

LOS muy malpensados dicen que la sorpresiva reunión entre **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal** confirma que el senador hizo lo que mejor sabe hacer: vender caro su amor.

DESDE que el "**Plan B**" pasó sin problemas en el **Senado**, se especuló que Monreal había negociado su aprobación a cambio de asegurar la candidatura de **Morena** al gobierno de la **CDMX**. Y aunque la idea sonaba descabellada, sobre todo porque su sueño es ser Presidente, la cosa ya suena más creíble al ver ahora a Monreal y a Sheinbaum tan sonrientes y "unidos".

LA BUENA NOTICIA es que en **México** creció la producción. La mala: lo que el país está produciendo es gente pobre. Por eso nada bien cayó en **Palacio Nacional** el reciente informe del **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**.

EL DISCURSO del gobierno dice: "Primero los pobres". Sin embargo, el **Coneval** descubrió que la realidad es: "Primero más pobres", pues los programas sociales que tanto presume la **4T**, en realidad, han fracasado. Tan es así que tan sólo de 2018 a 2020, aumentó en ¡3.8 millones! el número de personas en situación de pobreza. Es decir, en este gobierno ya son más de 55 millones de personas que no viven, sobreviven.

LOS ESTADOS con mayor pobreza siguen siendo **Chiapas, Guerrero y Oaxaca**. Y el colmo es que no sólo no se resuelven los problemas añejos, sino que también se está poniendo en riesgo el futuro. Resulta que salud y alimentación son las carencias que más afectan a las y los niños. Y el porcentaje de jóvenes sin servicios de salud casi se duplicó. Lo dicho: la cuarta transformación está resultando ser la gran frustración.

MAS empinada que el **Nevado de Toluca** y más caliente que un domingo de **Semana Santa** en **Malinalco**, así arranca la pelea por la gubernatura del **Estado de México**. Y es que de acuerdo con la encuesta que hoy se publica, **Delfina Gómez** sí inicia con ventaja, pero no con los 20 puntos de diferencia que presumen en **Morena**.

DE HECHO, la aliancista **Alejandra del Moral** le habría recortado a su contrincante, por lo menos, cinco puntos en el mes de precampaña. De esa forma, la priista tiene 41 por ciento de las preferencias electorales, contra 55 de la morenista. El **Estado de México** es en muchos sentidos la joya de la corona electoral, tanto por su valor histórico para el **PRI**, como por ser la entidad con mayor población de la República.

LA ELECCIÓN pasa a ser una prueba para la **4T** y la última oportunidad de supervivencia del **PRI**. Para **Delfina Gómez** se trata de continuar el hilo de victorias de su partido en los últimos años. Para **Alejandra del Moral** se trata de demostrar que sí se puede derrotar a **Morena**. ¡Casi nada!

ES CURIOSO: el mayor logro de este gobierno fue gracias a que **Estados Unidos** enjuició y declaró culpable a **Genaro García Luna**. Es decir, el éxito de hoy se debe a que otros le hicieron la chamba... y no por algo que esta administración haya hecho para conseguirlo. Política de chanfle, le llaman.



La vergonzosa falta de apoyo a Ucrania

En momentos en que conmemoramos el primer aniversario de la invasión no provocada de Rusia a Ucrania, algunos de los principales países latinoamericanos, incluidos Argentina, Colombia, Brasil y México, están adoptando una posición vergonzosa con respecto a la guerra.

Aunque después de la invasión condenaron a Rusia en las Naciones Unidas, la mayoría de estos países se han negado a ayudar a Ucrania, y no se han unido a las sanciones internacionales contra Rusia.

Es más, algunos de ellos ahora culpan a ambos lados del conflicto, como si Rusia y Ucrania compartieran la misma culpa por el derramamiento de sangre que ha dejado alrededor de 200 mil muertos y heridos.

Todo esto trae tristes recuerdos de la lamentable neutralidad de México, Brasil y Argentina durante gran parte de la Segunda Guerra Mundial, hasta que finalmente se pusieron del

lado de las fuerzas antinazis justo antes del final del conflicto.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, dijo en una conferencia de prensa el 15 de febrero que “llamamos a todos los líderes de la región de Latinoamérica y el Caribe a dejar del lado esa llamada neutralidad, y a ponerse del lado correcto de la historia”.

Kuleba no mencionó nombres, pero aparentemente se refería a países como México, Brasil, Colombia y Argentina, cuyos líderes populistas han hecho declaraciones contradictorias sobre la invasión.

Las dictaduras de izquierda de Cuba, Venezuela y Nicaragua apoyan abiertamente a Rusia. México, Brasil, Colombia y Argentina han propuesto, en diferentes variantes, un cese al fuego.

El Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, propuso una tregua de al menos cinco años en los combates y la crea-

ción de una comisión de mediación de las Naciones Unidas compuesta, entre otros, por el Papa.

A principios de este mes, el Presidente de Argentina, Alberto Fernández, y el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, junto con un grupo de políticos europeos de izquierda, firmaron una declaración conjunta en la que pedían un “alto al fuego” seguido de negociaciones para poner fin a la guerra.

A primera vista, eso suena como una buena propuesta. Pero, en realidad, es un argumento engañoso que en los hechos ayuda al dictador ruso Vladimir Putin.

Cuando le pregunté al Embajador especial de Ucrania para América Latina, Ruslan Spirin, sobre este pedido de un “alto al fuego”, lo describió como una propuesta totalmente injusta hacia Ucrania.

“Imagínate que un vecino irrumpe en tu departamento, viola a tu esposa, mata a tus hijos, ocupa una habitación y se niega a irse de allí. ¿Aceptarías un al-

to el fuego que permita que las cosas sigan cómo están?”, me preguntó Spirin. “Por supuesto que no.”

Un alto el fuego con tropas rusas ocupando partes de Ucrania no solo sería injusto, sino que no garantizaría que Rusia no intente apoderarse de otra parte de Ucrania dentro de tres años, me dijo Spirin.

“En este momento, la única forma en que podríamos llegar a un acuerdo de paz negociado es cuando el último soldado ruso abandone el territorio de Ucrania”, mencionó Spirin.

No me sorprendería que esta última afirmación sea una postura de Ucrania antes de empezar cualquier negociación, pero es una premisa correcta. Congelar la situación sobre el terreno tal como está –como proponen los Presidentes latinoamericanos– recompensaría a los invasores rusos.

Además, es sumamente contradictorio que los Mandatarios de México, Brasil, Argentina y Colombia pro-

clamen constantemente su adhesión a los principios de “no intervención”, y al mismo tiempo no apoyen activamente a un país víctima de una invasión militar.

¿Pedirían un alto el fuego si Estados Unidos invadiera un país latinoamericano, o pedirían el retiro inmediato de las tropas estadounidenses, como deberían hacerlo?

Para ser justos, Estados Unidos tiene su propia cantidad de demagogos populistas que adoptan posturas blandengues ante Rusia, como el ex Presidente Donald Trump, el Gobernador de Florida Ron DeSantis y otros aislacionistas del Partido Republicano. Los populismos de derecha e izquierda tienen mucho en común.

El primer aniversario de la invasión rusa debe servir de recordatorio del deber del mundo democrático de apoyar a Ucrania. Si los países se mantienen neutrales, ayudarán a sentar un precedente peligroso, y ninguna nación estará a salvo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*El juicio contra García Luna ha dado pie a la especulación y la suspicacia en torno al ex presidente Calderón.*

Dilema incómodo

Meñico Maldotado fue pobremente guarnecido por natura en la parte correspondiente a la entepierna. Casó con Pirulina, joven mujer que mucho sabía de la vida. La noche de las bodas el novio se presentó por primera vez al natural ante su desposada. Lo vio Pirulina y preguntó, burlona: “¿A quién crees que vas a satisfacer con eso?”. Replicó, sonriente, Maldotado: “A mí”... Dos cotorritas serranas iban volando cuando sobre ellas pasó un jet. Asombrada, una de las loritas le dijo a la otra: “¿Qué aprisa vuela ese pajarote!”. Opinó la otra cotorrita: “Así volarías tú también si se te fuera quemando el culo”... *In illo tempore*, esto es decir en aquel tiempo, solía decirse que el Presidente era el hombre mejor informado del país. Durante la época de la dominación priista la Secretaría de Gobernación era una especie de gran policía cuyos agentes secretos, repartidos por todas partes, daban nimia cuenta de todo lo que sucedía a lo largo y ancho del ancho y largo territorio nacional. El secretario del ramo hacía llegar cotidianamente al Primer Magistrado un informe de los más relevantes acontecimientos habidos en la República, de modo que ningún evento de importancia tenía lugar

sin que lo supiera el mandatario. Fox desmanteló ese aparato policiaco, llamado de Seguridad, así que ignoro si la pareja presidencial estuvo tan bien informada como los presidentes anteriores. Igual debo decir de Calderón. En este caso, sin embargo, el juicio seguido en el país vecino contra García Luna ha dado materia abundante tanto para la especulación como para la suspicacia. Muchos piensan que es imposible que al michoacano le hayan pasado inadvertidos los manejos de su cercano subalterno, y colocan a la figura presidencial en un incómodo dilema: o Calderón no sabía de la conducta de su secretario de Seguridad, y entonces pecó de ingenuo –por usar un eufemismo–, o estaba entera de su comportamiento, con lo cual su ingenuidad se vuelve culpa. Desde luego hay que tomar en cuenta que el tal secretario campaba con imagen de probidad. De otra manera los cuerpos de inteligencia norteamericana no habrían permitido que personajes como la abnegada esposa de Bill Clinton se rozaran con García Luna. Este señor no correrá con la suerte que favoreció al general Cienfuegos. Seguramente sufrirá pena de prisión, aunque sea negociada. “Las torres que en el cielo se creyeron un día cayeron en la hu-

millación”. Ahora López Obrador, el Presidente que peor informa, sacará raja política de este suceso. Su némesis más grande, o sea su acérrimo enemigo, Calderón, pasará días difíciles. (A Peña Nieto no lo toca AMLO ni con el pétalo de una mañanera). En el fondo, sin embargo, las cosas siguen no sólo iguales, sino peores. La delincuencia organizada crece frente al gobierno desorganizado, y una errada política permite que el crimen se apodere de vastas porciones del suelo mexicano, y que en muchas partes del país los ciudadanos deban pedir permiso a los delincuentes para poder vivir y trabajar. Mientras eso sucede, las instituciones autónomas y los periodistas independientes sufren las amenazas y el hostigamiento del autócrata. De ahí la importancia de las manifestaciones que tendrán lugar el próximo domingo 26. No son concentraciones de acarreados como los que abultan las demostraciones de López Obrador. Son expresiones de ciudadanos libres que salen de sus hogares a fin de preservar la libertad, la democracia y la legalidad. Participar en su defensa es contribuir a salvar a México de los males que derivan del populismo, la demagogia y el absolutismo dictatorial... FIN.

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Un viento oscuro llena la noche del Potrero de Ábrego. Bien cerradas las ventanas, con doble llave las puertas del frente y del corral, las sibilantes ráfagas no pueden meterse a la casa y se van con su torva música a otra parte.

Terminada la cena es más larga la sobremesa en la cocina. Doña Rosa cuenta una anécdota de Abundio, su marido.

–Fue con don Severiano, el juez del rancho, y le dijo que su vecino Chon le había robado un marrano. Quería que fuera con él a quitárselo.

–¿Cuándo fue el robo? –preguntó don Severiano.

Respondió Abundio:

–Hace un año.

–¿Un año? –se admiró el juez–. ¿Y por qué hasta ahora vienes a reclamar el marrano?

Contestó:

–Es que estaba esperando a que Chon me lo engordara.

Reímos todos, y don Abundio masculla con enojo:

–Vieja habladora.

Doña Rosa forma con índice y pulgar el signo de la cruz, se lo lleva a los labios y jura:

–Por ésta.

¡Hasta mañana!...

**CIRCUITO INTERIOR**

CUENTAN por ahí que la salida de **Pablo Benlliure** del **Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva** (IPDP) de la Ciudad de México estaba prácticamente decidida desde el 3 de febrero.

SU MENTOR, **Roberto Eibenschutz**, renunció ese día a la **Junta de Gobierno** de dicho organismo con una carta en la que reclamaba —veladamente— que desde el Antiguo Palacio

del Ayuntamiento no hubieran dado recursos (a la instancia) ni atención (a su pupilo).

AHORA, a comenzar toodo desde cero.

O BUENO, más bien, a continuarlo, porque la verdad es que el auto nuevo que le dieron a **Benlliure** sigue con cero kilómetros, pues está más que claro que nunca le prestaron... ¡las llaves!

...

CUALQUIERA pensaría que en el **Instituto Tecnológico**

de Tláhuac los maestros ofrecen puntos extra por acudir a alguna feria de ciencias, por poner un ejemplo.

PERO NO, los están prometiendo si los alumnos la hacen ¡de matraqueros!

RESULTA que **Ramón Jiménez López**, director nacional de esta red educativa adscrita a la SEP, presentará hoy el libro de su autoría **'Antología de la Cuarta Transformación'**.

QUIÉN sabe si fueron

obligados o son lambisco... perdón... agasajadores de nacimiento, pero varios docentes están dándolo todo para acarrearle público.

Y CON eso de que Jiménez es un ferviente admirador del régimen militar de **Corea del Norte**, a ver si no acaban organizándole hasta un mosaico humano gigante, digno de la **Plaza Kim Il Sung**.

TOTAL, cuando se trata del líder, lo de menos es regalar calificaciones!



Opinión

MARÍA DEL CARMEN NAVA*

Sin brazos contra la corrupción

La reciente renuncia de integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México debe encender alertas. En el fondo, se trata del resultado de un abandono sistemático del combate a la corrupción.

Las actividades que desarrollaron en el CPC desde marzo de 2021 sin contar con presupuesto para funcionar, con tres de cinco integrantes, y sin tener certeza de una presidencia que les permitiera dirigir los trabajos del Comité Coordinador, es algo que debemos reconocerle a Ilian Fabiola Maldonado, Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz y Jorge Alberto Vázquez Segura. Una labor a contracorriente y con sus propios recursos.

La falta de condiciones ha redundado en que no se hayan realizado acciones que la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México mandata. Como son: las políticas para prevenir hechos de corrupción y de rendición de cuentas, los mecanismos para el aprovechamiento de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, la coordinación en materia de transparencia.

La Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción, que se instaló el pasado diciembre, surgió en 2015 gracias a la activación de la sociedad civil organizada y con el apoyo de todos los grupos parlamentarios en el Congreso. Al día de hoy, la Asamblea no cuenta con la representación del CPC de la Ciudad de México; esta última, junto con Nuevo León y Tamaulipas, son las entidades que no tienen política anticorrupción.

Las instituciones que forman parte del Sistema Anticorrupción son la Auditoría Superior, la Fiscalía General de Justicia, el

Tribunal de Justicia Administrativa, el Info CDMX, el Consejo de Evaluación, la Contraloría General y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El funcionamiento del Sistema Nacional depende de los sistemas locales. Si las entidades de la República tuvieran el mismo abandono hacia la agenda anticorrupción como en la Capital del País, en los hechos no podría operar el Sistema dispuesto en la Constitución.

El debilitamiento de las instituciones encargadas de crear e implementar la política anticorrupción, ya sea por vía de desaparición o reducción de su presupuesto, se hace todavía más incomprensible en una ciudad donde 9 de cada 10 personas adultas piensan que los actos de corrupción son muy frecuentes, de acuerdo con el INEGI; donde apenas 6.20 por ciento de los hechos delictivos son denunciados.

Es necesario que el Congreso de la Ciudad revise el esquema con el que se ha previsto procurar recursos al Sistema Anticorrupción, toda vez que ha resultado inoperante, dado que no otorgan presupuesto directo al componente ciudadano, que es la representación de la sociedad.

Como lo ha manifestado la Red de Comités de Participación Ciudadana: disminuir o, de plano, negar las condiciones presupuestales mínimas para el funcionamiento de los sistemas anticorrupción sienta un preocupante precedente de retroceso deliberado.

Actuar con constitucionalidad e integridad, es indispensable señal para frenar lo que afecta más a las personas en pobreza: la corrupción.



Advertencia

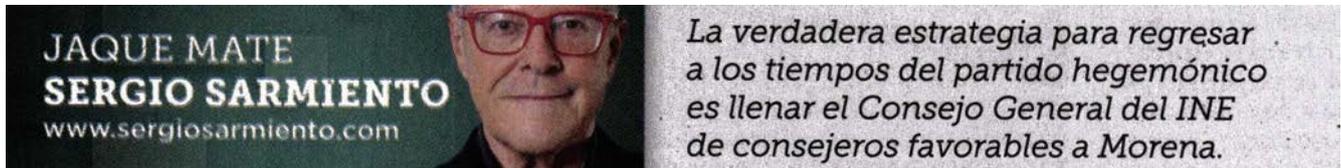
El juicio de Genaro García Luna, otrora poderoso político en distintos gobiernos, debe ser ejemplo y advertencia para aquellas personas que llegan a ocupar cargos de poder y caen en la tentación del enriquecimiento que ofrece el crimen organizado.

Su obnubilada mente los hace creer que jamás serán descubiertos, pero la realidad es que finalmente son apresados o asesinados por los mismos criminales, y sus sueños de riqueza y opulencia se derrumban obligadamente.

Ojalá que este caso sirva para disuadir a servidores públicos de caer en tentaciones similares.

Ricardo de Villafranca

*Álvaro Obregón,
Ciudad de México*



Por la democracia

"Lo que se busca... es fortalecer la democracia en nuestro país, protegerla, porque todavía hay riesgos de fraudes electorales".

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente dice que quiere proteger la democracia de los fraudes electorales del INE: "Es una reforma electoral para que haya democracia". Decide olvidar que los fraudes electorales terminaron cuando Gobernación dejó de organizar elecciones y la responsabilidad la asumió el IFE primero y el INE después.

Afirma también que quiere reducir los costos. Pero había muchas formas de bajarlos sin volver inoperante al INE. El financiamiento público de los partidos es un ejemplo. En este 2023, un año sin elecciones federales y con solo dos estatales, los partidos recibirán 5,936 millones de pesos del erario. Es un monto que se puede recortar de manera drástica sin afectar la democracia.

El Presidente se queja de que los consejeros electorales ganan más que él, una vez que él mismo se recortó el sueldo al inicio de su gobierno. Un consejero tiene, efectivamente, una remuneración mensual bruta de 262,634 pesos, pero en realidad debería ser mayor porque la Constitución estableció, al crear el IFE, que los consejeros tuvieran una remuneración igual a la de los ministros de la Cor-

te. Desde hace años, sin embargo, los sueldos de los consejeros han estado congelados, mientras que los de los ministros han subido. Al Presidente, quien tiene en 2023 un sueldo bruto mensual de 174,026 pesos, sin contar sus gastos en Palacio Nacional, le preocupan los sueldos de los consejeros, pero no los de los ministros, lo cual sugiere que los sueldos no son más que un pretexto.

El peor daño que pretenden las nuevas leyes secundarias es el desmantelamiento de la Secretaría Ejecutiva y el servicio profesional electoral. Parecería que el Presidente quiere que el INE fracase en la organización de las elecciones, que no pueda asegurar el cumplimiento de las garantías que hemos tenido hasta ahora. Preocupa también la reducción de sanciones, lo que permitirá que quienes violen las reglas de financiación o usen recursos públicos para propósitos electorales no puedan ser castigados con la cancelación de la candidatura. Es la cláusula Félix Salgado Macedonio.

La verdadera estrategia para regresar a los tiempos del partido hegemónico, sin embargo, es llenar el Consejo General del INE de consejeros favorables a Morena. "No vamos a suplicar la construcción de una mayoría constitucional", dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a los diputados de Morena el 30 de enero. "Así que el que la suerte o la insaculación diga que va a ser,

pues esos van a ser". El gobierno ha empezado por llenar de morenistas el comité de evaluación que elegirá a los candidatos para consejeros. Su objetivo es que todos favorezcan a Morena. La ley dice que los consejeros deben ser electos por una mayoría de dos terceras partes de los diputados, pero ya Adán Augusto ordenó que los morenistas no busquen acuerdos con la oposición. Si los legisladores opositores no aceptan a los candidatos de Morena, habrá una insaculación entre los candidatos previamente elegidos por el partido en el poder. Es como si en un torneo de fútbol solo se permitiera la actuación de árbitros favorables al equipo más rico.

Lo peor es que el Presidente no necesita cambiar las reglas para asegurar el triunfo de Morena en 2024. Con un consejo imparcial, y reglas equitativas, ganó la elección presidencial de 2018, y obtuvo mayorías legislativas en 2018 y 2021. Es un cambio injusto de reglas, pero además innecesario.

• TESTIGOS

Fueron también testigos protegidos los que declararon que Manuel Bartlett, cuando era secretario de Gobernación, había participado en el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. En su momento afirmé que esos testigos carecían de credibilidad. Mantengo que sus testimonios deben ser acompañados de pruebas materiales... o desechados.



BAJO RESERVA

La defensa del Plan B: tachar de narcos a los que marchen el domingo

:::: Nos cuentan que en el Senado al oficialismo no le interesó la defensa del Plan B presidencial. Nos cuentan que la orden desde Palacio Nacional fue bombardear, desprestigiar e incluso ligar la manifestación del próximo domingo en el Zócalo a una supuesta defensa de **Genaro García Luna**. La metralla verbal de los morenistas cumplió al pie de la letra con el mandato y la mayor parte del debate que originalmente era sobre el famoso Plan B se empleó en dar "garcialunazos" al PAN y a toda la oposición. Nos hacen ver que resultaba más fácil tachar de corrupto y ahora hasta ligado al narco a cualquiera



Andrés Manuel López Obrador

GERMÁN ESPINOSA EL UNIVERSAL

que se oponga a la reforma del presidente que argumentar a favor de las bondades del proyecto. Así, lo que vimos ayer en el pleno de la Cámara Alta, nos comentan, es el tono que tendrán las batallas electorales de este año y el que viene. Guerra de lodo.

Piden discusión interna en el PAN para superar el garcialunazo

:::: Mientras les caen con todo con el tema García Luna, los panistas no atinan a establecer una ruta que los regrese al debate político. Pese a que la actual dirigencia nacional del blanquiazul, encabezada por **Marko Cortés**, no puede ser etiquetada como calderonista, puesto que fue justamente su enfrentamiento con el grupo del expresidente **Felipe Calderón** lo que llevó a la ruptura en el sexenio pasado, nos cuentan que por ahora no piensan hacer un deslinde desde el partido ni de los exmandatarios **Vicente Fox** y **Calderón**, ni del propio superpolicía hoy hundido en el descrédito tras ser condenado como cómplice de los narcos cuando era uno de los principales encargados de combatirlos. Nos hacen ver que ya



Marko Cortés

ARCHIVO EL UNIVERSAL

hay voces internas que llaman a una discusión seria sobre el tema para poder llegar con fuerza a la elección de 2024. ¿Se dará?

Reaparece Cárdenas tras el fiasco de Mexicolectivo

:::: Nos cuentan que después de que canceló su participación en el debut en sociedad de Mexicolectivo, movimiento que incluyó a figuras políticas de Movimiento Ciudadano y el PRI, como **Dante Delgado** y **Francisco Labastida**, hoy reaparecerá el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, para presentar su libro "Por una democracia progresista". Pero esta vez estará acompañado de los magistrados del tribunal electoral **Janine Otálora** y **Felipe de la Mata Pizaña**. Entre los decepcionados por el efecto que tuvo su deslinde en la presentación de Mexicolectivo, nos cuentan, la pregunta es si ahora don Cuauhtémoc va a explicar con claridad los motivos de su arrepentimiento y si definirá su desacuerdo con la marcha del país bajo la conducción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Cuauhtémoc Cárdenas

ARCHIVO EL UNIVERSAL



EL CABALLITO

Meten a Romo a patear el territorio en la CDMX

:::: Nos platican que quien salió de sus oficinas y anda recorriendo las calles de la Ciudad de México es el asesor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y exdelegado en Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**. En los últimos días ha compartido fotografías en sus



Victor Hugo Romo

redes sociales visitando los barrios para el programa #BienestarentuColonia. Nos dicen que la mandataria capitalina lo mandó a hacer presencia del gobierno, pero también, a medir cómo anda el territorio en las alcaldías, sobre todo las más complicadas no sólo gobernadas por la alianza sino por Morena. Así que don Victor, nos aseguran, anda muy metido en Xochimilco, liderada por el morenista **José Carlos Acosta**, y Miguel Hidalgo, donde está el panista **Mauricio Tabe** y donde casualmente grupos se están organizando para impulsar el proceso de revocación de mandato. Veremos cómo incide la presencia de Romo en las calles de la Ciudad.

Disgusto en el Congreso, tras irrupción

:::: Nos cuentan que personal de resguardo y algunos diputados locales no están nada conformes con la decisión de no levantar cargos contra las manifestantes que irrumpieron vio-



Fausto Zamorano

lentemente en el Congreso el martes pasado. Nos dicen que los integrantes de resguardo sienten que están desprotegidos por la Mesa Directiva, encabezada por el diputado priista **Fausto Zamorano**, mientras que algunos legisladores indican que esto es dar cheque abierto para que haya más manifestaciones violentas que quedarán sin castigo. Por cierto, otros diputados nos indican que las manifestantes pertenecen a una ola radical de mujeres trans.

Y sigue la huelga en el Bachillerato de la CDMX

::::: A una semana que estalló la huelga, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (SUTTIEMS) busca que las



Silvia Estela
Jurado

autoridades capitalinas reconozcan su causa o en caso contrario solicitarán un amparo y saldrán a las calles. Nos dicen que el IEMS, cuya titular es **Silvia Estela Jurado**, acudió esta semana a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para que defina si es existente o inexistente el movimiento de los trabajadores. Mientras tanto, cerca de 30 mil jóvenes siguen sin clases, a excepción del sistema semiescolarizado que sigue en la modalidad online.



Contracorriente

¿Para cuándo la justicia a las víctimas de García Luna?

MAITE AZUELA

“**S**eñor presidente, vengo representando a miles de madres de familia desgarradas por el dolor, por la pérdida de sus hijos. [...] Estoy aquí porque tengo 4 hijos desaparecidos. Hace tres años, dos de ellos, Jesús y Raúl, fueron secuestrados en Guerrero [...] mis otros dos hijos, Gustavo y Luis Fernando, fueron secuestrados en Veracruz hace un año, se comunicaron con mi familia minutos antes de que fueran detenidos en un retén militar [...]

“Mi primer caso lo conoce la licenciada Marisela porque estuvimos con ella, porque usted me mandó a la SIEDO y allí lo desecharon, sabiendo de antemano que era de delincuencia organizada y que allí tuvieron que haberle dado salida a mi caso, no lo hicieron.

“Estuve también en las oficinas del señor Genaro García Luna y de igual manera, no tuve resultados”.

Estas palabras no son de un ‘criminal confeso’ ni de un ‘testigo que ha decidido señalar sin pruebas’ a García Luna. Se trata de un fragmento de las palabras que la señora María Herrera pronunció frente al entonces presidente de México, Felipe Calderón, durante los Diálogos por la Paz en Chapultepec en 2011, en los que estuve presente como activista y testigo.

En las palabras de doña María Herrera se encuentra la pieza que no fue puesta sobre la mesa en el juicio contra García Luna en Estados Unidos, pero que el gobierno de Mé-

xico tiene la oportunidad de colocar.

Hace tres años, en una entrevista, el académico y activista Jacobo Dayán afirmaba que “todas las investigaciones son alrededor de dinero, corrupción y tráfico de drogas, la pregunta es; ¿y por qué no hay una investigación sobre los crímenes?”.

Doña María Herrera, frente al entonces presidente de México, no tuvo que decir que escuchó o vio a algún funcionario recibir dinero del narcotráfico, o que se sentó con tal o cual funcionario a negociar el apoyo. Su testimonio fue la descripción perfecta de lo que entonces estaba sucediendo y el gobierno en turno no quería reconocer.

La decisión del jurado es la puerta de entrada para responder a lo que Dayán preguntaba y que hoy se vuelve indispensable: dejar de juzgar la guerra como un fenómeno de corrupción para empezar a juzgar los crímenes de los que, partiendo de la decisión del jurado, son tan culpables los cárteles como los agentes del Estado. El trabajo difícil ya lo hizo Estados Unidos, ahora toca que el gobierno mexicano tome la batuta para dar verdad y justicia a las víctimas y reconstruir el tejido social. Seguimos en espera de que suceda. ●

@MaiteAzuela

Hay una pieza que no fue puesta sobre la mesa en el juicio contra García Luna.



KIOSKO

Abandonan el barco naranja en Nayarit por ola de escándalos

:::: Desde Nayarit nos comentan que Movimiento Ciudadano (MC) está como la canción: "De los cuatro diputados locales que tenía, ya sólo le quedan dos". Nos indican que



FOTOS: ESPECIAL

Juanita Gorzález

la legisladora **Juanita González Chávez** renunció a su militancia (como lo hizo hace unos meses **Pablo Montoya de la Rosa**), para quedarse, por ahora, como independiente, luego de la ola de denuncias penales contra el excandidato a gobernador **Ignacio Flores Medina** (MC) y el exalcalde de Tuxpan **José Luis Tovar Ruvalcava** (MC), ambos prófugos de la justicia. Sin embargo, nos explican que detrás de estos movimientos hay una operación política quirúrgica de la presidenta del Congreso local, **Alba Cristal Espinoza Peña** (Morena), señalada como el brazo operador del gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** (Morena).

"Pone lupa" FGR a panistas en NL

:::: Nos comparten que en Nuevo León el PAN anda "más salado que un chamoy", pues además del conflicto que trae con el gobierno estatal, ahora la Fiscalía General de la República (FGR) indaga a connotados panistas del



Zeferino Salgado

llamado Grupo de San Nicolás. Nos detallan que la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada solicitó información, con carácter de urgente y confidencial, del exalcalde de San Nicolás, **Zeferino Salgado Almaguer**; de su hermano, el diputado federal **Pedro Salgado Almaguer** y del diputado local **Carlos**

de la Fuente Flores, pues **don Zeferino** tiene una denuncia por presunto enriquecimiento ilícito por un patrimonio de 41 millones 835 mil 835 pesos, mientras que la indagatoria de **don Carlos** es por una presunta discrepancia fiscal de 5 millones 46 mil 156 pesos de 2015 a 2021. ¡Zas!

"No me ayudes, compadre"

:::: El que "dio su mal paso" en Sonora, nos cuentan, fue el alcalde de San Luis Río Colorado, **Santos González Yescas** (Morena), pues tropezó y cayó cuando se dirigía a la



Santos González

comandancia de policía, donde haría honores fúnebres al oficial caído **Silvio Domínguez**. Nos relatan que el momento fue captado por el fotoperiodista **Alberto de la Hoya Mazón**, pero al subir las imágenes en el medio que trabaja provocó la ira del equipo de comunicación social de **don Santos**, el cual mandó comentarios

ofensivos al comunicador haciendo viral y visible el percance, por lo que a **don Santos** no le quedó de otra que tomar lo sucedido con humor y "hacerle segunda" a los memes de su infortunado traspie. ¡Bajan!



Le dieron la razón... y lo metieron a la cárcel

En la misma semana, uno de los empresarios favoritos del obradorato recibió dos noticias totalmente opuestas: el gobierno le dio la razón en un asunto y lo vincularon a proceso en la cárcel por otro.

Cuando inició el sexenio, el presidente López Obrador anunció la creación del Banco del Bienestar y otorgó el negocio de los cajeros automáticos para las sucursales a los controvertidos empresarios Carlos Cabal Peniche y Alejandro Del Valle. Éstos contrataron a una empresa coreana, Hyosung. Hasta sentaron al presidente del Consejo de Hyosung

con López Obrador en Palacio Nacional. Fue un fiasco... como todo el proyecto del Banco del Bienestar. Lleva tres directores, ha costado 50 mil millones de pesos y de las 2,700 sucursales que prometieron, dicen que van a la mitad, pero han presentado fallas y se han tenido que montar en el banco del Ejército.

El gobierno canceló los contratos de los cajeros automáticos coreanos. El asunto se empantanó y AMLO salió con la única solución que se le ocurre siempre: le encargó el proyecto al Ejército. La Secretaría de la Defensa compró entonces cajeros automáticos chinos... que

no funcionaban en México porque no eran compatibles los sistemas de seguridad. Cancelaron el contrato de compra.

¿Qué terminó haciendo el Ejército? Re-comprando los cajeros coreanos de Hyosung. 2,700 cajeros por 1,100 millones de pesos, en números redondos. Muy lejos de la meta original que era instalar un cajero en cada uno de los 10 mil "centros integradores".

Ahora va a ser prácticamente un cajero por municipio, es decir, cinco veces menos de lo planeado. De esta manera, se esfumó el ideal de que los cajeros fueran instalados en comunidades alejadas donde los bancos comerciales no llegaban.

Viendo en qué terminó el asunto, quizá le hubiera salido más barato al obradorato negociar con bancos privados para que le cobraran menores comisiones a cambio de usar sus sucursales y cajeros.

Porque lo que están haciendo es mucho menos y muchos años más tarde. Y claro, sin Cabal Peniche ni Del Valle. De hecho, ambos terminaron perseguidos por la justicia. A Del Valle lo vincularon a proceso en la cárcel, el viernes.

SACIAMORBOS

Una cosa es cobrar las facturas a quienes encumbraron a García Luna, y otra cosa es decir que los que van a manifestarse el domingo en el Zócalo quieren defender al exsecretario de Seguridad Pública aliado con el narco. Con esos excesos, el presidente va a desgastar el oxígeno, el impulso, la narrativa y hasta la buena racha que le está dando el fallo en Brooklyn: si el caso García Luna es para Morena la "gallina de los huevos de oro" electoral, a este ritmo la van a matar muy rápido de sobreexplotación. ●

historiasreportero@gmail.com

Quizá le hubiera salido más barato al obradorato negociar comisiones con bancos privados para usar sus sucursales y cajeros.



Hay de fiscales a fiscales

Decir que la Justicia de los Estados Unidos hace el trabajo que le tocaría a la Justicia en México cuando desde el vecino país se acusa, se juzga y se logra que se declare culpables a políticos y funcionarios mexicanos involucrados con el narcotráfico, no es nada nuevo. La mayoría de los juicios y sentencias que se han logrado contra la narco-política y los narco-políticos y funcionarios mexicanos que protegen o auspician a los capos de la droga, han ocurrido en tribunales estadounidenses, mientras que en México nuestras autoridades y Fiscalías solo son simples espectadores y a veces —como en el caso actual de Genaro García Luna— incluso aplaudidores de la efectividad de la justicia estadounidense.

Y aunque ya nos acostumbramos a eso, no deja de ser lamentable y hasta vergonzoso que tenga

que ser un fiscal extranjero, en este caso Breon Pearce, Fiscal federal del Distrito Este de Nueva York, quien califique al exsecretario de Seguridad Pública mexicano como un “traidor” a México: “García Luna, quien una vez estuvo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su país y a los miembros honestos de la policía que arriesgaron sus vidas para dismantelar los cárteles”, declaró el lunes el fiscal estadounidense, tras el veredicto del Jurado.

Porque finalmente a Genaro García Luna, declarado culpable de 4 cargos de narcotráfico y uno de falsedad de declaraciones, nunca se le acusó ni se le juzgó en nuestro país, a pesar de que los delitos que le imputaron por proteger al Cártel de Sinaloa, recibir sobornos millonarios de sus capos y fomentar la expansión y cre-

cimiento de ese grupo criminal, ocurrieron todos en territorio mexicano, cuando fue poderoso funcionario de seguridad en los gobiernos de Felipe Calderón y de Vicente Fox.

Ni la PGR de Enrique Peña Nieto, con el exprocurador Jesús Murillo Karam —hoy preso por el caso Ayotzinapa—, pero tampoco la FGR en la era de la 4T, abrieron nunca carpetas de investigación y mucho menos investigaron las denuncias de colaboración con el narcotráfico y particularmente con el grupo sinaloense, que ya existían y se habían hecho públicas a través de acusaciones y declaraciones de algunos narcotraficantes, que son exactamente los mismos testigos que fueron presentados en la Corte de Nueva York.

Si López Obrador, quien hoy festeja y aplaude el veredicto contra García Luna y hasta le pide desde su mañanera que “por el bien del país ojalá acepte convertirse en testigo protegido”, hubiera presentado una denuncia con todas las acusaciones y señalamientos que ha hecho contra la actuación del exsecretario de Seguridad federal y le hubiera pedido a su amigo el fiscal Gertz Manero que investigara, tal vez tendría más autoridad moral para pontificar desde su mañanera



sobre la importancia del juicio al exfuncionario calderonista.

Declaraciones como esta: "Es inconcebible que el acusado traicionó su deber como Secretario de Seguridad Pública al aceptar con avidez millones de dólares en sobornos que fueron manchados con la sangre de las guerras de cárteles y batallas relacionadas con las

drogas en las calles de los Estados Unidos y México", debería hacerlas el fiscal mexicano y no el fiscal Pearce de Nueva York; pero está claro que hay de fiscales a fiscales, y mientras los de Estados Unidos son profesionales de la justicia, el derecho y la investigación, los de México suelen ser los amigos, los cuates o los compadres del Presidente o de los gobernadores.

La mejor prueba de que en México estamos a años luz de tener fiscalías y sobre todo fiscales tan profesionales y eficientes, es lo que hoy sucede en la Fiscalía General de la República, donde el fiscal Gertz Manero cumple ya dos meses ausente del cargo por enfermedad, con una Fiscalía acéfala y sin que la FGR informe cuál es su estado de salud real y si está en capacidad física y mental de continuar en el cargo. Y peor aún, que el único que informe de una supuesta "recuperación" del fiscal "autónomo" sea el Presidente de la República. ¿Así o más claro?... Los dados mandan Serpiente. Se acabó la buena racha. ●

Mientras en EU son profesionales de la justicia, el derecho y la investigación, los de México suelen ser los amigos, los cuates o los compadres del Presidente o de los gobernadores.



Vampiro que alcanza

"¿No me crees?, mira mis ojos..."

Entrevista con el vampiro.

Para mí la cosa es clarísima: Claudia Sheinbaum será la candidata de Morena en 2024 y, muy probablemente, se convierta en la primera mujer presidenta del país. Aclaro y subrayo que yo no soy su partidario ni nada remotamente parecido, es más, creo que muchas de sus actitudes son deleznable, como cuando se vuelve una triste sombra de López Obrador, que de pronto le brota el carácter autoritario, como cuando mandó a la Guardia Nacional al Metro para que no se hable de "mantenimiento" y que muchas veces es francamente soberbia, como cuando menospreció la FI y luego tuvo que tragar sus palabras.

La actriz Macaria ilustra perfectamente al personaje en la caricatura que cada lunes plasma El Privilegio de Mandar en la plataforma Vix. Si no ha visto la serie, quizá se está perdiendo de mucho, es una comedia ácida hasta la médula, sin miedo alguno a las mentadas de madre vengan de quién vengan y que manda todo lo políticamente correcto al lugar que le corresponde: el caño. Una

vez que uno sigue la serie se da cuenta del porqué Televisa optó por no transmitirla al aire en señal abierta, creo que muy bien valió la apuesta del productor.

En fin, le decía que Macaria, la actriz que interpreta a Sheinbaum, plasma a ese personaje gris, sin gracia, aburrido y soso que vive solamente a través del aire que a toneladas le inyecta el presidente López Obrador, su protector, su principal porrista, su todo político... Sí, vaya que la comedia es un fiel y vivo reflejo de la realidad.

En la serie aparecen también las otras corcholatas y los personajes opuestos, desde un Ebrard que se pinta como el eterno aspirante al que realmente nadie toma en serio, salvo él mismo, hasta un radical Noroña que le echa bronca hasta a los asaltantes de su casa, igual un Ricardo Monreal, satirizado como Elmo, El Monreal, que a veces es "de derecha" y luego del "centro" y luego "de izquierda" o un Alito Moreno que baila en un table dance al mejor postor.

De entre todos los personajes, uno de mis favoritos es el de Adán Augusto Ló-

pez que aparece y desaparece de escena convertido en un vampiro, lo mismo jugando con su parecido físico al personaje, pero lo mismo jugando con la mafia del personaje.

Conozco a varias personas que están metidas en la campaña "del vampiro" y, aunque usted no lo crea, toman muy en serio el asunto, no es un parapeto, no es solamente un "plan B", es, dicen, el hombre al que más confianza tiene López Obrador.

Presumen que, de acuerdo a sistemas de Big Data, como el MW Group, Adán no sale mal parado en redes, donde reportan el 51% de "conversación positiva", contra el 25% que alcanza Sheinbaum y el 58% de Ebrard... ¿Será?

Como sea, yo creo que esto ya está cantado, pero si algo he aprendido en este sexenio es que la capacidad de asombro no tiene límites.

Sígame en mis redes sociales y ahí seguimos el chisme o, de menos, nos recomendaré buenas series.

De Colofón.-

Van a llenar el Zócalo, van a llenar varios zócalos. No es solamente por defender al INE, es el movimiento anti AMLO, son hartos mexicanos encabronados, no creo que aún la mayoría como para vencer en las urnas a la 4T, pero sí son muchos.

Ojo, que estén en contra del Peje no los hace, *ipso facto*, pro alianza... A ver en dónde para esto.

Y todavía faltan 585 días para que acabe el sexenio. ●

@luiscardenasmx

No es solo un "plan B", es el hombre al que más confianza le tiene AMLO.



Rayuela

*A un año del conflicto,
China es la única
potencia capaz, quizá, de
frenar la guerra para
decepción de las grandes
empresas
armamentistas.*



Refugio por motivos religiosos

CARLOS MENA ADAME**

EN EL AÑO 2012, una persona de nacionalidad nigeriana solicitó ante la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el reconocimiento de la condición de refugiado, debido a que su seguridad y libertad fueron gravemente vulneradas y su vida corría peligro en su país de origen por el simple hecho de ser cristiano. Nigeria vivía una situación de violencia por enfrentamientos religiosos entre cristianos y musulmanes (Grupo Boko Haram y etnia Fulani), los cuales asesinaron a machetazos a su hermano en un ataque en

contra de los cristianos que vivían en el barrio de Barami. Al solicitante de refugio lo agredieron a golpes, secuestraron y torturaron.

PESE A ELLO, el 15 de marzo de 2012 la autoridad administrativa resolvió no reconocerle la calidad de refugiado, ni otorgarle protección complementaria.

EL 6 DE noviembre de 2013, el Pleno del entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, dictó sentencia (en la cual fui Ponente) y reconoció al demandante la calidad de refugiado debido a los temores fundados de ser perseguido por los motivos de religión expuestos.

ADICIONALMENTE, SE ORDENÓ a la COMAR, realizar las gestiones correspondientes para que el demandante tuviera acceso a los derechos y garantías consagradas en la Constitución y se le brindará la asistencia institucional que se otorga en mate-

ria de salud, educación, trabajo, documentos de identidad, reunificación familiar, regulación migratoria, acceso a programas públicos para apoyos sociales, entre otros.

LO ANTERIOR, YA que si hubiera regresado a su país de origen, probablemente hubiera muerto de machetazos, como su hermano, solo por profesar la religión cristiana.

***MAGISTRADO DE LA** Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

“LA MUDANZA DE los poderes” de Salvador Gallardo Cabrera (Edit. Matadero) analiza la obra de 5 pensadores (Jünger, Foucault, Burroughs, Virilio y Deleuze) para establecer temas del poder en los órdenes sociales donde el discurso y la intención varían. El análisis alcanza a los mayas quienes, dice el autor, tenían 2 calendarios: uno para medir el año y regular los ciclos agrícolas; y otro ceremonial, donde se controlaba lo que la gente hacía, pensaba y sentía.

UN INTERESANTE RECORDATORIO de cómo la norma y la realidad suelen ir desfasados, generalmente para provecho de quienes buscan el poder.

ESCUCHE LOS PODCASTS de “Violencia legalizada” y “La oscuridad luminosa” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



ASTILLERO

García Luna y el fraude electoral // Espionaje, \$ y base material // Calderón y “el cochino dinero” // Narco y AICM, 2000-2012

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GENARO GARCÍA LUNA suministró al calderonismo el espionaje, la base material y ciertas formas de operatividad para la consumación del fraude electoral de 2006 y, luego de que esa corriente política dejó Los Pinos, mantuvo el suministro económico para la continuidad de la carrera de Felipe Calderón y Margarita Zavala, dijo ayer el periodista y productor Epigmenio Ibarra.

SEÑALÓ QUE HAY suficientes indicios y datos que apuntan a ese papel poco explorado de la relación de conveniencia entre Calderón Hinojosa y su mano derecha en la “guerra contra el narcotráfico”, que fue el tema central y definitorio de la administración calderonista. El espía proveniente del Cisen, García Luna, ayudó a presionar a políticos y a sustentar acciones que llevaron al poder, de manera fraudulenta, a quien ahora se ha refugiado en España.

PERO, YA CON el veredicto de culpabilidad contra García Luna, ¿hay una ruta política y judicial viable para procesar a Felipe Calderón, acaso por traición a la patria en cuanto a esa “guerra”? se le preguntó a Ibarra. “Quizá la ruta para enjuiciarlo, independientemente de la cuestión de traición a la patria, va a ser la de los dineros, el cochino dinero. Porque esa operación política que tiene con su mujer se mantiene con dinero, porque sus viajes cuestan”, respondió.

RESPECTO AL EX conductor de programas de Televisa, ahora del portal Latinus, Carlos Loret de Mola, Ibarra dijo: “entiendo que esté mal; debe estar muy preocupado, debe estar temblando, y con razón, porque fue un instrumento ligado a García Luna. En la garcialunización del país, Loret fue un aliado clave”, necesario para difundir lo que interesaba al ex jefe policiaco (Video: <https://bit.ly/3Z0rMIF>).

POR OTRA PARTE, aunque no dejan de ser ángulos del mismo asunto, Ximena Garmendia, quien fue sobrecargo de Mexicana de Aviación

y luego se adentró en el periodismo relacionado con temas sindicales del gremio y aeronáuticos en general, asegura haber atestiguado que durante las administraciones encabezadas por Vicente Fox y Felipe Calderón había operativos policiacos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para descargar material proveniente de Caracas y Bogotá.

“**EN VARIAS OCASIONES** me ocurrió, me tocó ver cómo bajaban cajas inexplicablemente, porque no había motivo alguno para que llegara la Policía Federal, detuviera el avión a mitad de la calle de carreteo, abriera el compartimento de carga y se pusiera ahí a descargar. Esa era una de las formas para introducir precisamente estupefacientes”, dijo.

“**CUANDO LA POLICÍA** Federal (antes la AFI) bajaba estas cajas, rodeaban el avión con armas largas, con torretas y, obviamente, nos decía el capitán: eviten asomarse, eviten verlos, como que no existen. Otras veces había maletas y nos hacían bajar a todos los pasajeros del avión, ya llegando a la posición de contacto. Nos hacían bajar, bajaban las maletas y curiosamente unas maletas se iban con la policía, pero no el pasajero. La maleta sí se iba pero, si es una detención de estupefacientes detienes al pasajero y detienes la maleta, no nada más te llevas la maleta”. (Video: <https://bit.ly/3m1Y8dD>).

Astillas

EL SENADO APROBÓ ayer el *plan B* electoral, con la oposición de PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural. Fueron 72 votos a favor y 50 en contra. Se excluyó la cláusula de *vida eterna* para minipartidos sanguijuelas. A partir de esa aprobación senatorial, los opositores se lanzan a impugnar tal plan en la Corte y, este domingo, el tema servirá para protestas públicas en la capitalina Plaza de la Constitución y en varias ciudades más... El Tribunal Electoral federal ordenó que en el proceso para designar nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral se garantice que sea una mujer quien releve a Lorenzo Córdova en la presidencia de ese órgano... ¡Hasta mañana!



CIUDAD PERDIDA

Se juzgó a dos sexenios panistas // Los que deben ir también a proceso // Fiscalía inoperante

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

LA **DOCENA TRÁGICA** panista –los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón–, más lo que al PRI corresponde, fueron juzgados y hallados culpables de cinco actos criminales en Estados Unidos, porque aunque Genaro García Luna estaba en el banquillo de los acusados, el juicio sólo podía hablar de una de las etapas más críticas en el país, si no es que la mayor.

POR MÁS QUE se trate de ocultar o de desviar, se juzgó a la derecha mexicana y su guerra en contra del *narco*, al que siempre supimos favorecía, pero que hoy es cosa juzgada.

PERO EL JUICIO no acabó ayer. Las atrocidades cometidas en contra del país deben quedar saldadas y aún hay muchos hoyos negros en el transcurrir de los peores 18 años que ha vivido México.

AMÉNDE LO que suceda en Florida, donde como ya se sabe México entabló una demanda en contra de García Luna, aquí deberán suceder acciones que den rumbo a la justicia y se impongan castigos ejemplares a personajes hasta ahora impunes e intocables.

SABEMOS QUE POCO se puede exigir a la Fiscalía mexicana, donde sí hay un buen hombre, pero es harto ineficaz, y eso no va bien con la urgencia de justicia que tiene México, porque además, de seguro, la lista de los implicados ha engordado el saco de las acusaciones.

GARCÍA LUNA PAGARÁ en la cárcel de Estados Unidos, pero no los otros –Calderón convertido en el chagal de Los Pinos, Fox y Enrique Peña Nieto–; este es el momento para cerrar la pizca de la justicia, no habrá otro.

Y NO SE trata de hacer limpias, se trata de lograr justicia. México ha pagado con pobreza y sangre tener gobiernos de la derecha, el resultado de las ambiciones desmedidas de los gobernantes y sus cómplices, de aquí y de

otros países, deben ser juzgados y en su caso condenados.

ASÍ PUES, GARCÍA Luna resulta el principio de un momento de justicia que ha quitado la máscara a muchas de las acciones que la derecha tienen planeadas.

UNA VEZ MÁS, si la ley lo permite, deberá consultarse a la gente si Calderón debe ir al banquillo de los acusados. La impunidad no le va bien a este gobierno ni a la historia del país, así que hacer justicia, como hemos dicho, es lo conducente.

Y ENTONCES, ¿QUÉ defenderán los que van a la calle el domingo? Aún no se dan cuenta de que también fue contra ellos el latrocinio y la violencia, ¿o también son cómplices de todo eso?

NO, EL JUICIO no terminó ayer. Es necesario desarmar a las organizaciones delictivas que se parapetan en sociedades civiles o en las siglas de algún partido político; para eso se requiere de una Fiscalía con reflejos y accionar ágil. El momento no permite dilaciones, es ahora o nunca.

De pasadita

ES PROBABLE QUE muy pronto, tal vez en una acto masivo, se anuncie la creación de un nuevo partido de derecha, y con eso –se diga lo que se diga– la muerte del PAN, que ha ido perdiendo militantes y que no representa a ciertos grupos, tal vez más conservadores, pero menos voraces.

EL ASUNTO SE ha venido calentando y hay varias organizaciones de la llamada sociedad civil que estarían formando parte de ese nuevo organismo; sin embargo, según nos dicen, no contaría con la presencia de muchos priistas y pocos perredistas, pero como se dijo arriba, podría aglutinar a agrupaciones que no tienen otro destino político más que la derecha.

ESTO ÚLTIMO SERÁ un alivio para mucha gente que supone que esas ONG están fuera de la lucha partidista en el país, así que ¡fuera máscaras! Va en serio.



TRASCENDIÓ

Que el registro de aspirantes para relevar a **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz** como integrantes del Consejo General del INE cerrará al último minuto de este jueves sin que el Comité Técnico de Evaluación, integrado mayoritariamente por perfiles afines a Morena, haya dado a conocer un solo nombre de las mujeres y los hombres inscritos al proceso de selección desde hace una semana, aunque, según dicen, no es cuestión de opacidad, sino de autonomía.

Que hablando del instituto, los consejeros encabezados por **Lorenzo Córdova** esperan colocar al menos 200 urnas electrónicas para las elecciones en Edomex y Coahuila, y pese a lo especificado en el plan B de la reforma electoral, sobre potenciar el voto mediante dispositivos, se calcula que para las presidenciales de 2024 podrán colocar apenas unas mil urnas digitales, es decir, que solo tendrán oportunidad de cubrir 0.61 por ciento de las casillas de esa jornada. “Ya no se pueden contar los sufragios como hace 30 años”, expresó **Carla Humphrey**.

Que con el ánimo, el *punch* y el *timing* que lo caracterizan, el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, abandonó el Valle del Silencio en que se refugió después del veredicto contra **Genaro García Luna** en Nueva York, el martes pasado, y se asomó en

Twitter con un mensaje jubiloso: “¡Vamos juntos a mover a México, tomemos las calles, que se sienta la fuerza del PAN en todo el país, demostremos que tenemos los mejores gobiernos, construyamos para ganar y recuperar el rumbo! Las estructuras estatales están listas para que #CambiemosMéxico. #Azúlate”. Ah, bueno.

Que la Barra Mexicana Colegio de Abogados elegirá hoy como nuevo presidente a **Víctor Olea Peláez** en una reunión en el Club de Industriales, con motivo de su 23 asamblea nacional, a la que están convocados personajes como **Norma Lucía Piña, Arturo Zaldívar, Alberto Pérez Dayán, Lía Limón, Margarita Zavala, Xavier Olea, José Luis Nassar Daw, Margarita Luna Ramos, Jaime Rodríguez El Bronco, Humberto Moreira, Alejandro Moreno y Marko Cortés**, entre otros. ■



SIN ATADURAS

**AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET**



gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

SRE: feminismo afuera, negligencia adentro

La Secretaría de Relaciones Exteriores incumple con ciertas obligaciones laborales a las que tienen derecho servidores públicos en el extranjero.

En una reciente carta dirigida a las autoridades de la SRE, mujeres y hombres del Servicio Exterior Mexicano pidieron el cabal cumplimiento de la ley que entró en vigor hace cinco años.

Se trata del artículo 47 fracción 7 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano (LSEM), y del artículo 122 del reglamento correspondiente, en particular sobre la ayuda económica para el pago de guardería y educación preescolar

de las hijas e hijos del personal diplomático y administrativo adscrito en el exterior.

Como si la ley estuviera subordinada a procedimientos administrativos de menor jerarquía, la SRE traslada la responsabilidad del incumplimiento a la Secretaría de Hacienda por no contar con el presupuesto autorizado.

El costo de guarderías en el extranjero es en general mucho más caro que en México, además de que madres y padres no cuentan con el apoyo familiar de abuelos o parientes para el cuidado de los niños mientras trabajan en embajadas y consulados.

La Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos, responsable de instrumentar la prestación, manifestó que permanece “a la espera de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dé a conocer las disposiciones para llevar a cabo el otorgamiento de la prestación para el pago ayuda de educación de los niveles de guarderías y educación preescolar, por lo que se hará del conocimiento del personal SEM en el momento que dicha dependencia emita los lineamientos correspondientes”.

Cinco años después, la SRE sigue esperando las disposiciones de Hacienda... durmiendo el sueño de los justos.

Para despertar del plácido sueño, miembros del SEM dirigieron una carta a Hilda Araceli Chávez Mejía, directora jurídica en la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos, de la SRE, y quien además fue

nombrada *ombudsperson*, solicitando el pago correspondiente basado en la ley.

Otra prestación de la cual la SRE ha sido negligente, y que aquí en *Sin Ataduras* hemos denunciado, ha sido el retraso de hasta un año del envío de los menajes de casa de buena parte del personal del SEM trasladado al exterior o hacia México, por lo que unas 120 personas resultaron perjudicadas desde 2021 hasta ahora.

La dependencia contrató a la empresa Sancalsa, cuyo desempeño resultó ineficiente, según reclamaron los afectados, y en respuesta lo que hizo la SRE fue crear un comité burocrático para diluir su responsabilidad.

Según los agraviados, a febrero de 2023 no se cuenta con un mecanismo de compensación de daños y perjuicios a los perjudicados, prevalecen casos en los que no se han cubierto recla-

maciones por pérdidas o daños en los menajes y, peor aún, existen menajes que no han sido entregados.

Mientras que la SRE conculca derechos laborales como el apoyo económico para el pago de guardería y educación preescolar, alardea en discursos de su “compromiso” para entender las preocupaciones e intereses de las mujeres mexicanas, como parte de la llamada “política exterior feminista”.

Que la SRE empiece por hablar menos, ocuparse más de las mujeres de su propia casa y cumplir con la ley del SEM. Las mujeres y cónyuges de los hombres del Servicio Exterior se lo van a agradecer. ■■■

Que empiece por hablar menos, a ocuparse más de las mujeres y de la ley del Servicio Exterior



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



El fallo en contra de quien fue la pieza clave de los dos sexenios panistas en materia de seguridad, un maná político caído del cielo para el obradorismo, es un duro golpe a la credibilidad de la fuerza política de mayor peso en la oposición: el PAN

López Obrador en los cuernos de la luna

Lo que está pasando con Felipe Calderón y el juicio de Genaro García Luna me recuerda el drama que vivió Carlos Salinas de Gortari en el año 2000, cuando al intentar reivindicarse políticamente después de un obligado exilio, la realidad le dio con la puerta en las narices. Salinas hacía promoción de su libro, una especie de ajuste de cuentas en contra de su sucesor, Ernesto Zedillo, quien concluía su sexenio. El ex presidente asumió que podía reposicionarse de cara a la nueva administración que estaba por arrancar. Sin embargo, Zedillo le asestó un seco que lo dejó políticamente en coma; “casualmente” se difundió un audio con la conversación entre Rubén Salinas y su hermana, en la que desde la cárcel este amenazaba revelar los orígenes ilícitos de la fortuna del ex mandatario. Allí terminó todo intento del padre del neoliberalismo en México de regresar a la escena pública de manera abierta.

Algo similar está sucediendo con Felipe Calderón. El ex presidente no resistió la tentación de lanzar una especie de pronunciamiento para ponerse a la cabeza de la resistencia política en contra del movimiento de López Obrador. La publicación de un

largo texto en un diario nacional, hace unos días, tomaba como pretexto la marcha en contra del llamado plan B electoral planteado por Morena, pero en esencia constituía una crítica al gobierno de la 4T en su conjunto y una convocatoria para derrotarlo en las próximas elecciones. La táctica de Calderón era oportunista; la evidente falta de liderazgos políticos entre la oposición en la recta final del sexenio, ofrecía una vía para posicionarse como una figura moral y política de referencia. Una puerta para regresar a la escena pública.

Para su desgracia, el fallo en Brooklyn, que en esencia califica de *narco* a quien fungió como responsable de la Seguridad Pública a lo largo de su sexenio, terminará convirtiendo su pretendido regreso político en un viaje al averno. El equivalente al audio que sepultó a Salinas. Dejo a otros colegas, más entendidos en estas materias, las consecuencias jurídicas y policíacas, que las habrá, del juicio de García Luna. Pero vale la pena detenerse en las implicaciones políticas.

Lo que sigue será una intensa batalla discursiva entre las fuerzas que se disputan el poder en México. Unos para hacer control de daños, aislarse del escán-

dalo y circunscribirlo al calderonismo en el peor de los casos; otros, no solo para magnificarlo y convertirlo en el último clavo sobre el ataúd de esta corriente, también para extender la factura política a las fuerzas opositoras y al PAN en particular.

En realidad, Calderón ni siquiera pertenece al PAN; renunció en 2018 con el propósito, infructuoso a la postre, de fundar otro partido. Pero para efectos del debate público esa es una pequeña minucia. Fue dirigente de ese partido, ganó y gobernó en su nombre y su esposa intentó convertirse en su abanderada para regresar a Los Pinos. Para el ciudadano de a pie, además de Diego Fernández de Cevallos, no hay una figura pública más identificada con ese partido.

En ese sentido, para el obradorismo el batacazo del fallo en contra de García Luna es un maná político caído del cielo por partida doble. Uno que mira al pasado y otro al futuro. Por un lado, la confirmación de la “perversidad” de la administración calderonista y muy particularmente del hombre que robó la Presidencia a López Obrador; una saboreada venganza que el tabasqueño difundirá reite-

radamente de aquí al fin de los tiempos; una especie de reinvindicación moral de la derrota de 2006 a manos de fuerzas oscuras y criminales.

Importante como es personalmente para AMLO este ángulo, el más relevante es el otro; las implicaciones para el inmediato futuro. Si los escándalos por los audios del presidente del PRI, Alejandro *Alito* Moreno, fueron un misil bajo la línea de flotación de un barco que de por sí se hundía, el categórico fallo en contra de quien fue la pieza clave de los dos sexenios panistas en materia de seguridad, es un duro golpe a la credibilidad de la fuerza política de mayor peso dentro de la oposición. Porque, insisto, más allá del fallido intento de regreso calderonista a la escena pública, la factura política correrá a cargo del PAN.

Esta crisis es relevante porque la oposición al obradorismo buscaba entre las piedras rescoldos para reconstruir un frente electoral medianamente atractivo para los comicios de 2024. Y la pieza fundamental en este intento seguía siendo el PAN, pese a todo. Podemos dar por sentado que el gobierno ahora y los candidatos oficialistas más tarde recurrirán hasta la náusea a este caso

para recordar a los ciudadanos “la corrupción de los conservadores”. Cabe la posibilidad, incluso, de que el gobierno mantenga vivo el caso en el ámbito local abriendo más expedientes judiciales en contra de García Luna y otros funcionarios. Más aún si el proceso en Estados Unidos termina extendiéndose. Tales posibilidades fortalecerían el discurso de López Obrador, pero ni siquiera son indispensables. Para su narrativa basta con lo que sucedió este martes en Nueva York.

Será interesante observar la reacción de los panistas y en general de las cabezas de la oposición para efectos del control de daños.

Algunos desacreditarán el fallo del jurado argumentando la debilidad de las pruebas incriminatorias; otros minimizarán el papel de García Luna en el contexto de los 12 años de alternancia panista; la mayoría buscará aislarse del escándalo encapsulándolo en la figura del expresidente.

Interesante también la actitud que tomará la dirigencia del PRI, que parecía el aliado avergonzado en todo acuerdo con los panistas. Considerando la reputación de *Alito*, esta magulladura al prestigio de sus socios le permitirá ne-

gociar con un poco más de espacio.

Por último, una reflexión sobre Felipe Calderón. Ya era considerable el daño que había provocado a la causa de aquellos ciudadanos interesados en la marcha, motivados por una preocupación legítima respecto a una reforma electoral polémica. La convocatoria del expresidente a convertir el acto en una protesta en contra de la 4T y un paso para organizarse en una oposición capaz de derrotarlo en 2024 desvirtuaba la intención de muchos que no se sienten vinculados a lo que él representa. Su intento de encabezar moralmente esta reacción intoxicaba políticamente lo que otros querían exhibir como una acción ciudadana. Calderón sabía que en estos días fallaría el jurado y la alta posibilidad de que el veredicto fuera el que tuvimos. El daño que podía causar está a la vista. Su irresponsabilidad también. ■

Esta magulladura al prestigio de sus socios le permitirá a Alejandro Moreno negociar con un poco más de espacio

@jorgezpedap





CARTA DE VIAJE

**CARLOS
TELLO DÍAZ**

 Investigador de la UNAM (Ciale)
 ctello@milenio.com


Un año de guerra

Mañana viernes se cumple un año de la invasión de Ucrania ordenada por el presidente Putin. Se pensaba, entonces, que la invasión sería rápida y exitosa, como lo fue la anexión en 2014 de Crimea. ¿Dónde pararía Putin? ¿Permanecería en el Donbas? ¿Tomaría Kiev? ¿Avanzaría hacia Odesa? ¿Hacia Lvov? Al mes de la invasión, el ejército ruso controlaba ya alrededor de 160 mil kilómetros cuadrados del territorio de Ucrania. El equivalente a 25 por ciento del país. Pero la resistencia de los ucranianos detuvo a Putin. Y ahora la pregunta, para muchos, no es dónde va a parar, sino cómo puede ser derrotado. Qué significa, sin embargo, para un poder nuclear, ser *derrotado*.

El presidente Joe Biden hizo a principios de la semana una visita no anunciada a Kiev. El riesgo de una visita así transmite con fuerza la importancia del apoyo que Washington está dispuesto a dar a Ucrania. Está en juego la influencia en el mundo de Occidente. Ella depende en gran parte del resultado de la guerra. Por eso ha hecho promesas de tanques, incluso de aviones de combate. Al mismo tiempo, aliados de Estados Unidos han presionado a Ucrania para llegar a un acuerdo con Rusia; legisladores republicanos han criticado el apoyo sin condiciones al país; expertos, como Kissinger, han expresado dudas sobre la legitimidad de la intervención de

Occidente no quiere abandonar a Ucrania, pero tampoco tiene claro cómo quiere derrotar a Rusia

la OTAN. Hay indicaciones de que China considera con seriedad apoyar con armas a Rusia. Ello detonaría una ruptura en el mundo.

Occidente no quiere abandonar a Ucrania, pero tampoco tiene claro cómo quiere derrotar a Rusia. ¿Qué significa *ganar* en esta guerra? Para Ucrania, la reconquista de Crimea indicaría la derrota

más absoluta de la agresión de Rusia. Pero sería terrible que tuviera en esta empresa el apoyo de Washington, enfrentado ya cada vez más directamente con Moscú, como lo muestra la visita de Biden.

Crimea ha sido parte de Rusia desde 1783, cuando Catalina la Grande le arrebató al Imperio Otomano esa península en el Mar Negro (en 1954, un decreto de la Unión Soviética firmado por Nikita Kruschev, la transfirió a Ucrania, cuando esa república era parte de la URSS). El peso moral de Crimea es enorme en la historia de Rusia. Todos ahí tienen presente la memoria de la defensa de Sebastopol contra franceses, británicos y turcos en 1854-1855, y contra alemanes y rumanos en 1941-1942. El Ejército Rojo perdió más hombres en Crimea que todos los que perdió, en todos los frentes, el Ejército Americano durante la Segunda Guerra. Crimea tiene una población en la que los rusos étnicos son mayoría. En enero de 1991, 94 por ciento votó por ser un estado independiente, al lado de Rusia y Ucrania; en diciembre de 1991, apenas 54 por ciento aceptó ser parte de Ucrania, a condición de conservar su autonomía (que Kiev abolió unilateralmente en 1996). En 2014, tras la anexión a Rusia, varias encuestas indicaban que ella tenía el apoyo de la mayoría de los habitantes de Crimea. No es fácil saber qué pasa ahora, pero la decisión de Kiev de prohibir la lengua rusa no debe haber aumentado la simpatía de la población hacia Ucrania. Por todo esto, no hay ninguna razón para dudar que Rusia está dispuesta a asumir enormes riesgos, para ella y para la humanidad, para conservar a Crimea. ■■■



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



García Luna para lectores

Saludador, *Edmundo* escribe:
“Le he seguido en sus artículos y comentarios. Confirmando la apreciación que desde hace tiempo tengo de usted, *financiado a través del chayote por diversas fuentes*, la más indudable de Genaro García Luna, de ahí sus propiedades. Saludos”.

A mi respuesta, replicó:

“Pobre pseudoperiodista, auténtico extorsionador, majadero, carente de principios, de lenguaje, pero con *cartera llena de dinero mal habido*. Genera mucha lástima. Saludos”.

De Víctor Manuel Echeverría:

“Tengo mucho coraje por la forma en que la justicia estadounidense ha tratado a un exfuncionario de México y del impacto que tendría en nuestro país, donde ya se soban las manos los morenos y en la mañanera puras sandeces, derramando todo el rencor y veneno y dividiendo más a los mexicanos. Como lo mencionaste, mucha gente no entiende. Un jurado formado por maestros o vendedores de *hot dogs*, ¿qué puede saber del *narco* en México y el peligro que se corre en cargos como el de García Luna, incriminado por los criminales más sanguinarios que el mismo ex secretario capturó y envió a EU? *De la que se salvó el general Cienfuegos*. Gracias por leer mi escrito”.

“Me parece que ya estaba predefinido el destino del ya no tan presunto delincuente”

Como “asunto de extrema urgencia”, Bryan Politó descargó: “Pinche arrastrado jajaja. La edad ya te tiene escribiendo pura pendejada, mejor retírate *antes de que alguien te haga callar*”.

Le hice ver su ignorancia, porque su amenaza es rastreable por la policía cibernética, pero volvió a amenazar:

“Pobre anciano decrepito, pero un día de estos Carlos, *un día de estos vas a pagar* por toda la mierda que escribes, eres un atentado contra la razón.

Aguas chaparrito”.

VM Echeverría, a quien le respondí celebrando la coincidencia, volvió al correo:

“Lo vendió *El Peje* a Biden con el pretexto del *narco*, pero en el fondo era para que los morenos lo utilicen para denostar a la oposición con fines electorales. García Luna *chivo expiatorio*”.

De Eusebio Cárdenas:

“Previo un atento saludo y coincidiendo con su artículo del día de hoy, le comento:

1. Me parece que desde que inició el juicio ya estaba predefinido el destino del ya no tan presunto delincuente. Me imagino el ambiente de una corte y un *jurado de buenas conciencias* neoyorquinas juzgando a un reo presentado como un torvo ex funcionario mexicano ligado al narcotráfico. 2. La defensa del acusado, si así se le puede llamar, daba pena por sus débiles argumentaciones y réplicas a los testigos. Creo que en películas como *Testigo de cargo* con Charles Laughton hubiera aprendido algo. ¿O será que solo les interesa lo que le pueden sacar a los indiciados mexicanos?”. (Yerra: al despacho de César de Castro, *defensor de oficio*, le pagan los contribuyentes de EU) 3. Independientemente de las posibles transas, malos manejos y delitos en que haya incurrido el personaje en cuestión, es lamentable y vergonzoso que el oficialismo mexicano y sus seguidores celebren el veredicto de culpabilidad de un mexicano emitido en una corte neoyorquina. ¿Dónde queda aquello de la impoluta *soberanía*...?”. ■■■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Las mentiras en la mañanera

Nos necesitamos mucho. En las crisis, más.

Florestán

La mañanera se ha convertido en un paredón oficial en el que cuando no dispara el Presidente, lo hacen sus voceros.

Ayer Liz Vilchis, quien lee los textos que le escriben para la sección *Quién es quién en las mentiras*, volvió a mentir, llevando siempre como testigo al Presidente de la República, quien con su presencia avala sus calumnias. Y se refirió a la cobertura periodística sobre el veredicto del jurado que en el juicio a Genaro García Luna en Nueva York lo declaró culpable de las cinco imputaciones que le hizo la fiscalía.

Y en ese defender a como sea el discurso presidencial, se metió al campo autócrata de reclamar desde el poder, qué se publica y qué no, tergiversando supuestas intenciones y denostando desde ese tribunal de salud.

Con el permanente aval a López Obrador, volvió a mentir este miércoles, impunemente, como acostumbra, y al referirse a la información sobre el veredicto del jurado en el proceso a García Luna, leyó:

*Algunos amigos de Genaro García Luna lo exoneran, y también al presidente Calderón, a quien ni siquiera le preguntan si estaba enterado de los sobornos de García Luna con el cártel de Sinaloa. Aquí vamos a dar algunos ejemplos. Joaquín López-Dóriga destaca las descalificaciones del abogado de García Luna y **dedicó un tuit únicamente para dar la noticia de que Genaro García Luna fue declarado culpable y un hilo comple-***

to de tres tuits, donde desestima (adivina ella) la culpabilidad o la sentencia de la Corte (apunto que aún no hay ninguna "sentencia de la Corte", hay un veredicto del jurado). Y en uno de ellos dice "el gobierno no tenía pruebas confiables para corroborar los testimonios", dándole voz al abogado de García Luna.

Y le pregunto ante ese reclamo fascista de gobierno vía su vocera: ¿y cuál es el problema de darle voz al abogado? ¿Ya nos van a dictar a quiénes darles voz y a quiénes no?

Quiero documentar que Vilchis miente al *denunciar que subí solo un tuit*. Esta es la relación de mis publicaciones en mis redes sobre el caso desde las dos de la tarde del martes, que surgió la noticia: 35 tuits, sí, 35 tuits, no uno como dice falsamente, además de 13 notas en el portal lopezdoriga.com, 23 posts en mi Facebook, nueve posts y cinco historias en mi Instagram, tres videos en mi YouTube, tres episodios en podcast, otro podcast más. <https://lopezdoriga.com/wp-content/uploads/2023/02/garcia-luna.pdf> Destaco mi colaboración en MILENIO y en todas mis redes, y 40 minutos en el programa en Radio Fórmula.

Queda claro que la señora Vilchis miente y lo hace impunemente, porque no da espacio para la réplica que por eso hago en mis medios. Se ha convertido en una embustera en el afán oficial de desacreditar, porque a ella le dictan lo que dice, para intentar, sin éxito alguno, descalificar.

Y por eso le respondo desde aquí: miente. ■■

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

26 de febrero,
2023

La movilización ciudadana convocada para este domingo 26 de febrero en todo el país puede ser el arranque, simbólico y real, de unas elecciones libres en 2024.

No es una movilización organizada por partidos políticos, ni en servicio de candidatos en campaña.

Ha nacido fuera de las correas de transmisión de la política profesional.

Se propaga en el ámbito de la sociedad civil, en defensa de la democracia de todos y del órgano autónomo de esa democracia, el Instituto Nacional Electoral.

El INE es la institución que encarna, mejor que ninguna otra en el país, los principios de imparcialidad, transparencia y eficacia en la organización de las elecciones, en el conteo de los votos y en la certidumbre de los resultados.

El INE es también la institución que provee la credencial de elector, el documento oficial de identidad que los mexicanos mayores de 18 años usan en todos sus trámites.

En esto es también una institución única: gestiona y entrega las credenciales sin colas, sin mordidas, sin coyotes ni intermediarios, sin copias falsas ni mercados negros. En una palabra, sin corrupción.

Si la democracia mexicana tiene un esqueleto que la mantiene erguida, ese esqueleto lo forman el INE y las leyes que lo hacen posible.

No es una movilización
organizada por los
partidos políticos

Las nuevas leyes aprobadas por los legisladores oficialistas en el Congreso, el llamado plan B, le quitan al INE las piernas y los brazos, y devuelven su cabeza y su columna vertebral al control del gobierno. Devuelven también al gobierno el manejo del padrón y de la credencial de elector.

La democracia mexicana se formó quitándole al gobierno el control de las elecciones, pues ese control no había sido sino fuente histórica de trampas y fraudes.

La marcha de este 26 de febrero será una movilización en defensa de la democracia alcanzada por los mexicanos; en defensa de su posibilidad de elegir libremente a quien quieran, sin la tutela ni la imposición del gobierno.

Se trata por eso de una movilización en defensa de la democracia y de la libertad de todos: un dique de contención civil a las pulsiones dictatoriales que bajan del gobierno y de sus legisladores. ■



Delito y desabasto

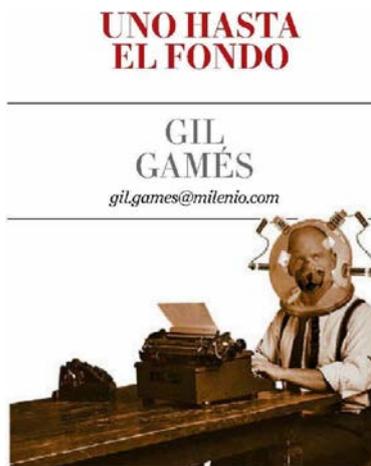
Una vez que se abre la puerta del juicio en Estados Unidos, a ver quien la cierra. No lancen jitomates, pero la verdad de las verdades, Genaro García Luna debió ser acusado, detenido, presentado y juzgado en México...

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil cavilaba. No quisiera ponerse pesado, pero Gamés considera que hay varias formas del delito y la maldad. El gran escándalo de la condena de García Luna en Estados Unidos no es para menos y da para más: culpable de cinco acusaciones de narcotráfico, imaginen ustedes. Sube el agua hasta niveles impensados de altísimos exfuncionarios. Gilga se pone sentencioso: tomen nota todos y todas, de todos los colores, porque una vez que se abre la puerta del juicio en Estados Unidos, a ver quien la cierra. No lancen jitomates, pero la verdad de las verdades, García Luna debió ser acusado, detenido, presentado y juzgado en México.

Pero no era de este asunto de lo que Gamés quería escribir en su gacetilla del día sino, decía arriba, de otras formas del delito, la maldad, la impericia y la irresponsabilidad (aigoeei). Dejemos por un momento al narcotráfico.

Su periódico *La Razón* ha seguido con buen sentido periodístico uno de los casos más escandalosos y criminales de este sexenio: el desabasto de medicinas.

Una nota de Jorge Chaparro en su periódico *La Razón*, Tafil (volvió a las farmacias después de tres años) y Riopan (con suerte se consigue): “La Auditoría Superior de la Federación documentó la corresponsabilidad en el desabasto del 95% de medicamentos oncológicos provocado por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos”. Aquí se requieren comillas rigurosas “del total de medicamentos para el tratamiento de cáncer solicitado por las 32 instituciones públicas del país, sólo se entregaron el 5.1% del total, de acuerdo con la revisión de la Cuenta Pública del 2021”. Medicamentos para el cáncer que nunca llegaron a los enfermos. ¿Cómo se le puede llamara esto? Gilga no quisiera



Hay cosas que a Gil no le entran en la cabeza: cero compra de fármacos, ¡mecachis!

ponerse majadero, pero él le llama acto criminal que tendría que ser castigado.

Sin vacunas

El mismo periódico de marras cuenta en una nota de Jorge Butrón que el gobierno federal no comprará de momento vacunas bivalentes ni de ningún otro tipo. “El Gobierno de la República no está en proceso de fijar compromiso o firma de ningún instrumento contractual tendente a la adquisición de vacunas contra el virus sars-covid”. Tendente, muy bonito. ¿Las vacunas son neoliberales? ¿Incluyendo la Abdala? Hay cosas que a Gil no le entran en la cabeza: cero compra de vacunas, imecachis!

Por otro lado, se sabe que la Secretaría de Salud subejerció 9 mil millones de pe-

sos en 2022. ¿Algo raro ocurre en Dos Bocas? ¿Pemex no ha cenado y tiene hambre? ¿La CFE necesita zapatos nuevos?

Alejandro Sánchez Flores, investigador del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica dice: “Esta situación nos va a afectar a largo plazo, pues el hecho de no saber cuántas dosis hay en existencia demuestra que no saben cómo se van a distribuir. Lo más grave es que no hay refuerzos, a pesar de que siguen mutando las variantes”. Gran decisión del gobierno, solidaria con los más pobres, porque los que tienen dinero se vacunan pasando la frontera. Es que de veras.

Comprar la medicina

En otra nota de su periódico *La Razón*, Jorge Chaparro da cuenta de cómo el gobierno federal modificó por cuarta ocasión el mecanismo de compra de medicamentos, un regreso al antiguo método que se utilizaba antes de este gobierno. Esto lo aseguró Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

Oigan esto por piedad: “esta es la cuarta intentona en este gobierno. Sí, efectivamente se regresa al formato en el cual se permite la participación de los distribuidores (...) aunque se regrese a un esquema probado y que ha dado resultados, las compras gubernamentales de medicamentos no fueron suficientes ni en cantidad ni en diversidad, por lo que en 2023 y 2024 todavía se verán pacientes que no reciban sus requerimientos completos”.

Gil se pone mal: ¿cómo se le llama a esta fosa de muertos? Porque la gente se muere si no tiene medicinas para aliviar sus enfermedades.

Todo es muy raro, caracho, como diría William Somerset Maugham: “Solo una persona inepta rinde siempre al máximo de sus posibilidades”. ■

Gil's en va



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO ANTAKI

@_Maruan



Los adherentes

Toda ruptura en el piso de las discusiones busca anularlas. La visión dicotómica y oficial hacia la democracia mexicana es la perversión del terreno, no sólo de aquello en él. La argumentación navega entre el ridículo y este se transformó en el estado de nuestra convivencia política.

El análisis de fenómenos identitarios les dio tradicio-

nalmente a sus coincidencias más agresivas un mismo valor destructivo. El rango más bajo del identitarismo es la adherencia y ella, a su vez, tiene su sótano en la suma discursiva incapaz de contemplar el efecto de la banalización.

La exclusión de toda forma de pensar ajena a las simpatías reinantes casi siempre tomó en la actitud integrista su principal alimento. En México, a pesar de la animosidad, ni siquiera cuentan con la eficacia de otros fundamentalismos políticos. Ahí el riesgo: se minimizan las adherencias si no ejercen violencia física o amplifican implacablemente las capacidades coercitivas de un gobierno.

Las definiciones librescas de *compañero de viaje* o *idiota útil* son susceptibles a una figura paralela. Menos refinada.

El adherente interpreta vocaciones, propone leyes para castigar injurias a su silueta proverbial. Funcionarios adherentes gritan defensas personales a ineptitudes de jerarquía superior. Periodistas o expertos adherentes ya no definen lo verdadero desde lo real.

Se adhiere a dictaduras un gobierno cuando tarda en rechazar su barbarie. El tiempo no perdona ni limpia la mezquindad.

La disociación burda, patente de la tribuna presidencial, acusa hoy a quien se dirija a una manifestación pública de nostalgia por un criminal. No se trata de simplificación extrema. La relación de elementos inconexos entre una protesta legítima y un juicio que no intentó el gobierno mexicano sólo encuentra lógica en la adhesión.

Nuestras adherencias surgen a expensas de etiquetas —aprovechándolas— y lucen su falta de lectura política. Son la negación a los escenarios de sus acciones y dichos; las consecuencias no inmediatas.

Qué estado de convivencia es posible al eternizarse el conflicto social provocado desde Palacio hacia las estructuras democráticas. No es un objeto con caducidad, sino el coqueteo con la descomposición política. ■■■

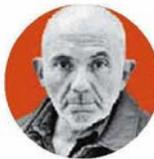
Se suma a las dictaduras un gobierno cuando tarda en rechazar su barbarie



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



Y, mientras tanto, ¿cómo andan aquí las cosas?

La gran y primerísima pregunta: ¿por qué Genaro García Luna —un tipo prontamente envilecido por haber pactado con los sanguinarios criminales a los que debía perseguir— no se declaró culpable para beneficiarse, justamente como los canallas que lo acusaron, de una reducción de pena y luego, ya negociadas las correspondientes ventajas con los fiscales federales de los Estados Unidos, ponerse alegre y des-

preocupadamente a señalar culpables, a inventar abracadabrantas historias y a ajustar cuentas?

¿No podría ser que ese hombre, a pesar de todos los pesares, posee cierto sentido del honor o, por lo menos, que se sabe tan inocente de los cargos que le imputan que creyó que la maquinaria judicial iba a absolverlo?

No tendría lógica alguna, desde el punto de vista meramente estratégico, la postura del antiguo secretario de Seguridad. Sería, más bien, una auténtica declaración personal, una proclamación tan comprometedoramente extrema, hecha ante los mismísimos tribunales, que las consecuencias pueden ser catastróficas para él mismo: una sentencia de prisión perpetua, ni más ni menos, en vez de la libertad condicionada que disfrutaba como el tal *Rey Zambada*.

El simple hecho de que un delincuente confeso de la calaña del antedicho personaje haya negociado su salida de prisión y, mientras tanto, que un encargado de

luchar contra el crimen organizado, condecorado por varias organizaciones policiacas y agencias, haya sido declarado culpable y enfrente una durísima pena, ese simple hecho —repetimos— es desafortadamente inaudito.

Los partidarios de la 4T se frotran las manos, desde luego, porque este episodio refuerza su arremetida contra el expresidente Calderón, su villano favorito. Pero, aver, así fuere que a García Luna lo ejecuten en la silla eléctrica o que lo refundan de por vida en una prisión de alta seguridad, ¿eso compone las cosas, hoy, en México?

Este episodio refuerza su arremetida contra el ex presidente Calderón

¿Cómo está el tema, por cierto? Está peor que nunca, señoras y señores. En zonas enteras del territorio nacional

reinan las organizaciones criminales: matan, secuestran y extorsionan a miles de ciudadanos indefensos. El fentanilo que exportamos ha causado la muerte de muchísimos consumidores en los Estados Unidos (¿ahí no hay culpables compareciendo en la Corte de Brooklyn?). Ah, pero García Luna irá a la cárcel. ¡Bravo! ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Los cables de
Pascual después
del veredicto

En la última década no hay un solo análisis serio, ya sea desde lo social, lo criminal, hasta lo antropológico, que no diga con claridad que la decisión de Felipe Calderón respecto a las drogas y la criminalidad no haya sido un fracaso. La realidad y los datos —el número de homicidios, las desapariciones, las violaciones a los derechos humanos, el aumento de tráfico de drogas— lo dejan claro.

El veredicto del martes es un clavo más —uno enorme, gigante y pesado— sobre aquel sexenio, sobre aquella decisión tomada de manera improvisada y continuada con terquedad los seis años.

Advertencias de todo lo que andaba mal hubo suficientes y públicas.

El embajador estadounidense en aquellos primeros años del sexenio era Carlos Pascual. Gracias a Wikileaks se conocieron en aquellos años cables de la embajada evaluando lo que sucedía.

Decía uno de los cables: “Calderón ha atacado agresivamente a las organizaciones de tráfico de drogas, pero ha luchado con la descoordinación de los servicios de seguridad, con ratios de violencia en espiral que le han hecho vulnerable a las críticas de que su estrategia anticrimen ha fracasado (...). Las instituciones de seguridad de México están a menudo presas de una competición de suma cero en la que un éxito de un organismo se ve como el fracaso del otro. La información se guarda celosamente y las operaciones conjuntas son casi desconocidas. La corrupción oficial es generalizada (...). Los ratios de

acusación de delitos son tristes: el 2% de los detenidos son llevados a juicio”.

Cable 3195, fechado el 10 de noviembre de 2009: “La rivalidad entre el procurador general de la República (Eduardo Medina Mora (posteriormente reemplazado por Arturo Chávez Chávez) y Genaro García Luna, de la SSP, minimiza dramáticamente la cooperación e intercambio de información entre las dos agencias. Las instituciones son ferozmente protectoras de su información y son reacios a compartir información con personas externas, en parte debido al miedo a la corrupción, pero también porque prefieren acumular inteligencia que permitir que una agencia rival tenga éxito, ya que están bajo enorme presión para producir resultados”.

El embajador Pascual fue forzado a renunciar por las quejas de Calderón en Washington.

Víctima de la gran terquedad de un presidente que en seis años no quiso escuchar las advertencias. Ni siquiera las del gobierno que fuera su principal socio en la decisión que marcó su sexenio. El mismo que ahora tiene en prisión a García Luna. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

García Luna
no es el único
simulador

Un día como ayer basta para corroborar nuestra irredimible propensión a simular. En un país extranjero un jurado hizo lo que aquí no habríamos podido hacer.

Sin embargo, son hordas las que ahora se refieren al veredicto contra Genaro García Luna como si hubiese sido mérito propio.

Pero la realidad es necia y nos recuerda dónde vivimos. El mismo día en que se condenó al ex secretario de Se-

guridad un juez mexicano descongeló sus cuentas para que él y su mujer puedan disponer libremente de su dinero.

Horas después un tribunal dejó en libertad a Alejandro Gutiérrez, principal artífice de la operación Zafiro, que permitió en 2017 desviar más de 600 millones de pesos del erario federal para financiar las campañas del PRI en seis estados.

Igualmente, este martes, la Fiscalía General de la República despertó de su letargo y emitió la primera orden de aprehensión librada por autoridades mexicanas en contra de Ovidio Guzmán López.

Por increíble que parezca, este sujeto, detenido durante los primeros días de enero, no era, hasta esta semana, perseguido por la justicia mexicana, sino por las autoridades estadounidenses que habían solicitado su extradición.

Es cierto, Genaro García Luna fue un monstruoso simulador. Simuló entre decenas de casos el de Cassez-Vallarta y antes el de las indígenas hñãñu, Jacinta, Teresa y Alberta, a quienes encarceló con embustes inenarrables.

Simuló todo el tiempo para ganar el reconocimiento de sus jefes, la complicidad de muchos colegas de los medios y el aplauso de algunos representantes de la sociedad civil.

Simuló, ahora sabemos, para poder operar con libertad sus negocios sucios. Engañaba con ser un extraordinario policía para no perseguir a quienes pagaban por sus servicios.

Eso lo pudo hacer porque su simulación era una pieza más en el rompecabezas de la macrosimulación.

El problema cuando uno se vuelve parte de la simulación es que simula no darse cuenta de lo que se convirtió.

No es ineptitud lo que salvó a Ovidio de ser perseguido por la FGR, ni incompetencia judicial lo que permitió a Gutiérrez salir impune de la cárcel o a la señora Pereyra recuperar su dinero.

Zoom: Tristemente, no es triunfo nuestro que haya caído un gran simulador, lo será cuando hayamos abjurado del gran simulacro que continúa vigente. ■

No es ineptitud lo que
salvó a Ovidio de ser
perseguido por la FGR



FRENTES POLÍTICOS

1. Nueva era. Este año se avecinan cambios, uno de ellos en el Instituto Nacional Electoral, pues deberá ser presidido por una mujer en la siguiente gestión, de acuerdo con lo que ordenó el TEPJE. Con cuatro votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del tribunal ordenó a los diputados que la quinteta para designar la presidencia del INE sea sólo para mujeres, y una de ellas sustituirá al actual consejero presidente **Lorenzo Córdova**. Al resolver una impugnación, las y los magistrados decidieron aplicar el criterio de alternancia para que sea una mujer quien presida el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Un detalle entre decenas, pero algo se avanza para reformar la Ley Electoral. Que sea por el bien de todos.

2. De lejos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** planteó que, en la manifestación del próximo domingo en la Ciudad de México, el PRI y el PAN deben aprovechar la tribuna para aclarar su relación con **Genaro García Luna**. Emplazó a los dos partidos, en donde laboró el exfuncionario, que se pronuncien acerca del fallo de culpabilidad en contra de **García Luna** en una corte de Estados Unidos. "Que el PAN se pronuncie, y también el PRI, ¿se van a deslindar o no, van a defenderlo?", preguntó el primer mandatario. "Ojalá el domingo haya un pronunciamiento conjunto sobre este asunto, del bloque conservador", expuso. Aunque parece que ya marcaron distancia.

3. Una rayita más. Para continuar con las buenas noticias para Sinaloa, gobernada por **Rubén Rocha Moya**, después de que Culiacán saltó de la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo, un plantío de amapola, con una superficie de 6.5 hectáreas, el más grande detectado en lo que va del año, fue asegurado y destruido por elementos del Ejército y de la

Guardia Nacional. Como parte de los trabajos de planeación operativa e inteligencia, se intensificaron las actividades dentro del Programa de Erradicación Intensiva 2023 en Sinaloa, para detectar organizaciones criminales dedicadas a la siembra y cultivo de ervas. Los tiempos cambian y se nota en Sinaloa.

4. Nuevo rostro. El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, exhortó a la población a terminar con la idea de que la atención que brinda el sector público es de mala calidad y corrupta. "El negocio por encima del bienestar, el negocio por encima de la salud es lo que se tiene que acabar. Tenemos que volver a confiar en la gente. Esta idea de que todo lo que hace el sector público lo hace mal y lo hace con corrupción, y que todo lo que hace el sector privado lo hace bien y lo hace de manera honrada, es mentira", señaló durante la firma del Acuerdo Marco para la Ampliación del programa IMSS-Bienestar en Tamaulipas, que beneficiará a los 43 municipios del estado. El IMSS es un claro ejemplo de que es una institución fuerte, hay que confiar en sus servicios.

5. Gobernar con las vísceras. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, ordenó el cese del policía **Edgar Urban Carbajal**, coordinador de Agrupamientos de la Guardia Civil Michoacán y quien fue escolta de la familia del expresidente **Enrique Peña Nieto**. **Ramírez Bedolla** dijo que el secretario de Seguridad Pública estatal, **José Alfredo Ortega Reyes**, ya está informado de que el agente **Urban Carbajal** debe abandonar su cargo que había desempeñado desde mayo de 2022 en dicha institución. El gobernador mencionó que el policía "debe ser retirado inmediatamente de su labor, ya no estará más con nosotros porque, nada de **Peña Nieto**, cruz, cruz", acotó. "Así, de un plumazo, dejó en la calle a un servidor público? ¿Y el humanismo?"



Los panistas están pasmados

A pesar de la paliza que les están acomodando por el asunto del Cartel Inmobiliario, que, incluso, tiene a algunos exfuncionarios delegacionales en prisión y al diputado **Christian von Roehrich** prófugo, los panistas capitalinos no reaccionan.

Desde hace varios meses sabían que iban por ellos por la presunta colusión con desarrolladores, para permitirles la edificación de inmuebles fuera de la norma en Benito Juárez, a cambio de prebendas, pero los jefes del PAN en la capital optaron por esperar la embestida.

La idea de los *suspiritos azules*, comandados por el diputado **Jorge Romero**, era dejar que **Ernestina Godoy** los embistiera ahora y que para las elecciones nadie se acordara de ello.

Previeron su defensa legal, pero descuidaron el tema mediático, donde está claro que van perdiendo la pelea, sobre todo por el silencio en el que han caído. Parecen ignorar aquello de que *el que calla otorga*, o de que los vacíos se llenan.

Si pensaron que la detención el año pasado de algunos exfuncionarios había sido todo y que el gobierno capitalino no se iba a atrever a más, se equivocaron. Hasta ahora, el pez más gordo ha sido **Von Roehrich**, pieza clave

de **Romero** en el Congreso de la CDMX.

No contaban con que **Nicias Aridjis Vázquez**, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano durante 12 años en Benito Juárez —detenido en octubre del año pasado—, fuera a cantar como jilguero para evitar la cárcel.

Todo mundo tiene claro que **Nicias** pactó su entrega y se convirtió en testigo colaborador de la Fiscalía de la CDMX, pues conocía todos los movimientos, incluso era socio inmobiliario de la hermana de **Christian**, detenida esta semana.

Tanto a la hermana como a él, a diferencia de los demás exfuncionarios presos, les concedieron la prisión domiciliaria, a pesar de ser acusados de delitos graves como asociación delictuosa, entre otros, y de tener recursos con los que pudieran evadir la justicia.

No se necesita ser genio para entender que ambos van a cooperar con **Ernestina** para desenmarañar el escabroso tema, que ha tocado las fibras más sensibles del grupo panista que encabeza **Romero**.

El grupo de *Los Cinco Magníficos*, que además de **Christian** lo integran los alcaldes **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**; el diputado **Luis Mendoza** y el presidente del partido en la capital, **Andrés Atayde**, parecen pasmados.

Si tienen alguna estrategia, se la guardan muy bien, porque salvo **Taboada**, que ha salido a denunciar persecución política en contra de él y de su equipo, y del diputado **Mendoza**, que desmintió una acusación, los azulitos se notan extraviados.

A lo mejor siguen confiando en que la tormenta pasará pronto y todo se olvidará, pero entre sus aliados ya hay serias dudas de que puedan salir bien librados, y algunos comienzan a escuchar otras voces para hacer alianza.

Al PAN lo tienen contra las cuerdas y nomás no reacciona.



CENTAVITOS

La alcaldesa **Sandra Cuevas** difundió ayer lo que todo mundo sabía: que la protesta de adultos mayores frente a su casa el domingo pasado fue armada desde el gobierno central. Dio a conocer imágenes de los manifestantes en donde se identifica a gente de Morena, específicamente ligada a **Martí Batres**, quien tiene fama a de actuar de esa forma; **Sandra** levantó una denuncia por amenazas. En tanto, **Claudia Sheinbaum** anunció que no hablará más de la alcaldesa, y muchos interpretan que su nueva actitud se deriva de la visita que el martes pasado le hizo en su oficina el senador **Ricardo Monreal**, quien ese referente de **Cuevas**.

A lo mejor
siguen
confiando
en que la
tormenta pasará
pronto y todo
se olvidará.

**LA MENTIRA/ANA SENA DÁVILA**

Pregunta corta: ¿todos mentimos?

R. Doña Ana Sena, parece que casi todo el mundo miente. En una investigación, el 95% de las personas informan que están mintiendo en una semana determinada. Algunas de esas falsedades son mentiras piadosas (algunos las llaman "mentiras blancas", pequeñas declaraciones deshonestas que generalmente se dicen para evitar la incomodidad social o para beneficiar a otra persona). Algunas mentiras son mentiras más egoístas destinadas a cubrir los males de uno u obtener alguna ventaja. A éstas se les conoce como mentiras negras. Pero hay una tercera categoría de mentiras que no se ajusta a ninguna de esas categorías: mentiras azules. Las mentiras azules son mentiras que se dice benefician al grupo o colectivo al que uno pertenece o para socavar a los adversarios del grupo. Son un signo de lealtad a los grupos sociales a los que pertenecemos (Barnes, 1994). El término mentiras azules se acuñó para describir las mentiras que los agentes de policía dijeron para proteger a otros en la comunidad policial. Mentir para proteger a otro oficial del castigo se consideraba dentro de esa comunidad como una defensa moralmente apropiada contra los forasteros (Barnes, 1994; Bok 1978). Pero las mentiras azules no son sólo la competencia de los agentes de policía. Las familias del crimen organizado también ven la mentira azul como una virtud principal, mientras que la honestidad sobre las actividades del grupo se ve como una traición corrupta.

EL CELULAR

Se sabe que debemos dejar los dispositivos electrónicos antes de acostarnos a dormir, debido a la luz azul. ¿Qué otro tipo de problema causa tener los celulares junto a la cama?

R. Como usted dice, el problema de la luz azul en los dispositivos es bien conocido, ya que la luz azul suprime la melatonina y es un contenido estimulante. Pero tener el teléfono cerca puede plantear aún más problemas una vez que finalmente se queda dormido. "Un pitido repentino, zumbido u otro sonido que emana de su móvil es suficiente para despertarte del sueño", dice Peter A. Fotinakes, MD, director médico del Centro de Trastornos del Sueño en Providence St. Hospital Joseph, en el condado de Orange, California. "Si el teléfono indica una llamada o un mensaje de texto entrante, es posible que se vea obligado a despertarse por completo para responder. Si decide no responder, puede

acostarse despierto en la cama pensando quién le está llamando o enviando mensajes de texto a las 2:00 a.m.". De cualquier manera, su tiempo de descanso se ha interrumpido, lo que disminuye la calidad de su sueño. Y es probable que termine registrando menos horas de sueño en comparación con si su teléfono no estuviera en la habitación, en promedio, unos 48 minutos menos, según un estudio de octubre de 2018 en PLOS One. Es poco probable que un teléfono móvil en su mesita de noche sea un arma letal. "El riesgo de [cáncer] es muy bajo. La radiación no es profundamente penetrante", dice el Dr. Weiss. Pero dormir junto a su dispositivo definitivamente podría interrumpir su sueño, lo que podría afectar su nivel de energía y estado de ánimo al día siguiente (y, en poco tiempo, su salud). Así que es una buena idea ponerlo en otra habitación cuando se vaya a la cama.

EL ORO

¿Por qué es tan codiciado el oro?

R. El oro puro, de color amarillo sol, brillante y suave, y que tiene aproximadamente la misma dureza que un centavo, es el tipo más codiciado. Es el metal más maleable: un gramo de oro, equivalente en tamaño a un grano de arroz, se puede martillar en una hoja de pan de oro que mide un metro cuadrado. El oro no se oxida ni se descompone debido a la fricción o las altas temperaturas. Conduce bien el calor y se puede derretir o remodelar infinitamente sin perder sus cualidades elementales. El oro también se puede alejar con otros metales para aumentar la dureza o crear diferentes colores y es utilizado en múltiples aplicaciones científicas y en la industria.



¿Cuántas veces nos han dicho que los jóvenes somos apáticos y que no nos interesa lo que acontece a nuestro alrededor? ¡Muchas! A veces, las suficientes para creérmola y alejarnos de los asuntos públicos hasta que pase algo que nos provoque participar.

Pero esto es un mito, la realidad es que la mayor parte del tiempo, en los momentos de definición donde el pueblo de México ha alzado la voz contra la injusticia y el autoritarismo o ha luchado por causas justas, las y los jóvenes han estado presentes, participantes y activos. Va siendo momento de romper esa falsa idea, porque hemos estado en las cuatro transformaciones de nuestro querido México.

Conforme las y los jóvenes adquirimos conciencia de nuestra realidad y nuestra historia, nos hemos ido asumiendo herederos de las luchas más nobles del pueblo mexicano; además nos ha tocado vivir un momento inigualable; mi generación —ya crecida en años— ha transitado

de luchar desde la oposición y resistencia a entender la lucha también en el ejercicio del poder. Hemos tenido el privilegio de contar con un maestro que nos ha enseñado en palabra y acción una nueva concepción de ello: el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

El sueño de conquistar un gobierno del pueblo y para el pueblo, no de las élites para las élites, ha pasado de generación en generación: algunos intentos pacíficos y no pacíficos no han fracasado, y varios de los que han triunfado en el mundo siguen hasta la fecha bajo el asedio de los poderosos globales.

La construcción de un México con igualdad, justicia, libertad, democrático y la instauración de un buen gobierno han sido parte de una idea que abrazan distintos sectores de la población, incluidas las juventudes, por eso recordamos siempre con honor a los estudiantes de 1968 que se enfrentaron al poder y desnudaron las entrañas más siniestras de un régimen basado en la represión, la violencia, el miedo y la mentira.

Los últimos 80 años habían sido de un

sistema político, económico y social basado en el autoritarismo, el fraude electoral, la corrupción, los privilegios, el poder al servicio de las minorías rapaces, la política como negocio y el abandono al pueblo. Ese viejo régimen ha quedado desnudo en su totalidad, con la declaración de culpable a **Genaro García Luna** en Estados Unidos, por dirigir una organización criminal desde el gobierno (sí, así mismo desde el gobierno).

Por eso, el momento que vivimos debe ser entendido por las nuevas generaciones como una gran oportunidad para cambiar lo que

no nos gusta y no permitir que vuelvan esos personajes que hicieron tanto daño a nuestro país.

Con **Andrés Manuel López Obrador** a la cabeza ese proyecto democrático, popular y de cambio se logró por la vía electoral, cívica y pacífica; esa lucha y resistencia de años significó un proceso lento, pero constante de revolución de las conciencias.

La que escribe, al igual que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y miles de personas más, estamos convencidas de que la continuidad y profundización de la transformación radica en que el proceso de organización popular y de conciencia no se detenga, de la mano del relevo generacional que hoy es una realidad, haciendo política, militancia, activismo y actividad constante para continuar con el cambio, bajo la convicción de que la nueva forma de hacer política radica en un profundo amor al pueblo y el actuar diario bajo principios e ideales.

Esa es la gran ruta de la esperanza para consolidar el cambio que vivimos y la historia debe ser una motivación y base para hacer política. Por eso, a partir del 5 de marzo visitaremos todos los estados del país, encontrándonos con las y los jóvenes de más de 100 en las plazas públicas, mediante Revolución de las Conciencias, que serán jornadas culturales y de debate político en las que se buscará generar un punto de encuentro, formación y articulación para su participación política.

El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.



Soy de una generación a la que todavía le tocó vivir en un régimen autoritario. No había democracia en México. Un solo partido político gobernaba el país entero. No existían pesos y contrapesos al poder presidencial. Las libertades estaban restringidas. La gran mayoría de los medios de comunicación sólo informaban la versión oficial que salía de las oficinas gubernamentales.

Pero también me tocó ver la transición a la democracia. Un lento proceso que comenzó con las protestas estudiantiles de 1968.

El régimen autoritario priista se fue abriendo paulatinamente. Empezaron a aparecer opciones opositoras. Poco a poco, soplaron aires de libertad.

Viví de cerca las elecciones presidenciales de 1988. El PRI, por primera vez en décadas, llegó dividido. Un grupo importante del ala izquierda se había salido del partido oficial y aliado con otras fuerzas progresistas. La candidatura de **Cuauhtémoc Cárdenas** desafió en serio la del aspirante priista, **Carlos Salinas**, elegido a la vieja usanza de un dedazo presidencial. Fue una elección muy sucia donde acabó imponiéndose la poderosa maquinaria del PRI-gobierno.



En 1989 atestigué la primera victoria de la oposición de una gubernatura. Vi cómo el panista **Ernesto Ruffo** le ganó a la priista **Margarita Ortega** en Baja California. Ese día histórico, los priistas todavía andaban con ganas de robarse la elección. No pudieron gracias a la movilización social de los bajacalifornianos. El presidente **Salinas** tuvo que aceptar la derrota. El dirigente del PRI, **Luis Donald Colosio**, la reconoció.

En los noventa vinieron una serie de reformas electorales. El PRI estuvo dispuesto a negociar con la oposición. El pacto de las distintas fuerzas políticas llevó a la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de organizar las elecciones expidiendo credenciales para votar con fotografía y sorteando a los funcionarios de las casillas entre la ciudadanía.

En 1997, el PRI perdió, por primera vez en su historia, la mayoría en la Cámara de Diputados. **Cuauhtémoc Cárdenas** se convirtió en el jefe de Gobierno del Distrito Federal. Tres años después vendría la alternancia. **Vicente Fox** ganó los comicios presidenciales y, en un acto de gran civilidad política, tanto el presidente **Zedillo** como el candidato derrotado, **Francisco Labastida**, reconocieron la derrota del PRI.

Ya en el nuevo siglo, comencé a trabajar como comentarista en los medios de comunicación. Se respiraban aires de

democracia y libertad. Sí, nuestro régimen político tenía muchísimos problemas, pero era muy superior al autoritario de antes.

Desgraciadamente, en 2006 reaparecieron las fuerzas reaccionarias, intolerantes y autoritarias que nunca han creído en la democracia liberal como el mejor régimen político para un país. Ese año no ganaron las elecciones y desconocieron el resultado alegando un fraude que nunca probaron.

Fue hasta 2018 que la reacción autoritaria ganó la elección. A pesar de ser los beneficiarios de la democracia liberal, hoy pretenden desmantelarla. Es una vieja historia que se ha visto en muchos lugares.

Por desgracia, estos años hemos visto el retorno de una hegemonía política, ahora bajo el partido Morena, y la reconcentración del poder en la figura del presidente **López Obrador**.

No obstante, algunas instituciones han resistido la intención de desmanteladas con el fin de fortalecer el poder presidencial. Una de ellas, actor fundamental en la transición a la democracia, es el Instituto Nacional Electoral (antes IFE). El pasado 13 de noviembre, miles de ciudadanos marchamos en diversas ciudades del país para protestar en contra del intento del gobierno lopezobradorista de debilitar a los árbitros electorales reformando la Constitución.

Por fortuna, esta reforma no obtuvo los votos en el Congreso. Pero el Presidente ordenó un plan B: "Destazar" (palabras del secretario de Gobernación) al INE por medio de reformas a leyes secundarias, aunque sean inconstitucionales (reconocido esto por el propio líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**).

Estará en manos de la Suprema Corte de Justicia detener la inconstitucionalidad del plan B. Por eso, es muy importante que la ciudadanía enseñe de nuevo su músculo rechazando este intento de concentración del poder por parte de la camarilla retrógrada, intolerante y autoritaria que hoy gobierna a México.

Yo viví en un régimen autoritario. Yo atestigué el tiempo, dinero y esfuerzo que significó la transición a la democracia liberal. Yo no estoy dispuesto a tirar toda esa lucha de décadas por la borda para acabar viviendo de nuevo en un autoritarismo. Por eso, cuenten conmigo el domingo en el Zócalo capitalino.

Es muy importante que la ciudadanía enseñe de nuevo su músculo rechazando este intento de concentración del poder.



Twitter: @leozuckermann



Hoy más que nunca resulta fundamental garantizar que los proyectos, planes, programas y políticas encaminadas al desarrollo y el bienestar en la Ciudad de México pasen por un proceso de valoración que mida los posibles efectos y alcances en materia ambiental para evitar que el medio ambiente y los recursos naturales sigan siendo sobreexplotados a consecuencia del estilo de vida y las actividades humanas.

Quienes vivimos en la Ciudad de México somos testigos de las consecuencias que la mala planeación y la corrupción en el desarrollo de proyectos urbanos han provocado al medio ambiente, con proyectos como los complejos habitacionales Miltkah y Be Grand, entre otros que, al carecer de un análisis de impacto ambiental riguroso que norme su desarrollo, han mermado la calidad de vida de las comunidades donde se ubican.

Desde hace muchos años existe en la ley el concepto de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), que consiste en la evaluación de políticas, planes y programas para asegurar que sus posibles efectos ambientales sean considerados al momento de tomar la decisión de ponerlos en marcha. A diferencia de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), que sólo se relaciona a un proyecto, obra o actividad determinada, la EAE va más allá, involucrándose con el desarrollo de proyectos de sectores, instituciones y la ciudad entera.

La importancia de garantizar que los proyectos de gobierno para el desarrollo urbano y la planeación en la CDMX pasen por un procedimiento como la EAE, se debe a la necesidad de que cuenten con estudios que permitan prevenir, compensar o mitigar los impactos que podrían tener sobre el medio ambiente.

En la Ciudad de México, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra reconoce las evaluaciones ambientales estratégicas, sin embargo, no las establece como una obligación en

la elaboración de los programas de desarrollo urbano ni tampoco se mencionan las consecuencias jurídicas por su incumplimiento, lo cual, evidentemente, tiene un impacto negativo directo en la urbanización y el crecimiento de la ciudad. En ese sentido, resulta indispensable incorporar la figura de Evaluación Ambiental Estratégica en la Ley de Desarrollo Urbano vigente en la capital del país, precisamente para garantizar que el enfoque de sustentabilidad esté presente en el diseño de las políticas públicas de desarrollo y abonar al cumplimiento del derecho humano de las personas a gozar

de un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. De igual forma, permitirá que la capital del país crezca y se desarrolle bajo estándares más elevados en materia de sustentabilidad.

Y, aunque podría parecer un tema técnico, de índole administrativa o burocrática, la realidad es que todos los ciudadanos deberíamos estar interesados e involucrados para exigir que todos los proyectos de desarrollo asuman verdaderamente una responsabilidad ambiental, pues todas y todos hemos sufrido consecuencias, como la disminución de áreas verdes, la contaminación del aire, del suelo y del agua, y la insuficiencia de servicios, entre otras que son reflejo de una mala planeación y de la

ausencia de compromiso ambiental, lo cual, además, impacta en el aumento de problemas económicos, sociales y culturales que afectan nuestra salud y calidad de vida.

Es momento de terminar con la corrupción en el desarrollo urbano en cada colonia y barrio, en la ciudad y el país entero, y de blindar el medio ambiente del alto costo que ha tenido que pagar a causa de la mala planeación y nuestros estilos de vida, por lo que la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica será un instrumento fundamental para evitar que, en la toma de decisiones, se siga pasando por encima de la naturaleza.

Quienes vivimos en la CDMX somos testigos de las consecuencias que la mala planeación y la corrupción en el desarrollo de proyectos urbanos han provocado al medio ambiente.



Diario de debates

Alejandro Armenta Mier*
 opinionexcelsior@gjmm.com.mx

Estabilidad financiera, clave para el desarrollo sostenido

Derivado de una estabilidad sostenida en el tipo de cambio del peso frente al dólar y, tras cinco años de finanzas públicas sanas ocasionadas por el ahorro generado por el combate a la corrupción y la no adquisición de deuda, además de la puesta en marcha de gigantescos programas sociales y obras estratégicas encaminadas a brindar mejores oportunidades a quien más lo necesita, nos encontramos con estabilidad financiera nacional.

El día 17 de febrero de este año, el precio del dólar amaneció en mínimos históricos, pues, según el *Diario Oficial de la Federación*, registró su apertura en los mercados en 18.5497 pesos por dólar estadounidense, lo que posiciona a nuestro país como una de las economías con la moneda con mayor estabilidad sostenida a nivel mundial.

Lo anterior nos coloca como el país más atractivo de los países emergentes para los inversionistas extranjeros, esto, por su pronta recuperación ante la pandemia de covid-19, su estabilidad política y la aprobación presidencial, que brinda seguridad y garantías a todos aquellos inversionistas nacionales y extranjeros que decidan poner a trabajar sus capitales en territorio nacional.

Además, el Fondo Monetario Internacional (FMI) subió a 1.7% su pronóstico de crecimiento económico para México, 0.5%

mayor de lo anticipado en octubre del año pasado, a pesar de los altos niveles globales de inflación provocados por la guerra que se vive entre Rusia y Ucrania, lo que eleva el costo de vida.

Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que nos encontramos en el camino correcto, un camino que, en más de 50 años, no habíamos recorrido y en el cual se nota el cambio de manera palpable. No daremos marcha atrás.

Como legisladoras y legisladores de la Cámara alta es nuestra facultad exclusiva analizar la política exterior que ejecuta nuestro Presidente y aprobar tratados internacionales. Hoy en día tenemos lazos fuertes y duraderos con cada una de las naciones del mundo, que ellas cuentan con nosotros y nosotros con ellas, lo que nos brinda un posicionamiento internacional favorable.

Desde el Senado de la República legislamos diariamente, en conjunto con la Cámara de Diputados y en unidad con las diferentes corrientes ideológicas de nuestro país, para que la estabilidad económica, política y social nacional se traduzca en bienestar para todas las mexicanas y los mexicanos.

Nos encontramos en el camino correcto, un camino que, en más de 50 años, no habíamos recorrido.



*Senador de la República



“Me gritó piriuja desde su escaño”

El salón de sesiones de la Cámara alta estaba convertido en un lavadero. Las pasiones chocaban con la inteligencia. Se imponía el hígado y las ideologías. Los argumentos brillaban por su ausencia.

El primer punto en la agenda de la sesión de ayer fue el plan B electoral de **López Obrador** y la famosa “cláusula de la vida eterna” que ha dado vida artificial a la *chiquillada*. Fue eliminada esa cláusula por voluntad de Palacio Nacional y con los votos de Morena y del PT y el Verde!

Las intervenciones de algunos senadores del oficialismo y la oposición derivaron en groseras descalificaciones del adversario. El debate se encendió —casi escribo incendió— cuando **Lilly Téllez**, senadora del PAN, subió a tribuna para hacer pedazos el plan B.

Lo bautizó como el de las cuatro B: La burocracia de bribones de las bolsas de billetes.

Preguntó en tribuna: “¿Cuántas bolsas de billetes, con B de plan B, les van a dar por este atentado contra la República, atendiendo las declaraciones de la senadora **Abreu**, que dijo que hay videos de todos ustedes recibiendo bolsas de billetes?”.

La morenista **Rocío Abreu**, quien fue una de las captadas en video recibiendo fajos de billetes, mordió el anzuelo y reviró con un insulto a **Téllez**. Le gritó desde su curul “¡Piriuja!”.

No se escuchó en las bocinas, pero sí en el área de las senadoras del PAN. **Kenia López** protestó: “La palabra que le dijiste a mi compañera senadora no se la merece ninguna mujer en el planeta”.

Via WhatsApp le preguntamos a **Lilly Téllez** a qué palabra se refería **Kenia**. Nos respondió: “Me gritó piriuja desde su escaño, mientras le señalaba su video recibiendo efectivo y su declaración de que todos reciben efectivo”.

Armenta (quien presidía la Mesa) la escuchó y no llamó al orden.

En el diccionario, piriuja significa mujer de clase media que pretende aparentar refinamiento, nos hizo saber la morenista **Lilia Margarita Valdez**. Lo que no dijo es que en México significa otras cosas.

En su primera intervención por alusiones personales, **Rocío Abreu** le dijo lo mismo a **Téllez**, pero de otra manera: “Lilly, no te preocupes. Va a salir tu video. Nada más que el tuyo no es para menores de 18 años. Ése es el problema”.

La morenista ya había revirado a los señalamientos de **Lilly** sobre los billetes en bolsas de papel. Dijo: “En el gobierno de Campeche y en otros gobiernos, y me consta, se pagaban cuestiones de fondos, como el fondo en materia pesquera, con dinero (en efectivo), porque en algunos lugares no había bancos. Yo no tengo problemas. Lo puedo demostrar”.

* En la tribuna del Senado se hablaba de todo lo que pudiera descalificar al adversario y muy poco del tema a debate.

Las fotos de **Felipe Calderón** y **Genaro García Luna**, junto al logo del PAN, colgaban en los escaños de la coalición oficialista. Del lado de los azules había pancartas que decían: “Morena se quiere robar las elecciones”.

El amplio catálogo de tonterías que se dijeron en tribuna lo abrió el senador morenista, **Félix Salgado Macedonio**. Dijo que la manifestación del próximo domingo en defensa del INE “es para pedir la liberación de **García Luna**”.

Lo rebasó la senadora de Morena, **Lucía Trasviña**. Subió a la tribuna con las fotos de **Calderón** y **García Luna**. Puso su dedo sobre la imagen del expresidente y dijo: “Este ‘cabrón’ al que ustedes siguen y aplauden debe ser llamado a cuentas de la justicia. **Felipe Calderón** es cómplice del crimen de Estado. Ahora ustedes están llamando a una marcha por la democracia. “¿Cuál puta democracia han defendido, díganme nomás?”, preguntó.

* Cuando más acalorado estaba el debate sobre **Felipe Calderón** subió a la tribuna el senador del Grupo Plural, **Germán Martínez**, expresidente nacional del PAN.

Dijo: “De una vez lo digo con absoluta claridad. Traigan a **Calderón** a que se haga justicia en México, pero no lo traigan con los privilegios que trajeron a **Lozoya** a un hospital privado. No lo traigan con los privilegios con los que trajeron a **Ancira**”.

Intrigado por ese discurso, le preguntamos en corto a **Germán** el significado real de las palabras que pronunció en tribuna. Nos dijo: “Son un desafío, un reto al gobierno federal a que si acaso tienen talento en la Fiscalía de la República, traigan a **Calderón**, porque han mostrado irresponsabilidad con **Lozoya**, con **Ancira**, con **Tomás Zerón**.”

“Admiran los logros de la justicia norteamericana y dejan pudrir a la procuración de la justicia mexicana”, puntualizó.



Haya ocurrido de una forma o de otra, la credibilidad del canciller ha sido puesta en duda, y su reacción, lejos de disipar dudas al respecto, las ha profundizado. Son un expresidente, un funcionario de alto nivel del gobierno del vecino país y la exembajadora del nuestro, quienes coinciden, pero, sobre todo, es la realidad la que hace inverosímil la versión del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La posición de **Ebrard** en los Estados Unidos ha sido siempre incómoda, ya que se trata de un personaje que cuestionó públicamente a un candidato que finalmente ganó la contienda electoral. Sus opiniones como extranjero pudieron pasar de largo, pero como búmerán se le estrellaron en el rostro cuando aceptó hacerse cargo de las relaciones de la diplomacia nacional.

Su nombre, que lo ancla más al desarrollo de tiendas departamentales en nuestro país que al servicio exterior, de nada ha servido. Su experiencia en el ramo alcanza sólo el tiempo que ha ocupado el cargo. Antes fue un policía con pobres resultados, teniendo en su haber asuntos que lo expulsaron del cargo. Ciertamente es popular, y mucha gente recuerda la generosidad con la que hace llegar apoyos electorales. Echó raíces en la capital del país de la mano de su tricolor jefe, con el que armó el último carro completo del otrora Distrito Federal.

Lo mismo hace equipo con la profesora **Gordillo** que con el tabasqueño. Siendo un buen enlace con potentes fuentes de financiamiento, pronto se convirtió en carnal de este último, aunque es imposible hacerle un pasado vinculado a la izquierda mexicana.

Decía antes que el creció comiendo manjares cocinados en ollas francesas, mientras se pensaba que la familia podía ser exitosa vendiendo ropa en la tienda que su pariente acreditó en México. Uno de sus hermanos pronto

encontró sinergia con la empresa que opera aquí el más grande almacén de mercaderías, tienda que tiene el mayor número de empleados y por el que corre un poco conocido, pero muy poderoso, caudal de efectivo. Hasta se encontró una esposa con nombre gallo, cuyo recuerdo no le es muy grato.

A su paso por el gobierno capitalino supo encontrar acomodo entre el poderoso empresario azteca, el cual no lo olvidó, mientras se fue a vivir más que acomodadamente a Francia, disfrutando, claro, sus inagotables ahorros. A su regreso fue visto como el más

encumbrado político del pasado, quien debajo de una muy ligera mano de pintura guinda sigue siendo aquel priista que aleccionó **Camacho** en tiempos de **Salinas**. Por ser el gallo que más rápido acabaría con la pseudo transformación, **López** no dejaría que gane la consulta, aunque la vuelva a ganar. Como dicen los de las peseras, ya se la sabe.

Los jóvenes afines a ideas de izquierda no entienden como un egresado de la más tecnocrática y neoliberal institución de educación superior es quien lidera el partido que no comulga con las ideas que ahí se enseñan. **Ebrard** lo formó, y junto con él, manejó las finanzas de modo tal, que acumularon un gran capital, no se sabe si más político que dinerario, pero el caso es que hicieron a un lado a todos los dirigentes históricos de los movimientos que llevaron al de Macuspana a la silla.

Como **corcholata**, sabe que esa designación alude a una función esencial, la de ser tapadera. Sin embargo, lo que dice en privado se ha comenzado a filtrar entre las huestes de Morena, formándose un segmento que lo ubica en la oposición.

Lo real es que la reacción que tuvo en contra de **Bárcena** deja claro que lo diplomático no se le da, y menos, la mano izquierda. Todo se sabe tarde o temprano.

López no dejaría que gane la consulta, aunque la vuelva a ganar. Como dicen los de las peseras, ya se la sabe.



Consulte *No es la tasa, estúpido* al escanear el QR.



Perú y Nicaragua: las dos varas de la política exterior

La diplomacia mexicana sufre una suerte de esquizofrenia, como lo muestran sus posturas contradictorias en los casos de Perú y Nicaragua.

Por distintos motivos, ambos países han dado de qué hablar en meses recientes.

En Perú, su presidente **Pedro Castillo** intentó dar un golpe de Estado, el 7 de diciembre pasado, anunciando el establecimiento de un gobierno de excepción, la disolución del Congreso, el mandato por decretos y el toque de queda.

Castillo no se salió con la suya, pues fue apresado y está siendo enjuiciado, pero el gobierno mexicano lo sigue considerando el presidente legítimo del país sudamericano, al grado de que se ha rehusado a entregar a Perú la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, pese a que los peruanos tienen una presidenta sustituta, compañera de partido de **Castillo**, designada por el Congreso mediante un proceso constitucional.

Si el autor de la fallida asonada hubiese sido un político de derecha, en condiciones idénticas, ya nos podemos imaginar lo que estaría diciendo **López Obrador**, pero a los amigos se les perdona todo. Y hasta se intenta confundir, haciendo creer que las cosas fueron al revés, es decir, que **Castillo** no es el golpista, sino que fue derrocado.

Lo que gobierno mexicano critica de Perú, eso y más lo tolera de Nicaragua. El autócrata de ese país, el exguerrillero **Daniel Ortega**, ha violado todos los principios democráticos, encarcelando a decenas de opositores y a cualquiera que disienta de sus políticas, incluyendo a quienes tuvieron la osadía de querer enfrentarlo en la pasada contienda electoral —cuando se reeligió por cuarta ocasión— e incluso a un prelado de la iglesia Católica, el obispo **Rolando Álvarez**.

Ante la presión internacional por los presos políticos, **Ortega** tomó una decisión no menos indignante: mandar más de 200 de ellos al exilio, a Estados Unidos, y quitarles la nacionalidad nicaragüense, misma medida que aplicó a cerca de un

centenar de disidentes que habían salido del país por cuenta propia, entre ellos el escritor **Sergio Ramírez**.

El martes pasado, le preguntaron a **López Obrador** cuál era su posición sobre estos hechos, dado que el gobierno mexicano había permanecido en silencio, a diferencia de los de Chile y Colombia, que también son de signo izquierdista, cuyos presidentes —**Gabriel Boric** y **Gustavo Petro**, respectivamente— han condenado en días recientes a **Ortega**, cada cual a su manera.

“Vamos a desayunar”, replicó el tabasqueño, dando por terminada su conferencia, como si le hubieran contado un chiste.

Ayer, ya sin pregunta de por medio, se animó a hablar del tema, pero lo planteó en términos de lo triste que le parecía que el movimiento sandinista se hubiera dividido, como si ése fuera el principal problema que vive Nicaragua.

El mandatario le dio la vuelta a nuevos cuestionamientos sobre si se violan los derechos humanos en Nicaragua e hizo pública una carta que dice que envió en diciembre pasado a **Daniel Ortega** —y que no ha recibido respuesta—, en la que le preguntó por la salud de **Dora María Téllez**, también exguerrillera sandinista, a quien el régimen nicaragüense había apresado.

No hay en la misiva reclamos por la evidente represión que ejerce el gobierno de **Ortega**, lo cual sería normal, teniendo en cuenta que **López Obrador** ha acusado de eso mismo al gobierno peruano. Sólo hay la petición de “recibir a la señora **Téllez** en México, evitando fines propagandísticos”.

Y por si el dictador se hubiera pensado otra cosa y para que no fuera a enojarse, el Presidente le aclaró: “También le expreso que en ningún momento nos prestaríamos a ser usados en una campaña contra Nicaragua y su gobierno, alentada por intereses ajenos a los de nuestros pueblos”.

Ahí están, muy claras, las dos varas de la política exterior mexicana: una para los aliados ideológicos y otra para quienes no comparten la nostalgia por los tiempos de la lucha armada en América Latina.



#CasoGarcíaLuna: ya es hora de justicia en el país

La condena a **García Luna** en Brooklyn por narco es un mazazo a los gobiernos panistas que retumba en toda la clase política con un aire de *mafiocracia* por la forma de ejercer el poder. El golpe se extiende en la oposición como parte de la degradación política de los últimos gobiernos, en una conmoción que sólo se puede explicar cuando el voto de los ciudadanos pesa menos que la influencia de las mafias en el poder.

Así de fuerte y peligroso para una democracia que en pocos años observa el fallo de "traidor" al país estampado en la frente del máximo jefe de la policía de **Calderón**, que ve al expresidente panista y al priista **Peña Nieto** en exilios "dorados" por el temor a un reclamo de la justicia; al ex candidato **Ricardo Anaya** evadido en EU mientras se le investiga en México o al extitular de la ACI, **Tomás Zerón**, prófugo por sus vínculos con el crimen de lesa humanidad en el caso Ayotzinapa. Todo habla de una lesión traumática que afecta las funciones del poder político y sacude a las instituciones.

Pero sería prematuro esperar que el veredicto sea un réquiem a pactos de impunidad que explican, por ejemplo, que ningún gobierno aquí haya juzgado a **García Luna** ni tampoco investigado a algún expresidente. Aunque el cerco se cierra sobre **Calderón**, que cada día tiene más dificultad para defender que no sabía nada de la implicación de su *superpolicía* en el Cártel del Pacífico, a pesar de su culpabilidad en un baño de sangre en el país y la crisis de desaparecidos en la guerra contra las drogas.

López Obrador ha jugado con enjuiciar expresidentes. Por un lado, convocar a una consulta y rechazar ser tapadera de nadie y, por otro, decirse no partidario de ello. El juicio de Brooklyn también es un terremoto para esos mablabares de la política. En ese marco, se confirmó apenas hace unas semanas que sí hay investigaciones en México, pero el gobierno parece preferir que la justicia venga de afuera, aunque aquí también habrá un sismo en el mundo de la política.

¿Hay voluntad política y capacidad institucional para

deshacer esas tramas si en la Fiscalía, desde **Gertz**, trabajaron con esos gobiernos? En contra de la opinión común, ninguna pregunta figura en el repertorio de la oposición, que opta por guardar silencio, como si fuera el derecho de un ofendido para no autoincriminarse. Pero no es prudencia, escucha o reflexión frente a los conflictos, sino el temor al estigma y al varapalo de las urnas, que no hace más que arrastrar al PAN y a sus aliados con ellos.

La condena contra el hombre que prometió limpiar a la policía del crimen tendría que ser un revulsivo para la oposición. Particularmente si los exmandatarios en tela de juicio son motores de ella, como **Calderón**, que hace unos días la llamó a reagruparse y reconstruir desde la reivindicación de la política de seguridad de su gobierno. La oposición dice defender a la democracia de ataques de **López Obrador**, pero ni una palabra del daño de la mayor evidencia de penetración del narco en ella salvo para declararse hostigada por el poder, como el exmandatario.

En esta sacudida, el gobierno de la 4T también se mueve en un doble dilema. El primero, entre acatar el voto anticorrupción de las urnas y el riesgo del crac de instituciones atrofiadas por la cobertura al delito. Y, segunda, por la disyuntiva entre la inacción ante una condena que salpica al país como una "narcodemocracia" y la tentativa de EU de erigirse en defensor de la justicia ante la penetración del crimen. Sobre las secuelas del fallo, el embajador Ken Salazar ha salido a reafirmar que, para su país, la búsqueda de justicia "es más fuerte que los intentos de criminales por quitar a la gente el buen gobierno que merece".

La condena a **García Luna** allana el camino al Presidente para usarla como munición política de alto calibre contra la oposición, pero reducirlo a una factura partidista haría perder la oportunidad de enfrentar el peligro mayor de la *mafiocracia* para el Estado, que sólo un ingenuo pensaría que es cosa del pasado. Su sentido político debería hacerle saber que es hora de la justicia en el país, porque no hay verdadera transformación sin ella.



Aterrador Top 10

• La situación de las urbes de México es el resultado de políticas fallidas aplicadas en lo que va del siglo.

No, no es normal. No es normal que las ciudades mexicanas sean vistas como las más violentas en el mundo. No es normal, porque, aunque no se tomen en cuenta a localidades de países con actividad bélica, ser una nación con alta percepción de inseguridad abona a una imagen negativa que desde hace años se ha querido contrarrestar, al menos a nivel ciudadano, cuyo deseo va mucho más allá del discurso institucional. Me refiero a los datos que publicó el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A.C., que desde hace 15 años analiza las cifras oficiales de asesinatos en zonas urbanas de más de 300 mil habitantes, para obtener así los puntos rojos en términos de homicidios.

Tristemente, dentro del Top 10, México aporta nueve ciudades: Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Juárez, Uruapan y Acapulco; sólo Nueva Orleans, en Luisiana, Estados Unidos, se agrega a la lista. Pero la misma organización acota que ha sido una región mexicana la que ocupa el lastimoso primer puesto desde hace seis años. ¿Y cuál es la estadística? En la capital de Colima, se anotan más de 180 asesinatos por cada 100 mil habitantes; en el último lugar del estudio, que ocupa también una ciudad mexicana, la capital de San Luis Potosí, se registran 29 crímenes de este tipo por cada 100 mil personas.

“La situación de las urbes de México es el resultado de

políticas fallidas aplicadas en lo que va del siglo, que ha consistido en tolerar la violencia de los grupos criminales y la existencia misma de sus milicias privadas, que desafían el monopolio del Estado sobre la violencia. Pero la peor de esas políticas es la vigente, la del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: *Abrazos, no balazos*. No existe antecedente en el mundo de un gobierno nacional —como hoy ocurre en México— que haya adoptado como política de seguridad pública la de dar manos libres a los criminales para que ejerzan violencia y encima lo proclame abiertamente...”, anota la organización como parte de las conclusiones de este análisis.

Y es que lo cierto es que este es un retrato de años de un México que se ha transitado entre balas y políticas esquivas. Ahora que la llamada “guerra contra el narco” está con fuerza en la conversación, tras el veredicto a **Genaro García Luna**, recordemos todos los años en que nos hemos aferrado a no normalizar el cotidiano de violencia. Esto desde la esquina ciudadana, porque donde se ejerce el poder, no hemos tenido resultados contundentes ni una estrategia que desde el papel genere certidumbre, menos aún alimenta en campo.

Abrazos, no balazos es la frase que, como lo recuerda el análisis, sale a relucir cada que el Presidente es cuestionado sobre su ruta en materia de seguridad. No la ha movido un ápice desde que inició su sección, a menos que sea para dar más tareas a las Fuerzas Armadas. Y mientras eso no cambie, México seguirá en ese lastimoso Top 10 hasta completarlo. No falta mucho.

Este es un retrato de años de un México que se ha transitado entre balas y políticas esquivas.

180

ASESINATOS

por cada 100 mil personas se registran en la capital Colima.




Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

García Luna y sentido de nación

- México es, para buena parte de Estados Unidos, un narcoestado y la sentencia contra García Luna, obtenida sólo con dichos, es consecuencia de ello, y un arma formidable para presionar a las autoridades mexicanas.

Ayer, el presidente **López Obrador** le dedicó buena parte de la mañana a la sentencia contra **García Luna** y a criticar a **Felipe Calderón**, asegurando que ambos eran parte de la decadencia del pasado. Dijo también algo muy interesante, que ni él ni **García Luna** ni **Calderón** eran México, sino representantes de un país, lo que es verdad, pero agregó que el de **García Luna** no era, por tanto, un juicio contra México. En eso se equivoca: en el banquillo de acusados estuvo México como país, caracterizado como un virtual "narcoestado": esa fue la narrativa utilizada por la Fiscalía para que el jurado, literalmente, "creyera", con base en los testimonios de los narcotraficantes reconvertidos en testigos de cargo, en la culpabilidad de **García Luna**, pese a la falta de pruebas materiales.

No se termina de comprender la amenaza que representa para el futuro la forma en que se llevó ese proceso y tampoco se entiende que no se trata de un fenómeno aislado: ahí está el comunicado de la DEA, que no se queda ni remotamente en el caso **García Luna**. La DEA, dice, "no se detendrá ante nada para perseguir a los funcionarios, políticos corruptos que se dedican al narcotráfico y la violencia", y agrega que "reafirma la dedicación de la DEA a perseguir y llevar ante la justicia a quienes permiten al cartel criminal de Sinaloa inundar Estados Unidos de drogas mortales que están matando a estadounidenses a un ritmo sin precedentes. Debería enviar un mensaje claro a todos los líderes políticos del mundo que comercian con posiciones de influencia para favorecer el crimen organizado transnacional de que la DEA perseguirá sin descanso a las organizaciones de narcotraficantes que amenazan la seguridad y la salud del pueblo estadounidense".

No es un mensaje para los de ayer, sino para los de hoy y mañana, y tampoco es nada nuevo respecto a la posición de esa agencia. Incluso en contraposición con otras de su país, **García Luna**, y eso tampoco es novedad, fue formado por la CIA, y entre esas dos instituciones, desde la creación de la DEA en los años 70, siempre ha habido competencia. El caso **Camarena**, tan lejano como 1985, es consecuencia, también, de ello.

Pero no se trata sólo de la DEA o de la Fiscalía de Nueva York. En las últimas semanas se dio el discurso del presidente **Biden** sobre el estado de la Unión y el acento que puso en la epidemia de opiáceos junto con la exigencia de mayor colaboración de México. La carta de los 21 fiscales de estados republicanos demandando que se considerara como organizaciones terroristas, con todas las implicaciones que ello tiene, a los cárteles mexicanos. La comparecencia de la directora de la DEA, **Anne Milgram**, en el Comité de Asuntos Exteriores del Senado, donde reclamó la falta de cooperación de las autoridades mexicanas para detener el tráfico de fentanilo. Las intervenciones de legisladores influyentes, como el demócrata

Bob Menéndez y el republicano **Ted Cruz**, en esa misma comparecencia, acusando a autoridades mexicanas de tener una relación con el narcotráfico. Esta semana, **Trump** dijo que implantaría, de regresar a la Casa Blanca, la pena de muerte para los traficantes mexicanos y que cerraría la frontera si no se acaba el tráfico de fentanilo.

México, desde muchas visiones contrapuestas, es, para buena parte de Estados Unidos, un narcoestado y la sentencia contra **García Luna**, obtenida sólo con dichos, es consecuencia de ello, y un arma formidable para presionar a las autoridades mexicanas.

No se entiende. Y se llega a barbaridades como la exigencia de **Mario Delgado**, presidente de Morena, de demandar al Tribunal Electoral que le quite el registro al PAN argumentando que "no es un partido, sino una organización criminal" o hasta la recomendación presidencial a **García Luna** para que se convierta en testigo protegido y denuncie a **Vicente Fox** y a **Felipe Calderón** (pregunta: ¿y si **García Luna** le toma la palabra al Presidente, pero se le ocurre denunciar a personajes ahora en el poder?).

Falta prudencia, lógica e incluso sentido común. Se olvida que hay, justificado o no, basado en hechos reales o no, delincuentes que hoy están denunciando en EU a políticos del pasado y de la actualidad, algunos relacionados con el oficialismo.

García Luna ya ha sido condenado, ése es un dato duro e irreversible de la realidad. Por supuesto que ello tiene una interpretación y un uso político, en México y en Estados Unidos, pero extrapolar esa condena hasta llegar a pedir que sea la estadounidense la que haga justicia en México, como se dijo ayer en el Congreso, es asumir un discurso que justifica la tesis del narcoestado, es poco sensato y carece de un sentido estratégico de nación.



JUSTICIA Y ELECCIONES

Dos decisiones importantes de la justicia de cara al proceso electoral de 2024 y a la reforma electoral plasmada en el plan B. El ministro **Alberto Pérez Dayán**, que tiene en sus manos los dictámenes de las controversias constitucionales contra esa reforma, decidió, con toda la razón, que los capítulos ya aprobados y publicados de la misma no pueden aplicarse en los comicios del Estado de México y Coahuila por la muy sencilla razón de que fueron aprobados cuando ya había comenzado ese proceso electoral.

Y el TEPJF decidió que la próxima presidencia del INE debe surgir de una quinteta de mujeres para respetar las leyes de equidad de género, por lo tanto, crecen las posibilidades de la actual consejera **Carla Humphrey**.



Confidencial

Morena, ahora contra el tribunal

Aunque no sabe todavía el destino que tendrá su plan B de reforma electoral y del INE, Morena ya advirtió que ahora van contra el Tribunal Electoral. “Con el trámite que el Senado dio a la reforma electoral concluiría este proceso, pero ahora se iniciará un análisis de las atribuciones y facultades del Tribunal Electoral”, anticipó su coordinador en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Adelantó que “se buscarán reformas para que las atribuciones queden claramente establecidas”, pues se quejó de que “las sentencias que han ido emitiendo fueron invadiendo más allá de las atribuciones que les establece la ley y la Constitución”.

Y reviran magistrados a la 4T

Y como si los magistrados estuvieran en la misma sintonía de pique con Morena, ayer ordenaron ootra vez a los diputados modificar la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE. Esta vez instruyeron que deberá ser una mujer consejera la nueva presidenta del instituto. Y el jefe de la mayoría morenista en San Lázaro de inmediato respondió: “Lograr la igualdad es lucha sustantiva de nuestro movimiento. El propósito del TEPJF es extralimitarse en sus atribuciones, ese es el fondo de su sentencia que modifica, otra vez, la convocatoria”.

Se luce Alito, pero en Dominicana

No importa que aquí varios de los más prominentes militantes del PRI califiquen a su líder nacional, **Alejandro Moreno**, como un político “impresentable”. Resulta que en el exterior se le considera hasta un demócrata. En el Senado de República Dominicana le otorgaron un reconocimiento por su “destacada carrera política en beneficio de México, de sus ciudadanos y de la democracia en el mundo”. El presidente del Senado de aquella nación, Eduardo Estrella, consideró las aportaciones del mexicano. Tanto cariño le puede gustar al cuestionado político campechano, por aquello de no te entumas y hay que buscar asilo.

Sheinbaum, sin acuerdos con Montreal

Con la novedad de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, confirmó que así como se reunió con el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Montreal**, también lo hará con las otras dos *corcholatas* que aspiran a la candidatura presidencial de Morena, es decir, los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. “Para nosotros es muy importante la unidad del movimiento”, dijo la *corcholata* favorita de Palacio Nacional, quien además dijo, por cierto, que no llegó a ningún acuerdo con Montreal. “Cuando estuve en el Senado, él planteó que si podíamos platicar de algunos temas, tanto de la ciudad como nacionales; fue una reunión cordial, no es que hayamos llegado a acuerdos concretos”, dijo.

Ken alerta que “tratan de dividirnos”

El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, afirmó que la relación entre ambos países es para siempre, y “no es válido que personas con otros intereses traten de dividirnos”. *Mister Ken* hizo referencia al expresidente Donald Trump, ya que “su visión era dividir a nuestros pueblos construyendo un muro en la frontera en común”. Ahora que Trump busca nuevamente ser el inquilino de la Casa Blanca, sería importante que los gobernantes mexicanos recuerden lo que fue tenerlo de vecino, aunque al presidente López Obrador no parecía importarle mucho. Después de todo, le cae bien Trump, “aunque es capitalista”.

Confía Encinas en pronta extradición de Zerón

Alejandro Encinas, el polémico presidente de la Comisión de la Verdad, asegura que tiene otros datos respecto de la nota de *The New York Times* en la que se asegura poco probable la extradición a México de Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, por el caso Ayotzinapa. Encinas aseguró no sólo que el proceso “va muy bien”, sino que en marzo Rosendo Gómez Piedra, fiscal de la FGR para el caso, viajará a Tel Aviv a amarrar la repatriación del exfuncionario peñista para que sea juzgado en la país por tortura y otros delitos.



¿Se encarta Monreal para la CDMX?

Ricardo Monreal visitó el martes a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Con esa cita el zacatecano acepta que hay una puntera en la carrera por la candidatura presidencial de Morena, y alimenta la versión de que el líder de la bancada morenista del Senado podría ir por la Ciudad de México. Si ese fuera su objetivo, ¿qué otros pasos tendría que dar?

Monreal gastó 2022 dando tumbos entre quedarse o irse de Morena. Su personalidad e independencia le granjearon la animadversión de Palacio Nacional. El senador ha dicho cosas discordantes de las que pronuncia o pretende Andrés Manuel López Obrador. Y también llegó a coquetear con pasarse a la oposición.

Ésa fue la circunstancia del zacatecano durante muchos meses del año pasado. Pero al final, como se sabe, ni rompió

LA FERIA
**Salvador
Camarena**



con el Presidente ni se fue a ningún lado. Al someterse ganó la ansiada mención por parte del gran elector de que él también

era *corcholata*.

Pero está lejos de representar una amenaza a los punteros. Sheinbaum y Marcelo Ebrard le sacan mucha ventaja en conocimiento y en predilección.

Por ejemplo, en la encuesta del 17 de enero de EL FINANCIERO, a la pregunta de quién prefiere que sea el candidato de Morena, entre población abierta 11% dijo su nombre, lejos de quienes encabezan ese rubro: CSP, con 25%; en segundo lugar va MEC, con 23%, y hasta Adán Augusto López Hernández le ganó, con 14%.

Y cuando se le pregunta eso sólo a morenistas, le va peor. Entre la base del obradorismo punteaban entonces MEC, con 35%, y CSP, con 33%; AALH, con un nada despreciable 20% y, al final, RMA, con apenas 9%.

Si va en serio en su aspiración, Monreal Ávila debería ver los números con claridad, porque se antoja muy difícil que le alcancen los tiempos para remontar esa distancia en los sondeos. Sobre todo porque una cosa es que el zacatecano haya sido integrado a la baraja presidencial, y otra muy distinta que la base del morenismo le

vea con simpatías.

Porque si con un sector debería esforzarse el senador para hacer una operación cicatriz es con la base de AMLO. Él lo sabe, no por nada en más de una ocasión ha pasado de largo a presentarse en actos masivos con el mandatario: conoce de los riesgos de una rechifla mayúscula, de la descalificación de eso que tanto gusta al Presidente: *vox populi, vox dei*.

Monreal puede presumir, en cambio, que es bien visto en sectores moderados. De acuerdo con un interesante ejercicio realizado por el encuestador de EL FINANCIERO, Alejandro Moreno, es el precandidato morenista que más al centro del espectro ideológico aparece. Pero eso es parte de lo que el voto duro obradorista le podría recelar (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/2023/01/27/la-geometria-politica-de-las-corcholatas/?output->

Type=amp).

Por otro lado, ser visto como alguien más al centro no es una mala cosa si pretende convertirse en candidato a jefe de Gobierno, nominación que perdió hace seis años. Pero ha de operar en los dos carriles: seducir al voto duro, que le ha de perdonar lo que se ve como una traición en las elecciones de 2021, y retener a los moderados capitalinos.

Y, lo más difícil, decidir oportunamente si quiere cambiar de banda, si pedirá ser medido para la capital y bajarse de la carrera presidencial. Porque en CDMX también ya inició la competencia, y en ésta ya hay perfiles sólidos del entorno lopezobradorista que no necesariamente dirán “ay, Ricardo, qué gusto, bienvenido a la pelea”.

Descartarse y encartarse. De lo contrario podría quedar –de nuevo– como el perro de las dos tortas.

Ser visto como alguien más al centro no es una mala cosa si pretende convertirse en candidato a jefe de Gobierno



García Luna, el testigo del Presidente

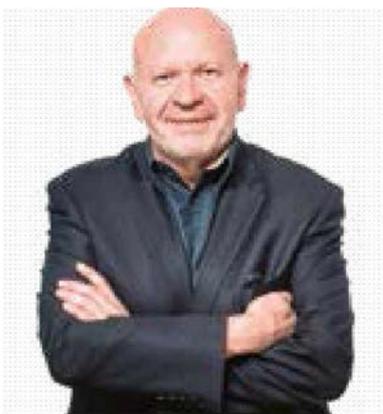
Al presidente Andrés Manuel López Obrador no le gustó la reacción en los medios sobre el veredicto de culpabilidad del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, y que no hubiera una condena automática del expresidente Felipe Calderón. Su ideal, aparentemente, habría sido una posición como la de *La Jornada*, donde trabajan sus asesores políticos y amanuenses, que publicó en su portada un cartón donde estaba Calderón con un grillete en el pie que conectaba con la cabeza de García Luna. Objetivamente hablando, el deseo presidencial no era posible.

Testigos de oídas que reconocieron haber mentido en sus testimonios en la corte, que inventaron reuniones donde no estuvieron o apuntaron lugares que no existen, fueron suficientes para encontrarlo culpable de todos los delitos que le imputaron, pero no para convencer a muchos de su culpabilidad. ¿Es cierto que recibió sobornos del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*? Realmente no se sabe porque nunca se mostró ninguna prueba de ello. ¿Protegió al *Cártel del Pacífico*? Tampoco hay evidencia.

Al contrario. Los resultados entre 2000 y 2010, en los gobiernos de Calderón, como secretario de Seguridad, y Vicente Fox, como jefe de la Agencia Federal de Investigación, muestran que capturó a 410 miembros del *Cártel del Pacífico*, que incluía a los cárteles de *Sinaloa*, de *Juárez*, del *Milenio* y de los *Beltrán*

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio



Leyva, incluidos altos mandos de esas organizaciones y operadores financieros. Lo declararon culpable no a partir de las pruebas, sino porque la narrativa de los fiscales superó a la de la defensa.

Lo que se podía documentar no fue puesto a consideración del jurado en la Corte del Distrito Este de Brooklyn, porque la estrategia de la defensa fue atacar la credibilidad de los criminales que declararon contra García Luna, no demostrar –porque no le correspondía– su inocencia. Los datos, sin embargo, si López Obrador fuera menos vitriólico y más cuidadoso de sus palabras y sus

deseos, deberían ayudar al Presidente a enfocar mejor su ataque contra Calderón utilizando de pretexto a García Luna, porque quizá los deseos que verbaliza se cumplan, en contra suya.

En México no hay, hasta la fecha, una acusación en contra de García Luna por alguno de los delitos de los que lo acusaron en Estados Unidos. Incluso, no había ninguna causa penal en su contra hasta casi tres años después de que lo detuvieran en Dallas, cuando la Fiscalía General lo acusó de enriquecimiento ilícito y por la introducción de armas dentro de la operación *Rápido y Furioso*. En el primer caso es un delito administrativo, que es lo que denunció Santiago Nieto, como jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, en un tribunal en Florida; el segundo no procede, porque el gobierno mexicano nunca fue enterado de los detalles de esa operación, y la comunicación no era con la Secretaría de Seguridad, sino con la Procuraduría General de la República.

López Obrador sugirió ayer que “por el bien de México”, esperaba que García Luna pudiera ser testigo y que informara si recibía órdenes o informaba a Fox y Calderón de lo que hacía. “Es probable que sí puede contribuir, entregando información que ayude a seguir combatiendo el narcotráfico y, sobre todo, la asociación delictuosa entre autoridades y delinquentes, independientemente de que le amimonen los años en prisión”, agregó.

El Presidente asume que el veredicto de culpable lo convierte en un colaborador del narcotráfico. Ciertamente ha sido una pieza central de su narrativa sobre la corrupción del pasado durante casi tres años, pero su gobierno no lo ha acusado de vínculos con el crimen organizado, lo que es una contradicción entre la palabra y los hechos. Puede incitar a García Luna a que se asuma como testigo, pero es improbable que suceda, porque sería equivalente a reconocer que todo de lo que lo acusaron los criminales del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, era verdad. Animarlo a que declare lo que sabe es una provocación que podría, en el lejano caso –en estos momentos– de que sucediera para aminorar la sentencia, ser contraproducente.

Si no se declaró culpable y mantiene su inocencia, no es concebible que, como pretende López Obrador, acuse a Calderón o a Fox de vínculos con el narcotráfico. Lo que, hipotéticamente hablando, podría conjeturarse es que sí podría aportar información sobre quiénes, en esos gobiernos, pudieron tener vínculos con el narcotráfico, entre los que se encuentran miembros de su gabinete, generales y gobernadores cercanos a él. Declaraciones ministeriales de criminales que fueron testigos contra García Luna, incluso señalan a funcionarios del gobierno de la Ciudad de México y a dos periodistas relacionados con Palacio Nacional de estar en sus nóminas.

García Luna probablemente tiene pruebas de esas relaciones, como también de otros casos que lastimaron los esfuerzos para el combate contra las drogas. Uno, sobre los entretelones de cómo pudo haber sido asesinado en los locutorios de la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, responsabilidad de la Secretaría de Seguridad, Arturo Guzmán Loera, *el Pollo*, que sustituyó y asumió la operación del *Cártel de Sinaloa* cuando fue detenido su hermano Joaquín, *el Chapo*, poco después de haber aceptado ser testigo protegido de la DEA.

Otro caso podrían ser los detalles de cómo reclutaron los hermanos Beltrán Leyva a un funcionario en la oficina particular del entonces presidente Fox, que les proporcionaba su agenda diaria. Dos más, quiénes dieron los pitazos desde la PGR y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, que impidieron la captura del *Chapo* Guzmán en la sierra de Durango y en Baja California Sur.

Información en poder de García Luna, como piensa el presidente López Obrador, sí existe. Lo que no ha problematizado es contra quiénes podría aportar lo que sabe y conoce, aun sin pruebas que lo soporten, porque como experimentó en carne propia, a los fiscales estadounidenses no les importan las evidencias, sino meter a la cárcel a quien le pusieron el ojo, para lo que sólo necesitan una buena historia oral que convenza a los jurados.

Lo que no ha problematizado el Presidente es contra quiénes podría García Luna aportar lo que sabe y conoce, aun sin pruebas que lo soporten



Qué festejan

De no creerse la reacción del gobierno mexicano y del partido en el poder tras el veredicto de culpabilidad contra Genaro García Luna: jolgorio.

Así de chiquitos. Así de perversos.

México está enfermo. La clase política del siglo 21 ha fracasado. García Luna es sólo una expresión de la gravedad del mal que gangrena al país.

Y en lugar de que en Palacio Nacional apareciera el estadista con un mensaje cívico, pedagógico, orientador, se presenta un matraquero que festeja la podredumbre, de la que es parte, para sacarle utilidad electoral.

Porque García Luna es corrupto, entonces hay que destruir la democracia, es su mensaje a la población.

Mario Delgado, presidente de Morena, tan pequeño y perverso como sus jefes políticos, llama a cancelar el registro al principal partido de oposición.

Empaquetan a García Luna con la defensa de la democracia que realiza un amplio sector de la ciudadanía. A la hoguera todos.

Qué pretexto tan grotesco para justificar su asalto a la democracia.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart



Es como si en el próximo sexenio se quitaran los programas sociales ante la detención de un alto funcionario mexicano por ligas con el narco.

Porque en el siguiente sexenio van a caer encumbrados personajes de la actual administración. Los vecinos del norte lo han dicho de mil maneras.

El axioma por el cual cayó

García Luna es claro: el crimen organizado sólo puede operar a gran escala con la ayuda de las autoridades.

Durante el actual gobierno se ha disparado el tráfico de drogas a Estados Unidos y los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación operan en 31 estados del territorio nacional. Son los más poderosos del mundo.

El tráfico de migrantes, es decir, de seres humanos, hacia Estados Unidos, está en su máximo histórico.

La extorsión a gran escala se extiende por prácticamente todo el país.

Roban y venden gasolina a la vista de la Guardia Nacional y de quien quiera que pase por carreteras altamente transitadas.

Esos y otros delitos son cometidos por mafias que sólo pueden operar con la complicidad del gobierno federal.

Las autoridades de Estados Unidos fueron las que dieron la localización de Ovidio Guzmán para detenerlo antes de la llegada del presidente Biden.

Desde la Casa Blanca, el Departamento de Estado, la DEA y el Congreso, hay quejas explícitas, públicas, contra el gobierno mexicano por cerrarse a la cooperación en la lucha contra los cárteles.

Escamotear la cooperación es, para Estados Unidos, complicidad.

Qué festejan, pues.

La algarabía de gobierno ha hecho de la desgracia del país un festejo medieval: llevar a los opositores a la hoguera, el linchamiento, la cacería de brujas.

Al mismo tiempo, y en ese paquete, intentan desprestigiar un movimiento ciudadano que ha decidido defender a los órganos electorales a fin de tener elecciones limpias el próximo año.

El gobierno y su partido están abocados a su proyecto, que es la destrucción de la democracia.

La prestigiosa revista *The Atlantic* publicó esta semana un ensayo titulado *El vecino autócrata*, en el que enfatiza el frenesí destructivo del presidente López Obrador contra la democracia en México.

Señala que para ello tiene un “arma siniestra”, que es la politización del Ejército mexicano.

Dice el historiador David Frum en el ensayo:

“El presidente errático y autoritario de México, Andrés Manuel López Obrador, está tratando poner fin al compromiso de un cuarto de siglo del país con la democracia liberal multipartidista. Está subvirtiendo las instituciones que han defendido los logros democráticos de México, sobre todo, el admirado e independiente sistema electoral del país”.

Los que hoy festejan la investigación de la DEA, la acusación

del Departamento de Justicia y el veredicto del jurado contra García Luna, no entienden que también están siendo observados en su complicidad con el narcotráfico, en su embestida contra la libertad de expresión, y en el proyecto de liquidar la democracia.

El texto lleva implícito un señalamiento que no se puede responder con fingidas rabietas ni con horas de retórica palaciega: “Si López Obrador logra manipular las próximas elecciones a favor de su partido, hará más daño a la legitimidad del gobierno mexicano y abrirá aún más espacio para que los cárteles criminales afirmen su poder”.

A diferencia de Estados Unidos, donde las instituciones resistieron el ataque a la democracia perpetrado por el entonces presidente Trump, “al sur de la frontera, el autócrata prevalece hasta ahora. Todos los norteamericanos deberían temer que el ganador final en México sea la autocracia, o peor aún, el caos”.

No hay nada que festejar con lo sucedido en Brooklyn, y sí mucho que corregir.

Nuestro gobierno va en sentido contrario: fortalecer a los cárteles, deliberadamente o por omisión, y destruir a la oposición y, con ella, al sistema democrático.



DESDE SAN LÁZARO

Perniciosos, prisión preventiva y el arraigo

Alejo Sánchez Cano

Por lo menos desde la legislatura LXIII, diversos diputados priistas como César Camacho y en la legislatura LXIV, Dulce María Sauri Riancho y el finado René Juárez, plantearon la imperiosa necesidad de reformar los artículos 16 y 19 de la Constitución, para eliminar las medidas cautelares de arraigo y de la prisión preventiva oficiosa.

En tiempos en que Arturo Zaldívar era presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a pesar de que predominaba entre los ministros la idea de que estas medidas cautelares violaban los principios fundamentales del sistema penal y los derechos humanos, dejaron vigente esta figura que priva de la libertad a quien se le aplique, sin considerar si es inocente.

Si se derogan estas dos figuras, se dejará de utilizar la prisión preventiva de manera automática y se respetará el principio de presunción de inocencia. Además, se garantizarán los derechos de las personas imputadas y se brindará certeza y seguridad jurídica en el proceso penal.

El año pasado, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estableció que las figuras referidas constituyen una violación grave a los derechos, por lo que condenó que su propuesta, presentada en el 2010, para derogar el arraigo, haya sido desechada por el Congreso de la Unión, cuando esto representa un daño severo y vio-

lenta los principios fundamentales de cada persona, limita la libertad cuando no hay sentencia y vulnera los derechos de los ciudadanos.

Desde San Lázaro, varios legisladores del tricolor volvieron a retomar el tema y con ello presentaron una iniciativa que deroga diversas disposiciones de esos dos artículos de la Carta Magna.

Primero, fue la diputada priista Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien presentó una iniciativa que busca eliminar la figura del arraigo y cambiar la de prisión preventiva oficiosa por prisión preventiva justificada, a fin de avanzar en la progresividad y defensa de los derechos humanos.

Explicó que su propuesta plantea dar facultades al ministerio público, para solicitar al juez la prisión preventiva y que sea éste, después de un análisis individualizado, de manera fundada y motivada, quien resuelva sobre la procedencia o no de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La diputada Herrera propone que las personas que estén enfrentando su proceso en prisión preventiva, tengan el derecho a solicitar su revisión ante la autoridad jurisdiccional correspondiente.

Herrera Anzaldo abundó que esta iniciativa está fundada por el clamor de justicia y el gran reclamo social que exige a las autoridades, que no existan en prisión más personas por no tener los recursos necesarios para

defenderse y probar su inocencia, mismos que resultan víctimas de fallas en el sistema y son acusados injustamente.

El arraigo y la prisión preventiva oficiosa se han convertido en una gran contradicción en el sistema penal, porque en esencia son violatorios a los derechos humanos.

Cuatro de cada 10 presos están en esta situación, es decir, más de 92 mil personas están en espera de recibir una sentencia.

Por ello, la diputada priista pidió a los legisladores salir del falso dilema de que con más personas en las cárceles se va a resolver el problema de seguridad y justicia que vive nuestro país.

Días después, los diputados Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y Marco Antonio Mendoza Bustamante, presentaron una iniciativa que deroga diversas disposiciones de los artículos 16 y 19 de la Constitución, en materia de arraigo y prisión preventiva oficiosa.

En su exposición de motivos, los parlamentarios argumentaron que no sólo se viola la libertad y la seguridad jurídica del imputado, sino que se debilita el propio sistema. Indicaron que el fiscal, en lugar de investigar y obtener pruebas que determinen la probable responsabilidad de un inculpado, utilizan estas medidas cautelares sometiendo a una persona a la pena anticipada, sin pruebas suficientes para ello.

Por estas razones, plantean modificar el artículo 16 para que nadie pueda ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento.

En el caso del artículo 19, exponen que ninguna detención ante autoridad judicial podrá

exceder del plazo de setenta y dos horas, a partir de que el indiciado sea puesto a su disposición, sin que se justifique con un auto de vinculación a proceso en el que se expresará: el delito que se impute al acusado, así como los datos que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señale como delito y que exista la probabilidad de que el indiciado lo cometió o participó en su comisión.

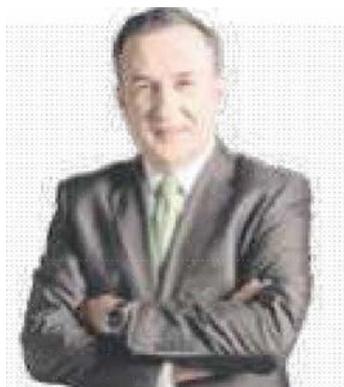
Veremos si estas iniciativas no se turnan a la congeladora legislativa, porque el bloque oficialista conformado por Morena, PT y PVEM se alineó al presidente López Obrador, quien mostró su contundente rechazo a eliminar el arraigo y la prisión preventiva oficiosa porque, dijo, protegen a los conservadores y a los ricos.



LA ALDEA

Como anillo al dedo

Leonardo Kourchenko



El veredicto en contra de Genaro García Luna en una Corte de Nueva York, ha venido como cereza de pastel para Andrés Manuel López Obrador.

Y no sólo porque como hemos aprendido estos casi 5 años, el juicio y el dictamen del jurado alimentan como pocos elementos, el espectáculo diario de cada mañana.

La culpabilidad de García Luna según esta Corte estadounidense, brinda sustento a la retórica violenta del pasado sobre la que AMLO ha construido su fracaso en materia de seguridad.

Todo es resultado de la fallida Guerra contra el Narcotráfico declarada por Felipe Calderón en 2006. Lo que vivimos hoy en México, la elevada curva de crímenes, la violencia imparables en 2023, obedece según los ojos del presidente, a los errores cometidos hace 17 años.

El veredicto determina que el exsecretario de Seguridad

Pública (2006-2012), es culpable de los 5 cargos por los que fue procesado, por lo que Andrés Manuel no sólo recrudece su distractor y absurdo discurso contra Calderón y su gobierno, sino que además afirma con el pecho abierto, “ahí está la prueba, se los dije, ellos eran y son los malos, los criminales, los cómplices de la mafia, nosotros somos diferentes”.

A nivel de discurso puede sólo agregarse a las letanías cotidianas, el problema es que esto incide en otros niveles de política pública y, sobretodo, de campaña electoral.

AMLO ahora se lanza cual cruzado de la justicia y la paz —ambas falsas y sin sustento durante su administración— a la caza de Felipe Calderón. Pidió en su mañanera de ayer, que responda el expresidente si sabía o no de los acuerdos secretos de su subordinado, del poder inmenso —dijo— del que gozó García Luna, del porqué lo mantuvo el sexenio completo, y así por el estilo.

No definiendo a García Luna. Ignoro si es culpable o inocente, porque el juicio pareció más un show mediático tendiente a convencer a la opinión pública y a los jurados, que demostrar sin duda razonable la culpabilidad del acusado. Cero evidencia, carente por completo de pruebas irrefutables, cuentas, transferencias, pagos, propiedades, documentos. Nada.

El juicio se construyó con

base en la serie de testimonios de delinquentes confesos y sentenciados, de dudosa credibilidad, que además obtendrán beneficios por declarar en contra del acusado: les reducen sentencias y les otorgan otros beneficios.

Ese es el sistema de justicia americano. Así funciona el cuestionable aparato de impartición de justicia.

Pero para la política mexicana tiene enormes repercusiones.

AMLO lanza una cortina de humo para distraer su evidente fracaso en materia de seguridad, la fallida estrategia de “abrazos no balazos”, que ha colocado a México entre las 10 ciudades más peligrosas del mundo por su índice de criminalidad.

Es preferible hablar de los errores de hace 18 años, o de la fallida guerra contra el narco que explicar porqué hoy esto no sólo es un desastre aumentado, sino según los números de víctimas, homicidios, extorsiones y feminicidios de este país no hay perspectivas de mejora. El sangriento país de AMLO.

Tampoco explica el justiciero presidente López Obrador porque su Fiscalía, la que dirige Gertz Manero al servicio del presidente, no tiene una sola investigación, expediente, carpeta abierta en contra de García Luna por narcotráfico o delincuencia organizada, cuando esos supuestos delitos,

se cometieron en México.

Todo el caso se construyó en Estados Unidos. Aquí no se hizo nada.

Hoy de forma ridícula, el gobierno mexicano pretende confiscar propiedades en Florida, que además, solicita a la Fiscalía de ese estado les proporcione información de cuáles y cuántas son. Patético.

La justicia —si acaso— es la de allá. Aquí nada.

Más aún, los señalamientos existentes de connivencia, complicidad, protección de un gobierno al *Cártel de Sinaloa*, son contra López Obrador, que ha visitado Badiraguato —la capital de la organización— en varias ocasiones e incluso, saludado de mano y reunido

en privado con la familia del *Chapo*.

Ovidio Guzmán —hijo del *Chapo*— fue liberado a lo largo de tres años por este gobierno, provocando enormes sospechas y molestia desde la DEA en Washington. A estas alturas y después del juicio a García Luna, se ve improbable que México vaya a extraditar a Ovidio hacia los Estados Unidos, en prevención de la información que pudiera ofrecer bajo el programa de testigo protegido.

Imagine usted a Ovidio en Nueva York declarando contra AMLO y su gobierno en unos años. Sería demoledor.

Como anillo al dedo vino el juicio y el veredicto de García Luna.

Andrés Manuel puede des-

viar la atención con la narrativa de los criminales del pasado, la violencia desatada por Calderón y la sombra de sospecha que arroja recrudescida sobre el expresidente.

¿Y su gobierno presidente López Obrador? ¿Y la impunidad? ¿Y los miles de capos medianos y altos que operan con absoluta libertad en los últimos 5 años sin que nadie los persiga?

García Luna pasará muchos años tras las rejas. Tal vez lo merezca.

Pero los mexicanos queremos que la violencia y el crimen se resuelvan ahora, eso nos prometieron. No seguir buscando explicaciones de hace 18 años para disimular la ineficacia, la ineficencia y la complicidad.



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Retoma Cofece caso de E-Global y Prosa



Brenda Hernández

CON EL PLENO de siete comisionados integrado, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) retomó finalmente los casos que se habían suspendido por falta de quórum.

Uno de ellos, quizá el más emblemático, es la investigación de oficio por insumos esenciales o barreras a la competencia en el mercado de sistemas de pagos con tarjeta. El tema es de la mayor importancia.

Y es que todos los pagos con tarjeta pasan por sólo dos cámaras de compensación: E-Global y Prosa, que pertenecen a sendos grupos de bancos que las emiten y son aceptadas en los comercios.

E-Global pertenece a BBVA de **Eduardo Osuna** y Citibanamex de **Manuel Romo**, y Prosa a Banorte de **Marcos Ramírez**, HSBC de **Jorge Arce**, Santander de **Felipe García**, Scotiabank de **Adrián Otero**, Invex **Juan Guichard** y Banjército de **Manuel Ramírez**.

En un dictamen preliminar publicado en diciembre de 2020, la Cofece había propuesto obligar a los bancos a des-

hacerse de las dos cámaras de compensación y venderlas a terceros.

Consideraba que la configuración actual da ventajas artificiales a los bancos accionistas, las cuales provocan distorsiones en precios y servicios que al final del día afectan a los usuarios de las tarjetas.

El mencionado dictamen incluía diversas recomendaciones, pero la columna vertebral es precisamente la orden de separación entre bancos y cámaras de compensación.

Habrá que ver si el pleno avala el análisis y la propuesta de desincorporación que hizo el equipo técnico de la misma Cofece, para lo cual se requieren cinco votos de entre los siete comisionados.

El expediente puede considerarse como la primera prueba de fuego para los tres comisionados de reciente nombramiento: **Andrea Marván Saltiel**, **Rodrigo Alcázar Silva** y **Giovanni Tapia Lezama**.

Además es la oportunidad de reivindicarse para los cuatro veteranos: la comisionada presidenta **Brenda Hernández**, amén de **Alejandro Faya**, **José Eduardo Mendoza** y **Ana María Reséndiz**.

Hace dos años estos últimos fueron objeto de críticas por otra investigación relacionada con los bancos, en la que la Cofece encontró que había colusión en siete para la compra de bonos gubernamentales.

No obstante que se comprobó la práctica violatoria, no se atrevió ni a imponer multas similares a las multimillonarias ganancias que por casi una década se obtuvieron, ni a sancionar a altos directivos.

EL DECRETO PRESIDENCIAL por el que se trasladan las reservas territoriales del Fonatur a la Secretaría del Medio Ambiente, así como la operación de los más de 50 fideicomisos y el traslado de los 133 millones de pesos a estados y municipios, genera mucha incertidumbre entre inversionistas y desarrolladores inmobiliarios nacionales y extranjeros. Tendría que ser la Secretaria de Hacienda, que lleva **Rogelio Ramírez de la O** como cabeza del Comité Técnico del Fondo, o el Ejecutivo, los que deben expedir un decreto por el que los bienes de los ocho Centros Integralmente Planeados: Cancún, Los Cabos, Huatulco, Ixtapa y Loreto, amén de Bahía Banderas, Playa Espiritu y Costa Lora, deben pasar a ser administrados o por Nacional Financiera, que dirige **Luis Antonio Ramírez**, o por Banobras, que comanda **Jorge Mendoza Sánchez**, porque son los agentes financieros facultados para administrar. Hasta ahora no se ha avanzado al respecto y se sabe que la 4T creó una empresa pararaestatal para administrar el Tren Maya, pero esa entidad está jurídicamente impedida para gestionar los terrenos y los fideicomisos existentes, los cuales pueden llegar a tener un valor cercano a los 9 mil millones de pesos. El director de Fonatur, **Javier May** está más ocupado en el Tren Maya y preparar su candidatura al gobierno de Tabasco, que en la operación y la extinción del Fonatur.



Jorge Mendoza
Sánchez

GRUPO PRODI Y Mota-Engil México acaban de llegar a un acuerdo vinculante con Duro Felguera para adquirir el 55% de las acciones de esta firma asturiana. Las empresas que capitanean respectivamente **Alfredo Miguel Bejos** y **Joao Parreira** invertirán 90 millones de euros. Duro Felguera tiene una experiencia de más de 160 años en España en distintos sectores industriales y al igual que otras empresas, atravesó un momento complicado a raíz del freno económico que impuso la pandemia global por el Covid-19, además de la interrupción de cadenas logísticas en el comercio internacional. Desde entonces buscaba fuentes de financia-

miento y trazó una ruta de estabilización financiera para dar viabilidad a su operación. El grupo hispano da servicio a empresas del calibre de Enel, Naturgy, Siemens, General Electric, Arcelor Mittal, Petrobras, ExxonMobil, Saudi Aramco y las mexicanas Holcim y Cemex. Desde México se tiene plena confianza en el plan de reestructura de Duro Felguera, que constituirá una plataforma para crecer las capacidades actuales tanto de Prodi como de Mota-Engil México.

EN EL PUERTO de Manzanillo, que comanda el almirante **Salvador Gómez Meillón**, existe una disputa por 35 mil metros cuadrados ubicados en el Muelle 15 que eran de la Compañía Terminal de Manzanillo, empresa que ha estado tratando de detener en tribunales el supuesto intento de despojo. Este pleito provocó la reciente salida de **Omar Lepe Vasconcelos**, quien se desempeñó por más de un cuarto de siglo como gerente de Operaciones en el puerto. Viene una revisión exhaustiva de permisos, la cual fue ordenada directamente por el titular de la Marina, **Rafael Ojeda Durán**, para lograr una eficiencia y seguridad portuaria similar a la de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, mismo que esta bajo el mando del almirante retirado **Jorge Luis Cruz Ballado**.



Rafael Ojeda Durán

ESTE MARTES FUE el último día de labores de **Luis Urrutia** como director General Jurídico del Banco de México. Llegó en enero del 2011. Doce años estuvo en el instituto central. Antes, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, del 2006 al 2010. Urrutia se va a Washington como el segundo al bat del área jurídica ni más ni menos que del Fondo Monetario Internacional, que dirige **Kristalina Georgieva**.



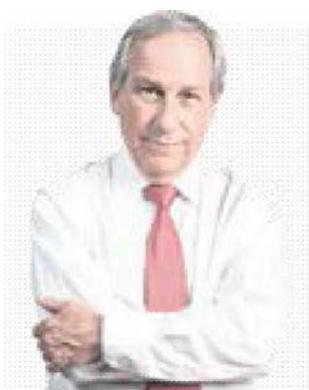
Kristalina Georgieva



SIGNOS VITALES

El domingo puede ser un momento de inflexión

Enrique Cárdenas



Como historiador económico de lo contemporáneo, uno se pregunta frecuentemente si un hecho o proceso particular puede constituir un parteaguas, un punto de quiebre que señale “un antes y un después”. En estas líneas he escrito más de una vez que en los años recientes un momento o decisión que significa un parteaguas fue la cancelación del aeropuerto de Texcoco, y que eso marcó el inicio de un todavía más profundo estancamiento de la economía que el que habíamos vivido en los decenios anteriores. Cada vez se reconoce más que fue un punto de inflexión en el desarrollo del país que impactará negativamente las próximas décadas.

Como este punto de quiebre, se puede pensar en otros que podrán calificar como tales, pero serán pocos. Quizás uno más fue la decisión de dejar de lado al Consejo Nacional de Salubridad para enfrentar la pandemia, el cual debería haberse hecho cargo

de su manejo, y en su lugar el presidente le dejó toda la responsabilidad al subsecretario López-Gatell. La falta de colegialidad en la toma de decisiones dejó fuera, por diseño, a varias de las mentes más lúcidas y conocedoras de este tipo de fenómenos, lo que orilló a que el gobierno tomara malas decisiones que resultaron en la mortandad de más de 650 mil personas en exceso de las muertes de los años previos, y a que a México se le considere como uno de los países que peor enfrentó la pandemia en todo el mundo.

En el ámbito político emergen al menos dos fuertes decisiones que pueden convertirse en puntos de inflexión: la militarización del país y la política de seguridad de no combate a los grupos del crimen organizado, y la iniciativa de la reforma electoral impulsada por López Obrador. Sobre la militarización y la política de seguridad, queda claro que han sido fracasos rotundos en cuanto al objetivo de pacificar el país, con el costo adicional de entregar a las fuerzas armadas mucho más presupuesto, patrimonio económico de la nación y atribuciones con los que tienen el control de las áreas estratégicas. Se ha documentado el aumento en los presupuestos a las fuerzas armadas, su pobre desempeño en el control de la inseguridad, la cercanía con grupos del crimen organizado, la inacción de las autoridades

federales para atajar al crimen organizado y su cada vez mayor presencia y control de territorios. Las fuerzas armadas hoy controlan el movimiento de personas, bienes y servicios, medios de comunicación y puertos de entrada y salida del país, tienen atribuciones para investigar y para poner a disposición del ministerio público a “sospechosos”, auxiliado por la cada vez más amplia lista de delitos merecedores de prisión preventiva oficiosa. A ello hay que sumar la creciente participación, con el visto bueno del gobierno, de bandas del crimen organizado en las elecciones a nivel estatal que, de acuerdo con especialistas, deben haber influido en el resultado. Todavía es pronto para que la población se dé cuenta lo que esto implica en su vida cotidiana en los años por venir, y quizás por ello no ha habido todavía el rechazo generalizado al proceso de militarización. Pero el daño está hecho y será difícil revertir.

La reforma electoral promovida y alentada políticamente desde el Ejecutivo es otro fuerte candidato para convertirse en un parteaguas de nuestra historia contemporánea. De lograr esta reforma, ahora con el “Plan B” al no haber logrado la reforma constitucional el año pasado, el presidente habrá allanado el camino para una elección de estado en 2024 (ver mi columna del 8 de diciembre pasado). Ello significaría perpetuarse en el

poder, ya fuera directa o indirectamente. Sería la culminación de una serie de pasos que ha dado el presidente López Obrador desde antes de iniciar el gobierno formalmente: intento de cooptación de varios ministros de la Corte y la cercanía con el entonces presidente Arturo Zaldívar, debilitamiento o de plano apropiación de órganos constitucionales autónomos, especialmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos, uso de los programas sociales

con fines electorales, uso de la UIF y el SAT como armas para intimidar y amenazar a personas e instituciones para disminuir su influencia o poder, y un largo etcétera.

En el caso de la reforma electoral impulsada por el gobierno hay mucho mayor conciencia de la población. La megamarcha del 13 de noviembre dejó claro que una parte significativa de la población no está de acuerdo con la reforma electoral y la destrucción de la operatividad del

INE. De repetirse la afluencia de ciudadanos en la concentración del próximo domingo –en 80 ciudades de México y algunas en Estados Unidos y España– para defender al INE y mostrar su repudio al “Plan B” electoral, el mensaje será todavía más claro y contundente. Podríamos impedir la embestida antidemocrática y convertirse en ese punto de inflexión que marque un cambio en la vida pública de México con repercusiones de muy largo plazo.



DOMADOR. Existe una serie de programas integrales para el desarrollo que son parte del plan para combatir el robo de combustible o como usualmente se le conoce, *huachicol*. Sin embargo, un ciudadano al intentar obtener información al respecto se encontró con que la Secretaría de Bienestar se declaró incompetente para conocer los datos. Ante estos hechos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pidió a la dependencia dar a conocer los resultados precisando el presupuesto anual destinado a cada uno, el estado o municipio donde fue aplicado y el número de personas beneficiadas, desde su puesta en operación.



Columna invitada

Alfonso Muñoz de Cote Otero

El abismo; primer año de la guerra en Ucrania

Hoy o mañana viernes la Asamblea General de Naciones Unidas votará una resolución sobre la guerra en Ucrania.

Sabemos que la resolución no pasará por el Consejo de Seguridad porque Rusia la vetaría. El mecanismo está colapsado.

Sin embargo, conoceremos las decisiones que tomen todos los países del mundo sobre la guerra. Conoceremos los nombres de los países que apoyan la guerra y también de los que están en contra. Nos enteraremos de las naciones que se ubican en la abstención. En efecto, el perfil vinculante de la resolución votada por el Consejo de Seguridad quedaría diluido como consecuencia del veto y la decisión que salga de la Asamblea General simplemente tendrá un contenido informativo sobre la postura que tienen los países frente al conflicto.

Pero es valioso el ejercicio.

Mañana se cumplirá el primer año de la guerra en Ucrania y la sensación es que nos encontramos más cerca del abismo que de un acuerdo de paz.

"Ya es hora de alejarse de este abismo", comentó ayer al secretario general de la ONU durante la sesión de la Asamblea General.

La nueva resolución "subraya la necesidad de lograr lo antes posible una paz global, justa y duradera en Ucrania de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Al igual que las dos resoluciones precedentes, el texto reafirma el "apego" a "la integridad territorial de Ucrania", "exige" la retirada inmediata de las fuerzas rusas y pide un "cese de hostilidades".

En la resolución pasada, votada en octubre, 143 países votaron a favor, es decir, condenaron las anexiones de varios territorios ucranianos por Rusia.

En los momentos de mayor tensión es cuando se requiere mayor dosis de diplomacia. El derecho internacional no sólo es un conjunto de leyes, en realidad se convierte en el máspreciado seguro de la arquitectura internacional.

Esta semana hemos visto a un presidente ruso más beligerante. Primero, porque ha decidido levantarse del único acuerdo nuclear que tiene firmado con Estados Unidos. Segundo: en su discurso del martes apeló a la historia al decir que Ucrania les pertenece.

Estos dos mensajes dibujan el peor de los escenarios posibles.

El secretario general de la ONU António Guterres reaccionó ayer al decir: "Las posibles consecuencias de la escalada del conflicto son un peligro claro y ya están ahí".

Del discurso de Guterres, rescataría en particular dos frases: "conciencia colectiva".

"Esta invasión es una afrenta a nuestra conciencia colectiva", dijo. Y quien protege a la conciencia colectiva se encuentra el derecho internacional.

Es tiempo de alejarnos del abismo.



Columna invitada

Juan Pablo de Leo

La doctrina de Biden ante Rusia

En el tercer año de gobierno, el presidente Joe Biden no ha establecido una doctrina de política exterior específica, sino una confluencia de ideas y coyunturas que no representan un principio coherente de política internacional.

Históricamente, las doctrinas de los presidentes de Estados Unidos cuando de temas exteriores se trata, son más excepciones que reglas. Por ejemplo, la Doctrina Monroe de 1823 del presidente James Monroe no fue concebida como una doctrina, sino como una declaración en un mensaje al Congreso. De igual manera, la Doctrina Truman de 1947 nunca fue pensada como una estrategia general para manejar la Guerra Fría, ni fue implementada como tal. Otros presidentes, por ejemplo Jimmy Carter, establecieron doctrinas pero en realidad no las implementaron.

Durante la Guerra Fría, las administraciones desde el presidente Harry Truman hasta el presidente George H.W. Bush practicaron alguna forma de contención. La inconsistencia posterior en política exterior desde 1989 en el gobierno de los Estados Unidos se debe a la resistencia de los dos partidos políticos para encontrar acuerdos y negociaciones dentro de un ambiente de polarización y desentendimiento.

Joe Biden llegó a la Oficina Oval con la promesa de revertir el enfoque de "Estados Unidos primero" de Donald Trump que había anulado el papel central de Estados Unidos de mantener unidas las alianzas globales. Pero luego del desastre de Afganistán y otras pifias y omisiones en el escenario internacional, Biden se encuentra encerrado en una nueva lucha existencial con Rusia que recuerda el dilema con el que también se encontró John F. Kennedy durante la Guerra Fría con los soviéticos.

En ese sentido y ante la escalada del conflicto entre Estados Unidos y Rusia, hoy se puede afirmar que no existe una doctrina Biden que sea una clara declaración de los intereses vitales de Estados Unidos y dé una idea de lo que Estados Unidos estaría dispuesto a hacer en apoyo de esos intereses.

Durante sus primeros meses al frente de la Casa Blanca, Biden estaba tratando de terminar con las guerras eternas y promovió una política exterior para la clase media. La administración Biden tenía una clara

tendencia a priorizar asuntos externos que se ajustaran a su agenda interna como por ejemplo la política climática, los problemas sociales y la lucha contra las amenazas a la democracia.

Generalmente la administración Biden prefiere el poder blando que el poder duro. Confía más en las normas e instituciones internacionales para mitigar el comportamiento nacional que las confrontaciones directas.

Pero tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia hace un año, la doctrina Biden parece ser más una defensa del mundo libre, específicamente contra los poderes autocráticos como China y Rusia. En lo que fue una historia de dos visiones, el martes, el presidente ruso, Vladimir Putin, pronunció un extenso discurso sobre el estado de la nación en el que anunció que Rusia ya no cumplirá con el nuevo tratado de control de armas START que ha estado en vigor durante más de una década. Unas horas más tarde, Joe Biden, pronunció un himno a la libertad en Varsovia mientras reunía a los aliados y sostenía que Estados Unidos seguirá ayudando a Ucrania a defenderse a largo plazo. El discurso se produjo un día después de que hiciera un viaje sorpresa a Kiev para reunirse con el presidente ucraniano Volodymyr Zelensky.

El viaje de Biden a Kiev es parte de su política exterior con respecto a la posición de Estados Unidos ante la invasión de Rusia y que consiste en tres ejes fundamentales:

Reunir aliados y socios para proporcionar armas y otra ayuda a Ucrania, imponer sanciones importantes a Moscú y reforzar las defensas de la OTAN. Una política que ha impedido que Vladimir Putin sometiera a Ucrania durante un año.

Biden ha advertido sobre una Tercera Guerra Mundial. Ha entendido lo que está en juego. Rechazó una zona de exclusión aérea muy pronto. Es consciente de los riesgos de una escalada. Pero preocupa que haya una escalada de la retórica, así como el apoyo militar real que está enviando Occidente. La administración ha enmarcado fuertemente el apoyo a Ucrania en términos de apoyar una democracia contra la agresión de una autocracia, lo que, por supuesto, se traduce en un aumento de las tensiones con China y hace que la gente vea a Taiwán a la luz de Ucrania.



Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Tesla y el nearshoring

En los últimos días el presidente decidió involucrarse en la decisión de la ubicación de la nueva "gigafactory" de Tesla. Ante lo que parecía un hecho consumado, la elección de Santa Catarina, el gobierno parece estar volcado a convencer al magnate **Elon Musk** de reubicarse en Tizayuca, Hidalgo o mejor aún, en el sur del país.

Más allá de las sospechas de motivos electorales ocultos, esta saga es importante porque el esfuerzo del gobierno sucede en el contexto del ultra comentado nearshoring. La inversión de Tesla no es necesariamente parte de este proceso, sino del éxito de la industria automotriz en México. Pero sí sucede en un momento en el cual muchas empresas de manufactura están evaluando ubicarse en México y están decidiendo instalarse en el norte y en el Bajío.

La idea del presidente de direccionar estas inversiones hacia el sur-sureste no es una tontería. Si algún riesgo tiene el nearshoring para el país es que exacerbará las desigualdades regionales. Mientras la inversión fluye a caudales a Monterrey, Saltillo, Tijuana y Ciudad Juárez; al centro y sur del país no llega. De acuerdo con una infografía de CBRE publicada por el gobernador **Samuel García** en redes sociales, "durante el 2022 el 99% de la reubicación de centros de producción a México fue captada por 13 estados", entre estos Nuevo León capturó el 50%, Coahuila el 11% y Chihuahua el 7%; mientras que estados como Veracruz, Tabasco y Chiapas ni siquiera aparecen en el listado.

El problema es que el gobierno una vez más confunde la gimnasia con la magnesita.

Las acciones del gobierno en el caso Tesla pasan por alto que los procesos de decisión al momento de inversión de las empresas son complejos y específicos. Aunque existen factores comunes como la necesidad de infraestructura de transporte, energía eléctrica, gas natural y sí, agua; las necesidades de las empresas suelen ser más específicas. Por ejemplo, una armadora automotriz como Tesla no se puede poner en cualquier lugar. Necesita un terreno de por lo menos 200 hectáreas con acceso a las vías de ferrocarril y el espacio para construir una espuela de ferrocarril —vía de tren que entre a la fábrica para sacar los autos terminados—. El terreno también necesita tener acceso directo a gas natural a través de una conexión a alguno de los gasoductos privados o del SISTRANGAS.

Pero la clave no está ahí. Sin duda hay terrenos con esas características en muchas partes del país. Lo que es esencial es explotar las economías de red o *network economies*. Tesla se quiere instalar en Santa Catarina porque entre Saltillo y la ZM de Monterrey hay varias empresas que son sus proveedores para sus plantas en California y Austin. Estar cerca de sus proveedores, asegurar su cadena de suministro y tener acceso a una fuerza laboral capacitada, es vital para estas empresas. Estos efectos de red son los que han llevado a la creación de clusters especializados como los de autopartes en el Bajío, de equipo médico en Tijuana y de electrónica en Ciudad Juárez.

Si el gobierno quiere impulsar la inversión en el sur-sureste no basta con obligar a Constellation o Tesla. Necesita invertir para dotar de la infraestructura básica al sur-sureste como vías de comunicación a la frontera y acceso a gas natural. Pero más importante, hacer esfuerzos enfocados en crear las condiciones para que empresas —probablemente de industria ligera como la textil— quieran instalarse ahí. Pero esto requiere contar con una política industrial seria, de largo plazo y no ocurrencias mañaneras.



**Línea
directa**

Ezra Shabot
@ezshabot

Zócalo

El próximo domingo se inicia informalmente la campaña electoral de la oposición. La convocatoria para manifestarse en el Zócalo de la Ciudad de México y en distintas ciudades de la República con el objetivo de defender al INE y al derecho al voto libre, tienen en esta ocasión una connotación política clara: confrontar al gobierno federal no únicamente ante su intento por controlar el proceso electoral 2024, sino también demostrarle que existe un conglomerado lo suficientemente poderoso como para ponerle cara a un régimen de partido de Estado en construcción.

En este sentido López Obrador ha caído, una y otra vez, en la trampa de denunciar a los convocantes como sus enemigos a vencer, unificando a todos ellos a pesar de sus diferencias, en torno a un objetivo común: sacar a Morena de Palacio Nacional. La simplicidad del mensaje responde a la forma como AMLO ha conseguido reducir el juego político nacional a una lucha entre buenos y malos. Le han tomado la palabra y ante esta realidad no hay compromiso alguno que valga. Es una guerra entre dos, en donde no hay espacio para que el derrotado pueda seguir existiendo de ahí en adelante.

Para la oposición, el 26 de febrero es su pun-

to de partida desde donde tendrá que articular una candidatura presidencial unificadora y el reparto del resto de las posiciones. Para el gobierno, será su referencia obligada que le permita entender la magnitud del voto en contra al que se enfrenta. Y no es que la extensión de las concentraciones nos determine un número específico de votantes, pero sí permitirá perfilar la capacidad aglutinadora de una oposición unificada en torno a un objetivo único: sacar a Morena del poder.

Por ello la lucha legislativa y judicial alrededor de la reforma electoral se perfila como el centro del conflicto. Si no hay acuerdo sobre el nombramiento de los cuatro nuevos consejeros electorales, y las reglas bajo las cuales se llevará a cabo a la elección no son aceptables para todos los contendientes, estaremos entonces ante una inminente crisis política de dimensiones desconocidas por el hecho de que el eventual perdedor de los comicios presidenciales no aceptará jamás el resultado de las urnas.

Y en este retorno al pasado en el que nos ha situado la 4T, estaríamos de nuevo en la época en la que los llamados "choques de trenes" serán nuestra realidad cotidiana. Sin árbitro ni legislación electoral consensuada, la violencia como forma de intentar resolver los conflictos sería la manera de hacer política en el país.

El próximo domingo el México que ha sido considerado "traidor" por el presidente marchará para demostrar que su legitimidad es válida y fundamental para la democracia. Pretender construir un país de un hombre, un partido, una forma de pensar, nos llevará al abismo, a la violencia y al fracaso como Nación.



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

En democracia, 85 países superan a México

México descendió tres posiciones en el Índice de Democracia (ID) 2022 elaborado por el Economist Intelligence Unit (EIU) difundido hace unos días. De haber ocupado el lugar 86 en el ID 2021 al obtener una calificación de 5.57 de 10 puntos posibles, en el ID 2022 ocupa el lugar 89 con una calificación de 5.25. Esto indica que el sistema político mexicano, lejos de avanzar hacia una verdadera democracia, está experimentando un retroceso.

El EIU explica que su ID, "en una escala de 0 a 10, se basa en las calificaciones de 60 indicadores, agrupados en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo; libertades civiles; el funcionamiento del gobierno; participación política; y cultura política. Cada categoría tiene una calificación en una escala de 0 a 10 y el índice general es el promedio simple de los cinco índices de categoría. Los índices de categoría se basan en la suma de las puntuaciones de los indicadores en la categoría, convertidos a una escala de 0 a 10. Se realizan ajustes a los puntajes de las categorías si los países no obtienen un 1 en los siguientes áreas críticas para la democracia: 1. Si las elecciones nacionales son o no libres y justas; 2. La seguridad de los votantes, 3. La influencia de las potencias extranjeras en el gobierno y; 4. La capacidad del servicio civil para implementar políticas.

El EIU añade que "Los valores del índice se utilizan para ubicar a los países dentro de uno de los cuatro tipos de

régimen: 1. Democracias plenas: puntuaciones superiores a 8; 2. Democracias defectuosas: puntajes mayores a 6 y menores o iguales a 8; 3. Regímenes híbridos: puntaje mayor a 4, y menor o igual a 6 y; 4. Regímenes autoritarios: puntuaciones menores o iguales a 4

Por el puntaje que obtiene, México cuenta con un régimen híbrido "en donde las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo impiden que sean libres y justas. La presión del gobierno sobre los partidos y candidatos de la oposición puede ser común. Las debilidades son más frecuentes que en las democracias defectuosas: en cultura política, funcionamiento del gobierno y participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el estado de derecho es débil. La sociedad civil es débil. Por lo general, hay acoso y presión sobre los periodistas, y el poder judicial no es independiente".

Desafortunadamente, la descripción arriba anotada describe muy bien la situación de nuestro país.

En lo que a las cinco categorías arriba mencionadas se refiere, México obtuvo las siguientes calificaciones: 6.92 para proceso electoral y pluralismo; 5.59 para libertades civiles; 5.00 para el funcionamiento del gobierno; 7.22 para participación política; y 3.13 para cultura política.

En resumen, 85 países se colocan sobre México en el ID 2022 que encabezan, para variar, países de alto desarrollo económico, político y social. Estos son los primeros 10: Noruega (9.75 puntos), Nueva Zelanda (9.37), Finlandia (9.27), Suecia (9.26), Islandia (9.18), Dinamarca (9.09), Irlanda (9.09), Taiwán (8.99), Australia (8.90) y Suiza (8.90).

No nos engañemos: le falta mucho a México para llegar a ser una democracia plena y las palabras, acciones y actitudes de nuestra clase política no ayudan ni ayudarán para lograrlo.

Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

Instagram: *ruizhealy*

Sitio: *ruizhealytimes.com*



Al margen

No hay ganadores

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com



En México el caso García Luna servirá para la narrativa política, porque no hay duda que existe responsabilidad de los expresidentes, en particular de Felipe Calderón, pero no se puede dejar de lado a Peña Nieto y López Obrador, el primero porque le dio contratos y el segundo porque actuó hasta que Estados Unidos lo detuvo.

En uno de esos días, mientras se desahogaba el juicio en contra de Genaro García Luna en Brooklyn, en el Capitolio de Washington, la directora de la DEA, Anne Milgram, revelaba a los legisladores que en México el cartel de Sinaloa opera en 19 de las 32 entidades federativas de México y el Cartel Jalisco Nueva Generación en 23 y que el gobierno cooperaba muy poco en la lucha para poner freno al trasiego de fentanilo y metanfetaminas.

Para Estados Unidos lo dicho en el juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública solo es la prueba de que el Estado mexicano ha estado corrompido, antes y ahora.

El jurado declaró culpable a García Luna, pero al mismo tiempo se desvela una serie de responsables y responsabilidades, que en principio se concentran

en el expresidente Felipe Calderón, pero que se irán extendiendo a otros actores que saltarán a la luz pública conforme pasen los tiempos y se produzcan detenciones y extradiciones.

La misma funcionaria le dijo al senador demócrata Bob Menéndez que hay 232 solicitudes de extradición, que México apenas ha autorizado 24.

Visto lo sucedido en los juicios contra el Chapo Guzmán y ahora contra García Luna, los criminales rápidamente se convierten en testigos protegidos para disminuir sus sentencias. Comparecen ante juzgados para declarar lo que les pidan y contra quien les soliciten, por ejemplo, los testimonios de Jesús Reynado "El Rey" Zambada García, en los dos juicios mencionados. Zambada fue detenido en 2008 cuando García Luna era secretario de seguridad y fue extraditado en 2012.

Como testigo protegido recibió una condena de 12 años y ahora, junto con su familia, está bajo custodia del gobierno norteamericano.

Es difícil pronosticar si los tentáculos de las agencias y el sistema judicial de Estados Unidos alcanzarán a alguno de los expresidentes o a quien se encuentre en el poder, pero tampoco se puede descartar. Las muertes a causa del fentanilo han abierto nuevos frentes que en el mediano plazo se pudiesen convertir en causas contra las autoridades que fueron omisas o permisivas.

En México el caso García Luna servirá para la narrativa política, porque no

hay duda que existe responsabilidad de los expresidentes, en particular de Felipe Calderón, pero no se puede dejar de lado a Peña Nieto y López Obrador, el primero porque le dio contratos y el segundo porque actuó hasta que Estados Unidos lo detuvo.

Digno de mención es el trabajo de periodistas que en los últimos 20 años han realizado investigaciones en medio de presiones, chantajes y amenazas. No sé si sus aportaciones fueron decisivas, eso solo lo sabe la DEA que entregó la información a los fiscales. Trasciende que en la lista de posibles testigos estaba la periodista Anabel Hernández, quien ha publicado artículos, libros y concedido entrevistas sobre Genaro García Luna y ha revelado el poder del Cártel de Sinaloa desde principios del siglo hasta la actualidad.

El juicio en Brooklyn ha venido a exhibir al Estado Mexicano en pleno, pero también a las agencias de seguridad de los Estados Unidos. El narcotráfico los ha vulnerado, en los dos casos hay suficientes evidencias para sostener que han fallado.

En México el clima de inseguridad es creciente, por lo que bien vendría bajarle a la alharaca, la DEA deja claro que el juicio contra García Luna es obra de ellos y los legisladores expresan que México no es un buen socio. Si sus datos son reales los cárteles tienen presencia en casi el 70% del territorio mexicano y así no hay defensa posible.



**Café
político**

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Viento a favor de Palacio, ¿hasta el 24?

A voluntariosos golpes legislativos y retóricos el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se venía recuperando del sofocón electoral de la elección intermedia de 2021, pero el fallo del jurado neoyorquino contra **Genaro García Luna** — *Allahu Akbar*— puso el viento a su favor.

Política es tiempo, ha dicho el inquilino de Palacio, y ha lanzado todo el poder del Estado para aplastar al mismo tiempo al PAN el partido más fuerte de la alianza opositora y a su némesis el ex presidente **Felipe Calderón**.

Política es tiempo, así que desde el privilegiado púlpito dirigirá la guerra relámpago con la que confía crear la percepción de que “es moralmente imposible el triunfo de la oposición” y hacer que dure el 2 de junio de 2024, el día de la elección presidencial. *Inshallah*.

¿Un militar en la FGR? ¿En serio?

Es cierto que el barullo del proceso de la sucesión presidencial ha soltado los demonios de la especulación y de las patadas cada vez más estridentes entre los grupos del oficialismo, pero sugerir que un militar iría a la FGR parece un exceso.

En espacios donde desde hace tiempo intercambian mandobles los grupos que se disputan la atención presidencial, se deslizan versiones sobre la salud del fiscal **Alejandro Gertz Manero** y aprovechan para amarrar navajas.

Lo de la salud del doctor Gertz probablemente es sólo malqueriente especulación, como lo es la sugerencia de que le reemplazaría un militar. Como sea, vale advertir que es un error solamente sugerirlo.

¿Decidido el *quid pro quo* del cabotaje?

Ni se ha confirmado ni se ha desmentido la publicación de un decreto presidencial que autorice el cabotaje, que aerolíneas extranjeras transporten pasaje y carga en rutas entre ciudad y ciudad de México, particularmente aerolíneas de Estados Unidos.

Pero hay la suficiente preocupación entre las aerolíneas que sobrevivieron a la crisis pandémica y los legítimos intereses de aquellos cuyo sustento depende de que sólo aerolíneas nacionales sirvan a carga y pasaje entre ciudades de México, como para organizar mesas de trabajo.

Aquí se explicó que usualmente para servicio de cabotaje, Estados Unidos usualmente firma “acuerdos de cielos abiertos” que incluyen derechos y obligaciones. Y parece que México abrirá sus cielos sin acuerdo, sólo como un baratísimo *quid pro quo* para que devuelvan la categoría 1 a México.

Notas en remolino

Quizá desbarró **Epigmenio Ibarra** cuando dijo a **Ciro Gómez Leyva** que el presidente López Obrador ganó en una elección libre, democrática y auténtica, pues las organizó el mismo INE al cual descalifica el vocero del oficialismo. Ah, el engrudo... Suponemos que la reunión del líder de la mayoría morenista en el Senado **Ricardo Monreal** con la jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum** no se relaciona con la declaración de la alcaldesa panista de Cuauhtémoc **Sandra Cuevas** que anunció que al término de su gestión se retirará de la política... Advirtió el escritor francés **Paul Valéry**: “cuando alguien te lame las suelas de los zapatos, colócale el pie encima antes de que comience a morderte” ...



El privilegio de opinar

Manuel @Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Felipe Calderón, ¿ciego o cómplice?

Bajó el telón del juicio a **Genaro García Luna**, de manera unánime, los doce miembros del jurado, declararon culpable al exfuncionario mexicano; con esto se pone por los suelos el prestigio de las instituciones mexicanas de justicia y envuelve en lodo y materias putrefactas la reputación de los expresidentes, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, sobre todo de este último que declaró la guerra a los cárteles de la droga, lo que provocó miles de mexicanos muertos, ignorando —en el mejor de los casos— que su hombre de confianza en esta lucha fuera cercano colaborador de las malignas fuerzas a las que decía combatir.

La noche del martes el expresidente Calderón, en una carta dirigida a la opinión pública a través de las redes sociales, afirmó que luchó con toda determinación en contra de la delincuencia y que jamás negoció o pactó con criminales ni uso la investidura presidencial para abogar por sus intereses. Aseveró que el veredicto dictado en contra del que fuera su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, está siendo utilizado políticamente para atacarlo especialmente por quienes cuestionaron la decisión de su gobierno de actuar en contra de la delincuencia. (¿Qué esperaba? ¿Aplausos?)

Calderón puede argumentar, ahora, su inocencia, puede pretextar que él no sabía la clase de alacrán que se echaba al seno con la colaboración de García Luna. Sin embargo, su deber como la máxima autoridad del poder Ejecutivo era la de saber, averiguar y tener la certeza, de elegir a los mejores hombres para cada una de las responsabilidades inherentes a su cargo. También alcanza un grado de corrupción quien elude tal compromiso o quien cae en tamaña omisión.

Reitero aquí algo que publiqué el pasado 25 de enero, acerca de sendas cartas que el coordinador regional de la Policía Federal Preventiva (PFP), el licenciado en criminología y capitán piloto aviador, **Javier Herrera Valles**, envió al presidente Calderón, en ellas le comentaba “una serie de errores técnicos cometidos intencionalmente por García Luna que afectaba el esquema de seguridad y los principios de ética”.

Herrera Valle le confió al periodista **Rubén Luengas**, en el noticiero “En contexto”: “Mi sorpresa fue que no nada más (el presidente) tenía conocimiento de lo que ocurría, sino que era parte de las complicidades de Genaro García Luna en la protección que se le hacía, en ese tiempo, a la delincuencia organizada”. Por su frustrada denuncia Herrera Valles, estuvo preso, en Tepic Nayarit, tres años nueve meses.

A estas alturas, Felipe Calderón no tiene para donde hacerse. El diario español *El País*, que no se distingue por ser de izquierda ni mucho menos, realizó, entre el 4 y el 5 de febrero del presente año, una encuesta entre 1,233 mujeres y hombres, mayores de edad y nacidos en México, quienes consideraron que el expresidente panista no es tan inocente como lo quiere hacer creer; 84% de los encuestados opinaron que Calderón debe ser investigado por vínculos con el narcotráfico.

Se han dado casos de columnistas que han pretendido defender a García Luna con el argumento que los testigos de la fiscalía han sido únicamente delinquentes identificados con el tráfico de drogas, quienes no tienen ninguna prueba de lo que dicen. Al respecto habría que decir que los tratos de complicidad con el narcotráfico no se hace con las carmelitas descalzas, sino con los narcotraficantes y que, además, no se firma ningún documento notarial, todo es a la palabra, de bigotes, de huevos. Podrían haberse presentado como testigos de la defensa para testimoniar la inocencia de Genaro, finísimas personas como Vicente Fox y Felipe Calderón. No lo hicieron porque a pesar de ser invierno en la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York, la temperatura se puso al rojo vivo.

Punto final

¿Qué haces?

Estoy viendo una película.

¿Cómo se llama?

Ballenas asesinas.

¿De qué trata?

De un caballo que quiere ser cantante.



Un país posible

Julio Madrazo

Regulación digital

Ante problemas más apremiantes y graves en México, el tema de la regulación digital parecería ser un problema de sociedades del primer mundo. Seguramente habrá quienes piensen algo como “qué lo solucionen en Estados Unidos y Europa, y después veremos qué hacer aquí con la experiencia de estos países”.

Hoy los esfuerzos internacionales por regular el ámbito digital se han centrado en dos tipos de enfoques legislativos. El primero se dirige a los servicios digitales (plataformas digitales, buscadores, entre otros) mientras que el segundo intenta regular la inteligencia artificial (IA).

La Unión Europea lleva la delantera en términos de regular servicios digitales. La Ley de Servicios Digitales fue aprobada el 5 de julio de 2022 y consta de una serie de normas sobre los servicios de intermediación en línea. Las obligaciones de los distintos agentes corresponden con su respectivo papel, tamaño e impacto en el ecosistema en línea.

La ley impone obligaciones básicas a todos los actores, como informes de transparencia, que sus términos y condiciones de servicio se apeguen a los derechos fundamentales, cooperación con autoridades nacionales, y punto de contacto o en su caso contar con un representante legal. En caso de incumplimiento, la UE tiene la posibilidad de imponer sanciones de hasta 6% de la facturación global anual o incluso la prohibición de operar en la UE.

Otro esfuerzo legislativo en este ámbito es el del Reino Unido. Su proyecto de ley de Seguridad en Línea está actualmente siendo debatida. Basado en la última versión de la propuesta legislativa, la ley regu-

lará servicios de usuario a usuario (aquellos servicios de internet por medio del cual contenido generado directamente en el servicio, o cargado en el servicio por un usuario, puede ser encontrado por otro usuario del mismo servicio) y servicios de búsqueda.

Bajo la ley, las plataformas en línea tendrán que remover contenido ilegal (fraude, crímenes de odio, violencia sexual, incitación a la violencia, terrorismo, entre otras), así como contenido que esté prohibido en sus términos y condiciones, y tendrán que empoderar a usuarios adultos con las herramientas necesarias para que puedan adaptar el tipo de contenido que ven.

La carga de supervisión caerá en el regulador de telecomunicaciones, Ofcom, quien tendrá poderes para emprender acciones contra las empresas que no cumplan con la ley. Las empresas podrán ser multadas con hasta 18 millones de libras o 10% de la facturación global anual, lo que sea mayor.

En términos de la regulación de la Inteligencia Artificial (IA) los esfuerzos son también muy recientes, y se centran fundamentalmente en identificar el nivel de riesgo que estos sistemas pueden ocasionar en el ámbito de su funcionamiento. Hasta ahora los más avanzados son los europeos.

El juicio que está en curso estos días en la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos por la demanda a Google de la señora **Beatriz González**, será determinante en términos de la responsabilidad del contenido en las plataformas, aunque dicho contenido sea de una tercera parte involucrada. Hasta ahora la conocida Sección 230 les da a las plataformas inmunidad por lo que otras empresas o usuarios suben a la red. La demanda fue presentada por la madre de **Nohemí González**, estudiante estadounidense, que murió en París en 2015 como víctima de un atentado de un grupo terrorista islámico.

En México tendríamos que tomar el toro por los cuernos, y por muy lejano que parezca, tener nuestro propio marco regulatorio.



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Un carcelero sin límites?

Tardó seis meses en llegar la respuesta al exhorto, validado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para implementar de un programa de donación voluntaria de órganos y tejidos de personas privadas de la libertad.

El órgano desconcentrado de prevención y readaptación social y el Centro Nacional de Trasplantes eran los destinatarios del punto de acuerdo aprobado por los legisladores, el 24 de agosto del 2022, a propuesta del senador sudcaliforniano **Ricardo Velázquez Meza**.

Suplente del profesor **Víctor Castro**, actual gobernador de Baja California Sur, el legislador morenista ha presentado más de 70 proposiciones con punto de acuerdo y 15 iniciativas —solo una ha sido aprobada— desde que ingresó al Senado de la República, hace dos años.

La donación de órganos de los reos federales era —de suyo— un tema álgido por sus implicaciones. El OADPRS, instancia adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, tardó dos meses en emitir su opinión. Y siguió las pautas establecidas por el gobierno chino: las personas privadas de la libertad o en custodia no pueden expresar su consentimiento libremente, por lo que sus órganos no pueden ser usados para trasplantes.

“La toma de decisión para donar un órgano o tejido es estrictamente personal y debe ser libre e informada”, definió, “dicha decisión es un proceso que requiere del intercambio y comprensión de la información (y)... Dado que el consentimiento debe ser libre de presiones, no es viable institucionalizar un programa de donación por parte de esta autoridad administrativa”.

Y no solo eso. En los centros penitenciarios federales —insistió— se tiene acceso igualitario a la atención médica que se necesita como la que tienen las personas en libertad, no existe justificación alguna para que se instau-

re un programa específico de donación voluntaria de órganos y tejidos.

La opinión de la autoridad fue contundente: el sistema penitenciario federal aloja a personas privadas de la libertad que presentan algún estado de interdicción (discapacidad física, intelectual, psicosocial o mental) que les impide y les nulifica la capacidad jurídica o de ejercicio para disponer libremente de su persona y su cuerpo.

Considerar a los reos federales como donadores voluntarios, “ni en vida ni posterior a su muerte”, es simplemente inviable pues están legal y mentalmente impedidos para ejercer esa personalísima determinación.

Efectos secundarios

AJUSTES. Exsecretario del ayuntamiento de Toluca e integrante del GAP texcocano, **Ricardo Moreno Bastida** alista su regreso al Senado de la República. A finales del 2019 ocupó el escaño que dejó **Higinio Martínez Miranda** para atender asuntos personales. Ahora, por instrucciones superiores dejará las funciones legislativas para dedicarse de tiempo completo a la campaña morenista en el Estado de México. Higinio y **Horacio Duarte** harán una evaluación de la estrategia de **Delfina Gómez** y están decididos a corregir lo que no funcionó. ¿Acaso prescindirán de los servicios de Heurística Comunicación?

REUNIÓN. Cambio de estafeta en la Barra Mexicana-Colegio de Abogados: **Víctor Olea Peláez** rendirá protesta como presidente del consejo directivo de esa prestigiosa institución, ante la ceremonia de clausura de la Asamblea Nacional, a la que han confirmado los ministros **Norma Piña**, **Alberto Pérez Dayan**, **Javier Laynes** y **Arturo Saldívar Lelo de Larrea**, además de **Guillermo Valls**, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los dirigentes nacionales del PAN y del PRI, y los exgobernadores **Humberto Moreira** y **Jaime el Bronco Rodríguez Calderón**.

PROYECTOS. Con una inversión de 12,000 millones de pesos y la ejecución de los ingenieros militares, en breve iniciará la construcción del viaducto elevado que conectará Playas de Tijuana con la Mesa de Otay. Esta mega obra tendrá una extensión de 10.5km y además de la conexión con el aeropuerto, contará con otros dos accesos a la zona céntrica de Tijuana y al paso fronterizo Otay Mesa, donde se construirá un puerto de ingreso a San Diego, California.



Rozones

La marcha de Zacatecas

Nos comentan que la marcha por la paz que tuvo lugar ayer en la ciudad de Zacatecas es una moción de censura de la comunidad universitaria hacia el gobernador **David Monreal**, por su incapacidad para generar condiciones de seguridad. El hecho de que la caminata multitudinaria —en la cual se pidió la renuncia del mandatario— estuviera encabezada por el rector de la UAZ, **Rubén Ibarra Reyes**, invistió de toda legitimidad al reclamo de los universitarios. Y no es para menos: en los 17 meses de la actual administración han sido asesinados nueve estudiantes, entre ellos seis de la UAZ. La marcha de ayer, nos aseguran, refleja el sentir de otros sectores de la sociedad zacatecana, que claman porque termine la ola de violencia. Mientras el mandatario parece no ver que el estado en ese rubro se cae en pedazos. ¡Uf!

Impulso a agenda mujeres en Oaxaca

Y el que está poniendo por delante la agenda en favor de las mujeres es el gobernador morenista de Oaxaca, **Salomón Jara**. Baste ver, nos dicen, una serie de acciones que ayer se materializaron: la entrega de certificados parcelarios a mujeres de municipios y localidades de Valles Centrales, como parte de la estrategia denominada “Mujeres por el Acceso a la Tierra”; además, la puesta en marcha de los lineamientos para prevenir y atender el acoso sexual en el transporte público colectivo en la zona metropolitana de Oaxaca —con el que se impartirán talleres a operadores de las empresas del transporte— y el arranque del plan para establecer una agenda con perspectiva de género para articular acciones en materia de prevención de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres. El mandatario estatal recordó que las acciones y programas referidos forman parte del compromiso de construir un estado libre de violencia contra las mujeres. Ahí el dato.

“Estoy de fiesta”

Y fue a Tamaulipas, entidad gobernada por el morenista **Américo Villarreal**, donde ayer llegaron dos buenas noticias del Sector Salud. Y es que, por un lado, el mandatario firmó con el director del IMSS, **Zoé Robledo**, el acuerdo marco para la ampliación del Programa IMSS Bienestar en la entidad, con el que se prevé transitar a un modelo que garantizará a los tamaulipecos mayor acceso a infraestructura, a equipo y a medicamentos, y, por otro lado, recibió la noticia del titular del Insabi, **Juan Ferrer**, de que el Gobierno federal autorizó la construcción de dos nuevos hospitales en la entidad, uno en Nuevo Laredo y otro en San Fernando, además del compromiso de concluir los nosocomios de Ciudad Madero y Matamoros. Y algo más: el trabajo para masificar al personal de Salud. Fue tan relevante el arropo que se da a la administración estatal, nos hacen ver, que hasta el gobernador dijo “estoy de fiesta”.

Sombras sobre panistas en NL

Y son panistas de relevancia en Nuevo León sobre los que se está cerniendo la sombra de la sospecha, luego de que se informara que la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada a través de la Unidad de Investigación de lavado de dinero, ha solicitado información con carácter de urgente y confidencial sobre ellos. ¿De quién se trata? Bueno, pues de los liderazgos del denominado “grupo de San Nicolás”: **Zeferino Salgado Almaguer**, exalcalde de San Nicolás; **Pedro Salgado Almaguer**, diputado federal y **Carlos de la Fuente Flores**, diputado local, quienes no la tienen fácil porque, nos comentan, uno arrastra una denuncia por presunto enriquecimiento ilícito y a otro se le investiga por una presunta discrepancia fiscal por un importe superior a los cinco millones de pesos de 2015 a 2021. Se enciende el conflicto político en el que la oposición (PRI, PAN) intenta meterle el pie al gobernador **Samuel García** para mantener control sobre recursos públicos y de los municipios. Uf.

El artículo del NYT

Y hablando de reformas electorales en nuestro país, llamó la atención que la tarde de ayer el rotativo estadounidense *The New York Times* publicara en su versión digital como nota principal un artículo sobre este asunto. En la pieza, se indica que la embajada de EU en nuestro país ha informado a Washington sobre potenciales amenazas a la democracia con los ajustes que se busca aplicar al Instituto Nacional Electoral y que la administración **Biden** ya tendría en su poder esa información, pero evitaría pronunciarse para no provocar al Presidente **López Obrador** y por considerar que las instituciones en el país tienen la capacidad de defenderse. El reportaje recaba varias voces no sólo críticas a las reformas sino también otras que las defienden. Vale la pena echarle un vistazo, nos comentan.

Al ring contra el TEPJF

El proceso para renovar cuatro asientos en el Instituto Nacional Electoral sigue sin encontrar estabilidad. La nueva convocatoria emitida por la Cámara de Diputados fue nuevamente impugnada y el Tribunal Electoral emitió una nueva resolución con la que ordenó modificaciones, con el fin de que la lista de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE se integre únicamente por mujeres para garantizar la paridad de género. Este nuevo fallo avivó las ganas de los diputados, principalmente morenistas, de subirse al *ring* contra los órganos electorales, pero no nada más para hacer *rounds* de sombra, sino para tratar de noquear, en este caso, al tribunal, pues han dejado ver en días recientes que van por reformas para delimitarle atribuciones tras considerar otra vez que se ha "extralimitado".



NUEVOS HORIZONTES

LA NECESIDAD DE PROTEGERNOS CONTRA LOS ATAQUES CIBERNÉTICOS

POR FRANCISCO ENRÍQUEZ MONROY

francisco.enriquez@iraltus.com

IRALTUS

BUSINESS DEVELOPMENT

El riesgo de exponerse a ataques y amenazas cibernéticas es cada vez mayor; se estima que solo en los últimos dos años este tipo de delito aumentó entre 30% y 50%. La transformación digital ha sido a la vez una ventana de oportunidad y un riesgo para las empresas.

En 2022, el Centro Nacional de Respuestas a Incidentes Cibernéticos reportó un aumento del 142% entre 2015 y 2017; en agosto del 2022, el director nacional del Comité de Tecnologías de la Información de Index afirmó que durante el primer semestre del año se habían registrado 80.000 millones de ataques cibernéticos en empresas y organizaciones mexicanas.

Las amenazas son muy variadas: destrucción y daño físico de los activos, propagación de distintos virus, *Ramsonware* (secuestro de información), *Malware* (Software malicioso), *Spyware* (Software espía), *Phishing* (obtención de información sensible), *Pharming* (obtención de información paulatinamente), *Spoofing* (suplantación), *Sniffers* (espías en medio de la red), *Sexting* (textos sexuales mal utilizados), *ciber-grooming* (corrupción de menores), *social engineering* (montajes de información

engañosos), fraudes de la industria de crédito (PCI), Dos y DDos (Denegación de servicio y también distribuido), entre otras.

Para evitar afectaciones graves es importante mantenerse actualizado con conocimientos y herramientas de ciberseguridad que permitan: identificar, proteger, detectar, responder y recuperar la información ante amenazas y ataques cibernéticos. Garantizando esos cinco elementos será posible mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Lo anterior implica:

- Asegurarse de que los programas de *software*, sistemas e infraestructura estén actualizados con las últimas correcciones
- Mantener un buen antivirus instalado en los dispositivos
- Mantener respaldada la información y mantener una contraseña fuerte para las cuentas (incluidas las de verificación de dos pasos)
- La existencia de políticas de tecnologías de la información al interior de la empresa
- Una política nacional de ciberseguridad y regulatoria.

Los controles que se requieren en cada empresa dependen de la función o giro del negocio y del valor que se le da a la información y los equipos que se manejan. En cualquier caso, lo más importante es establecer procesos y procedimientos formales de ciberseguridad y decidir qué salvaguardas utilizar para mante-

ner la información y la infraestructura bajo la tríada CID:

- Confidencialidad --- Medidas de acceso a la información.
- Integridad --- Medidas para mantener la información intacta.
- Disponibilidad --- Medidas para que la información sea accesible en el momento deseado.

¿Qué primeras acciones pueden implementar las empresas en materia de seguridad informática?

1. Establecer una política de seguridad de la información que incluya: lineamientos para la seguridad de la información, requisitos de acceso a la misma, procesos para informar incidentes de seguridad, procedimientos para la toma de decisiones, acuerdos de confidencialidad y ética profesional, entre otras.
2. Identificar el nivel de seguridad deseado y establecer los controles pertinentes.
3. Crear una cultura de seguridad: Los empleados deben ser conscientes de la importancia de la seguridad informática y entender sus responsabilidades; deben ser informados sobre los riesgos y cómo abordarlos.
4. Proporcionar una formación adecuada: Los empleados deben estar capacitados para identificar y responder a los riesgos de seguridad. Esto incluye conocimientos de los procesos y políticas de ciberseguridad.

Controles de ciberseguridad más comunes



- Políticas y procedimientos
- Necesidad de información
- Separación de roles
- Concientización y entrenamiento
- Revisión de antecedentes del personal
- Clasificación de la información
- Control de actualización de documentos
- Tercerizar
- Manejo de incidentes formal
- Hacer pruebas
- Supervisión cercana
- Rotación de posiciones, incluidas vacaciones
- Elaborar reportes de estado
- Gestión de continuidad del negocio
- Actualización de software garantizada por proveedor
- Respuesta a incidentes
- Utilizar aseguradoras

Administrativos



- Sistemas de control de acceso
- Control en las aplicaciones
- Seguridad en la red
- Hardening
- Desarrollo de software seguro y controlado
- Cifrado de datos
- Prevención de filtración de datos
- Resiliencia técnica
- Protección contra Malware
- Sistemas de detección de intrusión
- Monitoreo de integridad de archivos
- Auditorías de ciberseguridad
- Gestión de correcciones de software
- Recuperación ante desastres
- Manejo de respaldos
- Sistemas que permitan regresar las operaciones de forma inmediata

Técnicos

IRALTUS

BUSINESS DEVELOPMENT



BAJOSOSPECHA

EL CONTROL POR COLIMA, JALISCO Y NAYARIT

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Durante décadas, Colima, Jalisco y Nayarit fueron estados muy seguros y paraísos turísticos, pero en estos 14 años, la seguridad de estos tres ha tenido un cambio notable.

Por ejemplo, hace más de una década y media, no hubiéramos imaginado balaceras constantes en las calles de Guadalajara, situación que hoy ocurre.

Colima es la cuarta entidad más pequeña de nuestro territorio, con poco más de cinco mil 500 kilómetros de extensión territorial, es un pequeño pedazo de tierra enclavado en el Pacífico mexicano, por su tamaño, la seguridad tendría que ser controlable; sin embargo, cuenta con uno de los puertos marítimos más importantes del país: el de Manzanillo, cuya seguridad no se ha podido garantizar y hoy se han implementado nuevas formas de control como la presencia de la Marina. Hace 14 años, era un estado seguro y una de las mayores joyas turísticas por sus playas en México. Pero no sólo los turistas, los criminales también lo empezaron a ver como un punto muy cotizado, pues por ese puerto llegan precursores químicos desde China o cargamentos de cocaína desde Sudamérica.

La disputa por esta plaza ha dejado a la entidad como una de las más inseguras; un reporte de la Fundación Seguridad, Justicia y Paz reveló que Colima es la ciudad más violenta en el mundo, de 50 urbes analizadas en 2022, con una tasa de 181 mil 094 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, que reveló el reporte de las urbes más violentas, advirtió que la ciudad de Colima "se aproxima a las circunstancias que prevalecieron en Medellín, Colombia, entre finales de los ochenta y principios de los noventa, debido a la guerra de Pablo Escobar contra el gobierno colombiano, para impedir su extradición a Estados Unidos".

Durante mucho tiempo, las autoridades aseguran que Colima era muy seguro, pero que los cuerpos de las personas asesinadas en los estados colindantes como Jalisco y Michoacán, eran aventados a Colima para que en las estadísticas apareciera como un esta-

do con mayores índices de violencia. Esto es mentira, en Colima hay una fuerte presencia de grupos criminales para quienes ese territorio es importantísimo por el Puerto de Manzanillo.

En 2021, la violencia en este estado se agudizó debido a la ruptura entre dos células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Una bajo el mando de Felipe Peñaloza, *El Rojo*, y la otra a cargo de Víctor Alexander Torres, sobrino del jefe de asesinos del *Mencho*, José Bernabé Brizuela, *La Vaca*, quien operaba desde otra entidad (Sinaloa) y a quien detuvieron en 2022.

Esta violencia se desató cuando Los Mezcales provocaron una riña en el Cereso de Colima. Además está el reporte de la presencia del Cártel de Sinaloa y del Cártel Independiente de Colima, que hacen de la entidad un caldo de cultivo de constantes balaceras, persecuciones y homicidios.

Lo que ocurre en ese estado repercute en su vecino Jalisco y viceversa, el cual es el centro de operaciones del CJNG, donde mantienen el mayor dominio, principalmente en Puerto Vallarta, para lavar ingresos a través de clubes nocturnos, bares y restaurantes.

En 2022, Jalisco se ubicó entre las seis entidades más violentas, de acuerdo con un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Seis grupos criminales buscan el control: CJNG, Los Cuinis, Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana, Los Guerrero y Cártel Nueva Plaza, así lo reveló la plataforma Presencia Criminal en México, elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Es la capital donde reportaron masacres como la ocurrida en Tonala, en febrero del 2021, cuando un comando asesinó a 11 personas, y en Guadalajara, donde seis personas fueron ejecutadas en un centro de rehabilitación.

El recomido por el litoral del Pacífico nos lleva a un estado continuo, que es Nayarit, el cual desde 2021 se convirtió en un punto estratégico en el tráfico de dro-

gas, y por ello incrementaron las disputas en esta zona de los cárteles de Sinaloa y Jalisco. El CJNG tiene a dos operadores en esta entidad, por un lado está Audias Flores Silva, alias *El Jardinero*. La Sedena lo identifica como el principal operador de drogas, secuestros y extorsiones en 11 municipios, entre ellos San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Acaponeta, Ixtlán del Río y Jala. La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EU, señaló en 2021 que *El Jardinero* es un líder relevante para el CJNG en Nayarit.

El otro operador es Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, alias *El Sapo*, quien controla la distribución como la producción y el trasiego de drogas en las regiones sur y costa sur de Nayarit. Se sabe que tienen bajo su mando la plaza de Puerto Vallarta y desde 2015 dirige al cártel en esta zona. Hace más de 10 años, esa violencia era ya parte de la vida cotidiana de los habitantes de las tres entidades, sólo que algunos de los grupos criminales eran distintos.

La geografía del crimen ha cambiado. Era el año de 2010, cuando en los medios daban a conocer que Jalisco blindaría sus fronteras con Nayarit y Colima, debido a la creciente violencia generada por Los Zetas, que en combinación con Los Beltrán Leyva disputaban esta zona del Pacífico con los cárteles de Sinaloa, del Golfo, los Valencia y La Familia. La zona era considerada por los grupos criminales uno de los puntos más importantes para la recepción de cargamentos de droga.

Datos de ese momento indicaban que mientras en 2009 hubo 37 asesinatos, en Nayarit al año siguiente sumaron 377; en Colima de 33 a 101 personas. Y en Jalisco, la violencia era mayor pues de 261 decesos en 2009, un año después incrementaron a 593 casos.

Hoy, esa violencia parece una constatación, pese a que personajes relevantes han sido castigados como Roberto Sandoval, quien asumió la gubernatura de Nayarit en 2011, tras la salida de Ney González. Fue de-

tenido el 6 de junio del 2021 en Linares, Nuevo León, junto con su hija Lidy Alejandra Sandoval, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otro personaje es Edgar Veytia, detenido en 2017 y quien permanece preso en EU con una condena de 20 años, buscó un trato con la fiscalía en Nueva York, por ello testificó este año en el juicio contra Genaro García Luna, quien, por cierto, fue declarado culpable de cinco cargos el 21 de febrero.

En cuanto a Veytia, de 2013 a 2015 ocupó el cargo de fiscal general en Nayarit, decenas de nayaritas denunciaron que fueron extorsionados, secuestrados, torturados e incluso despojados de sus inmuebles por órdenes del también llamado *Fiscal de hierro*.

En esa época, *Todo Personal* estuvo en Tepic, Nuevo Vallarta, Nayarit, para investigar una denuncia

del despojo de un terreno contra el empresario Eduardo Valencia, y recibimos amenazas del fiscal Veytia y su gente. Éstas llegaron acompañadas de una campaña impulsada desde el poder local en medios del estado contra el programa que lunes a viernes conducimos Jorge Fernández Menéndez y su servidora en canal ADN40.

En tanto, un reporte dado a conocer en enero del 2022 por La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) reveló que existieron lazos del 2011 a 2016 entre el gobierno de Nayarit y los Beltrán Leyva. Después del 2016 y hasta la detención de Edgar Veytia en Estados Unidos, esas alianzas se hicieron con el CJNG.

En estos 14 años, la geografía, las alianzas y las formas de operar de los distintos grupos criminales han cambiado, y la seguridad empeora.

VIOLENCIA CRIMINAL, LATENTE EN LOS RINCONES



DURANTE 2022, en Colima se cometieron 738 homicidios dolosos, la cifra más elevada de los últimos ocho años, de acuerdo con el SESNSP.



HABLANDO DE DERECHOS



EL DERECHO A DECIDIR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR JACQUELINE L HOIST TAPIA •

Entender la importancia de un lenguaje incluyente es sin duda un paso fundamental para la inclusión, sin embargo, aún hay un camino que recorrer. Recordar, por ejemplo, cómo se usaba el término de “minusválidos”, es decir, señalándoles como quienes tienen un valor menor y que, después de muchos años, logramos avanzar, pero en una negación de las discapacidades, al llamarles personas con capacidades diferentes, invisibilizando una realidad que se creía no merecía ser nombrada, o exacerbando su discapacidad al colocarles como persona de inspiración.

Hoy en día reconocemos primeramente la calidad de ser persona, sabiendo que el término nos coloca a todas y todos con dignidad, y así, ahora nos dirigimos diciendo “personas con discapacidad”, enfatizando el “con” como una condición humana, no como una deficiencia que segrega. Ahora, tenemos el reto mayor: las personas con discapacidad han sido consideradas como personas incapaces de tomar decisiones o acciones por sí solas, se les ha infantilizado y despojado de su derecho para decidir sobre cuestiones tan importantes

como casarse, rentar o comprar una propiedad, e incluso se les ha quitado el poder de decidir sobre los tratamientos y la atención médica que desean recibir.

Estas violaciones a los derechos humanos trastocan también a las personas adultas mayores, estando profundamente normalizadas, al grado que gran parte de la sociedad no se cuestiona sobre el daño causado, e incluso, ven su propia conducta como loable, al “protegerles” y otros más, de abusar, pues no se cuestiona si las personas con discapacidad tienen, en efecto, la capacidad de tomar decisiones, lo que nos coloca frente a un problema grave de desinformación y de discriminación. En México, existen más de siete millones de personas con discapacidad, según el Inegi.

Una de las razones por las que existe esta discriminación, es la manera en la que está construido el mundo y la manera en que nos formamos. Desde que nacemos nos enseñan que una persona “normal” tiene dos piernas, dos brazos, camina, que cuenta con los famosos 5 sentidos que nos enseñan en primaria, el mundo está hecho de manera que se les excluye, desde el transporte y la vía pública, hasta el ámbito jurídico, que en México y muchos otros países es especialmente discriminatorio, ya que por mucho tiempo, a las personas con discapacidad se les ha negado el derecho que tienen para ejercer su capacidad jurídica, a esta figura se le conoce como “interdicción”, y pone en las manos de alguien más, decisiones que deberían ser propias. En 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia en la que se declaró a la interdicción como inconstitucional. Sin embargo, a nivel local y nacional no se ha realizado ninguna reforma que proteja el derecho de las personas con discapacidad. Afortunadamente, el Congreso local de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reformar las leyes que sostienen la interdicción, entre ellas están el Código Civil y la Ley del Notariado. De aprobarse esta iniciativa, se estaría dando un paso importante en la consecución de derechos.



LA MARGINALIA



EL FALLO DE BROOKLYN

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

Nunca antes un secretario de Estado mexicano había sido sometido a juicio penal por el sistema de justicia de una de las democracias más desarrolladas del mundo y sentenciado como criminal convicto.

Esto ocurrió en contra del máximo responsable de la seguridad pública federal durante 2000 y 2012, Genaro García Luna. El dictamen fue instruido por un jurado popular, ante el cual compareció un complejo sistema de testimonios que privilegian la materialidad de la causa, en vez de su apego a códigos formales y abstractos; testimonios que son producto de una prolongada investigación interinstitucional. El juez Brian Cogan condujo técnicamente al jurado en la última fase del proceso.

El boletín de medios girado por la Fiscalía del Distrito Este del estado de Nueva York es un documento que conviene leer pausadamente, pues indica la actitud judicial del Estado norteamericano. Allí se subrayó el contraste entre la más alta responsabilidad que ostentara el reo y su traición (tal es el vocablo) a su propio pueblo y la justicia, uno de los valores nodales de la cultura política occidental.

Iván Arvelo, agente especial al cargo de las investigaciones de seguridad interior en Nueva York, una de las tres voces incorporadas al boletín, destacó la imposibilidad de que la empresa construida alrededor del tráfico de cocaína prosperara sin la connivencia

de servidores públicos corruptos diseminados en el cuerpo del Estado mexicano. Este señalamiento no es el único a una corporación criminal que borró el límite entre el gobierno legalmente constituido y el crimen organizado, incorporando a este último en la estructura constitucional de la sociedad, por vez primera en la historia del país. Aquí radica la trascendencia del fallo del martes pasado.

Cuatro semanas de juicio documentaron el déficit de desarrollo institucional que se agudizó en México desde 2000, hasta el grado de convertirse en el sello de su sociedad política y empresarial. En la lógica judicial de los Estados Unidos, este fenómeno es un desafío a la democracia de la región. La construcción de este relato nada dice sobre la necesaria articulación que semejante orden de cosas tiene con los Estados Unidos.

El fallo del jurado popular en Brooklyn es una pieza central que organizará narrativamente muchas otras relativas a la violencia endémica del pasado mexicano reciente, la debilidad del Estado de derecho y el temperamento electoral del país. Por ello, luego de que el veredicto fuera publicado, contemplamos una lucha por la apropiación del relato que no ha hecho sino afirmar los cauces de la polarización mediática.

El fallo de Brooklyn legitima el proceso de reformas que aspiran a modificar el orden social mexicano, y cuyo blanco primordial ha sido la liberalización económica, puesta en marcha desde los años 80, que en países periféricos se asoció al extractivismo, el despojo de bienes territoriales y, por supuesto, el tráfico de drogas. Sin embargo, la legitimación también impone el mandato de reformar inmediatamente sectores, hasta hoy soslayados, como el sistema judicial.



ANTROPOCENO



EL MITIN DEL 26 Y LA DIVISIÓN DE PODERES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Me dicen algunos conocidos, Malarmados, que el domingo 26 tenemos que protestar para defender al INE. De preferencia, estar en la Ciudad de México e ir al Zócalo a las 11 am, para que se vea en una misma foto aérea que exigimos que no toquen al instituto que organiza las elecciones.

Me encantaría decirles que no se confundan. Que hacer elecciones más baratas no es atentar contra la democracia. Que en México tenemos credencial electoral de calidad, pero hay niños pidiendo limosna en las calles.

Sin embargo, hay acciones del Gobierno que no tienen nada que ver con disminuir el presupuesto del INE, ni con reducir los altos salarios de sus consejeros, ni con protestar por los bonos de despedida de los consejeros salientes. Recientemente, la 4T ha seleccionado a cinco perfiles afines de siete, del llamado Comité Técnico Electoral, quienes procesarán las candidaturas para renovar al instituto electoral. Si el problema fuera solamente que el INE es caro, ¿por qué minar el equilibrio y la imparcialidad de quienes pre-seleccionarán a los consejeros electorales?

El director de la UIF, Pablo Gómez, dijo, en noviembre, que a Woldenberg lo puso Zedillo y a Córdova, Peña Nieto. Por lo tanto, ¿deberíamos inferir que al nuevo titular del INE lo debe escoger AMLO?

No es que me desvíe del tema, pero es también Pablo

Gómez quien acaba de denunciar que el Poder Judicial Federal desbloqueó las cuentas de la esposa de Genaro García Luna, casi al mismo tiempo en que éste era condenado en Estados Unidos. Por lo tanto, nos invita a inferir que dicho Poder Judicial es perverso, que danza al mismo ritmo que los peores criminales. Pero el bloqueo de cuentas por parte de la UIF requiere autorización de los jueces. Bloquearlas sin dicho permiso, como se suele hacer, sirve para gritar: "¡Hay corrupción en el Poder Judicial!". Solamente sirve para eso, para manchar o tiznar. En cuanto los jueces aplican la regla y desbloquean una cuenta, tras una simple suspensión en amparo, la aprobación popular de la división de poderes ha quedado golpeada, pero no se ha perseguido al crimen organizado. Desgraciadamente, los periodistas que entrevistan a Pablo Gómez no le preguntan si solicitó en tiempo y forma la autorización de los jueces.

A mí me avergüenza la desigualdad extrema que sufre nuestro país. Creo que es acertado el axioma del Presidente: "No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre". Pero no me chupo el dedo. Conozco a los políticos. Sé de sus limitaciones para generar prosperidad y de sus mañas para obtener el poder.

Quisiera asegurar a los que protestarán el domingo que no hay un ataque contra la división de poderes, pero no puedo. Quisiera decirles a los ciudadanos angustiados que se calmen, pero el Presidente condecora al dictador cubano Díaz-Canel (había 1,034 presos políticos en la vecina isla en noviembre de 2022, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos). ¿Cómo puedo estar seguro de que el actual Gobierno sólo quiere hacer lo que ya hacían Zedillo y Peña Nieto? Quienes están seguros de que nuestra democracia está en riesgo, tienen toda la razón al protestar.

**QUEBRADERO****ESTO NO SE ACABA
HASTA QUE SE ACABA****JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Genaro García Luna va a tener que decidir si se queda solo o se lleva en el camino a quienes fueron sus cómplices o jefes.

La decisión podría eventualmente rebajarle la sentencia y pudiera también sacar algún tipo de ventaja dentro de la adversidad de la cual no va a salir.

No es claro lo que pueda decidir. Si no quiso declarar en el juicio seguramente se debe a que todo lo que diga puede ser usado en su contra y en contra también de otros a los cuales tendrá que pensar si los coloca en el banquillo de los acusados. Algunos de sus cercanos están detenidos, pero habrá que ver en el marco de todo lo que decidió e hizo quiénes fueron sus cómplices o a quién obedeció para desarrollar una estrategia de complicidad con la delincuencia organizada y que ahora con la decisión del jurado en Nueva York, acaban por mostrarse aún más evidencias.

Es cierto que a lo largo del juicio no vimos pruebas concretas y materiales de las presuntas responsabilidades de García Luna. Sin embargo, la narrativa que se fue creando dejó en claro que a lo largo de muchos años la seguridad del país se manejó más-menos en los términos en que quedó evidenciado en el juicio.

El silencio de García Luna terminó por ser parte de la decisión del jurado. Como se dijo desde el martes, lo único que preocupó al acusado fue que su mujer defendiera la forma en

que hizo su dinero, pero en lo que corresponde a sus responsabilidades como jefe de seguridad no dijo absolutamente nada.

Su abogado trató de desacreditar los testimonios, pero enfrente solamente puso como argumento las contradicciones en las cuales efectivamente cayeron los testigos, pero no puso nada sobre la mesa que pudiera abiertamente desmentir lo que se dijo a lo largo de varias semanas en términos de sus muy señaladas responsabilidades; la palabra "traición" lo acompañó desde el primer día del juicio.

García Luna ya no tiene salida. Lo que tiene es la posibilidad de que a través de la figura de testigo protegido pueda ofrecer información que le resulte de primera importancia a la justicia estadounidense en lo interno y en su relación con nuestro país. Pudiera hablar sobre lo que vivió y vio cuando era responsable de la seguridad y quizá también pueda hablar sobre lo que conoce de lo que actualmente pudiera seguir pasando en México.

Está metido en una maraña en donde desde la "tribuna" materialmente lo alientan y exhiben para que señale a Vicente Fox y a Felipe Calderón. López Obrador encuentra en García Luna quizá el elemento más acabado para de una vez por todas poner en evidencia a Felipe Calderón. No lo pudo hacer con la elección del 2006, pero sí podría suceder que con el testimonio de García Luna pudiera terminar por fin señalándolo y evidenciándolo, que es algo que ha querido hacer desde hace tiempo.

El comunicado que dio a conocer Calderón el miércoles no termina por ser convincente. No aborda el tema García Luna siendo que era un personaje íntimamente ligado a él. Algunos panistas le andan buscando una salida pidiéndole que reconozca que García Luna lo traicionó, no vemos cómo.

La seguridad del país no puede verse desde la Presidencia a control remoto. Los presidentes son responsables directos de ello, así ha sido, es y seguirá siendo. Por más que en los tiempos actuales el Ejército esté cumpliendo con estas funciones la responsabilidad primera es del Presidente. No vaya a ser que quienes hoy señalan y fustigan al paso del tiempo sean los fustigados y señalados.

Con la decisión del jurado la historia no termina. Están pendientes una gran cantidad de vertientes empezando por quienes nos gobernaron aquellos años.

RESQUICIOS.

El Presidente opinó sobre Nicaragua. Apuntó que la nacionalidad no se quita por decreto y ofreció darle la nacionalidad a los nicaragüenses que lo quieran, pero dijo que "en ningún momento nos prestaríamos a una campaña contra Nicaragua y su gobierno"; tablas con sesgo favorable a quien gobierna.

LÓPEZ OBRA-
DOR encuentra en García Luna quizá el elemento más acabado para de una vez por todas poner en evidencia a Felipe Calderón



APRUEBA SENADO PLAN B: LA CORTE PODRÁ FRENARLA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de un debate en el que menudearon más ataques, acusaciones y leperadas, con los votos en contra de las bancadas de oposición, el Pleno del Senado aprobó el polémico Plan B de Reforma Electoral —con la exclusión de la “cláusula de vida eterna” para repartir votos a partidos que no los alcanzaran y mantener sus registros — cuyo futuro inmediato dependerá de que la Suprema Corte de Justicia declare su inconstitucionalidad y evite un demolidor golpe a la democracia “que ponga en riesgo la estabilidad social del país”, advirtió Dante Delgado, presidente de Movimiento Ciudadano.

Mientras los senadores de Morena, en tribuna o fuera de ella, mostraban fotos con los rostros del expresidente Felipe Calderón y de Genaro García Luna, en un intento de descalificar la concentración ciudadana en defensa del INE, convocada para el domingo en el Zócalo, Germán Martínez, del Grupo Plural, propuso traer al expresidente a México, “pero sin los privilegios con los que trajeron a Emilio Lozoya y a Alonso Ancira”, para que

responda a su presunta complicidad con su exencargado de seguridad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras de que el jurado en el juicio en la Corte de Brooklyn, en Nueva York, declaró culpable al exsecretario de Seguridad Pública del gobierno calderonista de cinco delitos, cuatro de ellos por narcotráfico, se confirma la cabeza de esta columna publicada el jueves 9 de este mes: “Van por García Luna... y Calderón”, ante la demanda tanto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como de dirigentes y legisladores de Morena, de que éste explique si estuvo o no enterado de lo que aquel hacía.

En su mañanera de ayer, el Ejecutivo federal le exigió al panista, que le ganó la Presidencia en 2006, que diga si sabía o no de las actividades ilícitas de su excolaborador, y a éste le sugirió convertirse en testigo protegido para que, “por el bien de México”, revele si le informó de todos los ilícitos en que incurrió para que también la justicia proceda en su contra.

El que tampoco se salvó fue el expresidente Vicente Fox, en cuyo sexenio se creó la Agencia Federal de Investigaciones, de la que fuera titular García Luna, aunque reaccionó de inmediato a través de las redes sociales, al recordar que AMLO tuvo un encuentro con María Consuelo Loera Pérez, mamá de *El Chapo* Guzmán, y visitó Badiraguato, tierra de éste.

Sin quizá advertirlo, entre más se descalifica en las mañaneras la concentración ciudadana del domingo en el Zócalo, mayor puede ser la asistencia: por convicción... o para llevar la contra.

Signo de los tiempos, esa desfachatez de escuchar a tantos señalados públicamente de corruptos, hablar de corrupción.



[¿SERÁ?]

La visión de género del TEPJF

Tal y como lo ha hecho con las **candidaturas** a puestos de **elección** popular, la Sala Superior del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación ahora ordenó a la **Cámara de Diputados** modificar la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo General del **INE**, para que quien sustituya a **Lorenzo Córdova** sea una **mujer**... Por cierto, nos dicen por ahí se escuchó un respingo de **Jesús Cantú** y **don Ignacio Mier**, mientras se frotaban los vigentes. ¿Será?



Malas noticias

En el **Congreso capitalino** se están frotando los dedos por la preocupación de cómo le van a hacer para atender los daños al edificio de **Donceles** con la manifestación del martes y es que nos dicen que la **Oficialía Mayor** del Congreso ni siquiera tiene firmado el contrato con la aseguradora del inmueble para 2023... ¿Será?

Más pretextos

A quienes les cayó como anillo al dedo la declaración del **jurado** de Estados Unidos sobre **Genaro García Luna**, donde lo consideraron culpable de proteger a narco, fue a los **morenistas** pues el principal argumento del partido guinda es que la seguridad en México está como está por los **gobernantes** de antes. Sin embargo, los que saben dicen que ya el **partido** en el poder tiene 4 años y no hay resultados de mejora en materia de **seguridad**. Ya hasta saltó la duda de si algunos funcionarios actuales también tienen vínculos con el **narcotráfico**. ¿Será?

Violencia legislativa

Como un error calificaron los **senadores** de **Morena**, las expresiones de una de sus compañeras en contra de una senadora del **PAN** a quien acusó de “piruja”, entre los mismos morenistas reconocieron que su **legisladora** “se equivocó”, otros dicen que es una muestra de que sí importa la cultura a la hora de elegir **candidatos** a legisladores... ¿Será?



EU refuerza lazos con 'vecinos' de Vladimir en Europa

Este miércoles, el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, se reunió en Varsovia, la capital de Polonia, con los mandatarios de nueve naciones pertenecientes a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que, al estar ubicadas en el este de Europa, están cerca de territorio ruso.

A este subgrupo se le conoce como los "Nueve de Bucarest", y entre sus miembros están Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia y Lituania, naciones que pertenecieron a la Unión Soviética, o bien, al Pacto de Varsovia, que fungía como una contraparte comunista a la OTAN.

Tras la caída del bloque soviético, estos países ingresaron a la alianza de defensa colectiva que encabezan los Estados Unidos. Posteriormente, tras la invasión de Vladímir Putin a la península ucraniana de Crimea en 2014, estas naciones formaron el grupo de los "Nueve" para fortalecer su posición ante el expansionismo ruso. De las nueve, ocho apoyan decididamente a Ucrania. La excepción es Hungría, cuyo premier, Viktor Orbán, no envía armas al gobierno de Volodímir Zelenski bajo el argumento de que ello podría escalar el conflicto o, al menos, prolongarlo.

La reunión se dio en el marco de la gira sorpresa de Biden por la región, que ini-

ció el 20 febrero cuando, sin previo aviso, el demócrata apareció en Kiev, la capital de Ucrania, a pesar de ser una ciudad cotidianamente bajo ataque.

Ya en Varsovia, con la anfitriónía del presidente Andrzej Duda, Biden dijo ante los "Nueve de Bucarest" que Putin "se enfrenta hoy a algo que no creía posible hace un año: las democracias del mundo se han vuelto más fuertes, no más débiles, pero los autócratas del mundo se han vuelto más débiles, no más fuertes".

Asimismo, el exsenador por Delaware dedicó unas palabras al pueblo de Rusia. "Los Estados Unidos y las naciones de Europa no buscan controlar o destruir a Rusia. Occidente no estaba conspirando para atacar a Rusia, como dijo Putin. Y millones de ciudadanos rusos, que solo quieren vivir en paz con sus vecinos, no son el enemigo. Esta guerra nunca fue una necesidad. Putin eligió esta guerra", dijo Biden, esperando que sus palabras alcancen oídos rusos.

Esta semana, Putin dijo que suspenderá la participación de su país en el tratado de reducción de armas nucleares "New START" con los Estados Unidos, firmado el 8 de abril de 2010 en Praga, entrando en vigor el 5 de febrero de 2011. "New START" es el último pacto que regula los dos arsenales nucleares más grandes del planeta.



Razones para ir al Zócalo



La verdad es que estamos en una bronca mayúscula. El Plan B es un intento de cuartelazo jurídico: se trata de reventar al INE, adueñarse de los procesos electorales y eternizarse por las buenas cuando se pueda, y por las malas cuando no, en Palacio Nacional. Nada que debatir: no perdamos el tiempo en discusiones inútiles. La cosa es que no es nada improbable que la movida le salga al Presidente.

Confirmado que el oficialismo en el senado es incapaz de cualquier atisbo de independencia o compromiso democrático, estamos en manos de la Suprema Corte. Y qué miedo. Las cosas han cambiado con Norma Piña, claro, pero el licenciado no necesita más que cuatro votos para darle muerte a cualquier posibilidad de una votación pareja en este país. De cuatro, en el escenario más optimista, tiene amarrados dos; en el escenario más racional, tres. Estamos, pues, en el hilo: cae uno, cae la democracia.

Así, no hay muchas más opciones para la ciudadanía que manifestarse, ese último recurso en las democracias en peligro. Al Presidente, sobra decirlo, no lo va a mover una protesta, por multitudinaria que sea.

Tampoco, en consecuencia,

a sus empleados en la cámara alta o la Corte. Como he dicho antes, ese es el gran atractivo de trabajar para la 4T: una vez que te dejas ir y terminas con las cadenas del decoro, del pudor, eres libre. Puedes alcanzar cualquier nivel de obsecuencia sin temor al qué dirán, porque ya te lo dijeron todo. Llegaste al sótano. Dicho esto, es cierto que en este país todavía hay espacios de duda, lo que significa: tentaciones de cuadrarse con el oficialismo entre personas teóricamente independientes, como ya nos la aplicó alguna vez parte de la bancada priista y como luego le nace a algún ministro.

Así que, igual que en la marcha de Reforma y las que la acompañaron en el resto del país, queda recordarle a esas víctimas potenciales de la tentación del bandazo que éste no será del todo impune: que se les vigila y que al menos habrá alguna forma de sanción social. No es, creo, un arma muy contundente, pero es lo que hay. Tiene sentido, de tal forma, la convocatoria: hay que manifestarse en el Zócalo y en el resto de las plazas del país.

Entiendo que las anteriores no son líneas muy entusiasmantes, pero hay todavía un argumento extra para salir a las calles, que ya expresé cuando la primera marcha en favor del INE, ¿se imaginan cómo va a arder al hombre del Palacio ver el Zócalo lleno? La vida consiste también en joder la marrana, qué caray.



La peor condena: traicionar a la patria

PRIMAFACIE

**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

Además de una condena que puede ir desde 20 años en prisión hasta cadena perpetua, Genaro García Luna ya carga con el peso de ser considerado como un traidor a México, al haber aceptado sobornos de un grupo del crimen organizado durante el periodo en el que se desempeñó como servidor público: nada más ni nada menos como quien debió encabezar los esfuerzos por salvaguardar la integridad de la ciudadanía y combatir al delito en el país.

Tras cuatro semanas de juicio, finalmente se dio a conocer el veredicto unánime de las y los 12 integrantes del jurado, quienes encontraron culpable de los cinco cargos imputados por los fiscales estadounidenses a quien fun-

giera como secretario de Seguridad Pública durante la administración de Felipe Calderón.

El 27 de junio próximo, el juez Brian Cogan emitirá su sentencia, y es reconocido como una persona estricta, con vasta trayectoria y amplia experiencia en casos que involucran a la delincuencia organizada, y cuyo nombre ya había sido foco de atención en 2019, cuando condenó a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Las reacciones no se hicieron esperar en México luego de conocer el veredicto, sobre todo porque de la pasarela de testigos que aportaron testimonios durante el juicio se desprendió información que volcó las miradas hacia quienes ostentaban cargos de primer nivel en el Gobierno federal durante el calderonato, incluyendo al entonces titular del Ejecutivo.

El asunto no es menor: estamos hablando del exfuncionario mexicano de más alto rango que ha sido juzgado en Estados Unidos, un hombre que, en su momento, tuvo gran poder y sobre quien recaía la responsabilidad de velar por la seguridad y la vida de las y los mexicanos.

Sin embargo, la Corte federal de Brooklyn no solo enjuició a un exsecretario de Seguridad, sino al Estado mismo, junto con sus estrategias y guerras fallidas contra el narcotráfico, lo que nos obliga a revisar los términos de colaboración bilaterales para evitar más juicios como este.

Por eso, millones de ciudadanas y ciudadanos merecen conocer todo el entramado que se desprende de este juicio, por ejemplo, si García Luna recibía órdenes o informaba a sus superiores, incluyendo los expresidentes.

Este tan solo es el final de un capítulo de una historia de corrupción y abuso de poder que vivió México durante más de 30 años. Aún resta ver qué hará la defensa, ahora que el exfuncionario fue declarado culpable, es decir, si entrará en algún acuerdo de colaboración para volverse testigo protegido; si México solicitará su extradición para enfrentar los cargos que le imputó la FGR; si enfrentará en Miami la demanda en su contra que sigue vigente o cuál será el escenario por venir.



Coahuila y su crisis de créditos de nómina



En el estado de Coahuila, que gobierna Miguel Riquelme Solís, salió a flote el problema administrativo que vienen arrastrando dependencias clave. Específicamente hablamos de la Secretaría de Salud y su titular Roberto Bernal Gómez que tiene en jaque a miles de trabajadores.

El problema tiene su origen desde junio de 2021 cuando dicha secretaría dejó de cumplir los convenios con distintas empresas financieras, impactando negativamente a sus trabajadores, quienes, en conjunto, han solicitado créditos de nómina por un monto superior a los 50 millones de pesos.

Se trata de más de 3 mil trabajadores que solicitaron créditos de nómina y que la entidad gubernamental realizó durante un tiempo las retenciones salariales. El problema es que los recursos dejaron de llegar a las entidades financieras, por lo que los empleados del Gobierno coahuilense, sin deberla ni temerla, ya se encuentran en el Buró de Crédito.

Como las instituciones financieras afectadas pertenecen a la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden), que preside Gustavo Martín del Campo, este organismo ha intentado en más de una ocasión entablar una comunicación gremial con el Gobierno de Coahuila que propicie una solución a favor de los trabajadores, incluyendo como una de sus propuestas la posibilidad de contratar una empresa especializada que regularice, de manera gratuita para la Secretaría de Salud, la administración de los créditos, pero todo indica que no se quiere atender la problemática y, como casi siempre sucede en estos casos, pasarle el problema a la siguiente administración.

Los acercamientos se han topado con pared y una negativa, no solo por parte del propio Bernal Gómez, sino también de la Directora

de Administración, Brenda Guevara, quienes no han mostrado la más mínima intención de llegar a una solución. Sin mencionar que los empleados afectados se verán imposibilitados en un futuro a solicitar cualquier tipo de producto financiero.

SUSURROS

1. El domingo 26 de febrero, el Zócalo y las plazas públicas de todo el país recibirán a los ciudadanos de la sociedad civil en defensa de la democracia y al Instituto Nacional Electoral, el lema es "Mi voto no se toca", y aprovechando se hará una visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pedir a los ministros que el Plan B es una reforma electoral inconstitucional. Se espera que salgan a la calle quienes en general no salían a defender sus derechos.

2. La política exterior de México está en el ojo del huracán. Hace unos días Dina Boluarte,

Presidenta del Perú, reclamó al presidente López Obrador la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico y que debieron asumir los peruanos en enero. Por otra parte, ante la comunidad internacional se cuestiona el silencio del Gobierno mexicano ante la violación de los derechos humanos que ha ejercido contra los opositores nicaragüenses a quienes califica de traidores a la patria y les ha quitado la nacionalidad y solo por dar dos ejemplos.

3. Tratan de descarrilar la sucesión en la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), señalando falsamente a una de las candidatas, Lourdes Medina, de no cumplir con los requisitos estatutarios, que establecen que debe haber sido consejera nacional o vicepresidenta nacional. Aunque dicen que no, Medina fue nombrada Vicepresidenta Nacional de Enlace Institucional del organismo el 22 de marzo de 2017, según consta en actas. ¿Misoginia, acaso?



La maroma del TEPJF para pasar de la igualdad a la alternancia



No habían transcurrido ni cuatro horas desde que el pasante, **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, había anunciado que analizarían las facultades y atribuciones del Tribunal Electoral, cuando éste le dio materia para la crítica.

Mier y los morenistas en general, han cuestionado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por, según ellos, haber sobrepasado en varias sentencias las atribuciones y facultades que le concede la Constitución.

Un ejemplo de ellos fue la orden de dejar de utilizar los muñecos de López Obrador (amltos), por desequilibrar la contienda electoral.

Pues bien, en esas estaban cuando el Tribunal ordenó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que encabeza Mier, que la quinteta de candidatos para ocupar la presidencia del INE a partir del 4 de abril próximo sea integrada solo por mujeres.

La decisión fue tomada por mayoría (cuatro votos a favor y dos en contra), con el ar-

gumento de la “alternancia de género”, cuyo sustento es más ideológico que legal.

La Junta de Coordinación Política ya había cambiado una vez la convocatoria para la elección de los consejeros electorales; en la nueva convocatoria, que fue la que se discutió ayer en el Tribunal, se había establecido que la quinteta para de la que saldrá el nuevo presidente/a del INE fuera mixta.

La mayoría de los magistrados electorales dijeron que no, será conformada solo por mujeres porque de esta manera “habría un equilibrio de género” en el pleno del INE: cinco hombres y cinco mujeres para una mujer presidenta.

Mier tiene argumentos para rebatir la orden, una vez que sea entregada a la Jucopo.

El tema es que, los magistrados están viendo que los morenistas traen entre ceja y ceja a las autoridades electorales y aun así les dan pretextos para justificar una intervención.

A menos que la decisión tenga una sólida justificación legal, el Tribunal puede llevarse una derrota que convalide las quejas sobre su extralimitación de atribuciones y facultades, como acusa Morena.

¡Pero qué necesidad!

• • • •

Muchos se preguntan por qué la dirigencia nacional del PAN no ha salido a fijar una posición sobre la declaración de culpabilidad de **Genaro García Luna**, funcionario de prime-

rísimo nivel con **Felipe Calderón Hinojosa**.

Hasta el cierre de este espacio, 48 horas después del veredicto de culpable, no había un pronunciamiento, quizá porque Calderón dejó de ser panista en cuanto dejó la presidencia.

Como recordará, el expresidente tuvo diferencias insalvables con la dirigencia del PAN que lo llevaron a crear primero un movimien-

to interno y después a tratar de construir un partido político encabezado por su señora esposa, **Margarita Zavala**.

Eso, desde luego, no debería ser pretexto como para tratar de deslindarse del escándalo.

¿Bastará con un *mea culpa* o se necesitará que **Marko Cortés** se ponga más rudo, si eso fuera posible?

• • • •

El noticiero estelar de TV Azteca, **Hechos**, que conduce el periodista **Javier Alatorre**, cumple 29 años al aire.

No es fácil que un informativo permanezca en el gusto del público por casi tres décadas ininterrumpidas.

El informativo ha realizado algunos cambios en el último lustro, desde que asumió la dirección de Azteca **Benjamín Salinas**, que lo han hecho más dinámico e inclusivo.

La audiencia es la que marca la vida en pantalla de cualquier programa y como se ha visto en casi 30 años, los televidentes siguen confiando en **Hechos** y Alatorre.

Enhorabuena.



Campaña oficial: prohibido ir el domingo al Zócalo



La marcha del 13 de noviembre causó mucho escozor.

Suficiente para instrumentar una estrategia de boicot para la concentración prevista para el próximo domingo en la Plaza de la Constitución.

Una manifestación, lo sabemos quienes no asumimos el discurso oficial, para sensibilizar al Poder Judicial sobre los riesgos de la (contra)reforma electoral.

En especial los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuya Sala Superior decidirá si destaza a los órganos electorales.

El blanco del Gobierno y su partido por ahora es el Instituto Nacional Electoral (INE), a cuyo presidente **Lorenzo Córdova** se ha satanizado en víspera de su partida como consejero.

En noviembre la consigna **ELINE no se toca** iba dirigido a detener la primera parte de la (contra)reforma referida, valientemente congelada por el ministro **Alberto Pérez Dayán**.

Pero corresponderá al pleno, presidido por la ministra **Norma Piña**, emitir el voto definitivo, salvador o aniquilador no tanto del INE, sino de cuánto significa en organización y calificación electoral.

YOBLIGADO IREN MARZO

Sin duda el Zócalo estará rebosante el domingo por la mañana.

Pero no de burócratas ni de militantes del partido oficial porque se hace una labor de zapa para exhortarlos a no asistir porque, es el discurso, están en contra de la democratización del país.

Sanciones, salario y prestaciones mandan.

Se llega al desatino del discurso mimetizado de **Mario Delgado** y otros morenistas, según el cual acudirán a esa convocatoria quienes están por la liberación de **Genaro García Luna** y la corrupción.

Y como toda acción tiene una reacción, desde ahora se hace campaña para asistir a la gran marcha o mitin del 18 de marzo próximo para conmemorar el 85 aniversario de la expropiación petrolera.

Por ahora no está en proyecto una respuesta inmediata, como sí sucedió en noviembre: el 13 quienes estaban y están contra la reforma electoral, y 27 los gobiernistas.

La convocatoria en marcha permite dar otro dato: la concentración de noviembre se desvanecerá ante el uso de recursos públicos, cobro de beneficios sociales y control burocrático en marzo.

600 ESTACIONES ILEGALES

1.- A la crisis económica y a la pandemia, la radiodifusión agrega otros problemas políticos y estructurales.

La Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) ha reportado más de 600 estaciones de radio sin los permisos correspondientes y por supuesto sin pagar los impuestos de ley.

Esto afecta, sostiene **Adrián Laris**, presidente del Consejo Consultivo de la CIRT, una industria con 50 mil trabajadores en mil 669 estaciones de frecuencia modulada y 785 de televisión digital terrestre.

Y 2.- El noticiero **Hechos** de **TV Azteca**, uno de los más antiguos de la televisión comercial mexicana, cumple 29 años bajo la conducción de **Javier Alatorre**.

A su llegada hace cinco años, **Benjamín Salinas Sada** lo transformó y prepara nuevas acciones para incrementar su presencia en los hogares mexicanos.

Tal propósito, ha dispuesto **Ricardo Salinas Pliego**, tiende a formar opinión e impulsar valores de democracia y libertad, tan necesarios en estos tiempos.



LA CONSULTA DE SAMUEL Y TITUBEANTE INICIO

DE ARRIETA

El **gobernador Samuel García** solicitó al **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León** que convoque a una **consulta**, acerca del método de designación del titular de la **Fiscalía de Justicia** estatal.

La idea, que en teoría es funcional, apunta a una movilización ciudadana por parte del mandatario, pero, en caso de que se concrete esta consulta y se tengan cambios en el proceso, se tendría que modificar la **Ley del Sistema Estatal Anticorrupción**, y bueno, la realidad es que en el Congreso local no tiene los votos para hacerlo realidad.

Y para muestra, ayer los diputados aprobaron quitar la **Defensoría de Oficio** al Gobierno estatal

Más allá de esta solicitud, una realidad es que la Fiscalía actualmente pasa por un periodo inestable y su operación sólo genera incertidumbre, pues se ha mantenido con **Pedro Arce** como encargado de despacho.

La Fiscalía tiene hoy un reto importante, debido al asesinato del **empresario coahuilense**

Lorenzo González Villarreal, quien supuestamente falleció en un fuego cruzado en la carretera 57, que se encuentra en la jurisdicción de Nuevo León.

TITUBEANTE INICIO DE ARRIETA

La **Secretaría de Medio Ambiente**, a cargo de **Félix Arratia**, exhibió a través de nueve videos la contaminación que provoca la refinería de Pemex que se encuentra en Cadereyta. Este material audiovisual fue captado durante la noche.

Bien por Arratia, por difundir la contaminación que provoca esta empresa pública, pero se queda corto contra las **firmas privadas** que también influyen, y mucho, en mantener una **mala calidad del aire** en la **Zona Metropolitana de Monterrey** (ZMM).

El extitular de la **Subsecretaría de Administración Tributaria de Nuevo León** tendría que difundir la contaminación que causan empresas como **Ternium** y **Alcali**, entre otras, pues no es

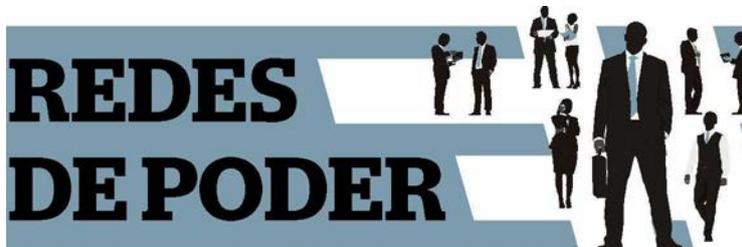
ético, mucho menos profesional, solo exhibir las emisiones de una sola compañía.

Si el criterio de Arratia será poner la lupa a Pemex, sólo exhibe su nulo compromiso de mitigar las emisiones de todas las fuentes fijas que mantienen a esta entidad bajo una nube de **contaminación** casi todos los días.

Sin duda, la nueva gestión de Arratia al frente de esta Secretaría comenzó con el pie izquierdo, veremos si exhibe a la industria privada.



Félix Arratia, nuevo titular de la Secretaría de Medio Ambiente, exhibió a Pemex como un agente contaminante.



Complicado enroque

A pesar de que en las **últimas semanas** habría trascendido la **posibilidad** de que, finalmente, el senador **Ricardo Monreal** pueda ser la carta de **Morena** en 2024 para la **jefatura de Gobierno** de la Capital del país, versión que volvió a **cobrar fuerza** tras la reunión del zacatecano con **Claudia Sheinbaum** el martes pasado, desde el **interior** del partido nos hacen ver que **esta opción** luce bastante **complicada** y no por un tema de **simpatías o acuerdos políticos**, sino incluso por **lineamientos electorales**. Hay que recordar que de las **9 gubernaturas** en juego, cabe la posibilidad que Morena tenga que **postular**, por **paridad de género**, a 5 candidatas. Lo cierto es que **no en todas** las entidades que renovarán a su **Ejecutivo**, Morena tendría **aspirantes competitivas**, a lo que se suma que la elegibilidad de **Rocio Nahle** en Veracruz aún está en veremos. Situación **muy diferente** en la capital del país donde Morena **sí tiene potenciales** candidatas bien posicionadas. Atentos.

Chihuahua se sube a la puja

La gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, parece que ya metió a la **entidad** de lleno

en la **"pugna"** por la instalación de la armadora **Tesla** en el país, y es que, según declaró el día de ayer, el estado **cuenta con las condiciones** propicias para recibir a la empresa de **Elon Musk**, además de que cuentan con un **superávit** en generación de **energía** que resultaría atractivo para este **proyecto de inversión**. Nuevo León sigue en la **baraja** a pesar de que en **Palacio Nacional** quieren desestimar esta opción, lo mismo que **Hidalgo**, **Michoacán** e incluso **Veracruz**. Súmenle a esta entidad del norte del país, que condiciones tiene. Ahora falta que la **decisión** no se tome por tintes políticos.

Omnipresente

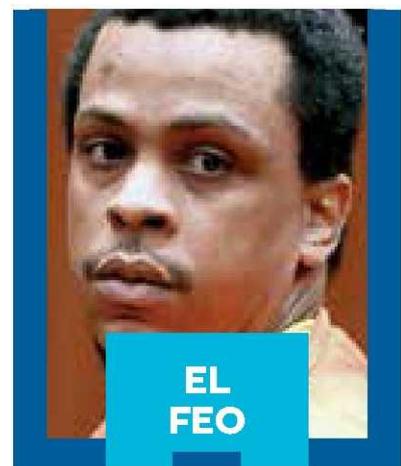
Vaya que el **veredicto** de culpable en contra de **Genaro García Luna** -y todas sus implicaciones- serán un tema **recurrente** en los grandes **debates políticos**. Y para muestra el debate el día de ayer en el **Senado de la República** sobre el **Plan B** en materia electoral, que ha despertado **muchas pasiones**, y que incluso se vio **interrumpido** por momentos para un intercambio de **señalamientos** entre Morena y sus aliados con la oposición, justamente **referente al juicio** del exsecretario de Seguridad. De esto, **veremos mucho** y por un buen rato.



☉ Bill Gates le dio la vuelta al sistema: adquirió una porción de Heineken pero, además, lo hizo a través de su fundación Bill & Melinda Gates Foundation, cuyas ganancias se donan a la beneficencia.



☉ A Eduardo Said 'N' le fue dictada prisión preventiva por los delitos de trata de personas. Este sujeto es exnovio de la actriz Liva Brito; tenía más 10 mdp, armas y drogas en su hogar.



☉ Eric Holder fue sentenciado a 60 años de prisión por el asesinato del rapero Nipsey Hussle, quien recibió 10 disparos de arma de fuego, a las afueras de una tienda de ropa en Los Ángeles.



Sacapuntas

ENCINAS, SIN PODER CONVENCER A ISRAEL



ALEJANDRO
ENCINAS

› En la prensa internacional prácticamente se da por descontado que México se *topará con pared* en la extradición del extitular de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón**, por el caso de los 43 de Ayotzinapa. El asunto se le ha encargado al subsecretario de la Segob, **Alejandro Encinas**, quien incluso viajó a Israel, donde está el exfuncionario, para negociar el traslado. Pero no ha convencido con pruebas fehacientes a las autoridades israelíes.



PROTEO,
INMORTALIZADO

PROTEO

› En Estambul, Turquía, se erigirá un monumento a *Proteo*, el perro rescatista mexicano que murió en ese lugar durante los trabajos de salvamento derivados del terremoto que devastó la ciudad. **Sukru Genç**, alcalde del distrito de Sarıyer, indicó que el memorial se encargó al escultor **Hüseyin Suna** y se colocará en un parque.



SENADORAS
SE DICEN
DE TODO

ROCÍO ABREU

› Aumentó la tensión en el Senado de la República durante la discusión del Plan B electoral. Un enfrentamiento verbal entre la panista **Lilly Téllez** y la morenista **Rocío Abreu** terminó en una amenaza de ésta última: "Lilly, no te preocupes, va a salir tu video, pero el tuyo no va a ser apto para menores de 18 años". Así el nivel



**MARÍA ESTELA
RÍOS GONZÁLEZ**

PRESIDENCIA
PREPARA
IMPUGNACIÓN

› Una impugnación a la suspensión del Plan B electoral, concedida por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, prepara la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de **María Estela Ríos González**. Busca demostrar que el integrante de la Corte estaría violando el Artículo 105 de la Constitución y su Ley Reglamentaria. En breve se interpondrá el recurso.



**REYES
RODRÍGUEZ**

SERÁ MUJER,
RELEVO DE
CÓRDOVA

› Una mujer deberá ser electa para presidir el INE, ordenó el TEPJF, encabezado por **Reyes Rodríguez**. Los magistrados ordenaron a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria para que las quintetas de aspirantes a consejeros electorales sean integradas sólo por mujeres y que una de ellas presida el Instituto, con el objeto de garantizar la paridad de género.



#OPINIÓN

CASCABEL
ALGATO

ADRIÁN
VELÁZQUEZ
RAMÍREZ*



*El PAN ha preferido
callar antes que
salvarse*

COLABORADOR

@ADRIANVR7

EL JUICIO A GARCÍA LUNA COMO HECHO POLÍTICO

• LA TRASCENDENCIA POLÍTICA DEL JUICIO A GARCÍA LUNA ESTÁ SUPEDITADA A QUE SIRVA PARA MARCAR UN “NUNCA MÁS” QUE DA PAUTA A MÁS INVESTIGACIONES Y A PROCESOS QUE NOS PERMITAN HACER VISIBLE LO QUE SUCEDIÓ EN AQUELLOS AÑOS. SERÁ EL MOVIMIENTO DE LA SOCIEDAD MEXICANA LO QUE DEFINA SU VALOR COMO HECHO POLÍTICO

Los testimonios que se escucharon en el transcurso de estas semanas dejaron expuesto cómo funcionó un régimen de corrupción vinculado al narcotráfico y que abarca no sólo al Estado y sus corporaciones de seguridad, sino también a medios y empresarios. La pequeña ventana a este conglomerado civil y estatal nos revela la verdadera magnitud política del juicio a García Luna.

Porque hay que ser muy claros: García Luna es tan sólo un engranaje de este régimen.

Es bien sabido que los cárteles de la droga usaban a las fuerzas de seguridad como prótesis de su enfrentamiento. El gobierno de Calderón estaba con Sinaloa, pero los gobiernos estatales tenían su propia agenda. Así como sucedió con nuestro territorio, el Estado mexicano también fue “cartelizado”.

Todo esto que se sabía en el mismo momento en que ocurría. Pero con el veredicto en Nueva York esa memoria tiene ahora una jerarquía especial. El que el juicio no haya sido en México magnifica todavía más la cuestión, pues no se puede alegar —como en otros casos— una persecución política del gobierno en turno.

Ahora la gran pregunta es ¿Qué hacemos como sociedad con esto? En este sentido, preocupa la posición del Partido Acción Nacional. El silencio ante lo sucedido quedó ilustrado de manera elocuente en el abandono de la bancada panista del recinto legislativo cuando se dio a conocer la noticia de la condena.

El PAN ha preferido callar antes que salvarse. Pues si bien es un hecho que implica directamente no a uno sino a dos gobiernos emanados de sus filas, esto parece una pérdida menor en relación a su credibilidad para el futuro. ¿En serio van a venirnos a pedir el voto sin ningún tipo de explicación convincente sobre lo que sucedió en el calderonato? ¿Están dispuestos a inmolarsse por ese gran jefe que hace unos años fracasaba en el intento de fundar su propio partido?

Hay lealtades y lealtades y el PAN ha preferido cobijar a Calderón antes que hacer una profunda revisión de lo que fueron sus gobiernos. ¿Cuál es la garantía que ofrecen para que esto no se vuelva a repetir? El desdén de la sala abandonada sólo encubre lo peor: en una carta publicada en redes sociales Calderón reivindicó su política de seguridad y dejó en claro que no se arrepentía de nada.

La verdadera trascendencia política del juicio a García Luna está supeditada a que sirva para marcar un “nunca más” que da pauta a más investigaciones y a procesos que nos permitan hacer visible lo que sucedió en aquellos años. No importa si el juicio fue en Nueva York, será el movimiento de la sociedad mexicana lo que defina su valor como hecho político.



¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?



LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

CLAUDIA
Y SLIM

En una reciente reunión entre la jefa de Gobierno y el empresario, éste expuso la gran oportunidad que tiene México para consolidarse como economía



Al finales del mes de enero se llevó a cabo una reunión privada con el empresario más importante de este país, la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y un grupo de empresarios de diferentes sectores.

Carlos Slim tomó la palabra en esta reunión, su mente brillante tenía un sinfín de interrogantes, dudas, retos y quejas que ha enfrentado el sector empresarial. **Slim** no sólo quería, en conjunto con la jefa de Gobierno de la CDMX, exponer la gran oportunidad que tiene México para consolidarse como una economía que detona inversiones millonarias, principalmente del sector privado estadounidense y mundial.

De acuerdo con los asistentes, el propietario de América Móvil afirmaba que México se encuentra en un momento único por la situación geográfica, la gran mano de obra calificada y el empuje de inversionistas. **Claudia Sheinbaum** siguió la misma idea al garantizar que el gobierno federal contaba con un plan integral para que, en conjunto con los gobernadores de los estados fronterizos, incentivaran el *nearshoring* al aprovechar los beneficios logísticos y puntos de importaciones y exportaciones estratégicos con la principal potencia mundial.

En una búsqueda por satisfacer al mercado estadounidense, China ha puesto los ojos en México para cumplir con este objetivo. A raíz de la pandemia del COVID-19, el cierre de los puertos del gigante asiático originó que miles de empresas se vieron afectadas en la manufactura y exportación de sus productos. Actualmente diversas empresas chinas como ZF Group, LizHong y hasta Tesla planean instalar sus plantas de manufactura en la frontera norte del país.

La reunión transcurría en analizar el potencial de México pero también sus problemáticas. De acuerdo con los asistentes, el hombre que aparece en el noveno lugar de Forbes puntualizó temas importantes, y al mismo tiempo descalificó otros, siempre con un sentido de sumar.

Afirmaba que la energía eléctrica no es un problema para México, hemos vivido con la CFE y con las energías alternativas durante los últimos 20 años y siempre el sector industrial sale a flote. Nuestro país y la mayor parte del mundo depende del petróleo, así que somos conscientes de la dinámica que se vive para adoptar energías renovables a gran escala.

Lo más importante para **Slim** y **Claudia Sheinbaum** es impulsar la economía, mejorar la educación, enfocarse en los jóvenes, al mismo tiempo aprovechar la experiencia de quienes forman nuestra nación. En 2022, México logró el mayor avance en los últimos siete años en su inversión extranjera con un total de 35 mil 292 millones de dólares, según cifras de la Secretaría de Economía. Muchos pensarían que fue un examen para la jefa de Gobierno, la realidad es que **Sheinbaum** demostró que conoce y está preparada para ser la candidata de Morena en 2024, y en una cálida despedida con los asistentes y una sonrisa amigable del empresario mexicano, se demostró que con Claudia las inversiones así como el Estado de Derecho estarán garantizados durante el próximo sexenio.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

EL LADO OSCURO DEL LITIO

México tiene mucho para ganar si se hace bien

No basta la nacionalización del litio mexicano, porque el gobierno no cuenta con la experiencia, ni la maquinaria, ni la tecnología para la explotación

E

l Gobierno de México debe dar a conocer de manera pública el plan de extracción de litio en Sonora para no repetir la experiencia de Bolivia, donde el bajo costo de mano de obra, la baja fiscalidad para las empresas y la relajación de leyes medioambientales causaron un ecocidio en las comunidades

explotadas, sin dejar beneficios económicos para los habitantes de la zona y a los trabajadores de la industria.

El modelo de desarrollo implementado por Evo Morales a la cabeza, repitió la historia de la sustracción y exportación de materia, sin ningún valor agregado, que además del deterioro ambiental tuvo repercusiones políticas y sociales que terminaron con la caída del presidente de aquella nación.

No basta la nacionalización del litio mexicano, porque el gobierno no cuenta con la experiencia, ni la maquinaria, ni la tecnología, para la explotación en 235 mil hectáreas de reserva en 10 municipios sonorenses. Morales se ha convertido en un asesor para crear la empresa estatal LitióMx; sin embargo, ésta tendrá que abrirse a empresas nacionales y extranjeras y especificar responsabilidades, compromisos y transparencia en el manejo y venta del mineral.

En los últimos años, aumentó su valor en 10 veces el precio del litio, en medio de la guerra comercial de China y EU, junto con otras naciones que realizan esfuerzos por proyectos impulsados por el litio. Reino Unido y la Unión Europea han anunciado que para 2035 van a prohibir la manufactura de autos tradicionales en

esa región, industria donde se usa 60 por ciento del mineral.

Todo lo anterior genera una alta demanda del litio, lo que hace voltear a las potencias mundiales hacia los países con mayores reservas, entre ellos México, dejando como inercia en quien lo posee una fuente estratégica para las relaciones políticas y económicas globales, así como al interior. Recién escuché una cátedra de la investigadora de la UNAM Jane Arthur, donde reforzaba la idea y aseguraba que se están viendo intereses comerciales en la manipulación de la política de algunos países.

En México vimos este fin de semana, al declarar la nacionalización del litio, la doble jugada de López Obrador. Sin buscar confrontarse con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, le arrebató la estrategia que venía trabajando para instalar una planta de Tesla en el estado norteño al argumentar que la entidad carece de agua, por lo que se pondrá al sur del país. Al mismo tiempo adelantó, sin dar más detalles, que hablaría en el transcurso de estos días con Elon Musk, dueño del principal fabricante de autos eléctricos en el mundo. México tiene mucho para ganar internamente si se sabe hacer bien, dependerá de una estrategia bien trazada y de transparencia.

...

UPPERCUT: Los campos de litio en Sudamérica revelan "el lado oscuro" de nuestro futuro verde, tituló Euronews en una investigación. Es inevitable el deterioro ambiental en cualquier explotación de los subsuelos. Pero ¿cómo vamos a garantizar que en México el impacto y daños sea el menor posible? Todavía no nos lo dicen.



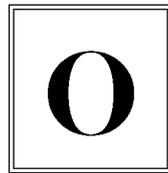
— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Van a recorrer los 32 estados del país, expondrán sus proyectos de gobierno, y los retrocesos y desastrosos resultados de la gestión de López Obrador

OPOSICIÓN PREPARA OCHO PRESIDENCIABLES



cho aspirantes presidenciales alista la alianza Va por México, conformada por el PAN, el PRI y el PRD, para enfrentar a las cuatro *corcholatas* del presidente López Obrador de cara a la elección de 2024, en la que el tabasqueño se juega la continuidad de su unipersonal hegemonía en el poder

político. Aunque el PAN será el administrador del proceso de selección, el acuerdo entre **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, dirigentes nacionales de los partidos de la coalición opositora, es **que cada instituto presente a dos prospectos**, con lo que se tendrán seis precandidatos.

Los **otros dos serán nominados por la sociedad civil**, concebida como el conjunto de agrupaciones sociales, obreras, estudiantiles, académicas, culturales, intelectuales y empresariales inconformes con la llamada *cuatroté*.

Los ocho elegidos van a recorrer los 32 estados del país; **una gira nacional en la que expondrán sus proyectos de gobierno y, sobre todo, los retrocesos y desastrosos resultados de la gestión de López Obrador** en prácticamente todos los rubros: seguridad, economía, salud, educación,

Se constituirá
un foro que
elegirá
a cuatro
finalistas



empleo, medio ambiente, derechos sociales y democracia, entre otros.

El siguiente paso es que se constituya un foro, **una especie de colegio electoral que elegirá a cuatro finalistas**, con la única condición de que esa cuarteta incluya a un panista, un priista, un perredista y uno de la sociedad civil. Los cuatro finalistas emprenderían una nueva

gira a todas las entidades y nuevamente sería en un foro con representantes de todos los sectores y partidos de Va por México donde se elegiría al candidato que enfrentará en 2024 a la *corcholata* o *corcholato* del presidente López Obrador.

El que prácticamente ya tiene ubicados a sus prospectos es el sol azteca: el exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles** y el senador **Miguel Mancera**, son sus apuestas.

En el PRI, hasta ahora se tendrán que decantar por las senadoras **Beatriz Paredes** y **Claudia Ruiz Massieu**; el diputado **Ildelfonso Guajardo**; el exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**; y **Enrique de la Madrid**, quien podría jugar de comodín, pues no está en el padrón de militantes y bien podría ser precandidato ciudadano.

En el PAN, ven como **opciones** competitivas al gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**; a la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**; al diputado **Santiago Creel**, a su excandidato presidencial **Ricardo Anaya**; y al exgobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez**.

La negociación incluye buscar **convencer a Movimiento Ciudadano para que se integre** a Va por México, con lo que tendría derecho a presentar a dos contendientes, con lo que serían 10 los precandidatos de la oposición. De no aceptar, varias organizaciones civiles tienen en la mira al alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosío Riojas**, para postularlo. Porque no pertenece formalmente al partido de **Dante Delgado**, aunque llegó al cargo apoyado por éste. Y es puntero en las encuestas de presidenciales emecistas.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



DESDE AFUERA



JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

A UN AÑO DE LA GUERRA

La intervención fue vista en Europa como una agresión que anunciaba otras, un intento de conquista territorial arrancado de la historia

P

ara el gobierno ruso, la intervención armada en Ucrania se ha convertido en una lucha existencial en la que las naciones occidentales buscan demoler a su país, en una derrota estratégica.

Para los occidentales, encabezados por Estados Unidos, la invasión de Ucrania obligó a una respuesta significada en ayuda militar a los ucranianos y sanciones económicas contra el agresor.

Pocas veces hubo, como el martes pasado, una oportunidad que permitiera contrastar las posiciones de los líderes de los grupos opuestos; uno involucrado directamente y la otra de forma abierta, pero no directa.

Putin formuló la intervención militar casi como una guerra patriótica, contra un régimen neonazi en sus fronteras y en una lucha cultural y política contra el Occidente hegemónico.

Biden negó que la pelea hubiera sido iniciada por los países occidentales. La invasión puso a prueba a Europa y su alianza militar con Estados Unidos. "Cuando Rusia invadió, no sólo se puso a prueba a Ucrania. El mundo entero enfrentó un reto para la historia", dijo el Presidente de EU.

Invasión puso a prueba a Europa y su alianza militar con EU

Inicialmente, el 24 de febrero de 2022, los rusos plantearon su intervención como una medida para evitar que la OTAN se estableciera en sus fronteras, especialmente en Ucrania.

Para un país históricamente obsesionado con su seguridad geopolítica, esa cercanía de la OTAN era un reto inaceptable, amén de que Ucrania es una nación que por siglos formó parte del imperio zarista y luego de la Unión Soviética. Pero Kiev no era parte de la OTAN, que le negó entrada desde 2008 en consideración a las preocupaciones rusas.

La invasión fue vista en Europa como una agresión que anunciaba otras, un intento de conquista territorial arrancado de la historia. Peor aún, como un intento de reconstruir el cinturón geopolítico que por siglos funcionó como un colchón de seguridad para el territorio ruso, y eso lo que fueron los predecesores de la Rusia actual.

La incursión creó alarma entre naciones limítrofes con Rusia, especialmente aquellas que fueron parte más o menos obligada del Pacto de Varsovia, la alianza militar auspiciada por la URSS durante la Guerra Fría.

Puede hablarse de una lucha ideológica, económica, geopolítica y aun de narrativas históricas producto de profundos resentimientos y desconfianzas. En Rusia, la desconfianza hacia Europa occidental tiene siglos. En Ucrania, dicen algunos, el sentimiento antirruso se agudizó, después del desastre de la planta nuclear de Chérbobil, en 1986.

En ese marco la retórica de Putin tiene un cierto atractivo para países que también enfrentan a EU en sus respectivas regiones, como pudieran ser China o Irán.

Pero algunos creen que Putin se equivocó de momento y sobreestimó su fuerza, o tal vez la oportunidad de su desafío.

A un año de iniciado el conflicto, la tácita amenaza del uso de armas atómicas parece una redoblada apuesta rusa o como un intento desesperado.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1



**TRES
EN
RAYA**



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

LA
"REBATINGA"
POR TESLA

La propuesta de López Obrador de llevarse a Tesla al Aeropuerto Felipe Ángeles es infantil y vulnera las posibilidades que sí tiene Nuevo León



Increíble, pero cierto, el gobierno federal prefiere sabotear una inversión de miles de millones a que Tesla se quede en Nuevo León. El futuro tocó las puertas de nuestro país para insertarlo en la fabricación de automóviles eléctricos, y la respuesta de la 4T es ahuyentar esa posibilidad.

La propuesta de López Obrador de llevarse a Tesla al AIFA es infantil y vulnera las posibilidades que sí tiene Nuevo León.

Argumentar que esta entidad no tiene suficiente agua es absurdo, ya que para la fabricación de esos automóviles el uso de agua es mínimo. Ubicar la planta de Tesla en Hidalgo, junto al Felipe Ángeles, con objeto de impulsar al aeropuerto, encarece la producción de los coches y los hace incosteables.

Así, la "propuesta" alternativa de López Obrador muestra la peor cara de su transformación: lo que no pueden tener o, bien, no es abiertamente a favor de la 4T, que mejor no exista.

El problema con López Obrador nunca ha sido lo que presenta como buenas intenciones, sino que concretarlas parte de un error fundamental: emparejar hacia abajo.

Y en ese sentido, la idea de llevar a Tesla, como a otras fábricas al sur del país para desarrollar esa zona, es falsa. Empezando por que el Presidente fue quien mandó desaparecer el programa de Zonas Económicas Especiales que tenía como propósito impulsar, vía incentivos, la inversión en infraestructura y capacitación. El emparejar hacia abajo significa reducir disparidades empeorando la calidad laboral, productiva y de vida de todos. Igual de jodidos, pues.

El propósito del gobierno ha dejado de ser mejorar la vida de los más desfavorecidos. Claramente su régimen busca usar a los pobres para atacar al "capitalismo" y al "neoliberalismo". Esto es, todo a costa del bienestar de la población.

El que Tesla se quede en Nuevo León favorecería a todos los trabajadores mexicanos que laborarían en dicha planta. No a los empresarios regios, sino a la gente "aspiracionista" que se ha capacitado para trabajar en una de estas grandes industrias. Se prefiere denigrar a Nuevo León y ofrecer un sitio que no es racional desde el punto de vista económico.

La 4T obvia todo lo anterior porque le urge encontrar algo que impulse a Santa Lucía, aeropuerto que, por cierto, se creó bajo el mismo esquema equivocado: en lugar de seleccionar un sitio con alta demanda de pasajeros, se creó el sitio para después atraer usuarios e inversiones. Con el "cortejo" que ahora hace AMLO de Tesla es igual. Al parecer López Obrador tampoco está dispuesto a apoyar inversiones si estas no aterrizan en entidades comandadas por Morena. Lo correcto, en cambio, sería que el gobierno apoyara al gobierno estatal para que pueda concretar el proyecto. Cada vez con mayor frecuencia México se queda como el *perro de las dos tortas*, cortesía de la 4T. O bien no se concretan los proyectos o estos se dan incrementando las pérdidas (subsidios de todo tipo) para el erario. No me sorprendería que eso termine ocurriendo con Tesla. Así se las gasta nuestra clase gobernante: emparejar hacia abajo es lastimar todavía más a este país.



COLUMNISTA

El gobierno actual, determinante ante la impunidad de antes

Luis David Fernández/*

@DrLuisDavidFer



Los altos niveles de impunidad y corrupción llegaron a grados intolerables, y defender al sistema de justicia penal tradicional o proponer reformas marginales al mismo se volvió políticamente incorrecto.

A regañadientes, los políticos aprobaron en el 2008 una reforma constitucional de transacción, del arraigo y del régimen de excepción para la delincuencia organizada, el sistema acusatorio y los juicios orales entre otros en ocho años. Ante un diagnóstico de arbitrariedad, incompetencia, saturación, corrupción e ineficiencia del Ministerio Público (MP), la reforma contempló el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias, la facultad de no investigar y

la aplicación de criterios de oportunidad como soluciones que permitan descongestionar a las procuradurías de justicia “a efecto de que la capacidad del Estado en la investigación, persecución y sanción de los delitos, se centre en lo que realmente afecta a la sociedad mexicana” (Propuesta de decreto presidencial, Felipe Calderón, 2007).

Estas soluciones alternativas al proceso penal permitirían al MP “administrar los recursos disponibles de persecución y aplicarlos a los delitos que más ofenden y lesionan a los bienes jurídicos de superior entidad” (Dictamen de la Cámara de Diputados, diciembre del 2007).

El respeto a los derechos fundamentales, el combate a la impunidad y una política criminal focalizada y efectiva devinieron en objetivos expresos de la reforma constitucional: “El proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen” (Artículo 20, apartado A, fracción primera de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En estos objetivos de la reforma, en los mandatos constitucionales y en la expectativa social de combatir la impunidad en materia penal, el MP es uno de los actores principales, no sólo porque la investigación criminal es una piedra angular para la legitimidad del sistema penal, sino porque, además, el MP sigue siendo el eslabón intermedio entre la demanda de justicia de la sociedad y la oferta de servicios del sistema penal. La mayor cantidad de servicios del sistema requiere la intervención del MP.

Para ilustrar este punto basta referir que mientras que en el 2015 se iniciaron 791 mil 826 carpetas de investigación de competencia local³ en el país (Censo Nacional de Procuración de Justicia 2016 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]), apenas se iniciaron 50 mil 37 asuntos penales del sistema acusatorio ante los juzgados de control (Censo Na-



COLUMNISTA

El gobierno actual, determinante ante la impunidad de antes

Luis David Fernández /*
@DrLuisDavidFer



Los altos niveles de impunidad y corrupción llegaron a grados intolerables, y defender al sistema de justicia penal tradicional o proponer reformas marginales al mismo se volvió políticamente incorrecto.

A regañadientes, los políticos aprobaron en el 2008 una reforma constitucional de transacción, del arraigo y del régimen de excepción para la delincuencia organizada, el sistema acusatorio y los juicios orales entre otros en ocho años. Ante un diagnóstico de arbitrariedad, incompetencia, saturación, corrupción e ineficiencia del Ministerio Público (MP), la reforma contempló el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias, la facultad de no investigar y la aplicación de criterios de oportunidad como soluciones que permitan descongestionar a las procuradurías de justicia “a efecto de que la capacidad del Estado en la investigación, persecución y sanción de los delitos, se centre en lo que realmente afecta a la sociedad mexicana” (Propuesta de decreto presidencial, Felipe Calderón, 2007).

Estas soluciones alternativas al proceso penal permitirían al MP “administrar los recursos disponibles de persecución y aplicarlos a los delitos que más ofenden y lesionan a los bienes jurídicos de superior entidad” (Dictamen de la Cámara de Diputados, diciembre del 2007).

El respeto a los derechos fundamentales, el combate a la impunidad y una política criminal focalizada y efectiva devi-

nieron en objetivos expresos de la reforma constitucional: “El proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen” (Artículo 20, apartado A, fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En estos objetivos de la reforma, en los mandatos constitucionales y en la expectativa social de combatir la impunidad en materia penal, el MP es uno de los actores principales, no sólo porque la investigación criminal es una piedra angular para la legitimidad del sistema penal, sino porque, además, el MP sigue siendo el eslabón intermedio entre la demanda de justicia de la sociedad y la oferta de servicios del sistema penal. La mayor cantidad de servicios del sistema requiere la intervención del MP.

Para ilustrar este punto basta referir que mientras que en el 2015 se iniciaron 791 mil 826 carpetas de investigación de competencia local³ en el país (Censo Nacional de Procuración de Justicia 2016 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]), apenas se iniciaron 50 mil 37 asuntos penales del sistema acusatorio ante los juzgados de control (Censo Nacional de Impartición de Justicia [CNIJ] 2016, INEGI).

Es decir, sólo el 6.3% de los asuntos ingresados a las procuradurías llegan a los jueces. El presente estudio busca mostrar y analizar indicadores de estructura, operación y resultados de las procuradurías de justicia, principalmente en la etapa de investigación de los delitos, es decir, en la atención de los casos, canalizándolos a los órganos encargados de la aplicación de los MASC, o bien determinando su archivo, ejerciendo la facultad de no investigación o aplicación de criterio de oportuni-

dad, sobreseyendo (suspendiendo) el caso o planteándolo ante los tribunales para formular imputación y/o solicitar autorización para alguna diligencia de investigación. Éste es un ejercicio panorámico a nivel estatal y con la información pública disponible.

Su aportación es una comparación entre las entidades en diversas variables y el desarrollo de un índice que agregue siete de las variables que aquí se describen y analizan. Una evaluación más precisa y que permite desarrollar propuestas puntuales es la que realizan los observatorios ciudadanos y las universidades en diversos estados del país, las cuales permiten analizar por regiones de los estados con información más actualizada y un mayor grado de desagregación. Una forma de verificar si se está cumpliendo la hipótesis de la reforma, que consiste en aprovechar los mecanismos de descongestión para focalizar los recursos de investigación y persecución penal a los delitos de mayor impacto social, es incorporar en el análisis la impunidad para el delito de homicidio intencional y la proporción de sanciones menores, para estimar la focalización o no de los recursos hacia los delitos de mayor impacto social.

No debe extrañar que los estados con menos fiscales presenten elevadas cargas de trabajo. Éste es un indicador promedio, pues la dispersión es amplia si se consideran los asuntos por materias: los fiscales adscritos a delitos muy numerosos o frecuentes, como los de naturaleza patrimonial, concentran tres o más veces la carga promedio. Además, en varios estados hay fiscales comisionados a tareas encomendadas por los procuradores y subprocuradores, como asesoría, apoyo, visitaduría y revisión de casos (aplicación de criterios de oportunidad u otras modalidades de política criminal). En diver-

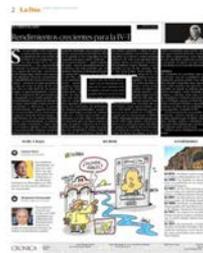
En algunos estados, algunos ministerios públicos sólo se dedican al litigio oral en las salas de audiencia. Incluso ciertos estados todavía reportan al CNPJ algunos ministerios públicos adscritos a tareas no penales (como representantes del interés social en dependencias como registro civil o juzgados de lo familiar). Así que éste es un indicador promedio, que aproxima las condiciones en que los fiscales desarrollan sus tareas.

Un aspecto fundamental para evaluar el desempeño de las procuradurías

es la capacidad de respuesta y la efectividad en la resolución y esclarecimiento de los asuntos que les son planteados. Una de las principales motivaciones de la reforma, como se ha señalado, fue la baja percepción de efectividad en las investigaciones criminales (uno de los principales motivos por los que no se reportan los delitos a las autoridades, de acuerdo con las encuestas), así como los elevados indicadores de impunidad. La información que reportan los censos del 2016 del INEGI correspon-

den al 2015, por lo que todavía coexistían ambos sistemas procesales. Casi la mitad (740 mil 577 averiguaciones previas abiertas) de las investigaciones iniciadas ese año se condujeron a través del modelo procesal mixto o tradicional; en tanto que ya con el sistema penal de tipo acusatorio se abrieron 791 mil 826 carpetas de investigación.

Sólo los estados de Chihuahua, Morelos, México, Yucatán e Hidalgo reportaron todos los asuntos ingresados bajo el sistema acusatorio •



EL CRISTALAZO

Rendimientos crecientes para la IV-T

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Si la previsible crisis económica generada hace tres años por la pandemia fue una sortija en el dedo de los programas socio-electorales de la Cuarta Transformación y una oportunidad de ostentar la eficacia de las pensiones y apoyos de todo tipo, esa estrategia de desperdigar dinero para garantizar fidelidad clientelar permanente, la culpabilidad de Genaro García Luna —ahora—, convierte al señor presidente en algo así como el señor de los anillos; uno en cada dedo de las manos, porque el aprovechamiento creciente de la sentencia del narcotraficante enquistado en el poder panista con dos presidentes, le genera de inmediato mayor efectividad al discurso de la honestidad; la diferencia, la pureza transformadora, la negritud del pasado, la perversidad de los antecesores; la espuria condición del usurpador, la malevolencia de los socios estadounidenses, el armamentismo, la colusión con el poder económico y todo cuanto se le quiera agregar a esta cantaleta cuya persuasión adquiere inusitada potencia porque se convierte en un argumento imbatible, una evidencia palmaria, una prueba irrefutable de cómo en el pasado se nos empujaba al narcoestado corrupto y quien defienda — así sea parcialmente— aquel conjunto de cosas, incurre automáticamente en la defensa del todo podrido, por eso

quienes marchen el domingo próximo en contra del gobierno (no en defensa del INE, ese es un pretexto), serán pania-guados, compañeros de viaje, tontos útiles, en favor de aquellos cuya intención es respaldar a quienes quieren llevarnos de regreso a la corrupción, los privilegios, las alianzas inconfesables, porque el único paso lógico cuando un subordinado cae, es mirar para arriba y preguntarse si el jefe sabía o toleraba o era tan lerdo para no darse cuenta de nada, lo cual lo colocaría en el trono de los imbéciles, y así, entre la estupidez o la complicidad, Felipe Calderón bien haría en esconderse debajo de

una piedra española, y dejar de aparecerse en público, con artículos insustanciales en el diario o ñoñas arengas políticas del todo contraproducentes porque abona al discurso victorioso del presidente López Obrador, y si ya estamos en eso de dar consejo, bien le vale, Don Felipe, hacer mutis con la velocidad de esos autos de F1 cuyo zumbido revela su rapidez y de una vez por todas guardar silencio y cerrar la boca para no seguir comiendo moscas, y ya de paso saque a su familia de este país, no les vaya a pasar como

a los parientes más cercanos del señor Lozoya, tenga usted cuidado, mire la vida desde su destierro, porque esto no se va a acabar en el 2024, va

a seguir por lo menos hasta el 2030 o 2036 y disponga prudencia porque patas de cabra anda suelto y usted ya no tiene ni un milímetro para defenderse, porque la condena de García Luna es el espejo de su propio futuro y si se lo han de llevar los pingos, no les fa-

cilite la maniobra, pero en fin, uno no esta para andarle diciendo a nadie cómo debe comportarse, pero después no ser vale decir, nadie me lo advirtió y recuerde, la suerte ya está echada y los dados no le han sido favorables.

COAHUILA

En Coahuila ha sucedido algo muy particular con los candidatos de la izquierda, quienes desde hace meses han llevado campañas muy agresivas entre ellos mismos con agravios irreparables en donde se dijeron empresarios corruptos, vende candidaturas, ineptos, y muchas cosas más, la idea de arreglarse y sumarse está muy lejana, y de llegar a pasar, el daño ha sido tanto, como para dividir a sus posibles votantes en favor de los candidatos de otros partidos, incluido el PRI.

En el escenario de una posible reunificación, estarían dando un mensaje muy negativo para el 2024; chantajear, ofender, grillar y ofenderse otra vez entre ellos mismos para al final poder obtener cada uno lo suyo.

Política sucia. Politiquería doméstica ●

Bien le vale, Don Felipe, hacer mutis con la velocidad de esos autos de F1 cuyo zumbido revela su rapidez y de una vez por todas guardar silencio y cerrar la boca para no seguir comiendo moscas...



SUBE Y BAJA



Gustavo Petro

Presidente de Colombia



El presidente colombiano criticó con claridad y sin medias tintas las violaciones a los derechos

humanos en Nicaragua y se solidarizó con los presos políticos y los expulsados.



Benjamin Netanyahu

Primer ministro de Israel



Diez palestinos y más de cien heridos es el saldo confirmado por el Ministerio de Salud palestino, luego de que

el Ejército de Israel incursionara en Nablus, en Cisjordania ocupada.



La vida eterna, duró poco

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Nunca estuvo en duda la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral en el Senado. La coalición de Morena tenía los votos suficientes y actuó en consecuencia.

Hizo una concesión: excluyó la insostenible cláusula de la vida eterna para los mini partidos y turnó el documento al Ejecutivo para su publicación. Todo de acuerdo al guión legislativo.

Que se publique no querrá decir en esta ocasión que entre en vigor porque lo que sigue es que la SCJN procese la cascada de inconformidades por la supuesta inconstitucionalidad del Plan B.

Los partidos de oposición y las organizaciones de la sociedad civil que convocan a la marcha del próximo domingo 26 en defensa del INE, ya tienen material de sobra documentar su denuncia de regresión autoritaria en materia electoral.

Los partidos ya mostraron sus cartas. Toca a la Suprema Corte decir la última palabra.

¿Monreal lo reconsideró?

La discreta reunión entre Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal despertó reacciones de todo tipo. No podía ser de otra manera, la jefa de gobierno de la ciudad y el senador

zacatecano, titular de la Jucopo, están llamados a ser protagonistas de las decisiones políticas más trascendentes del 2024.

De inmediato se habló de la posibilidad de que Monreal haya reconsiderado y que calcule que el gobierno capitalino pudiera ser, después de todo, un buen lugar para continuar con su carrera política. Ya fue alcalde y buscó llegar al Palacio del Ayuntamiento, aunque las encuestas lo dejaron tirado en la cuneta.

Ya están formados en la ventanilla del gobierno capitalina media docena de cuadros morenitas de alto nivel, a saber, Clara Brugada, Rosa Icela Rodríguez, Adriadna Montiel, Martí Batres, Mario Delgado y claro García Harfuch que suele encabezar los sondeos pero que ya dijo que no cuentan con él.

¿Monreal podría ganarles en una encuesta? La respuesta es que eso depende de la voluntad del encuestador en jefe cuyas preguntas y respuestas son impredecibles.

Las urnas de la confianza

La consejera Carla Humphrey, cuyo nombre se mencionará con insistencia después de la indicación del TEPJF de que el próximo consejero presidente del INE debe ser mujer, es ahora encargada de la comisión de elecciones y en esa calidad presentó los avances de las urnas electrónicas en la competencia electoral en el país.

Humphrey anunció en las elecciones

para gobernador en el Edomex y Coahuila se usarán 240 urnas electrónicas que podrían ser más si se resuelve instalarlas también en consulados del país, en ciudades como Los Ángeles o Chicago.

Si las urnas responden a las expectativas a convertirán en la mejor opción para disminuir en el corto plazo el costo de las elecciones en el país.

El factor determinante será la confianza de los electores. Si las urnas electrónicas se ganan esa confianza serán la opción del futuro en materia electoral.

Más vale tarde, que nunca

Con malos reflejos, pero finalmente el gobierno mexicano reaccionó, así sea de manera indirecta, a la crisis política en Nicaragua deriva de la decisión de desterrar y quitarles la nacionalidad nicaragüense a un grupo de más de 200 personas que el gobierno de Daniel Ortega considera enemigos.

“Asilo, nacionalidad, lo que ellos quieran” dijo, pero se cuidó de juzgar al gobierno de Nicaragua de dictadura como sí lo han hecho otros gobiernos del continente, incluso algunos de izquierda.

La nacionalidad no se puede perder por decreto, eso no está sujeto a discusión. El gobierno eludió una crítica directa, pero se sumó a los países que ofrecen una salida humanitaria al tema de los desterrados.



ANIMALIDADES...

LA TRISTEZA DE YA NO CREER EN NADA NI EN NADIE

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



Realmente no se puede entender más que como una muy atinada medida de congruencia y civilidad la reciente y terminante prohibición para llevar a cabo la práctica conocida como "buceo en jaula", para dizque observar y tener cercanía protegida con el gran tiburón blanco ocupante del área natural protegida de Isla Guadalupe y su zona marina circundante, básica para su subsistencia. Y es la humanidad, ya sea de forma activa o pasiva, hemos estado dando cuenta maligna sobre todo escualo, con eso de que son comehombres, pero cuya mantanza (para una inútil pesca o para dejarlos moribundos al cortarles las aletas aunque no esté permitido) arroja una pérdida de +-1100 millones de tiburones por año!, lo que es verdaderamente un hiper estúpido abuso, máxime por cuanto sobre algunas de estas criaturas ni siquiera conocemos sus hábitos, por ejemplo reproductivos, a pesar de ser especies con milenaria y per-fec-ta existencia en todos los océanos del Planeta. Siendo así, enhorabuena a quienes propusieron la disposición y a quienes la hicieron efectiva, pese a la buena cantidad de U.S. dólares que dejaba esa industria a los diversos operadores turísticos. Ahora, quedará en las autoridades competentes montar estricta vigilancia para evitar infracciones. Llegó tarde la justicia para los jaquetones que fueron lesionados y/o muertos a causa de tal divertimento, peeeero, ilegó!

Como asimismo deberá llegar para los toros vilmente torturados y asesinados por supuestos "matadores" y achichincles

que los acompañan, más antes de llegar a este punto, permítaseme citar algo más sobre el perrito militar PROTEO, aun a sabiendas de que serán líneas tiradas al aire pero me siento obligada a ello tras la inquietud que me permanece a raíz de las especulaciones que desde el pasado jueves comenzaron a circular en las redes sociales, donde se dio por hecho que en esa caja cubierta con la bandera de México no venía su cuerpecito y, que la ceremonia para rendirle tributo... un sentido y último homenaje fúnebre... sólo había sido una pantomima del Ejército para complacernos a los sentimentales civiles y tener un punto a favor dado el amor que había despertado este rescatista canino al servicio de las Fuerzas Armadas. De hecho, y sin dar oportunidad a organizar el tiempo o incluso hasta para llegar al sitio, desde el Twitter de la Secretaría de la Defensa Nacional se extendió una invitación abierta para quien quisiera asistir al evento, pero, al llevarse a cabo a las 12:30 horas de un día laboral y luego hasta la pista de aterrizaje de la Base Aérea Militar No. 1, Santa Lucía, Estado de México, la posibilidad se esfumó más no así las teorías y reclamos sobre su muerte y entierro en la misma Turquía, desde donde supuestamente se informó esto último. La ceremonia, no voy a negarlo, me conmovió hasta las lágrimas, especialmente cuando sus compañeros caninos y humanos lo despidieron a ladridos y con marcialidad. Ojalá que el General-Secretario Luis Cresencio Sandoval se decida por acallar rumores transparentando la necropsia de PROTEO y demostrando también, fehacientemente, que sí llegó su cuerpo a nuestro país.

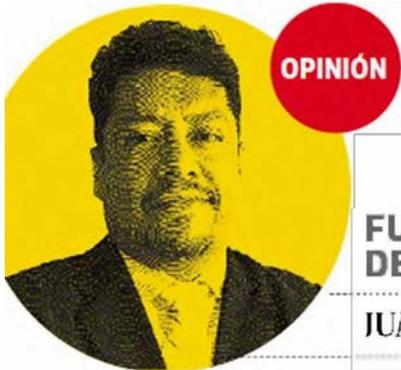
Por lo que toca al tema taurómico, particularmente en la capital mexicana, creo que con el larguísimo tiempo que CDMX ha pasado sin el "espectáculo" a partir de la pandemia y luego a causa

del exitoso Amparo que tiene impedida a la Plaza México para desarrollar "espectáculos taurinos", ya no resulta válido aquello de defender la ¿fiesta? ni como tradición y cultura, ni tampoco por la supuesta afectación económica si se erradicara, pues a un par y poco más de años sin esa entrada seguramente de algo estarán viviendo los humildes vendedores, acomodadores y demás que vivían de ello y que incluso podrán seguir explotando sus espacios callejeros durante los conciertos que se han organizado en el lugar, esos sí abarrotando las aproximadamente 42 mil butacas y como así, produciendo mayores ganancias incluso al Gobierno. Ahora bien, por lo tocante al supuesto interés por mantener vigente la raza de "lidia", que toque a esos viciados y adinerados empresarios mantener vivitos y coleando a los animales en sus ganaderías, ya que perderlos no implicará nada, fuera de evitar su tortura y muerte al fallecer el último ejemplar. Desapareció el Uro ¿y?...

Ahí tiene el Congreso local una iniciativa ciudadana más que rebasada en firmas, reconocidas una a una, le da autoridad para representar a quienes no deseamos seguir viendo esta infamia en nuestro terruño. Una pequeña insinuación de **doña Claudia Sheinbaum...** y ipaf!, la tauromaquia será historia •

producciones_serenguetti@yahoo.com





OPINIÓN

FUERA
DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Un socio de empresa criminal

En marzo de 2012 pocos meses antes de que concluyera el sexenio de Felipe Calderón, un almirante, un general de división, y un oficial de la armada de México, presentaron un estudio donde advertían que donde quiera que hubiera un conflicto entre dos o más facciones o escisiones de una organización criminal, se encontraba “la mano útil del Cártel de Sinaloa”.

El trabajo era la tesis de maestría en seguridad nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales del almirante José Luis Arellano Ruiz, actual subsecretario de Marina, del general de división hoy en retiro Moisés García Ochoa, quien aspiró a la titularidad de la Defensa Nacional en aquel año, y del capitán de navío Antonio Velasco Mos, titulada “La estrategia nacional contra la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad nacional”.

En su análisis los altos mandos militares decían que “mientras las luchas internas y presiones externas de los organismos de control militar de México y las fuerzas federales han debilitado a todos los otros cárteles, el Cártel de Sinaloa ha demostrado ser inmune a la crisis y está creciendo”. Advertían que la influencia de esta organización en la ola de violencia que sacudía en aquel momento a ciudades como Reynosa y Monterrey, donde la organización conocida como Los Zetas había lanzado una ofensiva contra el Cártel del Golfo, en aquel momento socio de los sinaloenses, era “en respuesta a las pocas acciones por parte del gobierno por mantener el estado de derecho” en esos lugares.

La tesis de estos tres oficiales de alto rango de las fuerzas armadas, con experiencia en operaciones contra el narcotrá-

fico, se sustentaba en una serie de episodios donde era evidente la colusión de funcionarios de distinto nivel en la protección de una organización cuya hegemonía creció a partir de la alternancia partidista en el año 2000 en la presidencia de la república.

Años antes en diciembre del 2006 uno de los generales de alto rango que acababan de incorporarse a la entonces Policía Federal Preventiva (PFP) decía que había en las acciones emprendidas por Genaro García Luna como secretario de Seguridad Pública “pura pantomima”, refiriéndose a la Operación Conjunta Michoacán, que comenzó en aquel momento con un despliegue de fuerzas federales en la región de Apatzingán, Buenavista y Tepalcatepec en lo que días después se anunciaría como el inicio de la Estrategia Nacional Contra la Delincuencia Organizada mejor conocida como “guerra contra el narcotráfico”

—Ya les avisaron a todos los jefes, se fueron desde hace días— comentaba off the record aquel mando militar retirado que años atrás había sido jefe de la sección segunda (inteligencia militar) del Estado Mayor de la Defensa Nacional y que tenía información importante sobre lo que ocurría en esa región.

El general contó que los mandos civiles encabezados por García Luna habían llegado a un acuerdo con los jefes del tráfico de drogas en la Tierra Caliente michoacana. Habría decomisos de armas, detenciones, y destrucción de plantíos para la foto pero a los cabecillas no los tocarían.

La reticencia castrense a García Luna era evidente desde entonces, y motivó un distanciamiento en la segunda mitad del sexenio entre Calderón y la cúpula militar. La sentencia en la Corte de Brooklyn confirmó que había razones de peso.



ALA SOMBRA

En el caso de **GENARO GARCÍA LUNA** sigue en curso la demanda que el Estado mexicano interpuso ante una Corte de Florida para recuperar los activos que el exsecretario de Seguridad habría robado a la nación. La investigación que dio fundamento a esa demanda, y a la correspondiente denuncia promovida en México, representa uno de los trabajos más precisos y que se hayan realizado en el país en materia de análisis financiero por parte de la UIF, entonces a cargo de **Santiago Nieto**.



/DANIEL REY

Hablando de Santiago Nieto. El Instituto Nacional Electoral, presidido por Lorenzo Córdova, abrió sus puertas al público para una exposición de "Tecnología Aplicada para Procesos Electorales y de Participación Ciudadana".

De acuerdo con la consejera Carla Humphrey, la aplicación de distintas herramientas tecnológicas en los procesos electorales permitirá en breve optimizar los gastos que implican las elecciones y modernizar los comicios facilitando así aún más la participación ciudadana. Por cierto, hoy puede leer en las páginas de los diarios de la Organización Editorial Mexicana la entrevista con ella, quien nos confirma que quiere escalar posiciones dentro del INE.

En su objetivo por contribuir con la autosuficiencia alimentaria, Petróleos Mexicanos trabaja en la rehabilitación de tres plantas de amoniaco, de las cuales una quedará lista este año y con ello aumentará la producción 137.5 por ciento, al pasar de 800 toneladas diarias (que produce una planta actualmente) a mil 900.

El amoniaco producido por la petrolera proporciona la materia prima al complejo de fertilizantes de urea, y con los avances que esperan tener este año estarían a la mitad de su meta, pues para 2024 rehabilitarían dos plantas más, con las que obtendrían un total de tres mil 700 toneladas diarias, suficiente para cubrir la demanda del programa de fertilizantes en todo el país. Según directivos de la empresa que encabeza Octavio Romero Oropeza, estos trabajos fueron realizados por su propio personal y no

empresas privadas.

Como dicen los columnistas de negocios de este país, pues nada, que como parte de la negociación del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA), Estados Unidos intentó resolver los desequilibrios comerciales en curso con México para frutas y verduras perecedoras y de temporada a través de cambios en las reglas de las leyes comerciales de Estados Unidos.

Los políticos estadounidenses están al tanto de esta situación y sufren presiones para hacer ajustes. Los negociadores estadounidenses esperaban que tales cambios pudieran facilitar el inicio de casos de compensación comercial contra las exportaciones (principalmente mexicanas) a los Estados Unidos y responderían a las quejas de algunos productores de frutas y verduras, principalmente en los estados del suroeste de los Estados Unidos, que afirman verse afectados negativamente por competencia de importaciones de México.

Circula un documento entre los políticos estadounidenses que explica que México representa casi la mitad del valor de las importaciones de frutas y verduras de Estados Unidos. En 2022, las importaciones estadounidenses de frutas y verduras frescas y procesadas desde México ascendieron a 20 mil 200 millones de dólares, mientras que las exportaciones de EU a México totalizaron mil 300 millones de dólares, lo que resultó en un déficit comercial de 18 mil 900 millones de dólares en estos productos (excluidas las nueces). Pues nada, que se viene otro pleito pronto.

**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

Uso del agua en la agricultura en México

De acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales el 78 % del agua que se extrajo de los ríos, lagos y acuíferos de nuestro país en el año 2000 (72,000 millones de m³) se utilizó en la producción agrícola para el riego de 6.5 millones de hectáreas y el 11.5 % se utilizó para los centros urbanos y el 8.5 % para las actividades industriales. Para uso pecuario (llámese la cría de animales que nos proveen proteínas) se utilizó el 2.2 % restante. Desafortunadamente en el caso de uso agrícola la eficiencia en el uso del líquido vital es baja. De acuerdo con los datos del Servicio de información agroalimentaria y Pesquera (SIAP) México cuenta con 24.6 millones de hectáreas para uso agrícola, de las cuales en el año 2019, se cultivaron 20.7 millones. Esta superficie cultivada representó solamente el 10.5 % de la superficie total de nuestro país, que es de 196.4 millones de hectáreas. Entre otras razones, esta cifra de suelo cultivable obedece a que una buena parte del territorio nacional es montañoso, desértico o semidesértico, por lo que la escasez de agua es la principal limitante para la producción agrícola.

El reporte del SIAP nos dice que de las 20.7 millones de hectáreas cultivadas en el año 2019 solamente 1.3 millones de hectáreas cuenta con algún tipo de tecnificación de riego: multi-compuertas, aspersión y riego por goteo, mientras que otras 5.2 millones de hectáreas utilizaron el riego superficial, conocido como riego rodado o por inundación. Estos 6.5 millones de hectáreas de producción agrícola de riego tecnificado es solamente el 31.4 % del total de la superficie agrícola de nuestro país y el restante 68.6 % es de temporal. Que significa un imperdonable desperdicio de agua.

Para dar un uso más eficientemente el agua en la producción agrícola es necesario la tecnificación de riego en esas 5.2 millones de hectáreas de suelo cultivable. Al hacerlo, podríamos lograr un gigantesco ahorro de 22,464 millones de m³ de agua que vendrían a resolver la escasez de agua en centros urbanos que utilizan

Página: 10

Area cm2: 253

Costo: 47,913

2 / 2

Carlos Álvarez Flores

8,280 millones de m3 de agua y en actividades industriales que utilizan 6,120 millones de m3 de agua.

Es urgente e indispensable que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social y la Comisión Nacional del Agua se coordinen para este objetivo.

- Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com / [@calvarezflores](https://www.instagram.com/calvarezflores)



EVITAR POLARIZACIÓN

•Después de la protesta que terminó con daños en el recinto de Donceles y Allende, el coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad, **Ernesto Alarcón**, adelantó que solicitará a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad, bajarle a los discursos que polarizan. “Sé que va a ser muy difícil llegar a acuerdos, pero tenemos que intentarlo, tenemos que bajarle a la polarización para tener tiempo de abordar también muchos temas de la Ciudad que cada legislador trae para plantear”, señaló **Alarcón Jiménez**. La propuesta que presentará a la Jucopo pretende que las diversas bancadas traten de llegar a un acuerdo mínimo con el objetivo de reducir el clima de polarización que se da en algunas discusiones, y atender las demandas de los capitalinos mediante un trabajo legislativo más eficiente”.

SE REÚNEN SHEINBAUM Y BEDOLLA

•La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, se reunió con el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, con el fin de dialogar sobre los programas que se pueden implementar en innovación y tecnología en la entidad. En una reunión en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, señalaron que están dando seguimiento al convenio de colaboración que se firmó en materia de innovación y tecnología, y que un ejemplo de ello es que la entidad michoacana ya cuenta con “Llave Michoacán” que permite la digitalización de muchísimos trámites como notariado digital, registro civil, ventanilla de cobro diversos, entre otros. Por su parte, el Gobernador de Michoacán afirmó que durante la reunión con **Claudia Sheinbaum** conversaron de los distintos convenios que se han firmado con ella y que buscan impulsar en el estado.

INCENDIO EN EL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO

•La tarde de este miércoles 22 de febrero el Parque Ecológico de Xochimilco localizado en las inmediaciones de la Ciudad de México se incendió. De acuerdo con las autoridades ambientales, el parque ecológico de Xochimilco se incendió y consumió 10 hectáreas de pasto seco. Los elementos de Seguridad, Bomberos

Página: 10

Línea 13

Area cm2: 312

Costo: 59,086

2 / 2

Redacción

y personal de la alcaldía fueron quienes se movilizaron a la zona. Habitantes afirman que se podían ver las columnas de humo desde lejos. El incendio fue controlado por 28 brigadistas del programa Altépetl Bienestar, Bomberos de la Ciudad de México, Unidades de Protección Civil de Xochimilco y Coyoacán, personal del Sistema de Aguas y la Marina.



Tiraditos

PREGUNTAS INCOMODAS

• Nos comentan que en la Secretaría del Bienestar se busca beneficiar a empresas ligadas a **José Juan Reyes Domínguez (Rey de la Limpieza)** para brindar dicho servicio en sus oficinas, situación que desde enero ha creado controversia pues este 21 de febrero en la Junta de Aclaraciones **Christian Alan González Carmona**, subdirector de comités, contestó a duras penas. Y es que la Secretaría dio a conocer las respuestas a las preguntas que le fueron planteadas por los interesados dentro del proceso No. IA-20-411-020000999-N-3-2023; sin embargo, el funcionario no respondió el 90% de los cuestionamientos, al argumentar parámetros jurídicos. Y para colmo, a través de la Dirección de Recursos Materiales, a cargo de **Aidée Angeles Arroyo**, los requisitos de dicho proceso para brindar el servicio han sido calificados de descomunales entre éstos pedir certificados en materia de seguridad e higiene.

TRAS TERMINAR REFORMA ELECTORAL, SIGUE EL TEPJF

• El diputado **Ignacio Mier Velazco**,

coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que con el trámite que el Senado de la República le dé a la reforma electoral, concluiría este proceso, pero se iniciará un análisis de las atribuciones y facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al referirse al grupo de trabajo que se está integrando para la revisión de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena señaló que posterior a la revisión, buscarán las reformas para que las atribuciones queden claramente establecidas.

ANUNCIAN LA 51 EDICIÓN DEL FIC

• La 51 edición del Festival Internacional Cervantino (FIC), será del 13 al 29 de octubre con Sonora y Estados Unidos de América como invitados de honor.

• Ayer en el Palacio de Bellas Artes, el Gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, presidió la presentación de esta nueva edición en la Capital Cervantina de América, donde converge la cultura mundial.



OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Historias de ChatGPT. Pobreza y desarrollo

Le pregunté a la IA de ChatGPT cómo sacar a un país de la pobreza (así, con esas palabras), y contestó, en resúmenes cuentas, lo siguiente: 1. Con un líder político que tenga visión, compromiso y estrategias claras para abordar los problemas de la pobreza, mejorar el acceso a la educación, reducir la desigualdad y aumentar la inversión en infraestructura; 2. Establecer un sistema financiero robusto: el gobierno debe asegurarse de que el sistema financiero sea transparente y seguro para proteger a los inversores y evitar la especulación. Además, el gobierno debe promover el acceso a los servicios financieros, especialmente en las zonas rurales; 3. Desarrollar una economía diversificada, en sectores productivos como la agricultura, la industria, la tecnología, el comercio y los servicios para crear empleo y mejorar los ingresos; 4. Aumentar el acceso a la educación para que los adultos puedan mejorar su situación laboral y 5. Promover la inversión extranjera, mediante la creación de un marco regulatorio favorable a las empresas.

Todo lo anterior es inspirador e irrefutable.

También es escolar e inútil, cuando no tautológico.

Lo que dice el dios en la caja es que a un país se le saca de la pobreza sacándolo de la pobreza, o sea, garantizando condiciones que permiten salir de la pobreza. No es una estrategia, sino una declaración de principios, que además, tiene todo el sello de un gringo neoyorquino que trabaja en una empresa calificadora; las huellas digitales de la economía neoclásica regadas como en un cadáver.

Revisemos de nuevo los puntos. Resulta que lo primero que es indispensable que no depende de una cualidad weberiana (eso del gran líder), es proteger al sistema financiero, llevarlo a todos lados, proteger a los inversores (no a los trabajadores, no a los consumidores, no al propio Estado, no a los recursos naturales) y crear un marco regulatorio favorable a la inversión extranjera. ¿De verdad no notamos un sesgo claro en estas recomendaciones? Parece que toda la sabiduría del mundo coincide plenamente con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, que a su vez se basa en los textos sagrados de las escuelas de economía de Virginia y Chicago. Lo malo no es lo que dice, que puede tener algún

valor, sobre todo porque casi todos los qués y no cómo, sino lo que no dice. Ni una palabra sobre gravar la riqueza bursátil, esa de los mercados financieros que son la base de la felicidad; ni una palabra sobre combatir la evasión y los paraísos fiscales; nada sobre evitar el modelo de economía extractiva, porque no toda inversión extranjera es igual, hay una que crea riqueza en el país destino, pero otra que la extrae.

En fin, nada que haga evidente lo que debería ser la primera línea de la respuesta: depende. Del país, del contexto, de la época, de las posibilidades, de lo que sea, pero no puede haber una respuesta universal y simplista.

Algunos amigos han hecho, por mera curiosidad científica, preguntas más delicadas, sobre extremismos políticos o fabricación de explosivos. Lo interesante es que no solo se niega a contestar (está bien que no cualquiera pueda tener un manual para fabricar bombas, así por ocioso), sino que también les lanzó una letanía llena de juicios de valor, reprendiéndolos por haber osado hacer esas preguntas.

Si preguntas sobre los componentes del nazismo, pues eres un nazi, obvio. Supongo que eso

pone en una posición difícil a cualquier historiador del siglo XX. No pretendo descalificar la inteligencia artificial de plano; al contrario, quiero hacer patentes sus límites, empíricamente, como usuario. Lo primero que queda claro es que sus parámetros son, en parte ideológicos; no cabe esperar otra cosa, puesto que los límites de lo que puede contestar están determinados por lo que es políticamente admisible en esta época, y por lo que se considera, en occidente, discurso de odio, que es el límite a la libertad de expresión (y ahora también a la libertad de investigación). Pero cuando hablamos de temas más neutrales, como los de estrategias de desarrollo, ya no está tan padre que omita a tres de cada cuatro escuelas filosóficas y deje solamente a las que son bien vistas en Davos. Y eso está haciendo, al menos ahora.

Seguiremos explorando los alcances y límites de la herramienta, pues también es cierto que el arte en la utilización de este nuevo modelo será el de saber hacer preguntas, pues no muchos saben, y por eso lejos de resolver problemas, no hacen más que enredarlos. Hay que saber preguntar. Pero de eso hablaremos en la siguiente columna.



“Red Privada. Busca las cosas que están mal... y encontrarás”

**VLADIMIR
JUÁREZ**

OTROS DATOS...

“El tamaño del narcotráfico en México equivale a la magnitud de la corrupción” **R. Rodríguez Castañeda**

Décadas atrás, el periodista Manuel Buendía fue uno de los primeros en advertirnos del poder, la corrupción y su relación con el narcotráfico en el país. En sus columnas, Buendía pudo señalar abiertamente cómo las estructuras del poder en México estaban siendo penetradas vorazmente por el narcotráfico en los tiempos de los años ochenta, incluso antes.

Con o sin guerra contra el narcotráfico, hoy los datos que se tienen en México nos muestran una realidad que ha rebasado completamente al Estado. En este sentido, los datos que registran el avance histórico del narcotráfico muestran que, durante el sexenio de Calderón, los cárteles tenían presencia en once estados, para pasar a dieciocho con Peña Nieto, y con López Obrador, ya con presencia en veintinueve entidades.

Si bien durante estos tres sexenios se tiene el registro de cuando menos once organizaciones criminales que se disputan el país, también se registra que durante ese periodo se pasó de once a treinta y tres incisiones.

Es decir, hoy, cuando menos, se cuentan treinta y tres grupos “paramilitares” que fungen como bisagras letales para

apoderarse del territorio, dependiendo del “negocio” y de sus vínculos con las autoridades locales, estatales y federales. El surgimiento de estas incisiones paramilitares son ya una emergencia nacional que le ha permitido al crimen organizado aprovechar sus localías ampliando sus actividades que van más allá del narcotráfico, pues cubren con ese velo, la perturbación a la paz social y el orden interno de los estados; pues lo mismo trafican con drogas, personas, recursos naturales o energéticos, bienes y productos básicos, o sencillamente, el cobro de piso.

El juicio de García Luna expone con claridad lo que Buendía advertía en sus columnas: la presencia y el crecimiento del narcotráfico en las estructuras del poder, pero particularmente nos relata cómo todas las instituciones del estado (municipios, estados, federación; custodios, policías, militares, marinos, agentes aduanales, migratorios, de investigación e inteligencia, incluso el resto de los poderes) han sido vulnerados por los intereses o la violencia que ejerce el crimen organizado

El enjuiciamiento a Luna nos confirma el contubernio de autoridades y criminales y las lamentables consecuencias que son incalculables sobre este deterioro acumulado durante años en el ejercicio del poder; no solo porque se revela la capacidad que tiene el narcotráfico para “capturar” o eliminar a los

principales tomadores de decisiones, sino porque desnuda el complejo entramado que se ha construido alrededor de un país que cada día abandona más espacios de gobernabilidad por la violencia incontenible y la parálisis institucional que genera el crimen organizado.

Si nos detenemos un momento, sin pensar en la polarización que acontece entorno a García Luna, es posible observar uno de los impactos inconmensurables del narcotráfico en nuestro México, pues esta actividad de colusión ha sido capaz de influir en prácticamente todos los campos cotidianos de la cultura popular; en la música, en el entretenimiento, en el cine, en la moda, en la estética, en las actividades económicas, industriales, agropecuarias, productivas y financieras; incluso, en los procesos democráticos y en la impartición o no de justicia.

Así como hoy podemos asegurar que García Luna estaba coludido con el crimen, también podemos asegurar que hoy el narcotráfico ya rebasó al estado. Pero hay algo más claro que debemos repetírnos constantemente: el narcotráfico no distingue ideologías, partidos, preferencias, cargos, encargos, jerarquías o nacionalidades.

Como escribiera Poniatowska, “el valor de Buendía radica en su capacidad de denuncia, su falta de miedo y su archivo. [Pues nos] recuerda, coteja, comprueba. En un país como el nues-

tro de memoria convenenciera...”, que la relación entre el narcotráfico y el poder no es de ahora, ni de ayer, sino que ha sido un proceso que incluye a los Estados Unidos. Y que esta verdad, esa red privada, es una realidad que continúa arrebatando vidas.

Hay quienes aseguran que esa fue la causa de su asesinato; registrado en 1984 como el primer crimen

de alto impacto mediático hacia un periodista por develar el problema que en pleno 2023 tiene en estado de emergencia la seguridad nacional de nuestro país.

¿Pero por qué empezar esta columna con Buendía? Porque estimo que dentro de todos los matices que

puedan dársele al caso del ex secretario de seguridad pública, existen decenas de víctimas que deben ser recordadas de este lamentable epitafio de “contubernios”, donde es posible encontrar a decenas de periodistas asesinados o “silenciados” por ejercer libremente su profesión.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

MATAR AL PLAN B

Literalmente hay una sola bala de plata que puede matar de una buena vez la bestia que es el llamado Plan B del presidente López Obrador y está en manos de los pueblos indígenas, ancestrales o no, amigos de la 4T o no, ya que sus derechos humanos son violados flagrantemente. Este es el punto, con el Plan B el presidente hace a un lado a todos los grupos que habían logrado una cuota electoral: Mujeres, comunidades LGBTQ+, indígenas y demás, todo aquello que se considera garantista de los derechos humanos, pero lo que el presidente y sus abogados no tomaron en cuenta son las diversas violaciones a los derechos humanos que hay en la propuesta presidencial y una de ellas es la consulta que deben de hacer con los pueblos originarios, con todos y cada uno de los grupos indígenas del país, porque si bien la reforma acaba con una serie de cuotas electorales, en el caso de los indígenas desaparece de un plumazo los beneficios que tiene y lo hace sin la consulta previa que por ley debe de hacer. Si los indígenas se organizan y buscan un amparo directo este puede proceder incluso con una suspensión directa al plan del presidente López Obrador que les está quitando no un derecho electoral sino un derecho humano, sin su consentimiento.

Por lo pronto el zócalo capitalino se encuentra listo para el próximo domingo recibir a miles de manifestantes que van a levantar su voz contra

el Plan B de la reforma electoral que se viene discutiendo en el Senado. Nos dicen que los cercanos al presidente López Obrador le han sugerido no tocar el tema para no subirlo de tono y a la agenda nacional, pero que esto es más complicado que un poker de ases. Diversas figuras del ámbito social y político han confirmado la asistencia y con ello, creando más expectativa en torno a la marcha que de acuerdo a integrantes de Morena, no tendrá el mismo impacto que la defensa al INE. Que nadie tenga duda de que el lunes, habrá declaraciones de todo tipo.

Parece que en la Secretaría del Bienestar, de Ariadna Montiel, se busca beneficiar a empresas ligadas al empresario Juan Reyes, para limpiar sus oficinas. Desde enero hay controversia y este 21 de febrero en la Junta de Aclaraciones, Alan González, subdirector de comités, apenas y contestó las dudas planteadas por los participantes, de hecho, el funcionario no respondió el 90% de los cuestionamientos que se hicieron por escrito. Y para colmo, a través de la Dirección de Recursos Materiales, a cargo de Angeles Arroyo, los requisitos de dicho proceso para brindar el servicio han sido calificados de descomunales por pedir certificados en materia de seguridad e higiene.



FUERA DE AGENDA

UN SOCIO DE EMPRESA CRIMINAL

JUAN VELEDÍAZ

En marzo de 2012, pocos meses antes de que concluyera el sexenio de Felipe Calderón, un almirante, un general de división, y un oficial de la armada de México, presentaron un estudio donde advertían que donde quiera que hubiera un conflicto entre dos o más facciones o escisiones de una organización criminal, se encontraba “la mano útil del Cártel de Sinaloa”.

El trabajo era la tesis de maestría en seguridad nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales del almirante José Luis Arellano Ruíz, actual subsecretario de Marina, del general de división hoy en retiro Moisés García Ochoa, quien aspiró a la titularidad de la Defensa Nacional en aquel año, y del capitán de navío Antonio Velasco Mos, titulada “La estrategia nacional contra la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad nacional”. En su análisis los altos mandos militares decían que “mientras las luchas internas y presiones externas de los organismos de control militar de México y las fuerzas federales han debilitado a todos los otros cárteles, el Cártel de Sinaloa ha demostrado ser inmune a la crisis y está creciendo”. Advertían que la influencia de esta organización en la ola de violencia que sacudía en aquel momento a ciudades como Reynosa y Monterrey, donde la organización conocida como Los Zetas había lanzado una ofensiva contra el Cártel del Golfo, en aquel momento socio de los sinaloenses, era “en respuesta a las pocas acciones por parte del gobierno por mantener el estado de derecho” en esos lugares.

La tesis de estos tres oficiales de alto rango de las fuerzas armadas, con experiencia en operaciones contra el narcotráfico, se sustentaba en una serie de episodios

donde era evidente la colusión de funcionarios de distinto nivel en la protección de una organización cuya hegemonía creció a partir de la alternancia partidista en el año 2000 en la presidencia de la república.

Años antes en diciembre del 2006 uno de los generales de alto rango que acababan de incorporarse a la entonces Policía Federal Preventiva (PFP, decía que había en las acciones emprendidas por Genaro García Luna como secretario de Seguridad Pública “pura pantomima”, refiriéndose a la Operación Conjunta Michoacán, que comenzó en aquel momento con un despliegue de fuerzas federales en la región de Apatzingán, Buenavista y Tepalcatepec en lo que días después se anunciaría como el inicio de la Estrategia Nacional Contra la Delincuencia Organizada mejor conocida como “guerra contra el narcotráfico”

--Ya les avisaron a todos los jefes, se fueron desde hace días—comentaba off the record aquel mando militar retirado que años atrás había sido jefe de la sección segunda (inteligencia militar) del Estado Mayor de la Defensa Nacional y que tenía información importante sobre lo que ocurría en esa región. El general contó que los mandos civiles encabezados por García Luna habían llegado a un acuerdo con los jefes del tráfico de drogas en la Tierra Caliente michoacana. Habría decomisos de armas, detenciones, y destrucción de plantíos para la foto pero a los cabecillas no los tocarían. La reticencia castrense a García Luna era evidente desde entonces, y motivó un distanciamiento en la segunda mitad del sexenio entre Calderón y la cúpula militar. La sentencia en la Corte de Brooklyn confirmó que había razones de peso.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Segalmex** pudiera ser el emblema de corrupción del régimen de la 4T. Aunque en los altos círculos se cuentan historias de verdadero terror de mucha podredumbre. Pero nos anticipan que en el caso de Segalmex, desde la dirección de Ignacio Ovalle, cercano a AMLO y hoy refugiado en un cargo sin importancia en la Secretaría de Gobernación, todo parece indicar que le echarán lozas de concreto: todos los expedientes... desaparecieron.
- **Margarita Ríos Farjat**, ministra de la Corte, reconoció que enfocar la justicia abierta en cuestiones de género es un reflejo de lo tarde que parece estar llegando la realidad de la justicia abierta. Al participar en la presentación del modelo de Justicia Abierta Feminista, la ministra afirmó que es necesario avanzar en términos de feminismo porque su ausencia en los temas que lesionan a mujeres puede retardar la auténtica justicia.
- **AMLO tiene su Plan B.** El Senado le dio su aval y ahora el litigio va a la Corte. Por lo pronto, el domingo es la concentración en el Zócalo de la Ciudad de México.
- **Encuentro de lujo** la noche de este miércoles con la sesión conjunta entre la Academia Mexicana la Lengua y la Academia Nacional de Medicina, que encabezan respectivamente Gonzalo Celorio y Germán Fajardo. Viento fresco en nuestros escenarios tóxicos. ¿El tema? La medicina y la literatura. Gran conversación en la que también aportaron personajes de la talla de Julio Sotelo, Fabio Salamanca y Alberto Lifshitz.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Nómadas digitales: una tendencia laboral

Esta nueva forma de colaborar, que permite a las personas desempeñar su trabajo desde cualquier parte del mundo ha incrementado a tal grado, que actualmente es una tendencia mundial, con más de 35 millones de nómadas digitales en el mundo. Estados Unidos se consolida como el lugar en donde hay más colaboradores con estas características, considerando una población de 10.9 millones, de acuerdo con información del Foro Económico Mundial.

En nuestro país, este fenómeno no es la excepción ya que se ha colocado como uno de los lugares más atractivos para los nómadas digitales, tanto extranjeros como locales. Algunos de los sitios preferidos para trabajar a distancia son Ciudad de México, Playa del Carmen, Cancún, Hermosillo y Guadalajara.

Esta tendencia no solo está cambiando el panorama laboral de un país, también su forma de vida al impulsar la multiculturalidad de las regiones. Además, es una gran oportunidad para las personas que no necesitan una oficina para trabajar y disfrutan viajar para ampliar sus horizontes y nutrirse de nuevas experiencias. Sin embargo, deben contar con cierto perfil que les permita tener capacidad de adaptación a cualquier ambiente laboral, asignaciones, ritmos y características de los mercados, aun cuando sean inciertos, volátiles y complejos, independientemente de la cultura del país o de la empresa.

Hoy en día, un nómada digital podría ser una pieza

indispensable para alcanzar los objetivos de una empresa, abrir nuevos mercados e incrementar clientes, así como ahorros en infraestructura; sin embargo, de acuerdo con expertos de Sodexo, esta modalidad también cuenta con ventajas y desventajas, entre las que destacan:

Los nómadas digitales pueden trabajar desde otro lugar del mundo o mudarse a distintos estados de un país, considerando una vida más relajada, un ahorro económico o una mejor remuneración a su trabajo; algunos tienen su propio negocio y lo pueden realizar sin una infraestructura física desde cualquier lugar, es decir, tienen libertad de movimiento.

Además, cuentan con flexibilidad de horarios y una organización autónoma que les permite tener una conexión estable a internet y un dispositivo electrónico, así como un buen manejo de tecnologías de la información y comunicación. Los colaboradores remotos generalmente trabajan en el cumplimiento de los objetivos en tiempos delimitados y pueden liderar equipos y proyectos a la distancia.

Enfrentan grandes retos con la administración de sus finanzas, ya que para que sus ingresos sean constantes y adecuados a sus gastos, deben regularizar pagos e ingresos de acuerdo con la legislación laboral del país en el que se encuentren y, sobre todo, deben adaptarse a los contextos e ideologías locales.

Para los trabajadores en México, el panorama puede ser más complejo porque, aunque los requerimientos de su trabajo les permitan mudarse a otro lugar, generalmente buscan llegar a localidades con rentas más económicas que las que actualmente proliferan en las grandes urbes.



La presidenta del INE, al que AMLO ordenó destazar... y controlar

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife para más señas) ordenó ayer que al Instituto Nacional Electoral (INE) lo presida una mujer.

Si, porque desde su nacimiento jamás ha sucedido.

Lorenzo Córdova Vianello dejará el cargo el 3 de abril y el proceso de sucesión de él y de otros tres consejeros electorales ya ha comenzado.

En la Cámara de Diputados concluye hoy el plazo para la inscripción de candidatos y candidatas vía digital.

Sólo serán cuatro los afortunados -se han registrado 400-, que estarán en el cargo, incluida la presidenta, desde el 4 de abril de 2023 hasta el 3 de abril de 2032.

¡Vaya beca!

Hasta aquí, bien.

Pero no todo es como parece.

Andrés Manuel López Obrador y sus súbditos afiliados al partido que inventó -Movimiento Regeneración Nacional (Morena)- quieren apoderarse del instituto.

Primero ordenó destazarlo y fue **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, quien dio la encomienda a los legisladores morenistas.

Vinieron, entonces, los recortes presupuestales y de áreas obsesivos para controlarlo y para hacer lo que tanto han acusado y señalado: controlar las elecciones y prepararse para reventar las presidenciales de 2024... si el resultado no les favorece con todo y sus becas.

Luego, se adueñó del Comité Técnico que se integró en San Lázaro.

Morena y rémoras -PT y PVEM- impusieron perfiles afines a la 4T.

Ese comité evaluará a los candidatos a consejeros.

Así, son **Enrique Galván Ochoa**, **Andrés García Repper** y **Evangelina Hernández Duarte** por parte de la Cámara de Diputados, junto a **Ernesto Isunza Vera** y **Araceli Mondragón González**, propuestos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), igualmente afines a Morena.

Maite Azuela Gómez y **Sergio López Ayllón**, fueron propuestos por el Instituto Nacional de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos (INAI) y son los únicos que no apoyan al gobierno federal.

Está claro cómo **Lopez Obrador** busca controlar y manipular 2024.

LAS EDUCADAS SENADORAS DE MORENA

Rocío Abreu volvió a dar su espectáculo en el Senado.



Fecha: 23/02/2023

Columnas Políticas

Página: 2

Alberto Montoya "Día Hábil"

Area cm2: 300

Costo: 6,480

2 / 2

Alberto Montoya

Después de que dijo el martes que hay más compañeros grabados recibiendo dinero -como ella, en oficinas de gobierno de Campeche-, ayer volvió a atacar a **Lilly Téllez**, del Partido Acción Nacional (PAN), al asegurar que también saldrá un video de ella, pero no apto para menores.

Otra que ya aburre con sus ridiculeces es **Lucía Trasviña**, que se cree graciosa y de mente abierta cuando suelta en tribuna sus groserías.

-Ahora ustedes están llamando a defender la democracia.

¿Cuál puta democracia?, dijo para quedar bien con el de Palacio, en referencia a la marcha-mitín del domingo para defender el voto.

Los que no podían faltar son **Citlalli Hernández** -la que criticaba la militarización con **Peña** y hoy la niega- y el aplaudidor de **Claudia Sheinbaum**, **César Cravioto**. Todos de Morena.

Todos descalificando. Esa basura es la política mexicana.

Vámonos: Si es culpable -el jurado concluyó con base sólo en testimonios de delincuentes ayudados, pero sin pruebas materiales- **Genaro García Luna**, que se la castigue. Si **Fox** y **Calderón** son cómplices, también.

Pero que **López Obrador** deje de utilizar el caso para ganar votos.

¿No que son distintos?



Seguridad

Hay un viejo refrán que dice: “Todo depende del color del cristal con que se mire”. Y es así de curiosa la forma en que varios grupos manejan las cifras en materia de seguridad, en donde incluso se menciona como referente al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Mientras unos ven una situación catastrófica, en la Ciudad de México se registró una disminución de 62% en la incidencia delictiva de alto impacto en enero de este año, en comparación con el mismo mes de 2019.

Según el reporte DISI, que elabora el organismo con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Fiscalía General

de Justicia de la CDMX, indica que en el primer mes de hace 4 años se registraron 6 mil 9 mil delitos de alto impacto por 2 mil 299 de este 2023.

El secuestro disminuyó 97 por ciento, mientras que los robos a negocio con violencia, a casa habitación, lesiones dolosas por arma fuego, robo a transportista y robo de vehículo con violencia bajaron 78, 75, 73, 72 y 71 por ciento.

La extorsión y homicidio doloso presentaron decrementos de 56 y 55 por ciento. Solo hay que recordar que en el gobierno de Miguel Ángel Macera se registraban cinco homicidios diarios y ivaya que sí hay mucha diferencia!



El miedo cambió de bando

Parece una obviedad, pero no hay plazo que no se cumpla, y tras varios años de tensa espera para que iniciara el juicio, llegó el veredicto que algunos hubieran deseado que no se diera jamás: Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de Felipe Calderón, y amigo de muchos, fue declarado culpable de traficar cocaína a EEUU, y de recibir sobornos de la delincuencia organizada.

No éramos ni locos, ni guionistas de Netflix. Todo aquello que denunciábamos es ya materia probada: el Gobierno de Calderón tenía acuerdos con la delincuencia organizada, y le recibía los sobornos a un grupo, a cambio de impulsar desde el poder público, el crecimiento y la operación de ese cártel.

Para ello, usaron todos los recursos del Estado: aeropuertos para los envíos de drogas, operativos y decomisos selectivos para liberar plazas, y toneladas de dinero

para silenciar y comprar voluntades.

A inicios de 2020, el expresidente Calderón, manifestó en una entrevista que, si García Luna era condenado, debería asumir la responsabilidad que implicaba haberlo colocado y mantenido por 6 años en una posición tan delicada, a pesar de los señalamientos en su contra.

Desgraciadamente, volvió a incumplir su palabra, y en el tramposo comunicado que publicó tras el veredicto, solo se desvinculó, exponiendo que la estrategia de seguridad no correspondía a un solo hombre.

Felipe no es ingenuo: sabe perfectamente que su suerte política, mediática, y hasta jurídica está echada. Lo saben hasta los legisladores del PAN, que hace apenas una semana arropaban a Margarita Zavala, y que el día del veredicto abandonaron el pleno para no cargar con la culpa de apagar la luz y cerrar la puerta del partido más oscuro de la historia de México.



Banobras, el negocio del PRIAN

El presidente **López Obrador** celebró el 90 aniversario del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, mejor conocido por sus siglas: Banobras.

AMLO calificó esta fecha como un hecho histórico porque Banobras, aseguró, “ha sido una institución prioritaria para el desarrollo de México”.

Ahí mismo, el director de Banobras, **Jorge Mendoza Sánchez**, aseguró que la institución ha sido clave en muchas de las obras más importantes de nuestro país, como la carretera México-Puebla, Ciudad Universitaria y la Torre Insignia de Tlatelolco.

López Obrador aseguró que, actualmente, Banobras “beneficia al país y no a funcionarios corruptos”. Y es que no siempre fue así.

Hubo un tiempo en que Banobras fue un lugar donde se cometían toda suerte de fraudes. En especial, durante las gestiones de **Alfredo del Mazo** y de **Felipe Calderón**, quienes, antes de ser, respectivamente, gobernador del Edomex y presidente (espurio) de México, saquearon Banobras.

Durante el sexenio de **Fox**, en 2003, **Calderón** fue designado director de Banobras. Solo duró ahí

un año. Pero ese tiempo bastó para que exigiera un crédito hipotecario, cuando él mismo sabía que no cumplía los requisitos.

Pero no solo **Calderón** hizo de las suyas en Banobras. Durante el sexenio de **Peña Nieto**, su primo, **Alfredo del Mazo**, fue nombrado director de Banobras. El actual gobernador del Estado de México llegó a la dirección de Banobras en diciembre de 2012. Durante los dos años que **Del Mazo** estuvo al frente de esta banca de desarrollo, de 2012 a 2015, la institución gastó más de 2 mil 605 millones de pesos en fiestas de día de muertos, regalos, publicidad, autos, camionetas, árboles de navidad, cortinas y renta de instalaciones, entre otras cosas; todo ello de acuerdo con el Portal Nacional de Transparencia.

Durante el sexenio de **Peña Nieto**, **Enrique Krauze**, a través de dos de sus empresas, Editorial Vuelta S.A de C.V. y Editorial Clío, Libros y videos S.A. de C.V. también obtuvo jugosos contratos. El grupo de **Krauze**, de hecho, fue quien hizo el video conmemorativo de los 85 años de Banobras (por más de 2 millones de pesos). Lo curioso — y lo chocante — es que nadie esté hablando de ese tema.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

Segalmex, el mayor desfallo de AMLO y 4T

Para los mexicanos, *las múltiples crisis económicas ocurridas en la década de los años 60 golpearon fuertemente a los bolsillos de las familias más pobres.* La necesidad de evitar hambruna generalizada por los elevados precios de productos y un estallido social llevó a la creación, en 1961, de la *Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) bajo el sexenio de Adolfo López Mateos.* Una de sus funciones elementales era el abastecimiento de productos de la canasta básica con precios regulados, principalmente el maíz, para que la población de las zonas rurales pudiera acceder a alimentos de calidad y baratos.

Conasupo, con subsidio oficial, se expandió por todo México al verse como una opción viable para responder a las necesidades alimentarias de los mexicanos; fue por esa razón que *en cada sexenio se apostaba por mantenerlo, además de que no existía una negativa de los usuarios hacia los productos que ofrecía; incluso, los almacenes se instalaron muy cerca de las comunidades alejadas y pobres.* Con ello también nació *Liconsas, otro frente importantísimo que distribuye leche, en polvo y líquida*, a precios que en el mercado son elevados y por eso mismo, de acceso imposible para muchas familias.

Durante muchos años *ni el PRI o el PAN tuvieron la necesidad de destruir un proyecto que era rentable y de verdadera ayuda ante el ojo público.* Con el morenismo de **Andrés Manuel López Obrador** las cosas cambiaron en perjuicio de millones de me-

xicanos, y se empezaron a demoler los cimientos -en salud, educación, vivienda, apoyos alimenticios, etc.-, del mayor apoyo de los gobiernos a los bolsillos mexicanos, además de incurrir en actos de corrupción, algo que tanto ha criticado **Obrador y 4T.**

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) fue creada desde 2019 por el presidente Obrador, supuestamente con la intención de ofrecer "productos de más calidad y baratos". Un año después, **Segalmex** era una de las empresas de México con más opacidad dentro del gobierno, y que sigue hasta la fecha. Por ejemplo, se ha informado que la *Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado irregularidades en la Cuenta Pública del Gobierno de la 4T, señalando la opacidad y corrupción con la que se celebran los contratos en Segalmex y los posibles conflictos de interés con familiares de funcionarios.*

Así, se sabe que *desde 2019, se identificaron probables perjuicios al erario por 15 mil 401 millones 11 mil pesos cometidos por Segalmex y sus filiales; cantidad que de acuerdo con la información duplicaría el monto de uno de los escándalos de corrupción más grandes conocidos en el país que fue "La Estafa Maestra" que representó un desfallo por 7 mil millones de pesos.*

Por ejemplo, en **Diconsas** el monto por aclarar es de *mil 462 millones 111.6 mil pesos*, y la causa, según, es porque la mercancía caducó, estaba en mal estado o que no se desplazó y que se encontró en los almacenes centrales, así como la falta de justi-

ficantes de recuperación del dinero entregado a **4 mil 321 tiendas de baja rentabilidad y el otorgamiento de contratos cuyos servicios adquiridos no se comprobaron.**

Por otro lado, y solo lo más reciente, **Liconsa debe justificar un monto de 258 millones 41.1 mil pesos;** aquí la **ASF** advirtió en su diagnóstico que si **Liconsa** no logra mantener o aumentar sus ventas netas y disminuir los costos de lo que se vendió y sus gastos de operación antes de recibir recursos fiscales del Gobierno federal, hay riesgo de que no cumpla con sus objetivos; por lo que estaría en duda de su existencia y rentabilidad. De acuerdo con "**Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad**", el esquema de desvío de recursos utilizado es similar al usado en "**La Estafa Maestra**": **se contrataron empresas fachadas y convenios irregulares para el procesamiento de la leche Liconsa.**

Pero si la opacidad y los posibles actos de corrupción fueran poco, la **ASF** ha revelado que **el desabasto de las tiendas tienen por motivo que se echaran a perder los pro-**

ductos en los almacenes de Segalmex. Los granos de maíz y la leche fueron los productos más demandados, pero nunca tuvieron salida porque la calidad era extremadamente baja como para perecer rápidamente. **¿Quién es el culpable de esto?, ¿por qué los productos eran de muy baja calidad?** La respuesta aún seguirá en el aire.

El último reporte del control de la cuenta pública hecho por la **ASF** es bastante claro, **señala y denuncia la inconsistencias por 2 mil 346 millones de pesos durante 2021 solo en Segalmex, que está bajo control de la Secretaría de Agricultura.** En el acumulado desde su creación en 2019, dejan un total de **más de 15 mil millones de pesos gastados** sin rendir las cuentas correspondientes. Hoy caro lector, usted mismo puede comprobar cuánto cuesta un kilo de tortilla, entonces se sorprenderá de nuestra amarga y triste realidad por culpa de la **4T** y **AMLO**. Es momento de salir a exigir cuentas claras a la **4T** y **Morena**; porque en un país donde la canasta básica cuesta **2 mil 500 pesos**, la alimentación de los mexicanos, por los malos gobiernos morenistas, está en grave peligro. **Por el momento, querido lector, es todo.**







**DIARIO CON
LA MONT**



**FEDERICO
LA MONT**

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Manifiesto a la nación de **Felipe Calderón Hinojosa**

Editorialista: *En un artículo que le publicó el Reforma, Felipe Calderón Hinojosa urge a las y los mexicanos a que reconstruyan a la oposición para salvar a México y para ello se requiere de una ciudadanía organizada y que los partidos PRI-PAN-PRD resurjan como oposición.*

Para tal hazaña, la fórmula es sencilla, que la ciudadanía se apodere del PRI-PAN-PRD y construya un nuevo partido político, ¿y el cómo? Propone que dicha incursión ciudadana deberá ser dócilmente aceptada por Alejandro



**Exministro
presidente de la
SCJN Zaldívar:
“No soy
comparsa”**

latura política que la oposición necesita.

Expectativa: ¿"Aceptarán las dirigencias actuales este plan"? Se pregunta Felipe, y él mismo se responde "entiendo que es difícil", sin embargo, y aunque sea utópico, lo primero es la ética porque es lo correcto y contribuye al bien común. *Lo único que Felipe olvidó tomar en cuenta es que para llevar a cabo lo que les propone a las y los ciudadanos mexicanos, solo tienen de plazo un poco más de un año y tres meses, pues las elecciones serán el domingo 2 de junio de 2024.*

Llama la atención que en su artículo, Felipe Calderón califique de "abyecto" a quien propuso como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, por no haberlo "ayudado" en el lamentable caso ocurrido el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora *donde fallecieron 49 menores, con un número indeterminado de niños y adultos lesionados en la Guardería ABC, S. C., propiedad de Marcia Matilde Gómez del Campo, prima de Margarita Zavala Gómez del Campo, acusada por los delitos de homicidio y lesiones dolosas, a quien se acusó de haber quedado libre, por su relación familiar con Margarita Zavala.*

Para operar la guardería, el presidente municipal de Hermosillo, Sonora, le concedió un permiso en 2007, pero el 8 de julio de 2008 fue inspeccionada por José Verdugo Ibarra, un arquitecto independiente contratado por el IMSS, que en su reporte estableció que "el inmueble no cumplía con los requisitos para garantizar la seguridad de las personas en su interior". Debido a lo anterior, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** emitió la recomendación 49/2009, que incluyó las siguientes directrices al director general del IMSS: *ordenar que de atención médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica, psicológica y de rehabilitación de por vida, a los menores que resultaron lesionados el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC, S.C. Se tomen las medidas administrativas correspondientes para iniciar o, en su caso, agotar los procedimientos administrativos conducentes, para verificar la manera en que están*



Testimonios revelan operación de Estado de Calderón para ocultar la verdad de Guardería ABC

operando las guarderías subrogadas y determinar si resulta procedente la continuación del servicio de guarderías. El 16 de junio de 2010, la SCJN determinó que el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC, S. C. resultaron vulneradas cinco garantías constitucionales y decretó garantizar la atención médica a las víctimas, tanto menores, padres, madres y maestras que resultaron lesionados por el incendio de la Guardería ABC, S. C. amparando a 180 personas más una pensión vitalicia para los menores afectados.

Distancia: En marzo de 2020, **Arturo Zaldívar**, presidente de la **SCJN**, declaró que en 2011 presentó un proyecto para fincar responsabilidades a funcionarios del sector público, pero que *fue sujeto de un severo linchamiento mediático y presión por el entonces presidente Felipe Calderón para detener dicho proyecto.*



**Juicio a
expresidente
Felipe Calderón:
¿Por qué
juzgarlo?**



Monreal, in crescendo...

Al interior de la Cuarta Transformación, los liderazgos se muestran disímbolos, pues la ima-

gen y presencia de **Andrés Manuel López Obrador** es la **única e irrepetible**. Sin embargo, tan solo basta observar lo ocurrido en los últimos diez días para reconocer que **Ricardo Monreal** manifiesta una gran capacidad de negociación, pues con una postura amigable, cortesía política y diplomacia sostuvo una cordial reunión con **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno.

Con estos talentos y su persistente actitud, el zacatecano logró montarse entre los cuatro aspirantes oficiales a la candidatura presidencial de Morena y, además, mostrar sus cartas y luchar limpio: **reglas claras, piso parejo, así como un mecanismo demoscópico en espejo, eficaz y eficiente para definir al ganador de la candidatura.**

El martes, quienes vimos a **Monreal** caminar por los pasillos en el Antiguo Ayuntamiento, hoy sede del gobierno de la **CdMx** y donde despacha la doctora **Sheinbaum**, pudimos observar cómo ha crecido y en señoreado la figura del zacatecano... lo que se ve, no se pregunta, dijera el filósofo de Juárez.

Sin duda, **logra más una gota de miel que un barril de vinagre. Monreal es prueba de ello.**

Ahora bien, después de su recorrido por el virreinal edificio, el líder de la bancada quinda se explayó en una entrevista radiofónica y dijo: **"Sí, soy suficientemente y capaz para sentarme con la oposición y lograr acuerdos, sería un contrasentido que no tenga capacidad para sentarme con quienes hemos construido este movimiento social llamado Morena"**.

El martes fue Claudia Sheinbaum, antes, Marcelo Ebrard, con quien le une una añeja amistad y, de un tiempo a la fecha, Adán Augusto López Hernández; de manera circunstancial, Gerardo Fernández Noroña, aunque este último ya manifestó su intención de contender, pero por la CdMx.

Monreal reconoció en la radio: **"A pesar de nuestras opiniones que podrían ser diversas o hasta encontradas, tenemos que estar unidos en lo fundamental y eso fue lo que ocurrió ayer, una reunión amigable que se había comentado cuando yo la invité a asistir a la Plenaria"**, dijo en respuesta a una pregunta **ad hoc**.

"Ella a su vez me invitó a platicar en una amigable conversación en el Palacio del Gobierno de la Ciudad de México, en la Jefatura de Gobierno y yo acepté y platicamos verdaderamente con relajamiento, con una actitud de apertura y con una actitud de sensatez, privilegiando



Fecha: 23/02/2023

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 333

Costo: 19,314

2 / 2

Matías Pascal

el dialogo por encima de cualquier cosa, y sobre todo anteponiendo cualquier interés personal", explicó.

*A partir de que **el presidente López Obrador otorgó su reconocimiento a Ricardo Monreal como un serio aspirante a sucederlo, y de que Mario Delgado, líder de Morena, lo incluye entre los prospectos de su partido a la candidatura presidencial, Monreal Ávila ha ampliado la gama de sus actividades de proselitismo. "Creo que un clima de armonía ayuda mucho a la construcción de la unidad dentro del movimiento que formamos parte, si nosotros tenemos capacidad, yo en lo personal, de dialogar con la oposición y me da claridad platicar y conversar con todos los sectores de la sociedad", apuntó el senador zacatecano Ricardo Monreal Ávila, quien busca ser a no dudarlo Presidente de México.***

Página: 4

Area cm2: 416

Costo: 22,601

1 / 2

Callo de Hacha



Fuera máscaras

La sangre inútil



POR CALLO
DE HACHA

@CALLODEHACHA

Lo que sucedió ayer tendrá consecuencias que aún no alcanzamos a dimensionar. El

mundo descubrió lo que todos nosotros, los que hemos vivido en este país durante algún tiempo ya sabíamos: el gobierno trabaja para el crimen organizado. Pero no solo el gobierno, es una red de secretarios de estado, periodistas, televisoras y hasta presidentes. En otras palabras, el mundo conoció ayer a México por lo que es, un narco estado. No me es nada grato teclear esto, de hecho, se me acongoja el corazón cada que lo pienso. Cuando Felipe Calderón ganó las elecciones presidenciales yo era un adolescente, pero recuerdo muy bien cómo fue crecer en ese México. Recuerdo la primera vez que vi a un hombre morir frente a mí, cómo una bala atravesó su cráneo y su cuerpo sin vida cayó al suelo para terminar de desangrarse. Recuerdo los nombres de mis amigos que ya no están, y también recuerdo las portadas de los periódicos, en las que todos los días aparecían colgados, decapitados y quemados. Eran años difíciles para crecer en este país, pero al final, estábamos librando una guerra y en las guerras siempre hay muertos, pero valía la pena, porque estábamos luchando contra los malos. Qué idiotas fuimos.

Hoy me puse a pensar en las familias de esos policías, soldados y marinos que murieron durante esa década trágica. Me imaginé a una madre, en algún poblado rural

de este maldito país recibiendo el cadáver de su hijo envuelto en la bandera de México. Una familia rota a cambio de un héroe, un honor que no le deseo a nadie. También pensé en los niños que se quedaron sin padres y en el tejido social destruido por diez años de sangre. ¿Qué habrán sentido ayer al descubrir que todo fue una farsa? ¿Que murieron en vano? ¿Que sus vidas no valieron para nada?

También pensé en García Luna. Me lo imaginé cargando en una mano un maletín con un millón de dólares y en la otra un reporte con todos los nombres de los muertos de ese día. ¿Qué habrá pesado más? Según Riva Palacio, el dinero sin duda. Una tonelada más para ser exactos. Mi amigo, Federico Arreola, me hizo una reflexión: ¿Crees que si Calderón hubiera sabido todo lo que pasaría, los muertos, la sangre, Morena, García Luna, la muerte del PAN, y todas esas cosas, aún se hubiera robado la elección del 2006? Él está convencido de que fue robada, yo aún no sé. Tampoco sé la respuesta a la pregunta. Si nos basamos en el comunicado que Calderón publicó ayer en su cuenta de Twitter, uno podría pensar que sí, que no se arrepiente de nada y que lo volverían a hacer todo otra vez.

Escribo esta columna a las 4 de la tarde del miércoles 22 de febrero. Ya pasaron más de 24 horas desde que se hizo público el veredicto de García Luna: culpable de todos los cargos. Por las mañanas despachaba como secretario de Seguridad del gobierno federal y por las noches se transformaba en un Don de la mafia, planeando montajes con la televisoras, mandando a jóvenes a morir, traficando toneladas de droga a Estados Unidos e invirtiendo sus ganancias en bienes raíces en las hermosas costas de Miami, y como buen sicario, compartiendo las ganancias con sus amigos. Un día después y aún no hay pronunciamiento del presidente del partido, Marko Cortés. Tampoco de su aliado, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y mucho menos del tipo del PRD, que ya ni me acuerdo cómo se llama. Silencio total. Tres tumbas. Mientras Morena festeja como si

Página: 4

Area cm2: 416

Costo: 22,601

2 / 2

Callo de Hacha

hubiera ganado el Mundial (o tal vez la elección del 2024), a mí me queda esa sensación de vacío, como cuando ya no crees en nada, porque dentro de mí sé muy bien que Genaro García Luna no actuó solo, que hay cientos de personas que trabajaron con él y que lo ayudaron a encubrir esta carnicería. Hoy García Luna ya está tras las rejas esperando una sentencia, pero ellos siguen libres y en el poder, escribiendo en el periódico o despachando en alguna oficina de gobierno, esperando el momento para regresar. Y eso es lo que no me deja dormir.

PD: ¿Es casualidad que el periodista que armó los montajes de García Luna, tenga un departamento en la misma torre que el narco secretario? ¿De los miles de kilómetros cuadrados en toda la península de Florida, los dos terminaron en el mismo edificio? No me responda.





En una hermosa cafetería de esta ciudad, escuchaba la conversación de dos adultos mayores y su nieto, ellos hablaban de un tema actual, el tema era la relevancia de un ministro de la Suprema Corte... *un tema tan delicado y sin precedentes trataban de explicarle al niño de 6.º de primaria sobre el caso de la ministra Yasmín "E" (conste que es "E" y no "N"), quien fue hace unos meses señalada por plagiar la tesis que "presentó" (copy-paste) en 1987, misma que había sido presentada por el Lic. Edgar "U" en 1986 siendo (postulante), la UNAM, derivado de un análisis que me imagino en mi mente de Chacal, que consistió en ir con el original de la tesis a todas las fotocopadoras a preguntar si ahí les habían sacado copia con otra carátula... o en Santo Domingo (lugar famoso por vender similares, apócrifos, chuecos, piratas, chafas etc.)* bueno, el caso es que la UNAM dictaminó que era un plagio en más de 90 %, que lo único original era la fecha, la firma, y el nombre. La SEP, por su parte, le dijo a la UNAM que con fundamento en el artículo 3.º de la Constitución, no estaba dentro de sus facultades la intervención de forma alguna, así como ningún pronunciamiento en particular sobre el tema, mientras tanto, *la ministra garante de la justicia, la verdad, los derechos de los mexicanos, la honestidad y la ética como juzgadora, ¡que se ampara!, para que no se integre el comité de ética de la UNAM, que indaga la autoría de dicha tesis, y ¿qué creen?... que gana el amparo y aunque se integre el comité, no podrá dictaminar sobre el tema; eso decían los abuelitos a su nieto, el chico de aproxi-*

Los abuelos a su lado, ¿el chico maduramente 11 años se quedó perplejo ante tanta palabrería? Me levanté, y haciendo uso de mis maduras analogías pedagógicas le dije: *"Imagínate en tu salón de clase", hay un examen super importante, YO, el "Chacal",*

le quito su examen a **Martita**... lo copio todito, la maestra unos minutos antes de salir al recreo... me cacha ya con todo el examen copiado y me lo quiere romper, me envalentono diciendo que la maestra ni ve bien, que está mintiendo, dice la maestra que va a llamar a mis papás, mientras intimidado a **Martita**, me salgo impune al recreo, mientras **Martita** se queda todo el recreo llorando y explicando lo que pasó, regreso y sigue el lío, me apoyo en otro compañero igual de burro que yo, **dice que él vio que NO estaba copiando, mi mamá**, por llevar el asunto con discreción y siendo la presidenta de la sociedad de padres de familia, le pide a la maestra que no comente ni opine, pero la maestra tiene alumnos aplicados que nunca se meten en problemas y comienzan a indagar la verdad. La maestra termina decepcionada de ser callada, de que su palabra no tiene valor alguno y con carga moral, pues qué van a decir los demás niños de que permite copiar. Y ahora, mientras se esclarece todo, **¿yo ayudo a calificar exámenes... como ves?**

A lo que el chico responde:

"Pinche escuela, ¡ya ves, abuelito!, ¡por eso no quiero estudiar!".

Esperando que la investigación total y plena

favorezca, la verdad y la justicia por el bien de cualquiera de los involucrados (ambos), el quejoso, la señalada, el prestigio de la UNAM, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Visión, oído, olfato...
Hay Chacal para rato.**



Ministra Yasmín Esquivel Mossa





Página: 4

Area cm2: 369

Costo: 20,047

1 / 2

Luis Soto



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Las mentiras de Calderón

Después del veredicto del jurado estadounidense contra **Genaro García Luna**, a quien declaró culpable por cada uno de los cinco de-

litos que le imputó la fiscalía de aquel país, las preguntas que todo México se hace son: ¿Sabía o no sabía **Felipe Calderón** que su secretario de Seguridad Pública negociaba con la delincuencia organizada y desorganizada a cambio de millones de dólares, como declararon los testigos protegidos durante el juicio? ¿Las secciones de inteligencia y contra inteligencia del Ejército Mexicano y la Marina que participaron en la guerra contra el narco nunca le informaron al Jefe Supremo de las fuerzas armadas sobre las actividades de su empleado y amigo? ¿La DEA, la CIA, el FBI y otras agencias estadounidenses le hicieron saber de los ilícitos del secretario? Obviamente las respuestas de Calderón a estas y otras interrogantes siempre serán: Se los juro que nunca supe ni me informaron nada.

El martes, Calderón se dirigió a la opinión pública como si todavía fuera presidente diciendo: "Mexicanas y mexicanos: En un entorno de polarización y hostigamiento, la decisión – del jurado—esta siendo ya usada políticamente para atacarme, especialmente por quienes cuestionaron la decisión de mi gobierno de actuar en contra de la delincuencia". ¡Se equivoca el expresidente! Desde que le declaró la "guerra" al narco siempre fue cuestionado porque su estrategia no tenía "pies ni cabeza", y porque a cada crítica de la sociedad y de los afectados por la delincuencia, y las verdades en contra de su secretario de Seguridad Pública, Calderón se empeñó en destacar "la grandeza" de este señor.

También dice Felipe: "Gracias a que enfrentamos a la delincuencia y a todos los cárteles, el crimen se iba debilitando y el Estado se estaba fortaleciendo. La política de seguridad dio resultados, no sólo en los casos más emblemáticos, sino a nivel nacional; los principales indicadores de criminalidad iban a la baja al terminar mi gobierno y esa tendencia se prolongó unos años más." ¡Si su política de seguridad hubiera sido un exitazo, las cifras oficiales y extraoficiales de muertos no hubieran sido 60 mil-70 mil en toda su administración! Le responden. Igual de falso es que después de que terminó su sexenio la tendencia la baja de la criminalidad siguió, pues Enrique Peña Nieto nunca pudo con el paquete y a fines de su sexenio se hablaba de 150 mil muertos.

En otra parte de su texto dirigido a la opinión pública, Calderón afirma: Jamás negocié ni pacté con criminales. Jamás utilicé la investidura presidencial para abogar por sus intereses." ¡No papá! La pregunta es si sabías o no sabías de las andanzas de García Luna, le responde el respetable.

Calderón se va por la tangente – como dice el presidente López Obrador—al afirmar que "La lucha por la seguridad de los mexicanos no era responsabilidad de una persona. Fue un esfuerzo de miles de soldados, marinos, policías, ministerios públicos, mujeres y hombres que arriesgaron la vida por defender a las familias mexicanas". ¡Qué fácil "escurrir el bulto"! Diría cualquiera

Después del veredicto contra García Luna y los argumentos de Calderón sobre su cuasi brillante actuación contra el narcotráfico, la pregunta de la opinión pública y de la sociedad mexicana es: ¿Y qué sigue? Los más indicados para responderla son nuestros vecinos y amigos, cuyas agencias de investigación deben tener cerrros de documentos sobre el combate al crimen organizado.

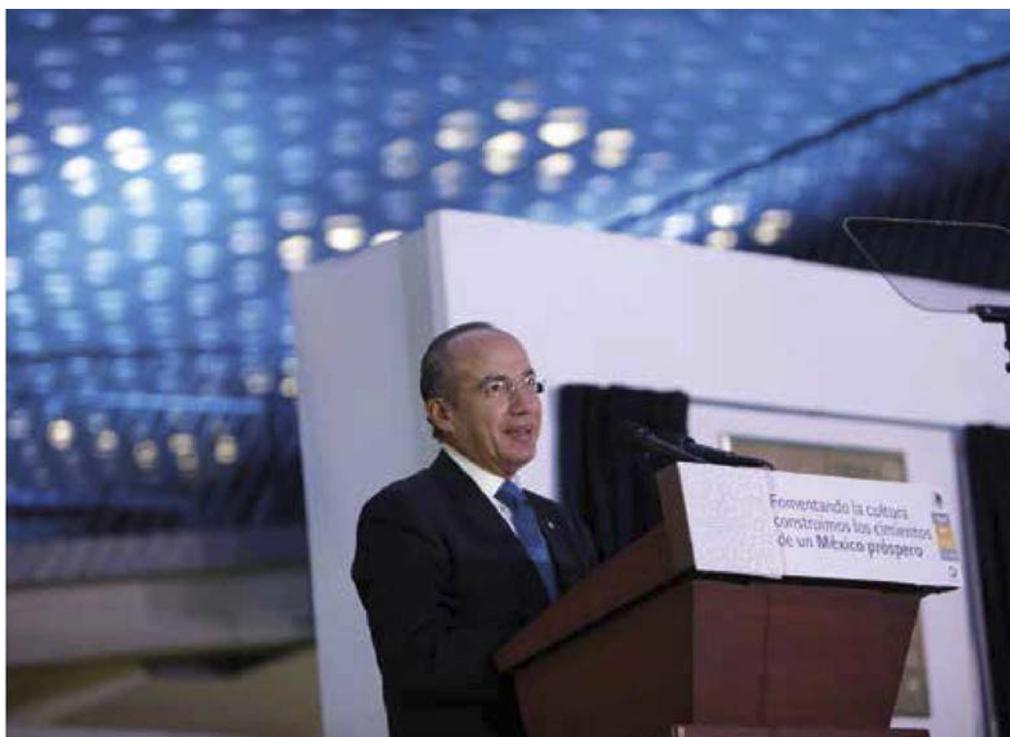
Página: 4

Area cm2: 369

Costo: 20,047

2 / 2

Luis Soto



Página: 5

Area cm2: 377

Costo: 21,866

1 / 2

Julián Andrade

*Confidente Emeequis*

El Plan B de la restauración autoritaria



POR JULIÁN
ANDRADE

Quizá lo más dramático del presente mexicano es que es-

tamos viendo el golpe a la democracia en una especie de cámara lenta. Sí, ya con el Plan B vigente, entramos en una zona de restauración autoritaria. Una vez aprobado por el Senado, todo se irá precipitando con mayor velocidad.

Desde hace años había indicios y pistas sobre lo que podía ocurrir. Como en el ajedrez, el jaque estaba cantado desde la apertura del juego en diciembre de 2018, o aún antes.

Las múltiples frivolidades de quienes gobernaron en el pasado, su incapacidad para paliar las enormes diferencias sociales, la inseguridad y la corrupción, le flaquearon el paso a la llegada del populismo al poder político.

Sí, ahora estamos mucho peor, los datos están a la vista. Es el periodo de más muertes violentas en la historia reciente, hay más pobres que antes, el sistema de salud colapsó y el educativo está experimentado las consecuencias de una aventura trasnochada e ideológica. Pero, aun así, tienen la fuerza suficiente para asfixiar a la autoridad electo-

ral y para poner en riesgo la elección del 2024, en la que, por lo demás, solo van a reconocer el resultado si les favorece. Nunca han aceptado una derrota, y menos lo harán teniendo la fuerza que proviene de ser gobierno. Esto es una realidad y por ello el Plan B es tan riesgoso.

El ahora presidente López Obrador, desde 2006 advirtió que las instituciones se irían al diablo, y hay que concederle que en ese aspecto ha sido bastante exitoso. El INE y el Tribunal Electoral siempre estuvieron en la mira.

Lamentarse sirve de poco a estas alturas, pero conviene tener presentes errores que abonaron el terreno para la llegada al poder de una corriente que no solo no profundizaría la democratización, sino que iniciaría una cuenta regresiva en contra de ella.

De modo ingenuo se pensó que el avance en los procesos electorales, en la forma de organizarlos y de calificarlos era un tema superado. Parecía que el horizonte en el que se tendría que trabajar sería el de la forma de gobernar y por ello se hizo énfasis en los órganos que significaran pesos y contrapesos. Es evidente, a estas alturas, que nunca se consolidó nuestra joven democracia. Sus enemigos eran poderosos y ahora la están carcomiendo desde dentro. Esto no es un fenómeno privativo de México, pero menudo consuelo el constatar que estamos enterando a una suerte de régimen híbrido, a una remembranza de lo que fue el partido hegemónico.

Dramático lo que ocurrió, lo que está ocurriendo, pero aún hay posibilidades que las cosas se enmienden en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o que la movilización colectiva se transforme en iniciativas políticas puntuales

que se expresen, por lo pronto, en el voto ciudadano que evite una degradación mucho mayor.

El Plan B es toda una maraña de inconstitucionalidades y lo peor es que lo saben quiénes lo impulsaron, es más, lo hicieron así de manera deliberada. No hay intención de mejorar, sino de descomponer. En un contexto de normalidad sería rechazado de inmediato en el máximo tribunal, pero no estamos ya en un momento en el que privilegie el sentido del derecho.

Es muy probable que los ministros no alcancen los votos suficientes, aunque sean mayoría, para detener una reforma que es un fraude a la Constitución. Se generará una especie de limbo jurídico y con consecuencias que afectarán la disputa por el poder político.

Vendrá la movilización del 26 de febrero, y se constatará que hay una ciudadanía vigorosa que está comprometida, desde la pluralidad, con la democracia.

Pero eso colectivo tiene que comprender que los suyos serán recorrer un camino lleno de obstáculos. Hace unos meses se logró detener la destrucción del INE y ahora se tiene que establecer la constancia del costo político que ya tiene la restauración autoritaria.

El Zócalo de la Ciudad de México repleto será la señal de que hay esperanza en retomar el curso, el constatar, de nueva cuenta, que no hay derrotas permanentes y que por ello es necesario contar con un sistema democrático vigoroso.

Para nada será sencillo lo que viene, porque desde el poder se están elevando los desafíos y generando problemas donde no los había.

Página: 5

Area cm2: 377

Costo: 21,866

2 / 2

Julián Andrade



Página: 8

Area cm2: 64

Costo: 3,477

1 / 1

Redacción



Sacacorchos

En varios espacios de opinión, se pone en duda la viabilidad de la candidatura de Claudia Sheinbaum rumbo al 2024, pero junto a la especulación de quien ocuparía su lugar en las preferencias del inquilino principal de Palacio Nacional.

También hay que recordar que ha circulado una teoría que apuntaba a que la jefa de gobierno era una aspirante de sacrificio, que recibiría —como hemos estado viendo— los golpes de la oposición, para cuidar al verdadero candidato.

Así, tanto Adán Augusto López como Marcelo Ebrard están acomodando su estrategia para lo que está por venir, tomando en cuenta que, si la primera versión que comentamos al inicio de este espacio es cierta, pueden verse beneficiados.

Y hablando de versiones, una que debería hacer que la oposición se preocupe y se ocupe, es aquella de que es un hecho la victoria de Morena en 2024, algo que es comentado por muchas personas alejadas de la actividad partidista.

Página: 9

Area cm2: 375

Costo: 21,750

1 / 2

Carlos Ramos Padilla



Se comenta sólo con... **Nadie se salva**

Por Carlos Ramos Padilla*

Aquí nadie se salva. El histórico fallo, que certifica que García Luna trabajó para el cártel de Sinaloa durante casi 20 años, ni deja limpios a unos y sucios a otros, lo que sí es que incrementa el golpe mediático de AMLO y deja al descubierto un frente, otro más, para Felipe Calderón. Pensar que únicamente el panista como expresidente es corresponsable de delitos significaría que AMLO es socio de los morenistas descubiertos con fajos de billetes. Estoy siguiendo la misma a lógica y línea de pensamiento. García Luna es el más alto funcionario de un gobierno mexicano juzgado en el extranjero.

Pero aquí los personajes cargados de "Cash" no son ni desconocidos ni alejados del poder. Han sido y son los más cercanos al presidente, su gente de más alta confianza como Rene Bejarano o sus incondicionales como Layda Sansores.

Cayó el máximo jefe de la policía y hace unos meses aprehendieron, soltaron y exoneraron a quien fuera titular de las Fuerzas Armadas el general Cienfuegos. Estas capturas de burócratas impactan directo a la política nacional y detona persecuciones y venganza contra opositores, aunque lo más

conveniente sería la prudencia y el silencio. La información la tienen los capos y saben cuándo y a quien cobrar facturas. El golpe que pretende ampo contra Calderón sin duda lastimará al PAN en trayectoria al 2024.

El comunicado publicado por el expresidente nos explica sus propósitos y tareas, pero no lo sucedido con su hombre de confianza y la secrecía de sus operaciones, ilícitos e irregularidades. Calderón no se puede presentar como AMLO: supuesto ignorante de los abusos de sus cercanos argumentando que su plumaje sobre pantanos no se mancha. El fallido intento de llevar a Calderón a tribunales abolló las ambiciones mediáticas del presidente. Colocar a un expresidente tras la rejilla de prácticas en un reclusorio daría bocanadas de oxígeno al tabasqueño que urge de esos elementos para perpetuarse en el control del poder político, aunque manifieste que al término del sexenio se esconderá en su rancho.

AMLO sin diferenciarse de los expresidentes buscará cobijo, protección y una red de amortiguamiento. Eso cree se lo dará un sucesor confiable y sumiso y hasta el momento sus corcholatas no se lo garantizan, y menos aún con un país reclamante, desconfiado, polarizado y una oposición (que sí existe) con suficientes argumentos y pruebas como para ponerlo nervioso.

*** Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 125 y mexiquense radio.**

@cramospadilla

Página: 9

Area cm2: 375

Costo: 21,750

2 / 2

Carlos Ramos Padilla



Página: 14

Area cm2: 260

Costo: 14,125

1 / 2

Redacción



Glorieta de Colón

Diputados del Congreso CDMX incumplen la Ley



Los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México quebrantan lo que prometieron al asumir el cargo: "Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes que de ella emanan." Resulta que a pesar de los destrozos que un grupo de manifestantes violentos causó ayer a su sede, el recinto legislativo de Donceles y Allende, ninguno se atrevió a presentar una denuncia para que se sancione a los responsables, de ser el caso incluso por la vía penal. Prefieren incumplir la ley, en este caso por omisos porque de facto ya estamos en campañas electorales. La Mesa Directiva presentó una denuncia de hechos, cuyo fin es solamente que la aseguradora que protege el inmueble histórico

pague los daños ocasionados por los rijosos. Habrá que ver si la aseguradora tiene la misma actitud, porque sus áreas jurídicas tienen la instrucción de evitar a toda costa pagar los siniestros, y en este caso bien podrían exigir a las autoridades que presenten a los responsables y cobrarles los destrozos. Por cierto, los legisladores también quedaron sin autoridad moral para exigir se cumpla la ley.

TABE, A 'PERIODICAZOS'

Tal es la entrega del espacio público a restauranteros en la Ciudad de México a cambio de nada, que no se extrañen que pasados los años continúen invadidos –y hasta peor– los arroyos vehiculares y las banquetas por toda la capital. La organización ciudadana "La Voz de Polanco" denunció que el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, "no puede con el restaurante Santino –ubicado en la calle Presidente Masaryk, el corazón de Polanco– y su ROBO de banqueta en perjuicio de los vecinos. ¡Le pedimos que aplique la ley y LIBERE el espacio común que estos GANDALLAS creen que es suyo!" La exhibida al menos hizo reaccionar a Tabe, quien igualito que su antecesor Víctor Romo, como decían en los viejos tiempos, "es como los perros... porque sólo entiende a *periodicazos*" –hoy son *tuitazos*–. Acudieron elementos de la Alcaldía a liberar la banqueta. A ver si no otra vez el fin de semana los vuelve a tolerar Tabe, todo un experto en hacerle al *Tío Lolo*.

Página: 14

Area cm2: 260

Costo: 14,125

2 / 2

Redacción



Página: 14

Area cm2: 241

Costo: 13,093

1 / 1

Alejandro Lelo de Larrea



Mensaje Político

Sheinbaum y Monreal: ¿juntos hasta 2030?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Los videos y fotografías que el martes difundieron en sus canales oficiales la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el senador Ricardo Monreal recorriendo el Antiguo Palacio del Ayuntamiento son la escena típica de cuando un presidente o gobernador saliente placea a su sucesor por las oficinas que ocupará. También es muestra de una transición tersa.

Ese recorrido a muchos les recordó aquellos días de 2018 cuando después de que Andrés Manuel López Obrador ganó la elección, Enrique Peña lo invitó a Palacio Nacional, precisamente para que conociera la que sería –literal– su casa durante su mandato.

Lo ocurrido antier entre Sheinbaum y Monreal en nada se parece al gélido encuentro que sostuvieron el 31 de enero en el Senado de la República, donde apenas estuvieron 10 minutos a solas en una oficina del histórico recinto de Xicoténcatl. No se supo de qué dialogaron, pero al salir tampoco en sus rostros brotaba la sonrisa de haber sostenido una charla amena. Fue el primer acercamiento.

En aquel contexto volvió a cobrar fuerza el ofrecimiento que –es sabido– hizo el presidente López Obrador a Monreal –a través del titular de la Secretaría de Gobernación, Adán López–, de que a cambio de apoyar a Sheinbaum para la Presidencia en 2024, le entregaría la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Aunque en principio Sheinbaum aparentó rebelarse ante la petición presidencial de abrirle paso a Monreal en la CDMX, después los emisarios respectivos fueron preparando el terreno para el terso encuentro de este martes. Nadie podría negar que ese acercamiento es típico de dos políticos que se ponen de acuerdo, dejan atrás rencillas y se ocupan de los intereses en común.

El encuentro ocurre, además, en el marco de encuestas serias recientes

que ubican a Sheinbaum como reprobada por la mayor parte de sus gobernados. Es decir, ya perdió la CDMX, y ahora necesita del propio Monreal para que la 4T la recupere.

El aparente terso encuentro del martes entre Sheinbaum y Monreal coincide con otros hechos previos. Por ejemplo, que desde hace varias semanas la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas –a través de quien Monreal controla esa demarcación–, cesó su actitud rijosa contra la jefa de Gobierno, pues el último mensaje que le dirigió fue extrañamente muy respetuoso. Además, cuando el jueves pasado el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, del PAN, denunció persecución política de parte de Sheinbaum, Cuevas ya no lo respaldó. Guardó silencio.

Y más aún: el lunes la propia Cuevas dijo que no buscaría reelegirse en la Alcaldía ni tampoco la Jefatura de Gobierno, y que incluso se retiraría de la política una vez que concluya el encargo, el 30 de septiembre de 2024, mismo día que también termina el sexenio de López Obrador.

Si Monreal compitiera en la encuesta para buscar la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno de la CDMX, tendría como única rival sería a la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. Es decir, esta historia podría llamarse: Sheinbaum y Monreal, juntos hasta 2030.

Pero si sigue por el camino de la Presidencial, Monreal ya tiene algo más que ofrecerle a AMLO, que tiene buena relación y se puede reunir con las tres *corcholatas* presidenciales, pues antes de Sheinbaum lo visitó en el Senado Adán Augusto, el 13 de febrero, y dos días después se encontró con Ebrard. En ambos casos, posteó fotos en que todos lucen sonrientes. Monreal juega hasta hoy al menos esos dos proyectos. Lo que es un hecho, es que con Morena o sin Morena no se quedará con las manos vacías en 2024. Lo veremos.



Política para guapos

Culpado García Luna

¿se acabó la rabia?



POR ALBERTO
TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

// Muerto el perro se acabó la rabia." Esa es una pieza del

museo de frases hechas que más se utiliza entre los guapos para referirse a la desaparición de un problema, a partir de la eliminación de la cosa que produce el problema. Suena bonito. Casi poético. **Pero el significado no es aplicable para los profundos problemas de raíz de la sociedad y de la política mexicanas.**

Sin embargo, el pasado 21 de febrero, leí el famoso refrán no una ni dos sino varias veces en los comentarios que formaban parte del **Trending Topic** de "García Luna", que se generó en Twitter, luego de que se dio a conocer el veredicto del juicio contra Genaro García Luna en Estados Unidos, donde el secretario de Seguridad Pública en el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012), fue encontrado culpable de los cinco cargos por los que se le acusaba: **traficar cocaína a Estados Unidos, delincuencia organizada y falsedad de declaraciones.**

"¿Muerto el perro se acabó la rabia?" – me pregunté en voz alta–. Pero si este *show* apenas comienza –me respondí a mí mismo, en esa costumbre que tengo de hablarle a las redes sociales, como si mis seguidores escucharan lo que pienso en ese momento–. A los guapos que gustan del cine, me comprenderán **¿Cuándo se ha visto que una película tan taquillera tenga una sola entrega?** ¿Por qué los gringos tendrían que decir "este cuento se acabó" cuando hicieron historia al enjuiciar al mexicano responsable de combatir el

narcotráfico ¡por vínculos con el narco!?

Muy bonita su Primera Temporada y toda la cosa, pero a los guapos –como diría Luis Miguel– no, no, no. No nos pueden dejar así. ¿Qué pex con lo no dicho durante el juicio? **Falta por saber la cadena de homiguitas –con cargos, nombres, apellidos y nacionalidades– que hicieron posible que la cocaína llegara desde tierras mexicanas hasta las narices norteamericanas.** Ya sabemos los delitos por los que lo entamaron en Estados Unidos, pero ¿y los delitos que quedaron impunes en México? Pero sobre todo, falta demostrar qué tanto sabía el presidente Felipe Calderón sobre las malas mañas de su máximo jefe de la seguridad mexicana y mano derecha en su estrategia principal: el combate al narcotráfico.

El propio Juan Ignacio Zavala, cuñado de Calderón –pues es hermano de Margarita Zavala–, ya lo publicó el 22 de febrero en su columna "Autonomía relativa" en el periódico *El Financiero*: **"es claro que hay un gran perdedor en el ámbito político y es Felipe Calderón.** El golpe es claro a su legado, en la que fue una de las políticas centrales de su gobierno." Eso sí, Juan Ignacio, le dedica esta entrega titulada 'Implicaciones'. "Para Felipe Calderón, que sabe de resiliencias, con el cariño y la admiración de siempre"

¿A poco hasta ahí se quedó esta película? Naaaaaaaaaaaa. ¿A poco Calderón sólo va a emitir un comunicado con su postura en su cuenta de Twitter? Naaaaaaaaaaaa. **¿A poco "Los tres García": la esposa, la hija y el hijo de García Luna se van a ir a podar los pastos y los árboles de su casa abandonada (y asegurada) en el municipio de Jiutepec, en el estado de Morelos?** Naaaaaaaaaaaa.

El abogado de García Luna, César de Castro, ya dio un avance de la Segunda Temporada en su discurso público, luego del anuncio del porvenir de su (millionario) cliente: "Estamos muy decepcionados por el veredicto de hoy." Pero sobre todo lanzó una advertencia que casi nadie ha señalado: **"Su pelea continuará haciendo todo lo posible**

Página: 24

Area cm2: 468

Costo: 25,426

2 / 2

Alberto Tavira

por limpiar su nombre". Aquí sí como dijo mi perro: "¡Guau!"

¿Cuántos litros de Maestro Limpio se van a necesitar para borrar de la Historia el nombre de Genaro García Luna como **el primer funcionario mexicano, del más alto nivel, juzgado en Estados Unidos por nexos con el narcotráfico?** ¿Cuántas toallitas húmedas desinfectantes de Cloralex va a ocupar desvincular, en el imaginario colectivo, la complicidad de la esposa de García Luna, Linda Cristina Pereyra Galvez, en la red de lavado de dinero? ¿Cuántos galones de Fabuloso aroma de lavanda se van a requerir para limpiar toda huella de la investigación de Anabel Hernández donde la periodista asegura que los hijos de García Luna, Genaro y Luna Sofía García Pereyra, están implicados en empresas que blanquean capitales?

Esta historia no tiene nada de ficción. Ni está muerto el perro (hasta el cierre de esta columna) ni se ha acabado la rabia. Nos falta ser espectadores del Tsunami de libros, documentales y hasta películas que generará el caso (sumados a los que ya existen como *El señor de la muerte*, del autor Francisco Cruz). Falta ver qué efectos tiene esto sobre algunos actores políticos, de administraciones pasadas y presentes. Falta esperar la sentencia, programada para el 27 de junio, en donde se calcula que mínimo le van a echar 20 años de cárcel y máximo cadena perpetua. Faltan las notas de color, los chismes y los chistes que se manifiesten. Falta ver quién decide echarse Lysol, para auto limpiar su nombre, antes que García Luna haga lo mismo con el propio, por aquello de que el que pega primero pega dos veces.

"Los tres García" (la esposa, la hija y el hijo de García Luna) van a ser espectadores del escrutinio de su propia vida, de sus

negocios y de sus finanzas, a perpetuidad.

El gobierno mexicano y el norteamericano seguirán con lupa cada pestaño de aquí hasta que haya otro personaje igual o más mediático. Información siempre será poder.

Esperemos unas décadas a que se calmen las aguas. **Probablemente veamos a los cachorros de García Luna cobrando venganza por el pecado de enjuiciar a su padre** o, a la inversa, arrepentidos, monetizando "los pecados de su padre" como, toda proporción guardada, lo ha hecho Juan Pablo Escobar con la película, el documental, el libro, la taza, el llavero, la pluma... de su padre, el narcotraficante Pablo Escobar.

Tomen sus asientos. Este show apenas comienza. Primera llamada, primera.





+ OPINIÓN

COMENTARIOS
 LUIS MANUEL NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



No es violencia

El morenista **Horacio Duarte** negó que haya violencia de género en el tweet que publicó, al exhibir la transmisión de spots de **Alejandra del Moral Vela** en cines. Aseguró que hay un duro debate, pero no violencia de género, aunque aclaró que acatará la resolución de las autoridades electorales, luego de la queja interpuesta por el PRI en ese sentido. En conferencia de prensa, el texcocano pidió al gobernador mexiquense **Alfredo del Mazo** que cumpla el pacto de civilidad firmado con autoridades electorales y partidos políticos, ya que hay funcionarios de su gobierno que operan para el PRI. También mostró imágenes de las encuestas "serias", dijo, en donde la morenista **Delfina Gómez** sigue arriba en las preferencias ciudadanas.

Del lado del PRI se dio a conocer, que de acuerdo a la encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, se demuestra que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza,

Alejandra Del Moral, así como una caída en la intención del voto para **Delfina Gómez Álvarez**, abanderada de Morena-PT-Verde Ecologista. Y los que no tienen vergüenza son los dirigentes del PES, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas, que de la mano de CATEM anunciaron que irán juntos en la elección del gobierno estatal. Es obvio que como en la elección del 2021, van sobre las prerrogativas, porque fuerza electoral no tienen.

Muchos presidentes y presidentas municipales del Estado de México trabajan fuerte en obras educativas, como la presidenta de Huixquilucan **Romina Contreras**, quien atiende escuelas con el programa "Acción por la Educación". La izcallense **Karla Fiesco** también avanza en su programa de obras en escuelas; este miércoles, por ejemplo, entregó dos aulas en la preparatoria oficial 241, en el pueblo de El Rosario. Y en Coacalco el priista **David Sánchez Isidoro** cada semana entrega obras educativas, ya sea arcotechos, aulas, bardas perimetrales y equipo escolar.




IN PRINCIPIO ERAT VERBUM®

Simón Vargas Aguilar®

✳ Analista en temas de seguridad, justicia, política y educación. Si deseas recibir mis columnas en tu correo electrónico, te puedes suscribir a mi lista en el siguiente vínculo:
<http://eepurl.com/Ufj3n>

Panorama del empleo en América Latina

"Lo que importa es cuanto amor ponemos en el trabajo que realizamos".

Madre Teresa de Calcuta

¿En qué trabajas? ¿A qué te dedicas? ¿Tienes una empresa propia o laboras en alguna institución? Son preguntas que con el paso de años se han convertido en una tendencia casi infalible para iniciar conversaciones, sobre todo con aquellas personas que recién conocemos, sin embargo, en la actualidad son cuestionamientos que cada vez cuesta más responder.

Y es que en la actualidad día con día encontramos noticias sobre empresas multinacionales que despiden miles de empleados, que reajustan tasas de contratación o bien las pruebas para obtener un puesto son complicadas de superar.

Las constantes crisis de la última década nos han llevado a que el empleo se enfrente a un serio rezago que afecta a los diferentes sectores. De acuerdo a datos del más reciente estudio Panorama Laboral de la Organización Internacional del Trabajo la tasa de desempleo se redujo en 2022 a 7.2 % en América Latina y el Caribe, luego de haber alcanzado un 8 % en 2019, el año previo a la pandemia de Covid-19. Sin embargo, aún no se puede considerar esto como una victoria, ya que el mercado de trabajo regional en 2023 será complejo e incierto.

Aunque la noticia podría significar un poco de esperanza ante la situación vivida en los últimos tres años, la misma institución mencionó el pasado noviembre que la grave crisis económica provocada por la inflación y la desaceleración del crecimiento está generando una severa caída de los salarios mensuales reales en numerosos países; y es que el Informe Mundial sobre Salarios 2022-2023: El impacto de la inflación y de la Covid-19 indica que durante la primera mitad de 2022 los salarios mensuales disminuyeron en términos reales un 0.9 %; la primera vez en este siglo que el crecimiento del sa-

lario real global ha sido negativo.

El panorama presentado no es alentador, y es que uno de los temas más significativos son los salarios a nivel mundial; nuestra región no se encuentra lejos de las malas noticias ya que en América Latina y el Caribe, el crecimiento del salario real descendió a menos 1.4 % en 2021 y menos 1.7 % durante el primer semestre de 2022.

En un mundo cada vez más globalizado y con mucha más presencia de jóvenes alrededor del mundo, el tema laboral es una de las circunstancias que más preocupa y que produce inquietud, desaliento y frustración, y es que la OIT mencionó que el desempleo afecta al 19.8 % de la población en México.

Actualmente concluir una carrera profesional no es sinónimo de garantía laboral; no significa que al salir al mundo profesional las puertas se abrirán de par en par. Por el contrario, los retos son muchos más difíciles; se requiere empatía, adaptarse a un perfil, lidiar no sólo con el jefe, sino con el equipo de trabajo y los horarios que cada día parecen más complicados y menos adaptados a las necesidades de los colaboradores.

Lo complejo del problema no sólo radica en la preocupación de este importante segmento, sino que el desempleo se extiende a todos los estratos sociales, es por ello que hoy es necesario que las instituciones implementen seguros y políticas que no solo requieran especialización sino además técnicos; ya que, en información del Banco Mundial, los trabajadores poco calificados suelen ser los más afectados, algo que exacerba las desigualdades persistentes en la región.

Entre muchos aprendizajes, la crisis debe inducirnos a que las empresas e instituciones apuesten por perfiles comprometidos, capaces y leales que sean honestos para consigo y con la organización que representa, porque hoy aún podemos actuar.●



EN LA MIRA DE LOURDES MENDOZA

Y tú, ¿serás cómplice?

Desde que el INE organiza las elecciones, en dos de cada tres procesos hay alternancia en el poder.

Ha habido 331 elecciones desde que se constituyó el INE, en 2014.

Dato adicional: ningún conflicto postelectoral en todas esas elecciones.

La ola rosa está apunto de bañar a propios y extraños no sólo en el Zócalo, sino en 80 ciudades más a lo largo y ancho del país, y en algunas otras ciudades en el extranjero.

La reforma que la oposición logró parar y este Plan B, es el primero que no se construyó con el consenso de TODAS las fuerzas políticas. Es decir, que no fue fruto del diálogo y el acuerdo, sino de la imposición desde el poder.

Pero déjenme traer a nuestra memoria que apenas en 1977 fue cuando se abrió la puerta a nuevos partidos políticos y se crean 100 diputaciones de representación proporcional.

¿Qué quiero destacar? Pues que nuestra democracia ha sido un proceso ciudadano y político largo y en paz.

Que fue hasta 1989-1990 cuando se crean el IFE y el Trife. Ciudadanizándose las mesas de las casillas electorales es cuando se crea un padrón electoral en manos del IFE.

Pero la plena autonomía del IFE se dio hasta 1996. Seguro los *millenials* que me están leyendo se quedaron con cara de ¿what!

Para entender de dónde venimos, déjenme recordarles que fue hasta la elección de 1988, que dejó de ser un día de campo para el PRI. En 1994 aunque ganó nuevamente el PRI, Zedillo reconoció que, aunque fue una elección limpia en las urnas, no lo fue con el dinero pues ocho de cada 10 pesos fueron gastados por su partido, el partido en el poder. Para el 2000 ganó Fox y ¿sabías tú que NO hay registro de que se haya multado por tanto dinero a un partido político, en ningún otro país, como se

hizo con el Pemexgate? Multaron al PRI cuando llevó a Labastida Ochoa de candidato, con mil mdp.

El primer debate fue hasta 1994 con Zedillo, Diego Fernández de Cevallos y Cárdenas; antes el PRI ni se dignaba a discutir NADA.

Ojo, MUJERES, ¿sabían que Morena y sus aliados quieren desaparecer las cuotas? Sí, la paridad será opcional no obligatoria.

Por no dejar ¿sabían que el Plan B limitaría al INE para sancionar a los partidos y candidatos a través de la cancelación de su candidatura por faltas graves? Por ejemplo, lo de Félix Salgado o la precampaña ilegal de la Sheinbaum.

Y no me digan que estoy defendiendo a la oposición, estamos defendiendo la democracia, por la cual hoy Morena con un árbitro autónomo, un padrón confiable y 160 mil casillas instaladas por ciudadanos y funcionarios probos y probados a lo largo y ancho del país, no sólo ganó la elección presidencial del 2018, sino 22 estados.

Cómo dejar de recordar las palabras de Ciro Murayama el día de la presentación de su libro *La democracia no se toca*, también de Lorenzo Córdova: "Las democracias colapsan cuando NO hubo defensores, cuando alguien miró hacia otro lado. Un dictador es el ejecutor, pero hay muchos responsables". ¡Quiúboles!

Así pues, y aunque vivimos en un país donde la separación de Poderes está consagrada en la Constitución, hemos dado cuenta de que uno de ellos, el Legislativo, ha servido como mera oficialía de partes de los caprichos de otro de ellos: el Ejecutivo. Pues diputados y senadores oficialistas no mueven ni una coma a las propuestas de ley que les envía el Presidente.

Por lo que, la fe y la esperanza del país recae en el tercero que es el Poder Judicial, que dio muestra de autonomía al renovar su presidencia recientemente y confiamos en que 10 de los 11 ministros que integran la SCJN, a la plagiaria no la contamos, estarán a la altura de las circunstancias y defenderán nuestra Carta Magna de este artero ataque que es el Plan B, declarándolo inconstitucional, y al hacerlo garantizarán que México siga siendo un país democrático.

Como ciudadanos hagamos lo propio y acudamos todos al Zócalo. Nos vemos el 26.●

Página: 2

Area cm2: 129

Costo: 7,008

1 / 1

Redacción



LA AGENDA DE **EL INDEPENDIENTE**

- La conclusión de culpabilidad contra el secretario calderonista de Seguridad pública, **Genaro García Luna**, puso en jaque al Estado mexicano y otorgó a Estados Unidos la supervisión extraterritorial de la política de seguridad del presidente López Obrador. El error estratégico mexicano fue haberse ajeno del caso **Genaro** y dejar que la estructura judicial estadounidense manejada con criterio geopolítico se encargará de caracterizar al Estado mexicano como *narcoestado* y entonces aumentar la capacidad intervencionista de la Casa Blanca en temas mexicanos.
- El gobierno mexicano está obligado a ahora a replantear su estrategia de seguridad de "abrazos, no balazos" y redefinir objetivos de destrucción total del poder criminal, de violencia, económico, político y social de los *cárteles*, a partir del criterio de que los grupos delictivos del narcotráfico son una prioridad fundamental de la seguridad nacional de México frente al acoso estadounidense. **García Luna** siguió operando temas de seguridad desde una perspectiva empresarial privada, pero aprovechando sus relaciones políticas y de poder que hizo como secretario.
- El que quedó atrapado en las redes del caso **Genaro** fue el expresidente **Felipe Calderón Hinojosa**, quien no ha sabido diseñar una estrategia política, se escabulló España y solo ha reiterado de manera verbal que es inocente. Es posible que Estados Unidos no tenga algo para incriminar al expresidente mexicano, pero habrá que insistir en que no hubo un deslindamiento a tiempo de **García Luna** ni una indagatoria personal para salvaguardar la credibilidad de su gobierno. Al final del día, **Calderón** tendrá que seguir cargando el desprestigio del caso **Genaro**.



Tras la puerta del poder Producto del peor desaseo legislativo, el Plan B podría ser desechado por la Corte: afirma la oposición



POR ROBERTO
VIZCAÍNO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO

En el llamado Bloque de Contención legislativa (integrado por las bancadas del PAN, PRI, PRD a los que se suman el Grupo Plural y MC), se fortalece la intención

de presentar no cientos de impugnaciones al Plan B sino sólo una por la violación procesal al Artículo 72 lo que llevaría a los ministros a desechar la iniciativa completa.

Lleno de violaciones, vicios, agendajes, atropellos, imposiciones el trámite y aprobación del Plan B electoral de AMLO en el Senado y la Cámara de Diputados, rebasó todo lo permitido en el Artículo 72, afirman los más experimentados legisladores de la oposición.

Para **Dante Delgado** no hay más salida que la Corte anule, declare improcedente, todo el Plan B.

Ayer mismo, en el debate en el Pleno del Senado de la última parte del Plan B, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu explicaba así el absurdo que estaban viviendo en ese parlamento:

“Hoy culmina el **desastroso proceso legislativo** de esta contrarreforma electoral; para que el oficialismo consume con sus votos este atentado contra nuestra

democracia”. Se refería a que estaban a punto de votar un dictamen que no sólo no tenía ni el formato legal requerido sino que tampoco contenía el asunto que se suponía iba a ser votado.

Explico:

- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** entregó en la mañana del martes 6 de diciembre de 2022 en Cámara de Diputados, a través del secretario de Gobernación **Adán Augusto López** su iniciativa de reformas que desde entonces se conoce como Plan B. La entrega se dió apenas unas horas después de que la oposición en San Lázaro votara en contra y desechara la Reforma Electoral Constitucional promovida por **AMLO**.

- Al tramitar esta iniciativa con reformas a cientos de artículos de leyes electorales secundarias, en una negociación con los coordinadores parlamentarios del PV y PT el coordinador de Morena Ignacio Mier introdujo la cláusula que permitiría transferir votos entre partidos. Eso inicialmente no estaba en la iniciativa de **AMLO** El presidente se enojó y amenazó con vetar esa cláusula.

- El 16 de diciembre Morena, PT y Verde aprobaron el Plan B en San Lázaro con todo un la cláusula de transferencia de votos y enviaron de inmediato el Plan B al Senado donde revisaron el paquete y modificaron cientos de artículos en busca de que la Corte no los anulara. Y en ese trámite desecharon el Artículo 12 que contenía la cláusula de transferencia de votos. Y regresaron todo a San Lázaro donde sin más, las bancadas de Morena, PT y Verde aprobaron el Plan B tal como se los había remitido el Senado.

- Pero en lugar de enviarlo al presidente **López Obrador** para su promulgación, lo regresaron al Senado donde le volvieron a dar entrada en Comisiones solo para enredarse en deliberar un paquete ya aprobado y para discutir un artículo, el 12, que ya en diciembre había sido desechado.

- Así, al volverlo a rechazar, el dictamen que se discutió ayer en el Pleno del Senado

no era ni dictamen ni contenía el artículo 12 porque éste ya no existía.

El absurdo, pues.

Sobre eso la priísta **Claudia Ruiz Massieu** dijo:

“Tan increíble como cierto: frente al asunto legislativo más importante de los últimos años, nos convoca la deliberación de un dictamen que refiere la materia electoral, pero que no lo contiene. Ni siquiera un artículo, ni siquiera en un párrafo.

“En el colmo del absurdo, el propio dictamen reconoce que la colegisladora violó la Constitución y modificó un artículo que no podía ser modificado porque ya había sido aprobado en el mismo sentido por ambas Cámaras y debió haber ido al Ejecutivo.”

Para Dante Delgado y el resto de la oposición el tema es simple:

“El proceso legislativo que los legisladores de la mayoría (Morena, PT y Verde) han hecho de esta reforma viola el artículo 72 constitucional, por lo que, al existir esta violación procesal, lo procedente sería el desechamiento de la iniciativa completa”.

Es decir, anular todo lo reformado con el Plan B y con lo cual AMLO pretende:

- **Desaparecer 302 juntas ejecutivas locales del INE,**

- **Desaparecer 300 juntas ejecutivas distritales.**

- **Prohibir la suspensión de registros de candidatos por faltas administrativas, como rebasar topes de campaña, o no informar gastos de precampaña -como ocurrió en el caso de Félix Salgado-,**

- **Resta facultades centrales al órgano de fiscalización del INE**

- **Cambia la operación administrativa total de la cúpula del INE y mantiene el doble de financiamiento de los partidos**

Eso y otros muchos efectos que a decir de prácticamente todos los especialistas e instituciones electorales o de análisis de ellas, afectarían a la Democracia en México y alterarían quizá hasta la violencia a los procesos electorales siguientes, los de 224.

Página: 3

Area cm2: 407

Costo: 23,606

2 / 2

Roberto Vizcaíno

Todo eso está por verse. Si la Corte no anula y decide ir a un fallo artículo por artículo, AMLO logrará gran parte de su cometido, Si lo anula todo, entonces la oposición y los críticos de AMLO habrán dado un duro golpe al mandatario saliente.



Página: 3

Area cm2: 404

Costo: 23,432

1 / 2

Carlos Ramírez



Indicador Político

Caso Genaro: golpe de EU al corazón del Estado mexicano



POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI-
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZH
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1S.JGH

El **juicio** de Estados Unidos contra el secretario calderonista de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue un acto de **intervencionismo** extraterritorial contra el Estado mexicano, pero **sin** reconocer que la

estructura del *narcoestado* es **consecuencia** directa de la exigencia de drogas de los adictos y consumidores estadounidenses.

Una decisión de Estado por parte del Palacio Nacional sería el **sellado** absoluto de la frontera mexicana con EU para que ni un gramo de droga cruce la frontera para atender las necesidades de los consumidores americanos y con ello demostrar la **corresponsabilidad** política y de Estado de la Casa Blanca en el problema del narco tráfico en México.

Asimismo, tendría que tomarse la **decisión** mexicana de Estado para replantear en su **totalidad** la estrategia de seguridad y lanzar una **ofensiva** radical para desmantelar las estructuras criminales, armadas, económicas, de corrupción y sociales de los principales *cárteles* de la droga, dejando a un **lado** los abrazos y rompiendo de tajo la estructura de **poder** del crimen organizado

de la droga.

El **problema** del caso de García Luna no radica en señalar con ironías y decepciones que se trató de un juicio **sin** pruebas muy propio del sistema judicial penal estadounidense, sino que habría que atender el hecho de que el tribunal de Brooklyn caracterizó al Estado mexicano como un *narcoestado*, aunque en términos académicos se puede probar de que aún **no** se configuran las condiciones para un narcoestado en México.

Y como **tercera** gran decisión mexicana debería asumirse una **campana** de Estado para denunciar que la estructura del narco tráfico en el mundo es **consecuencia** directa del consumo de droga en diferentes niveles a intensidades de aproximadamente 100 millones de personas dentro de EU.

En este sentido y como punto **decisivo** de la campaña de denuncia de que la **demand**a de droga determina la oferta, el gobierno mexicano podría elaborar un documento para **probar** con documentos oficiales de la DEA que nueve *cárteles* del crimen organizado mexicano han instalado con **impunidad** y facilidades células dentro de EU para la **recepción** del contrabando de droga, su distribución en 50 estados americanos, la entrega de la venta al menudeo de la droga en las calles a esos mismos *cárteles* y el **flujo** de narco dólares con libertades en el sistema financiero estadounidense.

Las evaluaciones de la DEA han **reconocido** desde 2005 que los *cárteles* mexicanos se **instalaron** en 44 de los 50 estados americanos y operan **debajo** de las narices de las oficinas de la agencia antinarcóticos. Mientras Estados Unidos **no** penalice con severidad el consumo de droga, el tráfico dentro de Estados Unidos estará **determinando** la existencia de *cárteles* que producen y **trafican** con drogas mexicanas.

El criterio de **extraterritorialidad** de Estados Unidos para arrestar a exfuncionarios mexicanos y el juicio contra García Luna en Brooklyn forma parte de una política **intervencionista** de Estados Unidos permitida por México no solo como política exterior sumisa, sino por la **falta** de

Página: 3

Area cm2: 404

Costo: 23,432

2 / 2

Carlos Ramírez

decisión de los últimos gobiernos mexicanos para combatir en serio y a fondo a las estructuras criminales.

La declaración de **culpabilidad** contra García Luna lleva a punto culminante la crisis del narcotráfico en México que comenzó en Sinaloa en los setenta con la creación del triángulo dorado para producir drogas que necesitaban los soldados americanos en Vietnam y arrancó de manera formal con la **penetración** de policías vinculados al crimen organizado en las estructuras del Estado en 1976 con la designación de Arturo *El Negro* Durazo Moreno como **jefe** de la policía capitalina, a pesar de los avisos estadounidenses de que como comandante de la Federal de Seguridad en el aeropuerto del DF era el **encargado** del tráfico de drogas.

La declaración judicial de culpabilidad de García Luna pegó directo al **corazón** del sistema político/régimen de gobierno/Estado constitucional y **estalló** en México una

crisis de seguridad nacional por el arresto de un exalto funcionario mexicano a nivel presidencial y el juicio **probó**, de acuerdo con las reglas estadounidenses, que México debería ser considerado un **narcoestado**.

Finalmente, el Estado mexicano debe **congelar** las relaciones de seguridad con Estados Unidos, replantear su estrategia de seguridad para combatir y liquidar la producción y tráfico internacional de drogas, **enfriar** el funcionamiento de las oficinas estadounidenses en materia de seguridad criminal y reconstruir el aparato y la estrategia de seguridad para --ahora sí-- **destruir** a los **cárteles** mexicanos.

De **no** hacerlo, Estados Unidos habrá asumido el **dominio** de México.

Política para dummies: la política es de grandes decisiones.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Genaro García Luna, culpable.



El narcotráfico gobernó México

Este martes en Brooklyn, Nueva York, un jurado de doce personas encontró culpable a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, por todos los delitos que se le imputaron referentes a delincuencia organizada, tráfico de cocaína y por mentir a la autoridad migratoria de ese país. Durante el juicio, una gran lista de testigos, en su mayoría de las filas de los grupos delincuenciales, narraron a detalle cómo era la cooperación entre el Gobierno Federal y el Cártel de Sinaloa; desde cuánto dinero entregaron para sobornar medios de comunicación, hasta cuánto dinero entregaron para incorporar sicarios a las filas de la AFI y la SIEDO con el objetivo de combatir a sus cárteles contrarios desde las instituciones de seguridad.

A pesar de que esto recién se dijo en una corte de justicia, los propios panistas lo sabían desde hace décadas. Recordemos la llamada telefónica filtrada en la que

Josefina Vázquez Mota, a sabiendas de que Genaro García Luna intervenía los teléfonos de varios actores políticos, le manda saludos y afirma que no persiguió al Chapo. Ahora sabemos que no se trataba precisamente de una relación de cooperación, sino de algo más vertical, en donde el Gobierno de Felipe Calderón recibía órdenes directamente del Cártel de Joaquín, *el Chapo*, Guzmán.

Tenemos que dimensionar la gravedad de que durante los años que más horrores y violencia vivimos como país, quien gobernaba en realidad era el narcotráfico; y entendiendo esto, no podemos dejar de exigir a la dirigencia e integrantes del Partido Acción Nacional explicaciones para entender la medida de su participación con los grupos delincuenciales. Nunca van a poder reparar todo el dolor que le causaron a las familias mexicanas, pero pueden empezar por darnos un poco de verdad.



Felipe y Genaro, binomio cocaíno

MAESTRO, EL JUEZ COGAN DICTARÁ SENTENCIA A GARCÍA LUNA EL 27 DE JUNIO.

-El Metralleta tiene 4 meses para acortar su probable estadía de más de 5 décadas en una crujía de EU, denunciando a sus exjefes, otros políticos y hasta periodistas que se enriquecieron gracias a sus nexos con el Cártel de Sinaluoa.

El abogado César de Castro dijo que Genaro “es inocente y seguirá luchando para limpiar su buen nombre”.

-Culpable de los 5 cargos que se le imputan, Genarco salió compungido del juzgado, bien imputado y muy impudatísimo.

La Fiscalía de NY indicó que el acusado es un traidor a México.

-Sus exjefes Vicentoloache Fox Quemada -digo Quesada- y Narcalderón o Cártelderon, también.

Calderón citó en carta que el veredicto no demerita su lucha contra el narco.

-En la lucha contra la delincuencia, Felipe y El Súper Agente 2006 hicieron un binomio cocaíno, no canino.

Señaló que jamás negoció ni pactó con criminales.

-Para eso tenía a Genarco, representante legal y policial de El Chapo y los hermanos Beltrán Leyva.

Agregó que luchó contra la delincuencia con la ley en la mano.

-Y con la otra recibiendo la narcodolariza...

Argumentó que él buscó construir un Estado de derecho.

-Que terminó en Narcoestado de cohecho, y ahorita está bajo un felipirium tremens muy duro, viendo cebras -con gorrito- enjauladas.

FCH pidió no distraerse porque “las familias a diario sufren extorsión, robo y violencia criminal”.

-¿Y por qué no se llevó a la suya a Madrid, en vez de huir solo como rata de vinatería?..



Alerta en los bosques de todo nuestro país

DEBE INTERVENIR LA CONAFOR

En los ejidos de Acajete, Tepetzala y Tepulco existe una plaga del denominado gusano descortezador, la cual, de acuerdo a la información brindada por los habi-



tantes de la zona, afectó a más de mil 800 árboles y van en progreso de 50 a 70 árboles por semana. Se estima que, de no atenderse, seguirá expandiéndose por todo el bosque, es decir, el Parque Nacional de la Malintzi y, en 5 años podría estar devastada.

Los insectos descortezadores son pequeños escarabajos que viven debajo de la corteza y se alimentan de los nutrientes del árbol, de no ser atendidos oportunamente llegan a provocar su muerte.

En tanto su ambiente esté controlado, actúan como reguladores en bosques templados, eliminando árboles débiles o enfermos, sin embargo, su población aumenta desproporcionadamente con los incendios forestales, la tala desmesurada, efectos de cambio climático, entre otros; provocando mortalidad masiva de los árboles; otra variante es el gusano descortezador que cava por debajo de la corteza de los árboles para alimentarse del tejido vegetal por donde se transporta la savia de los pinos, asfixiándolo en un periodo de 12 a 15 días.

En apoyo a nuestros ejidatarios y al planeta, presenté un punto de acuerdo, exhortando al Director General de la CONAFOR para solicitar su apoyo y rectoría en la solución a esta plaga, con el fin de mantener el equilibrio ecológico en esta zona fundamental para nuestro país.



Genaro García Luna

ES SOLO LA PUNTA DEL ICEBERG

Sin duda México se encuentra entre los primeros lugares en el nada agradable tema del narcotráfico; tal situación también ha motivado infinidad de comentarios referentes a la imperante corrupción y esta mala fama recorre el mundo, al extremo de que el trato para mexicanos no es nada halagüeño, sobre todo en el ámbito financiero, así, cuando uno pretende hacer operaciones superiores a los EUR 500 en países de Europa, es motivo de desconfianza, por considerar que cualquier nacional esta dedicado a actividades de alta delincuencia.

Por desgracia el reciente caso de García Luna quien ocupara el cargo de Secretario de Seguridad Pública de México (2006–2012), ha ratificado la inmoralidad que se percibe en los altos mandos. Es difícil creer que actuara solo, esto es, sin el consentimiento de sus jefes, en particular de Vicente Fox y Felipe Calderón, quienes hondean banderas de inocencia, algo nada creíble, pero dejemos en claro que esta lamentable situación se repite en otros sexenios. Lastimosamente el enriquecimiento de los gobernantes mexicanos no tiene paralelo, nótese, Peña Nieto disfruta de grandes capitales, hasta se da el lujo de vivir en España y pretender su nacionalidad, situación a que no cualquier funcionario que haya tenido sueldos moderados puede aspirar, lo anterior implica que es poseedor de una gran fortuna, consecuencia de la impunidad no solo en el ámbito del narcotráfico, que tal vez sea el más relevante de sus ingresos, sino en el robo descarado en un sinnúmero de partidas, donde contratos ilícitos les han permitido a expresidentes y a sus múltiples colaboradores mostrar la desmedida putrefacción que se vive en México. Al final, el caso de García Luna solo es la punta del iceberg.



Les tiemblan las chichis

Ahora que la Corte de Nueva York declaró culpable a Genaro García Luna, por lo cinco delitos que se le imputaban, a más de uno le comenzaron a temblar las chichis ante la posibilidad de que el transota exsecretario de Seguridad Pública Federal abra la bocota y decida declarar como testigo.

Los más acalabrados deben de ser los expresisos Felipe Calderón y Vicente Fox, pues si García Luna se decide podría empinarlos machín y ese sí sería un escandalazo mayúsculo.

Millones de mexicanos todavía nos seguimos preguntando ¿cómo es posible que Calderón y Fox no se hayan dado cuenta de todas las patrañas que hacía el exsecretario de Seguridad?

De no ser que ambos hayan estado enterados de todo y hacían como que la Virgen les hablaba. Aquí lo importante es conocer si García Luna recibía

órdenes o informaba a los expresidentes de tocho lo que hacía y los portafolios con melones de dólares que le llegaban periódicamente de los cárteles de las drogas a cambio de protección y de dejarlos laborar por la libre.

La sentencia para Luna se dará en el mes de junio, por lo que tiene tiempo suficiente para pensar, en la soledad de sus celda, si se la traga él solo o empina a todos los que salpicó con sus corruptelas, entre los que destacan sus colaboradores Ramón Pequeño, Facundo Rosas y Luis Cárdenas Palomino, entre otros que también están en la mira de los gringos.

El imputado no solo debe aclarar la relación que mantenía con los expresidentes, sino también la que mantenía con autoridades del Gabacho, pues es muy extraño que los güeritos no conociern los vínculos del *Cártel de Sinaloa* con administraciones pasadas.



COLUMNNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

“PREMIAN” SOBERBIA, INCAPACIDAD Y OPACIDAD DE ALCALDE DE TOLUCA

Pregunto: **¿En qué condiciones se encuentran el municipio de Toluca? Y me responden: ¡del asco! Baches, falta de alumbrado público, parquímetros virtuales, que no son más que un fraude contra los ciudadanos y, peor aún, ¡la inseguridad y violencia! Están a la orden del día. Para colmo, ya operan en Toluca grupos delictivos como La Familia Michoacana, CJNG y La Unión Tepito, en la Central de Abasto, y traen asoleados a los locatarios con millones de pesos pues, dicho sea de paso, estos delincuentes, por "cobro de piso", no piden miles, piden millones, las autoridades están enteradas y, o están coludidas o de plano ¡les tienen terror!**

El alcalde **Raymundo Martínez Carbajal**, se está dando a conocer, no porque en verdad trabaje por el **bienestar de los habitantes de Toluca**, sino por los embargos que están llevando a cabo en **¡inmuebles públicos!** por adeudo de agua.

El detalle no es que cobre, sino que los citatorios que dejan, muestran cómo esta administración está violentando el **Código Financiero**, al pretender cobrar **¡más de cinco años de adeudo!** cuando no pueden hacerlo amedrentando con ello a los usuarios y, entre comillas pues, al final, los inmuebles como el **Hospital Nicolás San Juan**, primero en ser sellado y embargado, pertenece a la administración pública estatal, de ahí que sea el **Gobierno del Estado** quien responda por ello, a no ser que la soberbia de **Martínez Carbajal** lo lleve a pensar que sea el propio **gobernador Alfredo del Mazo Maza, el que vaya a pagar el agua o predial del inmueble.**

Y, nada menos el pasado lunes, la sede, o sea, el edificio del **Comité Directivo Estatal del PRI,**

amaneció con **sellos de restricción colocados por el gobierno municipal de Toluca** pues, dicen, registra millonarios adeudos por el servicio de agua, exhibiendo con ello al **PRI**, como partido político -pues así lo entiende la gente-, hecho que, seguramente, tomará como parte de su campaña el equipo de trabajo de la **morenista Delfina Gómez para "demostrar" que el Revolucionario Institucional ¡está acabado!** pues, si no tiene para pagar el agua, **¿entonces para qué sirve?**

Pero eso no lo ve el alcalde. Por el contrario, este señor pretende **"recuperar"** su cartera vencida, a como dé lugar, para seguir llevando a cabo obras como la **"rehabilitación"** de las calles **Quintana Roo, Morelos e Independencia**, por lo cual, en su momento, el alcalde aseguró que esos trabajos, correspondían al cumplimiento de las promesas hechas a la ciudadanía durante su campaña, además que se trató de un ambicioso programa para reparar los daños provocados por la irresponsabilidad del gobierno anterior, y la urgente necesidad de mejorar su accesibilidad y movilidad.

¿Dónde hemos escuchado eso?

Lo cierto es que, dichas obras se llevaron a cabo en lugares muy **"notorios"**, o sea, vialidades con mucha afluencia para que **"todos"** se den cuenta de que sí se está trabajando pero **¿y las comunidades cuándo?**

Ahora bien, todo lo anterior corresponde a que, supuestamente el **flamante alcalde de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal** hoy es considerado el segundo alcalde **¡mejor evaluado en el**

Estado de México!, según el *Ranking Mitofsky*. **¡Wow!**, no cabe duda que este señor **¡sí tiene buenos contactos!** Pues si nos adentramos a las redes sociales, las que hablan de la realidad política que se vive, no solo en *Toluca* o en el Estado de México, lo menos que vemos son aplausos para el alcalde de Toluca.

Por el contrario, las quejas y denuncias son incontables, sobre todo en aquellas colonias donde con trabajos tienen luz y donde la ola delictiva se ha recrudecido. Donde los policías municipales ante la comisión de un delito, corren en sentido contrario.

Esa es la gente que se queja, la que no se toma en cuenta, más que en procesos electorales. Esas personas, son las más, no las que caminan por los portales y se van a comer una torta, no. Los más, en Toluca, son los que menos tienen y a los que nunca se atiende, entonces, **¿de dónde sacan que este señor es el segundo mejor evaluado?**

Dicen, lo anterior es resultado del trabajo "**pie a tierra**" -*por ejemplo*- que realiza en las 48 delegaciones, donde **Martínez Carbajal** escucha y atiende las necesidades de las familias toluqueñas pero, de ser así, **¿entonces por qué aumentan las quejas?, ¿por qué propios y extraños tienen que seguir sorteando baches?, ¿por qué la gente no puede salir de sus casas después de las 7 de la noche por temor a ser víctima de la delincuencia?, ¿por qué los grupos delictivos se han apoderado de los establecimientos del primer cuadro de la ciudad haciendo cobro de piso?, ¿por qué se frena la inversión en el municipio por parte de pequeños empresarios?, ¿por qué los restauranteros se quejan, no solo de la baja en sus ventas, sino en la inseguridad que los está afectando?**

Presumen "**la paz en Toluca**", pero nunca dicen en dónde se vive esa paz pues, insistimos en que, lo que se escucha de los tolucoes es que este señor **¡es más de lo mismo!** Si el **PRI** recuperó *Toluca*, no fue porque **Martínez Carbajal** haya sido el "**mejor candidato**", sino porque su antecesor, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, **¡fue un rotundo fracaso como alcalde!**, además que, se dice,

Martínez Carbajal -como exfuncionario de la administración del macista- tuvo todo el apoyo **(sic)** del **governador Del Mazo** para ganar la contienda pues, si nos vamos al desempeño de este como **secretario de Movilidad**, lo que menos hay, son buenos comentarios.

Por eso llamar tanto la atención el que este "**se pavonee**" con un lugar dentro de la aceptación ciudadana que **¡no le corresponde!** O, mejor dicho, un espacio que podría ser comprado o manipulado, con eso de que la novedad entre los alcaldes mexicanos del **Valle de Toluca** es "**comprar premios y reconocimientos**", no sería de extrañarse que en Toluca, sea lo mismo.

Es más, apenas el pasado 21 de febrero, el flamante alcalde de Toluca, fue denunciado ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por abuso de autoridad y omisión de funciones.

El abuso de autoridad por las agresiones que recibió físicas y verbales que recibió el denunciante, al realizar un acto de protesta en la colonia El Seminario, hasta donde llegó un grupo de personas que lo insultaron y golpearon y, que de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución, el presidente municipal se extralimitó de sus funciones, pues mandó a la policía municipal a reprimir un acto en contra de su gobierno, además de que, en el sitio donde ocurrieron los hechos, no había vecinos sino personal de la policía acompañando a un grupo de golpeadores.

Por lo anterior, volvemos a preguntar: **¿Se merece el alcalde de Toluca el reconocimiento como segundo mejor alcalde de la entidad mexicana?** En lugar de "**comprar**" reconocimientos el gobierno municipal de la capital del Estado de México, que se dedique a trabajar, en serio, porque es sabido que el próximo 4 de junio, los toluqueños se la van a cobrar y le va a salir bastante caro...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

